.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Repositorio Digital Institucional

Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: Haciendo cumbre: luces y sombras de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2003-2005

Autores (en el caso de tesistas y directores):

Paula Carolina Aufgang

Diego De Charras, tutor

Datos de edición (fecha, editorial, lugar, fecha de defensa para el caso de tesis): 2010

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: http://repositorio.sociales.uba.ar/

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)
La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR

Repositorio Digital Institucional

.UBAsociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

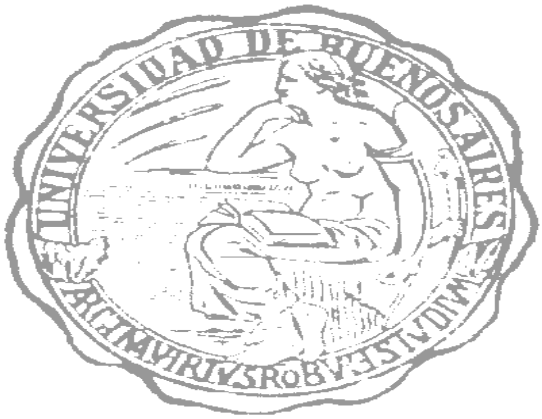

Tesina de Licenciatura

Carrera de Ciencias de la Comunicación

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Haciendo Cumbre. Luces y Sombras de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2003-2005.

Paula Carolina Aufgang

DNI: 23.522.845

Tel: 4433-5406 /15-6820-0643

Paula.aufgang@gmail.com

Tutor:

Diego De Charras

diegodecharras@mail.fsoc.uba.ar

INDICE

INDICE 1
I. Introducción 4
II. Marco Teórico Metodológico 6
III. Antecedentes históricos: Del NOMIC al debate sobre la Sociedad de la Información 14
IV. La(s) Sociedad(es) de la Información en la CMSI 40
V. Actores que participan en la Cumbre 52
V.i. Los Gobiernos 52
V.ii. El Sector Privado 54
V.iii. La Sociedad Civil 57
VI. Primera Fase Ginebra 10-12 Diciembre 2003 61
VI. i. Conferencias Regionales 61
VI.i.i. Conferencia Regional Pan Europea 63
VI. i.ii. Conferencia Regional de Asia-Pacífico 63
VI. i. iii.. Conferencia Regional de América Latina y el Caribe 64
VI.i.iv. Conferencia Regional de Asia Occidental 64
VI.i.v. Conferencia Regional Africana 65
VI.i.vi. Conferencia Regional de Asia Pacífico 65
VI.i.vii. Conferencia Regional de América Latina y el Caribe 66
VI.i.viii. Conferencia Regional de Asia Occidental 66
VI.ii. PrepCom 1 68
VI.iii. PrepCom 2 70
VI.iv. Reunión Intersesional 77
VI.v. PrepCom 3 82
VI.vi. Y llegó la Cumbre 88
VI.vii. Declaración de Principios y Plan de Acción 98
VI.viii. La Declaración de la Sociedad Civil 109
VI. ix. Algunas consideraciones sobre la gobernanza de Internet 114
VII. Segunda Fase Túnez 16-18 Noviembre 2005 120
VII.i. PrepCom 1 122
VII.ii. PrepCom 2 124
VII.iii. PrepCom 3 134
VII.iv. Una vez más, comenzó la Cumbre 153
VII.v. Compromiso y Agenda de Túnez 179

VII.vi. Rol de la Sociedad Civil y su Declaración 186
VIII. Conclusión 198
IX. Bibliografía 212
X. Referencias periodísticas 226

I. Introducción

En el año 1998 la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) patrocinó una resolución, en su Conferencia de Plenipotenciarios de Minneápolis, mediante la cual se promovía la celebración de una Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, situándola en la agenda de las Naciones Unidas. Se acordó que la Cumbre estaría auspiciada por la Secretaria General de la ONU, y que la UIT sería quién lideraría su organización. Kofi Annan[1], Secretario General de las naciones Unidas, dirigió la realización de la misma.

En el año 2001, por decisión de la UIT, y por medio de la Resolución 56/183 de la Asamblea General de las Naciones Unidas se acordó que la Cumbre se realizaría en dos fases. La primera se llevaría a cabo del 10 al 12 de diciembre de 2003 en Ginebra (Suiza) y la segunda tendría lugar del 16 al 18 de noviembre de 2005 en Túnez (país situado al norte de la costa mediterránea africana).[2]

El presente trabajo pretende abordar, desde una mirada crítica, el desarrollo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (en adelante CMSI), recuperando, presentando y contraponiendo las diversas posturas de los diversos actores involucrados en ambas etapas, las nociones puestas en juego, así como las diferentes perspectivas presentadas por observadores y analistas.

Este abordaje se focalizará en las problemáticas que la CMSI suscita e intentará dar cuenta de los debates generados a partir de su celebración en dos fases, la convocatoria a múltiples actores provenientes de diversos ámbitos de la sociedad, el tratamiento de cuestiones anteriormente no presentadas en las agendas, así como el logro de ciertos consensos.

Nos parece válido acercarnos a este objeto desde las Ciencias de la Comunicación porque creemos que la Cumbre implicó múltiples procesos comunicacionales que se correlacionan no sólo con el Debate Comunicacional, con el surgimiento del Proyecto de la Sociedad de la Información y con la Democratización de las Comunicaciones, sino también con la superación de la brecha digital en el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con la gobernanza de Internet y con la relación entre las tecnologías de la información y el desarrollo. Asimismo, también encontramos relaciones entre la Cumbre y cuestiones vinculadas a la política

[1] Actualmente el nuevo Secretario General es el surcoreano Ban Ki Moon.
[2] Más adelante desarrollamos en profundidad las dos etapas de la Cumbre

y a la economía. Podemos citar como ejemplos la ayuda financiera por parte de los países ricos para el desarrollo para los países pobres, la implementación de metas objetivas en el sector de las Tecnologías de Información y la Comunicación (en adelante TIC's) hacia el año 2015 y el financiamiento necesario para lograr extender los beneficios de la sociedad de la información a nivel global. Es por eso que teniendo en cuenta la transdisciplinariedad inherente a la perspectiva comunicacional este tratamiento del objeto nos parece un abordaje necesario. Sin pretender presentarla como "la" única mirada posible ya que somos concientes de que nos encontramos en el terreno de las Ciencias Sociales y por ende frente a objetos plausibles de ser abordados de múltiples modos y que naturalmente se van transformando de acuerdo a procesos históricos, sociales, económicos.

Para poder explicar las cuestiones tratadas en la CMSI se hará un breve recorrido histórico que pretendemos exponga de que modo conceptos como *Sociedad de la Información*, *Gobernanza de Internet*, *Acceso*, *Participación* -conceptos y problemáticas tratados y abordados durante la CMSI- fueron mutando a lo largo de los años y como los diversos actores se apropian de ellos. Se analizarán ciertos procesos, que lógicamente irán modificándose y se dará cuenta del modo en que han influido en la presentación y definición de las problemáticas tratadas en la CMSI. Simultáneamente se persigue "revelar" los intereses que pueden ser económicos, políticos, etc., que subyacen las miradas de los diferentes actores que participan en la CMSI, los cuales influyen negativa o positivamente el logro de consenso.

II. Marco Teórico Metodológico

Para poder desarrollar la CMSI tendremos en cuenta que la misma se lleva a cabo en un escenario en donde la economía ha pasado a ser economía de la información. Al hablar de economía de la información nos referimos al proceso por el cual la información gracias a su difusión masiva adquiere un valor de cambio y de uso.[3] Y desde el momento en el que surgen fallas de mercado, es decir fallas en relación a los precios, la información se convierte en un bien exiguo y obtiene un costo.[4]

Paralelamente, se debe tener en cuenta además con Hersovici, Bolaño y Mastrini (2000, pp.9) que la evolución del capitalismo tiene como rasgo característico desde su inicio "la mercantilización de las diferentes actividades sociales". Del mismo modo, la entrada de las relaciones capitalistas en los ámbitos de la cultura y de la comunicación se desarrolla de un modo diferente y restringido. Sin embargo, asistimos a un acrecentamiento no sólo de la industria sino también de los procesos ligados a la producción y de expansión de los "artículos y servicios culturales y comunicacionales".

La información se ha mercantilizado. Y de acuerdo a Bolaño[5] solo podemos entender las dificultades de la mercantilización de la información de las Tics si estudiamos a la información más específicamente, teniendo en cuenta que ya no se puede hablar de "el capital" sino que el mismo debe ser visto como una diversidad de capitales. Lo que ocurre entonces es que "la información se torna mercancía sin, desde luego, abandonar las determinaciones anteriores sino, más bien al contrario, incorporándolas; esto es, subsumiéndolas en su forma capitalista, adecuada, en definitiva, al cumplimiento de aquellas funciones (ideología y poder) determinadas en los niveles más abstractos de análisis".

Según el autor citado es posible referirse a las condiciones de posibilidad y de necesidad de la mercantilización de la información. Las condiciones de posibilidad suceden porque el mismo proceso social ordena que se originen las condiciones infraestructurales básicas para su "producción, almacenamiento, manipulación,

[3] Millan Pereira, Juan Luis (1993), *La economía de la información: análisis teóricos*, Madrid, Trotta, pp9, citado por José G. Gandarilla Salgado (2004) en Crovi Druetta (Ed.) *Sociedad de la información y el conocimiento entre lo falaz y lo posible, La Crujía Ediciones, Argentina.*

[4] Herscovici Alain, Bolaño César y Mastrini Guillermo (2000)," Economía política de la comunicación y la cultura: una presentación" en Bolaño y Mastrini (comps) *Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina hacia una Economía Política de la Comunicación,* Editorial Biblos, Argentina, pp.21

[5], Bolaño, Cesar, Mastrini, Guillermo y Sierra, Francisco (Eds.) (2005), *Economía Política, Comunicación y Conocimiento Una perspectiva crítica latinoamericana*, Ediciones La Crujía. Buenos Aires, pp.49

control, circulación". Y las condiciones de necesidad responden a los requerimientos "de control de los procesos económicos, especialmente los procesos de trabajo, inclusive intelectual". (op.cit. pp.49 y 50)

Debemos tener en cuenta asimismo que la CMSI se va a desarrollar en un contexto en el cual se produce la informatización general de la sociedad. Las Tics son las mediadoras no sólo de todos los procesos productivos sino también de los procesos comunicativos, institucionales y domésticos. La formación del ciberespacio es una de las implicancias de este proceso., que constituye el soporte de la nueva esfera pública global. Asimismo y debido al desarrollo de las Tics es que el trabajo intelectual se subsume en el capital y este acercamiento "llega hoy a un punto de maduración fundamental, con el desarrollo de las tecnologías informacionales, que colocan en el orden del día la cuestión de la subsunción real del trabajo intelectual en el capital y, simétricamente, la posibilidad de una superación de la división entre cuerpo y espíritu en el trabajo y del actual sistema de dominación". (op.cit. pp.47 y 51)

Así, para Bolaño es innegable la importancia de las Tics para el progreso y el desarrollo. Y, como decíamos, las Tics son las encargadas de producir una gran transformación en la esfera pública. "Es preciso decir que, desde el punto de vista de la producción de mercancías, las nuevas tendencias apuntan hacia una preservación del carácter fuertemente excluyente de la revolución económica en curso, tal y como demuestra la experiencia de la última gran crisis del capitalismo internacional. Así, las tecnologías informacionales aplicadas a la producción y a la robotización son adoptadas de acuerdo con el nuevo paradigma de producción flexible, dirigiendo la producción a segmentos de consumidores, a diferencia del paradigma de masificación del período del fordismo, que se traduce de inmediato en una reducción importante de puestos de trabajo". Esto trae aparejado que un grupo escaso de trabajadores altamente cualificados produzcan productos particulares para grupos específicos de la población. (pp. 46)

Observamos con el autor mencionado que en este contexto más allá de distanciarse la segmentación y la masificación, la homogeneización y la diferenciación se complementan. Lo que ocurre entonces es que se produce un crecimiento de la masificación con una segmentación de públicos y el fortalecimiento de una característica inherente al capitalismo: el individualismo.

Otra de las características que observamos y es preciso destacar para poder estudiar la CMSI es que debido a la innegable unión de los medios de comunicación al contexto económico mundial es preciso adoptar una perspectiva de análisis que acople

el "estudio de las relaciones de poder expresadas en el sistema de producción económico y en el nivel cultural". (Hersovici, Bolaño y Mastrini, op.cit., pp.10). Desde esta perspectiva, la esencia para analizar la economía política de la comunicación tiene que ver con el papel de los medios en el proceso de acumulación de capital. Este rol tiene que ver con la dificultad de las clases sociales, los medios y la consolidación de la estratificación social; la vinculación entre producción material y producción intelectual.

Según Delia Crovi Druetta[6] la construcción de la sociedad de la información: "se trata de un proceso que, a pesar de partir de una base similar que identifico con el modelo político-económico neoliberal, se concreta con características peculiares y con grandes diferencias entre las naciones y entre sus ciudadanos".

Coincidimos con Crovi Druetta al plantear que las dificultades inherentes para crear y definir una sociedad de la información y el conocimiento no implican que se pueda menospreciar dicha sociedad. "Antes bien se presenta como un proceso que no podemos ignorar, irreversible e ineludible, sobre el cual tenemos posibilidades de incidir o intervenir desde una perspectiva crítica".

En relación a los problemas que se presenta al intentar arribar a una definición unívoca en relación a la sociedad de la información y el conocimiento tendremos en cuenta el planteo defendido por Armand Mattelart[7] quien sostiene que, si bien la noción administrativa de sociedad de la información ha estado acordada y lo está para la gran mayoría de los organismos internacionales, la UNESCO parecería ser la excepción que confirma la regla. Excepción que consiste en el reemplazo que realiza dicho organismo por el concepto de *sociedades del conocimiento,* "admitiendo así que los modos de apropiación de las nuevas tecnologías son plurales y se negocian a partir de realidades sociales, culturales e históricas."

Volviendo a Crovi Druetta (2004, pp.19) la perspectiva crítica está sustentada en tres razones esenciales: la constancia del modelo neoliberal; el discurso que prevalece en las naciones -el cual surge en los países dominantes para luego pasar a los dominados, fomentando y estimulando la creación de la sociedad de la información y el conocimiento- y, finalmente, el mismo desarrollo tecnológico que define una distancia entre países y personas, distancia que tiene que ver con la posibilidad de actualización que no todos tienen.

---

[6] En su libro *Sociedad de la información y el conocimiento entre lo falaz y lo posible*, La Crujía Ediciones, Argentina, octubre de 2004, pp. 9.

[7] En su libro *Diversidad cultural y mundialización*, Editorial Paidós, Barcelona, 2006 de todas las ediciones en castellano, pp.155 y 156.

Debemos tener en cuenta, con la autora mencionada, que la sociedad de la información y el conocimiento posee un elemento informativo que produce un desarrollo particular en cada país. Este desarrollo particular se relaciona con todos los niveles que forman parte de los procesos comunicativos: el nivel intrapersonal, interpersonal, intermedio y masivo. Asimismo, observamos no sólo que en dichos niveles existe una innegable orientación a la "mediatización tecnológica", sino que también al modelo neoliberal le es inherente esta relación con los niveles mencionados. El modelo neoliberal además "produce mecanismos de apropiación y de resistencia en esta y otras materias, obligando a una permanente resemantización del papel de la comunicación". (pp.20)

De este modo, podemos definir la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad en donde los procesos comunicativos surcan todas sus actividades, es decir, la industria, los servicios, el comercio, la educación, etc. Las TIC se desarrollan velozmente, e influyen en todos los sectores sociales pero particularmente en los sectores económicos. Como se puede esperar, es en los países del primer mundo en donde se origina casi la totalidad de los progresos tecnológicos (es decir tanto el hardware, su "parte dura" como el software, "parte blanda").

Asimismo, la sociedad de la información y el conocimiento exhibe que su fortaleza principal es la "inteligencia colectiva y la información" expandida a todo nivel "continuamente valorizada y puesta en sinergia en tiempo real". En este escenario definido por el "acceso tecnológico y producción desigual, el discurso oficial avala un concepto de brecha digital identificado con una promesa de desarrollo o desafío para los países periféricos, quienes deben instrumentar programas tendientes a superarla". (pp. 43)

En relación al concepto de información entenderemos, como la hace la autora, una especie de "materia prima" de "dato o suceso" que presenta la posibilidad de ser emitido socialmente a través no sólo de sucesos de comunicación sino también por medio del "intercambio simbólico de significados". La información es el "núcleo duro", es el dato o suceso factible de ser transmitido como mensaje de variados modos. (pp.44 y 48)

En cuanto al concepto de conocimiento lo entendemos como un proceso mucho más dificultoso en donde las personas imaginan, razonan, aprenden, recuerdan, circulan. No se pueden tomar como sinónimos los conceptos de información y conocimiento. En todo caso debemos darnos cuenta de que los procesos de informar y conocer tienen "una dimensión social, colectiva y comunicativa". (pp.48)

Asimismo, entendemos que es en la forma de mensaje, dentro de un contenido comunicativo, simbólico, cómo información y conocimiento pueden ser el soporte de una sociedad. Es a partir de esta forma como también pueden moverse en ella y acordar entre ambos: "conocimiento e información tienen en común sólo su dimensión social, así como su capacidad y voluntad de ser comunicables, uno como dato, el otro como aprehensión de un objeto reorganizado continuamente por el sujeto cognoscente". (pp.48)

De acuerdo a Herscovici, Bolaño y Mastrini (2000, pp.22) entendemos como cuestión esencial que la cultura, la información y la comunicación social constituyen bienes que corresponden a la comunidad toda. Y como tales no pueden ser apropiados en forma privada. Forman bienes patrimoniales desde el punto de vista de la economía pública y son inseparables.

Abordaremos la sociedad de la información y el conocimiento como un proceso que lejos de haber finalizado está en permanente definición y construcción- en dicho proceso los conceptos de información y conocimiento tienen una naturaleza estructurante.

De este modo, se puede concebir que no existe una sola sociedad de la información, sino sociedades de la información y el conocimiento, teniendo en cuenta con Ana Laura Rivoir[8] que las mismas "constituyen el resultado de procesos socio-históricos (…) que fueron identificados, en primera instancia, a partir de cambios originados en las sociedades industriales en la década del setenta". Asimismo, nos referimos a sociedades y no a sociedad porque "todas las sociedades se incorporan en forma diferente, según su especificidad cultural e institucional y serán, en un futuro, sociedades informacionales, ya que es esa la lógica que ha permeado las redes globales de riqueza, poder y símbolos".[9]

Asimismo, también podríamos referirnos a Sociedad/es de la Información y el Conocimiento porque siguiendo a Jorge Cassino[10]: "No existe Sociedad de la Información sin conocimiento (…) el concepto básico de que la Sociedad de la Información sin educación no existe: podemos decir que tiene acceso libre, que cada uno puede discernir y enviar los que quiere, podemos tener la libertad de expresión,

[8] En su artículo "Las perspectivas latinoamericanas en la Sociedad de la información y el conocimiento: Diferentes enfoques y sus implicancias para las políticas",2005, Instituto del Tercer Mundo (ITeM), para Choike disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org//briefings/esp/ana_sic_alc.pdf

[9] Castells, M. (2000), *La era de la información. Economía, Sociedad Cultura. Vol 1 La sociedad red*, Alianza Editorial, Barcelona, pp50-51.

[10] Cassino, J. (2006), "LA INDUSTRIA TIC ANTE EL DESAFIO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION" en *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, pp.33y34.

pero si la persona no sabe interpretar lo que está leyendo no tiene capacidad de decisión. Ahí está el foco".

Paralelamente a esta definición entenderemos dichas sociedades del modo que lo hace Fernando Prada[11] como "bienes públicos globales" (BPG), si bien él se refiere a sociedad de la información. En relación al tema de los bienes públicos globales, nos parece válido indicar que dicha temática surgió como respuesta a una pregunta fundamental: "¿Cómo aumentar los recursos financieros en un contexto de tendencias declinantes en lo referente a la cooperación internacional para el desarrollo?".

Dicho concepto se vincula con tres características relacionadas entre sí. En primer lugar, generan externalidades significativamente, lo que se refiere a efectos positivos o negativos no intencionados, que provienen de cualquier acción pero que las personas, las organizaciones o los países responsables de la acción no los soportan directamente -por ejemplo los "Males públicos" como la contaminación de un río-.

En segundo lugar, son no-rivales en el consumo, que se refiere al caso de que un bien pueda ser consumido por varios países o personas sin acabarse, y no-excluyentes en los beneficios, lo que significa que ninguna persona o país queda excluida de los beneficios del bien.

Y, finalmente, producen oportunidades para el mejoramiento del bienestar de los agentes mediante la acción colectiva. "Este concepto no se define sólo de manera abstracta, pues las preferencias sociales y culturales –que se expresan a través de la opinión pública y la voluntad política– determinan qué bienes públicos se ofertarán y los trade-off o intercambios que la sociedad estará dispuesta a realizar" (Op. cit.).

Nos parece que es posible esta aplicación porque la sociedad de la información como BPG ofrece ciertos "beneficios" de los cuales son concientes los diferentes actores que participan en la CMSI, y que sólo son factibles de obtener considerándola como un BPG. En varios países, teniendo en cuenta que la inquietud sobre las desigualdades en el ámbito de la sociedad de la información (es decir las brechas del conocimiento y digital), durante el período 1996-2000 la preocupación se focalizó en las políticas y marcos regulatorios del ámbito de las telecomunicaciones. En los años recientes se produjo una evolución en el debate hacia las posibilidades que implicaban las TIC's para reducir la pobreza, el suministro de servicios sociales esenciales y el

[11] En su artículo, "Mecanismos de Financiamiento de la Sociedad de la información desde una perspectiva de Bienes Públicos Globales", 2005, a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org//papers/esp/fernando_si_bpg.pdf

mejoramiento de la competencia en el sector privado.[12] En este cambio, los retos principales que se han trazado los países incluyeron la reforma del sector de las telecomunicaciones y el crecimiento de la inversión privada, como también la creación de políticas para fomentar el acceso universal y la producción de capacidades en el ámbito local para "beneficiarse" de las posibilidades inherentes a la sociedad de la información. En tal sentido, puede considerarse que "los cambiantes desafíos en materia de políticas constituyen un indicio de cómo evoluciona la toma de conciencia pública sobre los bienes públicos globales y cómo los nuevos elementos y hallazgos contribuyen a crear y re-crear el concepto de la sociedad de la información" (Prada, op. cit.). Debido a esto consideramos que al llegar a la CMSI, la cual constituyó un ámbito de discusión para estas problemáticas, los diferentes participantes han "atravesado" esta transformación y cada uno desde su lugar plantea diferentes opciones para el logro de de los beneficios que ofrece la sociedad de la información como bien público global.

Según este autor la sociedad de la información produce un nivel significativo de externalidades: "La difusión de las TIC's permite la transmisión del conocimiento a bajo costo y produce beneficios para la población en general (incluyendo reducción de la pobreza, integración territorial, mejora de la calidad de vida, reducción de costos de producción de bienes). A la vez, la exclusión de la sociedad de la información produce externalidades negativas que profundizan las desigualdades existentes.[13]

Para referirnos a la gobernanza de Internet y en relación a que la Gobernanza o Gobierno de Internet han sido empleados en forma confusa y/o indistinta tomaremos como sustento teórico a Pablo Accuosto[14] quién sostiene que si se habla de "gobierno" o "gobernanza de internet" hay que tener en cuenta a que nos estamos refiriendo, debido a que su alcance e implicancia pueden ser diferentes. Si bien en castellano tanto el primer término como el segundo pueden emplearse para referirnos "al acto y efecto de gobernar", coincidimos con dicho autor al preferir hablar de "gobernanza" ya que entre otras cosas favorece "una interpretación orientada a acciones, reglas y procedimientos, sin que el término implique la existencia de entidades específicas ni formas organizativas particulares que tengan a su cargo el control de la red".

---

[12] Zongo Gastón (2004), "ICT in poverty reduction strategies and the PRSPs, presentación en el Workshop on Policy Tools to support ICT Use for Poverty Reduction & the Achievement of the MDGS", UNDP Dakar SURF, 2-3 citado por Fernando Prada (2005).

[13] Asimismo, y a pesar de la brecha digital, la población que no participa directamente de la sociedad de la información, que emerge de a poco, puede acceder a sus beneficios por la reducción de precios en la producción, generación de conocimiento público y ganancias de productividad.

[14] En su artículo "Gobernanza en la sociedad de la información global", 12 de enero de 2005, disponible en http://www.ub.es/prometheus21/articulos/obsciberprome/globelec2.pdf

Gobernanza, por otro lado, habilita una acepción (según el diccionario de la Real Academia Española), que se refiere al "arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el estado, la sociedad civil y el mercado".

En relación a la superación de la brecha digital sostendremos al igual que lo hace Gustavo Varela[15] que "sin atender a la desigualdad de los desarrollos es imposible atacar con éxito la denominada brecha digital: la progresiva incorporación de los excluidos a las TIC, requiere, en primer término, atender la disminución de la "brecha fundamental" que es la de los pobres y desocupados, lo que se resuelve con su incorporación al proceso productivo a través del trabajo".

[15] Varela, G. (2006), "La Sociedad de la Información" en Mastrini y Califano (eds.) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, pp.120

III. Antecedentes históricos: Del NOMIC al debate sobre la Sociedad de la Información

Sobre la democracia y las comunicaciones en el plano internacional existieron varias instancias de debate desde mediados del siglo XX. En términos generales, se puede hablar de tres momentos fundamentales.

En el primero, hacia 1948 toda la doctrina liberal de la información se asienta en la concepción del "libre flujo internacional de noticias", es decir la noticia considerada como mercancía. A partir de dicho principio en pocos años más del 90 por ciento de las noticias cuyo destino era el público latinoamericano, por ejemplo, provenían de cuatro trasnacionales de noticias (AP, UPI, Reuters, France Press, situadas en Nueva York, Londres y Paris).

En ese contexto y frente al "libre flujo", hacia la década del setenta los países del Sur comenzaron a referirse y exigir el "flujo libre y equilibrado". De este modo un nuevo eje se incorpora en la agenda internacional: el desequilibrio de los flujos de información y poco tiempo después adoptó importancia en la agenda de la UNESCO la cuestión referida a las políticas nacionales de comunicación. A partir de ahora podemos hablar del segundo momento, en donde el trato mercantil dispensado a las noticias, de los medios masivos y de los mismos públicos comenzó a cuestionarse. La noción del primer momento, es decir la "noticia como mercancía" se vio "suplantada" por la concepción de la "información como bien social". Es así como el concepto de las comunicaciones como "servicio público" similar a la definición existente sobre la educación o la salud comenzó a ganar adeptos.[16] Según Roncagliolo[17]: "El problema eran entonces las noticias internacionales y particularmente los silencios y distorsiones que estas desparramaban a propósito de los países del Tercer Mundo".

El tercer momento, se ubica en el objeto del presente trabajo en ocación de los debates de la CMSI en 2003 y 2005.

Sin embargo, es necesario repasar el segundo momento. Allí, el debate internacional más álgido sobre la democracia y las comunicaciones, se desató durante la Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados realizada en Argel en

[16] En 1976 la Conferencia Regional de la UNESCO en San José de Costa Rica expresó que el mundo trasnacional cuestionaría profundamente dicha discusión internacional.
[17] Roncagliolo, Rafael (1983), "Comunicación y Democracia en el debate internacional", en *Revista Chasqui* Nº7, Quito.

1973. En dicha Conferencia se denunció, por primera vez, a nivel gubernamental, el "colonialismo informativo"[18].

El debate en torno al Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones (NOMIC) se relaciona directamente con el surgimiento del movimiento de países no alineados (MPNA) y el Tercer Mundo como un nuevo actor en el debate internacional. "Es a partir de su presión que las Naciones Unidas son entendidas como un espacio de disputa e intercambio multilateral en el que las naciones participan en relaciones de mayor igualdad que en otros organismos, o relaciones bilaterales. La UNESCO asumió el espacio particular de discusión de lo concerniente al debate en torno al desequilibrio de los flujos de información y la Comunicación".[19] Simultáneamente al establecimiento del NOMIC múltiples voces se levantaron para reclamar y exigir la implementación de Políticas Nacionales de Comunicación (PNC).

Según Alcira Argumedo[20] se puede hablar de tres etapas en relación al NOMIC y en la discusión internacional sobre los flujos informativos y la comunicación: 1) La primera etapa que comprende desde 1973 al año 1976 y que corresponde al surgimiento y estructuración de las demandas periféricas y, 2) que se desarrolla desde el año 1976 hasta 1980 y que se caracteriza por la búsqueda de conciliación en el seno de la UNESCO y de intentos de cooptación de las pospuestas del sur por parte de los centros de poder trasnacional y 3) desde el año 1980, que se corresponde con una mayor particularización de las posiciones en el interior del Tercer Mundo y los países centrales.

En la primera etapa, el "Tercer Mundo", con la intención de distanciarse de la lucha entre los grandes bloques introducen la tensión Norte-Sur. El voto de estos últimos países comenzó a ganar importancia y valor estratégico. Dichos países constituyen el tercer bloque, es decir, los "no alineados" (Asia, África, y

---

[18] Por supuesto, esto no quiere decir que con anterioridad a los años '70 no se haya hablado de comunicación en términos diferentes al "libre flujo" y la concepción de la información como mercancía. Por ejemplo en los años 60 ya hay intelectuales que trabajan sobre el derecho a la información y de los desequilibrios existentes, como es el caso de Antonio Pasquali (de nacionalidad venezolana) o el francés Jean D' Arcy y sus planteos acerca del "Derecho a la Comunicación" por sólo citar algunos.

[19] Mastrini, G. y De Charras, D. (2004), Veinte años no es nada: del NOMIC a la CMSI, ponencia al Congreso IAMCR, Porto Alegre, Brasil.
Esto fue posible ya que luego de la segunda guerra mundial el escenario geopolítico mundial se transformó profundamente. La disputa Este-Oeste constituía la principal tensión en el ámbito de las relaciones internacionales. Durante las décadas de los 50 y los 60 esta conformación cambió a partir de los procesos de liberación e independencia de las demás colonias trasformadas ahora en naciones independientes. Entonces estos nuevos países comenzaron a participar en el contexto mundial.

[20] Argumedo, Alcira (1987) *Los laberintos de la crisis. Anexo: breve reseña cronológica del debate internacional sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y las comunicaciones*, Puntosur-ILET, Buenos Aires.

Latinoamérica). En este escenario comenzaron a surgir los reclamos del "Tercer Mundo" en relación a elementos estratégicos, económicos y sociales en un comienzo luego orientados hacia los problemas de la Cultura y la comunicación: "luego de la explicitación y la denuncia de la dependencia económica que estas naciones sufrían respecto de los países centrales aparece la denuncia cultural, tecnológica e informacional". (Mastrini, G. y De Charras, D., op. cit.).

Todo esto se daba en un contexto de división internacional entre el mundo soviético y el occidental, crisis del petróleo mediante. La demanda fundamental es el establecimiento del NOEI (Nuevo Orden Económico Internacional) en 1974. Detrás del NOEI, vendrá el Nuevo Orden Internacional de la Información (NOII) en 1975 y el objetivo principal será avanzar hacia el equilibrio y la democratización de las comunicaciones.

Desde ahora podemos hablar de la segunda etapa según Argumedo y en donde ante los acontecimientos la UNESCO decidió crear una comisión especial para debatir y estudiar los problemas de la comunicación. Es así como surge la Comisión presidida por el Premio Nobel y Lenin de la Paz, el irlandés Sean MacBride, cuyo informe final fue discutido en 1980 por la Conferencia General de la UNESCO reunida en Belgrado. A partir de ese momento, el Informe MacBride se convirtió en un hito en la historia planteando la necesidad del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) y fue fundamental en la definición del debate sobre las sociedades de la comunicación y el conocimiento. En el discurso inaugural, el propio Sean MacBride indicó que la comunicación estaba estrechamente unida con las estructuras de poder, posicionándose en contra de una comunicación que reflejara y respaldara las estructuras autocráticas y paternalistas: "la circulación multilateral de la información es un instrumento indispensable de la democratización y de una mayor participación de las masas en la formulación de las decisiones y del respeto mutuo de las relaciones internacionales (…) Existen múltiples obstáculos que coartan la libre circulación de las ideas, así como poderosas fuerzas financieras, económicas y políticas que intentan dominar la comunicación" (citado en Argumedo, op. cit.).

Dicha Comisión y su Informe tuvieron a su favor, como elementos fuertemente positivos, el haber ampliado la polémica y haber explicitado una importante cantidad de conceptos sumamente importantes en el extenso e irresuelto proceso para democratizar la comunicación -palabra empleada y desarrollada en más de una de las secciones que integran dicho Informe-. Y es a partir de dicha concepción cuando "no se trata ya sólo de las noticias y las comunicaciones masivas; aspectos de la mayor

trascendencia, como la publicidad y la tecnología, hacen ahora su ingreso legítimo en la arena intergubernamental". (Roncagliolo, 1983)

En relación a los conceptos explicitados en el Informe: "las ideas contenidas en las cinco áreas clave del informe (Políticas de comunicación, tecnología, identidad cultural, derechos humanos, cooperación internacional) constituye un aporte importante para legitimar la noción de derecho a la comunicación, superador del ya obsoleto concepto de libertad de prensa, y mucho más abarcador que el de derecho a la información". (Mastrini, G. y De Charras, D., 2004)

Los miembros de la Comisión MacBride definieron 82 recomendaciones que se dividieron en los siguientes títulos:

- Política de Comunicación para la independencia y el autodesarrollo
- Refuerzo de las licencias para las tecnologías apropiadas
- Nuevas tareas sociales para los medios de comunicación
- Integración de la comunicación al desarrollo
- El recurso de la ética y a las normas para la integridad profesional
- La democratización de la comunicación: Componente esencial del derecho humano
- El refuerzo de la identidad cultural para la dignidad humana
- El acceso a la información técnica: Recursos esenciales para el desarrollo
- Promoción de la cooperación internacional para los mecanismos adecuados
- Miembros asociados del desarrollo: Todos los actores implicados
- Así, se establecieron cinco líneas de actuación:
- Promover la idea de que la comunicación es un derecho fundamental de los ciudadanos y grupos sociales
- Aminorar los desequilibrios y desigualdades, así como las distorsiones, que se producen en el momento de la difusión de la información
- Promover una comunicación democrática global en la que se respeten las identidades culturales y los derechos individuales de los ciudadanos
- Desarrollar políticas de comunicación, en cada uno de los estados, relacionadas con el proceso de desarrollo
- Investigar cuáles deben ser las bases sobre las que se sostendría el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) como parte de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)

El Informe MacBride fijó los puntos sobre los cuales debería construirse el NOMIC:

1) Eliminación de los desequilibrios y desigualdades entre el tercer mundo y los países desarrollados
2) Erradicar los efectos negativos que se producen por la creación de monopolios públicos o privados, y de las concentraciones excesivas
3) Liquidar las barreras, tanto internas como externas, que impiden la libre circulación y una mayor difusión equilibrada de la información
4) Garantizar la pluralidad de las fuentes y los canales de la información
5) Asegurar la libertad de prensa y de información
6) Aumentar la capacidad de los países del tercer mundo para mejorar la situación, el equipamiento y la formación profesional de los periodistas. Libertad de los periodistas como de todos los profesionales de los medios de comunicación. Liberta que puede desvincularse de la responsabilidad
7) Cooperación de los países desarrollados hacia el cumplimiento del punto anterior
8) Respetar la identidad cultural y el derecho de cada país de informar a los ciudadanos del mundo de sus aspiraciones y sus valores, tanto sociales como culturales
9) Respetar los derechos de todos los pueblos del mundo a participar en los flujos de información internacionales basándose en la equidad, la justicia y el interés mutuo
10) Respetar los derechos de los ciudadanos, de los grupos étnicos y sociales, de acceder a las fuentes de información y de participar activamente en el proceso de comunicación
11) Este nuevo orden de la información y la comunicación debe estar basado en los principios de la Ley Internacional como está expresada en la Carta de las Naciones Unidas

Debido a la fuerte oposición manifestada por las organizaciones privadas de medios y los países centrales, particularmente Estados Unidos, el debate del NOMIC finalizaría con el fracaso del Informe. En las décadas posteriores la UNESCO ha renegado prácticamente del NOMIC en su agenda desplazándose a otras temáticas, como la sociedad de la información y la inclusión digital.

Según Guillermo Mastrini y Diego De Charras (2004) citando un artículo de Cees Hamelink (1987)[21], algunos de los problemas que produjeron su fracaso fueron: "la falta de consideración de los contextos económicos, sociales y culturales particulares, la falta de claridad de las propuestas, el escaso análisis de las políticas existentes en aquel momento y la falta de diálogo con el principal destinatario de las políticas de comunicación, la sociedad civil". Según los primeros autores mencionados: "no puede considerarse la derrota de los planteos de MacBride desligada de la derrota del movimiento político que la impulsaba. El triunfo de las ideas neoliberales a nivel mundial, especialmente en el plano político, supuso entre otras cosas que desapareciera el contexto político que había permitido el desarrollo del MacBride."

El programa que continuó luego de Belgrado fue el PIDC (Programa internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones) que perseguía la generación de flujos de transferencia de recursos desde los países centrales hacia los países periféricos. Con el NOMIC había que planificar. El PIDC materializa el mejoramiento en el aspecto técnico y de recursos humanos en el área. Si bien dicho Programa no se mostró capaz de producir alguna modificación importante en el ámbito de la transferencia tecnológica constituyó uno de los caminos a través del cual el debate se esfumó pero fomentó el pasaje a relaciones bilaterales en vez de las multilaterales. A partir de este momento comienzan a percibirse diferencias no solamente al interior del bloque de países desarrollados capitalistas: EEUU, Alemania Federal, Inglaterra y Japón se manifiestan fuertemente críticos en relación a los postulados del NOMIC, otras naciones como Italia, España, Holanda, Bélgica, Suiza, Francia, expresan posturas más cercanas a las latinoamericanas, planteando el peligro que la informática y ciertos cuestiones de la cultura trasnacional (como las comunicaciones directas de televisión vía satélite) podría significar para la soberanía nacional. Las diferencias también se perciben entre las naciones periféricas, las zonas de África al carecer en forma más evidente de recursos (en cuanto a tecnología los mismos necesitan una ayuda directa, superación de la falta de infraestructura técnica y humana. se muestran más abiertos a las ofertas de asistencia técnica dispensada por el Norte). En Latinoamérica los problemas surgen con mayor nivel de refinamiento y más vinculados a los lineamientos políticos respaldados por los diferentes gobiernos. El debate sobre el nuevo orden de las comunicaciones evidenció que en el Tercer Mundo la complejidad de problemas y situaciones específicas que enfrentas las distintas regiones y países,

[21] Cees Hamelink (1987), "MacBride with Hindsight", en Peter Holding y Phil Harris (eds.) *Beyond Cultural Imperialism*, Londres, Sage.

requieren la búsqueda de soluciones particulares y de respuestas viables y efectivas para cada una de ellas más allá de los marcos globales que las unifican (Argumedo, op. cit.).

El problema tecnológico se ha convertido en uno de los ejes centrales del debate comunicacional "es imposible negar la utilización de determinados instrumentos tecnológicos que constituyen hitos irreversibles de la realidad contemporánea. Los satélites, ciertos aspectos de la computación y la informática, elementos de la electrónica, no pueden ser radicalmente desechados por los países periféricos….estas naciones carecen de respuestas efectivas ante las ofertas de transferencia de tecnologías diseñadas en las regiones centrales y otorgadas a un costo relativamente bajo". El Tercer Mundo frente a conceptos como la "Producción autónoma de tecnología" "adaptación a las necesidades nacionales" carece de soluciones efectivas y concretas que puedan contrarrestar las connotaciones de dependencia que hasta el momento significó la "incorporación indiscriminada de tecnología de punta en la mayoría de los casos". (Argumedo, op. cit.)

Como consecuencia de la oposición de los principales países del norte capitalista, luego de Belgrado se paralizan importantes aspectos del NOMIC. Se pone de manifiesto entonces que el bloque trasnacional es incapaz de brindar soluciones reales y profundas a las sugerencias del Tercer Mundo en la medida en que él mismo pretenda la transformación de las relaciones económicas y culturales entre los centros dominantes y los países periféricos. Lo que se evidencia es que todos coinciden en la Libre expresión pero con interpretaciones distintas: los países del primer mundo plantean el libre flujo de la información y los países del Tercer Mundo, el flujo equilibrado de la información.

A partir de entonces ingresamos a la tercera etapa, "de ruptura" de acuerdo a la definición de Argumedo y que comienza en el año 1980. Dicha etapa se caracteriza por el desarrollo e implementación de un "nuevo modelo económico que, al mismo tiempo, confluyó con la consolidación de un imaginario social basado en las nuevas tecnologías. Asimismo, en una interrelación compleja el fenómeno de la globalización haría su parte". (Mastrini, G. y De Charras, D., op. cit.) Asimismo se observa que las posiciones al interior del Tercer Mundo se particularizan (especialmente diferencias claras, aunque no antagónicas, entre las expectativas y soluciones producidas por África y ciertas naciones latinoamericanas) como discrepancias en el interior de los países capitalistas desarrollados.

La ruptura se da cuando se presenta el Informe MacBide en Belgrado, con la incorporación del neoliberalismo, la caída de la URSS y una nueva estrategia. Se rompen los bloques y aparecen las políticas bilaterales. De acuerdo a Mastrini y De Charras (op. cit.) es durante los años ochenta cuando el Neoliberalismo "transformará" los conceptos económicos vigentes hasta ese momento. Y ejecutará una serie de privatizaciones y ajustes en ámbitos –indiscutiblemente- pertenecientes, hasta ese momento a la propiedad estatal, como eran las telecomunicaciones o los medios masivos de comunicación europeos. Podemos caracterizar los años ochenta como años en los cuales se produjeron procesos como la desregulación, las privatizaciones y el alejamiento del Estado en cuestiones fundamentales inherentes al desarrollo económico. Pero sobre todo, dicho alejamiento se produjo en aspectos relacionados al mundo de las finanzas y de las telecomunicaciones.

El neoliberalismo se desarrolló y avanzó "adueñándose" de las empresas estatales. Apropiación que se concretó a través de la entrada de los grandes conglomerados trasnacionales en las telecomunicaciones con la liberación de dichos mercados considerados hasta ese momento como "monopolios naturales" –en consonancia con los lineamientos sostenidos por la UIT-, junto con la privatización del sistema televisivo en los países en los que aún seguía bajo la órbita del Estado. A lo que asistimos entones es a un Estado que transforma su papel posicionándose claramente en pro de los grandes grupos económicos.. Los encargados de concretar la "matriz de pensamiento neoliberal", fueron Reagan- Thatcher- Kohl. Trío que se situó abiertamente en contra del papel redistributivo del Estado Benefactor de posguerra. (Mastrini y De Charras, op. cit.)

Durante este momento se manifiestan renovadas campañas de prensa dirigidas contra la UNESCO y el Nuevo Orden Mundial de la Información y las comunicaciones y por parte de las agencias trasnacionales de noticias y propietarios y directores de los grandes periódicos de Occidente. Los EEUU ante la imposibilidad de imponer sus argumentos en el seno de la UNESCO, empiezan a dirigir sus esfuerzos hacia otros foros internacionales como en el caso de la Internacional Telecommunication Union.22. En dicho organismo las naciones periféricas y los sectores progresistas del Norte poseen un grado menor de influencia que la obtenida en la UNESCO.

[22] Organismo, el cual es un nuevo actor, integrado por representantes del gobierno pero también participan en él, directivos vinculados a las corporaciones trasnacionales del ámbito de las telecomunicaciones, también se integra por empresas privadas las cuales van a tener un protagonismo técnico "normatizando" las normas por medio de la exigencia de las privatizaciones.

Lo que se produce entonces en el debate internacional es una "síntesis" de las posturas enfrentadas que lo originaron: por un lado los actores del Norte vinculados a los conglomerados trasnacionales pretenden alcanzar por medio la UIT un predominio que les posibilite liderar la política del mismo y garantizar los grandes mercados potenciales del tercer Mundo para la electrónica, las telecomunicaciones y la informática, que forman los sectores productivos más dinámicos del capitalismo central. Por otro lado las regiones periféricas como también algunos países menores del Europa (sabiendo que el NOMIC no puede ser desligado del NOEI y de que dichas sugerencias significan un profundo cambio de las relaciones internacional, cambio que los intereses dominantes no aceptaran) tiene que lograr mayores márgenes de acción en conjunto con el objetivo de compensar la asimetría en la que se hallan. (Argumedo, op. cit.)

Según Mastrini y De Charras, lo que se observa es un proceso, que avanza rápidamente y sin que nada ni nadie lo detenga, de concentración de la propiedad de los mass media como también de las industrias culturales. A la par de este proceso de concentración se iría gestando un "imaginario prospectivo de fuerte tinte tecnicista que esbozaría las primeras líneas de lo que luego conoceríamos como Sociedad de la Información".

Como nos indica Becerra[23] podemos ubicar la última década del siglo XX como la época que marca el nacimiento del proyecto de la Sociedad de la Información. Funcionarios pertenecientes a los gobiernos de los países centrales como Estados Unidos, Unión Europea, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y el Grupo de los Siete fueron los "encargados" de la creación de dicho proyecto. El escenario en donde se desarrollaba este proyecto estaba marcado por la expansión de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual.

De acuerdo a Becerra y Mastrini[24] simultáneamente dicho proyecto, cuyo desarrollo ha sido especialmente importante en los países centrales y con un grado mayor de industrialización, coloca en primer plano el papel principal otorgado a las tecnologías de la información y la comunicación, es decir la info-comunicación, en la definición de las sociedades actuales.

Según estos autores, se puede observar que las transformaciones a nivel productivo (elemento característico de la Sociedad de la Información) ocurren debido

---

[23] Becerra, M. (2003), *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia*, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

[24] Becerra, M., y Mastrini, G. (2002), "La Sociedad de la Información en la Argentina; una mirada desde la economía política" ponencia presentada en el 2do Encuentro de Economía Política del Mercosur, Brasilia.

al empleo de la información en sus dos “facetas”: como recurso y en su rol de fuerza propulsora de dichas modificaciones. En este escenario, entonces, es en donde la Sociedad de la Información se vincula con variados argumentos tecnológicos que influyen poderosamente a nivel estructural. Las tecnologías de info-comunicación, poseen un “lado no revelado” ya que: “en tanto fórmulas productivas, las tecnologías de info-comunicación aspiran apuntalar las políticas de crecimiento económico, aunque ello no significa que ese crecimiento redunde necesariamente en un mayor bienestar social”. (op.cit)

De acuerdo a Becerra (2003) el proyecto de la Sociedad de la Información fue adoptado por países periféricos al finalizar la década del noventa. Podemos mencionar como ejemplo que los países africanos crean y ejecutan acciones cuya meta es la estimulación de la sociedad de la información. Esta estimulación, aunque con características peculiares de acuerdo al país que se trate, también la encontramos en el territorio de América Latina. Los gobiernos de Argentina, México, Brasil y Chile adoptan y practican programas que fomentan la sociedad de la información.

Pero conforme a Becerra y Mastrini (2002) sucede que en ciertos países, de los cuales la Argentina es un claro ejemplo, “la presencia de las tecnologías de la info-comunicación que sustenta el proyecto de la Sociedad de la Información se articula con una creciente regresividad en la distribución de los ingresos, por lo que su impacto social dista de ser positivo. A su vez, la subordinación de las actividades info-comunicacionales a la lógica de la economía de mercado tiende a robustecer la presencia de los grandes operadores del sector (cada vez más concentrado y centralizado) y a debilitar los derechos de los usuarios”.

El proyecto de la sociedad de la información, desde que fue creado por la Unión Europea se ha mantenido vigente por el lapso de diez años. Desde ese momento podemos definirlo como un amplio entramado, variado y en constante mutación, de sucesos contemporáneos. Sucesos que pueden situar su inicio en los años setenta del siglo XX. (Becerra, 2003)

El concepto “sociedad de la información” suscita posturas encontradas entre los autores al igual que ocurre con el concepto “globalización”. Al respecto la Comisión Europea afirma que: “En los últimos veinte años venimos presenciando una revolución en las tecnologías de la comunicación y de la información cuyo alcance es mucho mayor de lo que la mayoría de nosotros pudimos haber imaginado. Uno de los principales efectos de estas nuevas tecnologías ha sido la reducción drástica del coste y del tiempo necesario para almacenar, procesar y transmitir la información. Estos

impresionantes cambios en las relaciones de precios afectan de manera fundamental al modo en que organizamos la producción y distribución de bienes y servicios y, por ende, al propio trabajo. Esta evolución está transformando el trabajo, las estructuras de cualificaciones y la organización de las empresas, lo que introduce un cambio fundamental en el mercado de trabajo y en la sociedad en su conjunto" (CE 1996ª, 9).[25]

El hecho de que la denominación "sociedad de la Información" se vea imposibilitada de albergar un único significado, para Becerra (2003, pp.29) se sitúa en la existencia de tres impedimentos para ello: 1) el primero es de "orden estructural", ya que el proyecto definido como Sociedad de la Información (SI) no posee un nivel avanzado de desarrollo. Asimismo y debido a que dicho proyecto se centra en "procesos sociales" no se puede arribar a un significado único dado que ellos van concretando diferentes situaciones, 2) el segundo se vincula a la "ambigüedad constitutiva de la definición", ambigüedad que constituye simultáneamente un problema de aprendizaje y de conceptualización. Y como un instrumento eficaz a la expansión y empleo masivo de su designación, con cierta independencia en relación a su lugar de ejecución: "la sociedad informacional que se sostiene en base a la apoyatura medular de las tecnologías de la info-comunicación, (…) es ambigua en su definición, es huidiza en su conceptualización y alude a una diversidad de usos, procesos y productos, (…) sus soportes tecnológicos ostentan las cualidades inversas: eficacia, velocidad, previsibilidad, codificación (que supone la traducción de todo contenido al código binario 0-1), aislación del "ruido" (en tributo a la cibernética y la teoría matemática de la información) y control" (pp. 30).

El tercer impedimento tiene que ver con que en el ámbito de las ciencias sociales existen variadas tradiciones y posturas teóricas para estudiar el proyecto de la Sociedad de la información. Según el mismo autor cuando se habla de la sociedad de la información no se puede referir sólo a los medios de comunicación, ni sólo a Internet ya que: "la pretensión de dotar al modelo de la SI de las características puntuales que una de sus aplicaciones, productos o servicios pueda poseer, supone la reducción analítica propia de la metonimia, operación que consta en tomar la parte por el todo" (pp. 30-32).

---

[25] Comisión Europea (1996), "Libro Verde Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas", *Suplemento 3/96 de la Unión Europea*, Comisión Europea, Luxemburgo, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellano/Documentos/Tecnica/Libro+Verde:+Vivir+y+trabajar+en+la+sociedad+de+la+informaci%C3%B3n:+Prioridad+para+las+personas++.htm

Así, la sociedad de la información se constituye en un “signo de los tiempos” dado que “permite” varias acepciones.

En relación al debate sobre el proyecto de la sociedad de la información, según Becerra, podemos situarlo junto al debate sobre el fin de la historia. Asimismo en ambos casos encontramos que el ámbito del gobierno estadounidense es el punto de partida. Ámbito en donde el proyecto de la sociedad de la información se homologa al proyecto de las autopistas de la información, concepto acuñado por el gobierno estadounidense durante los años noventa. A pesar de su “origen común” los dos casos presentan divergencias entre sí. En relación al fin de la historia, Francis Fukuyama en su papel de estudioso y asesor gubernamental, gestó un debate a nivel global. Debate que buscaba acomodar el concepto hegeliano sobre el fin de la historia a la articulación de los países centrales inmediatamente después de la caída del Muro de Berlín en 1989. Dicho “acomodamiento” se sustentaba en que los sucesos ejercieron una presión tal que lograron ocultar los conceptos característicos de la modernidad, es decir el ideal del progreso y el ideal utópico, entre otros. (Becerra, op.cit., pp.24)

Del otro lado nos encontramos con que el proyecto de la sociedad de la información se construye a partir de la reiteración de las ideas inherentes a la modernidad, es decir el progreso infinito (en donde la confianza en el progreso es el “motor” que le permite a dicho proyecto avanzar), la esperanza en el desarrollo, la fe en el futuro, la seguridad en la unión, y la confianza en que el mercado brindará todas las soluciones. No es de extrañar que los argumentos ideológicos que forman parte del proyecto de la sociedad de la información sean el logro del progreso y la prosperidad. Decimos esto porque precisamente dicho proyecto se inicia a partir no sólo del debilitamiento y la modificación de las estrategias tendientes al crecimiento sino también a partir del empleo del salto tecnológico como elementos que posibilitan el cambio. (Becerra, op.cit.pp.24)

El proyecto de la sociedad de la información se edifica a partir de tres ideas principales: la liberalización, la desregulación y la estimulación a las actividades infocomunicacionales, situando competitivamente al planeta como sitio de concreción y ejecución de la economía mercantil. Independientemente de cualquier país en particular o de su nivel de jerarquía. (Becerra, op. cit.)

En el plano económico el proyecto plantea que el rol central otorgado a la información y a la comunicación en la formación de las sociedades actuales posibilita el logro y la obtención de beneficios mayores y su avance en la productividad, resultando de esto un aumento en las economías. En el plano de lo social, los gobiernos (sobre

todo el de Estados Unidos) y los organismos (Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE) destacan beneficios como resultado de la propagación y generalidad de las TIC.

Según el mismo autor las características propias de este modelo nos conducen a un nuevo problema. El punto crítico ahora está situado en las posibilidades de acceso, codificación y decodificación. Asimismo y como parte de la evolución del proyecto de la sociedad de la información, la capacidad para la producción, el procesamiento, el almacenamiento, recibir, difundir, el buscar, la distribución y la decodificación de la información, se transforman en asuntos problemáticos. Esto ocurre debido a que: "las políticas de liberalización, desregulación y fomento de la competitividad internacional no son instrumentos neutrales sino que tiene repercusiones concretas que afectan y limitan los niveles de accesos sociales (y en consecuencia, comunicativos)". (pp.21)

De acuerdo a Mastrini y De Charras (2004) el sociólogo Daniel Bell en el año 1973 "predijo" el arribo de un nuevo tipo de sociedad que denominó "sociedad pos industrial". En ella la industria no constituye más la fuerza que dinamizaba la economía. Asimismo en esta sociedad las ideologías ya no tienen más razón de ser debido a que existe ahora una linealidad democrática a nivel global. Paralelamente la comunidad científica adquiere una función social fundamental.

Igualmente y de acuerdo a Becerra en la década de los setenta, un nuevo modo de desarrollo surge al abrigo del salto tecnológico afianzado durante la crisis del modelo keynesiano en los países centrales, "como una apuesta histórica de generación de una nueva lógica de crecimiento y acumulación del capital".(pp.19 y 20)

Según Mattelart[26] la idea de la sociedad de la información nace en la posguerra como opción a las naciones no libres, es decir totalitarias. Y agrega que también está ligada no sólo con la tesis del fin de las ideologías sino también con la tesis del fin "de lo político, de los enfrentamientos de clase, del compromiso, del intelectual protestatario".

"Una nueva ideología que no dice su nombre se ha naturalizado y se ha visto propulsada al rango de paradigma dominante del cambio. Las creencias de que la noción de sociedad de la información es portadora desencadenan fuerzas simbólicas que impulsan a actuar, a la vez que permiten actuar, en un determinado sentido y no en otro. Orientan la formulación de programas de acción y de investigación por parte de los Estados y de los organismo supranacionales" (op.cit. pp.12).

[26] Mattelart, A, (2002), *Historia de la sociedad de la información*, Ed. Paidós. Barcelona, pp.168

Según De Charras[27]: "este proceso de construcción, más ideológico que empírico, se basó en dos principales proyecciones a futuro respecto a la SI: la respuesta económica a la crisis del capitalismo y una promesa de democratización desde el paradigma de libre circulación y acceso a la información en forma descentralizada".

Este modelo supone un efecto destructivo de los beneficios sociales logrados en la etapa anterior del Estado de Bienestar (Becerra, 2003, pp.20).[28]

Así, en 1971 el japonés JACUDI (Japan Computer Usage Development Institute) ya había producido un plan que situaba establecía la "Sociedad de la Información" como "objetivo nacional para el año 2000" (Mattelart, op. cit., pp.106) y en 1975 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) afirmaría en concordancia, por primera vez la idea de instituir una "sociedad de la Información". Lo que se observa es que casi con el comienzo de la crisis "posfordista" surgen los primeros razonamientos futuristas que depositan en la tecnología y en su habilidad para manipular, guardar y difundir información, y en el conocimiento y su posibilidad de acción sobre el mismo, una solución para el desborde económico y simultáneamente la solución que lograría la democratización de la sociedad. Los mismos autores sostienen que las anteriores fueron algunas de las primeras formulaciones que desde Estados Unidos, Japón y Europa occidental posibilitaron la formación de un proceso continuo de fetichización de la ciencia, el conocimiento y las nuevas tecnologías. Proceso que se mantendría a lo largo de los años sustentado en la microelectrónica, la informática, las telecomunicaciones y su potencial convergencia (De Charras, op. cit).

Durante la crisis de 1972/73 es cuando se origina la adopción de la sociedad de la información tanto por la OCDE como por la ONU o la CEE. Refiriéndose al hecho de que existe una crisis del modelo de crecimiento y de gobernabilidad de las grandes democracias de Occidente (Mattelart, 2002).

En 1978 aparece un informe encargado por el gobierno de Francia a Simon Nora y Alain Minc que defendería una "informatización de la sociedad" y el mismo

---

[27] De Charras, D. (2006), *Redes, burbujas y promesas Algunas reflexiones críticas acerca del proyecto Sociedad de la Información y la nueva economía*, Prometeo Libros, Buenos Aires, pp.34.

[28] En las tres últimas décadas del siglo XX se produce una "revolución informacional" que se manifiesta en las siguientes transformaciones: a) La información se convierte en insumo y en factor cardinal en la reestructuración de los procesos productivos. b) El costo de la producción y procesamiento infocomunicacional es menor. Pero esto no significa que el costo del acceso disminuya proporcionalmente. c) Aumenta exponencialmente la posibilidad de producir, procesar, guarda y enviar cantidades cada vez más grandes de información, la posibilidad de digitalizar los paquetes info-comunicacionales permite fantasear con la expectativa de evitar la capacidad de producción, almacenamiento, emisión o recepción de la información como elementos condicionantes de importancia (Becerra, 2003, pp.20 y 21).

divulga el argumento de que las nuevas tecnologías resolverían la crisis económica y la del consenso político (Mattelart, 2002, pp.108 y 111).

En este escenario es cuando surgen "nuevas teorías proféticas", las cuales nos introducen a nuevas sociedades, es decir sociedades "conectadas", "del conocimiento", "de la comunicación" "en red", la "Third Wave" de Toffler. "el ser digital" de Negroponte, combinadas con concepciones previas como la "Aldea Global" de Marsahll Mc Luhan o la cibernética de Norbert Wiener. (Mastrini y de Charras, 2004)

Nos parece interesante el planteo que hace De Charras (2006, pp.29) en relación a la "tendencia al fetichismo tecnológico" el cual según el autor sufre una transformación desde su nacimiento, situado varios siglos atrás. Pero que en este momento particular "nace nuevamente" con la electrónica, se desplaza luego a la informática y se sitúa definitivamente en "las redes" y la biotecnología. El mismo autor sostiene además que así como en los setenta se negaba al "fordismo" en las definiciones sobre las sociedades del futuro, en los ochenta dicha negación sería acompañada por los hechos.

Todos estos avances se producían en un contexto marcado incuestionable y velozmente por el progreso tecnológico y atravesado por la "necesaria" carrera armamentista (Mastrini y De Charras, 2004). Según ellos es en Estados Unidos, durante el año 1969, el lugar en donde comienza a experimentarse por primera vez con redes de fuentes de información conectadas entre sí. Fuentes que buscaban resguardar dicha información ante un posible ataque nuclear efectuado sobre sus "nodos"[29]. La información propiamente dicha, en este escenario, ya era valorada como un elemento naturalmente estratégico, "militarmente" hablando. El "carácter" militar es lo que justifica que el gobierno estadounidense apoyara y brindara ayuda económica para que todos los avances y descubrimientos se orientaran hacia ese camino. Prosiguiendo con los mismos autores y a nuestro parecer no es casual entonces que fuera el Departamento de Defensa quien subvencionara y controlara todos los proyectos vinculados con la microelectrónica y la informática. A pesar de ser casi en su mayoría hallazgos o creaciones de autores jóvenes. Los autores mencionados indican que el avance, hasta que internet se transformó en una red abierta y comercial, no fue tan lineal ya que surgieron objeciones. Debido a que la participación de comunidades de universitarios en los progresos y descubrimientos del

[29] En septiembre de 1969 la Agencia de Proyectos de Investigación avanzada (ARPA por sus siglas en inglés) dependiente del Departamento de Defensa de EEUU crea la red ARPANET como el primer antecedente de una red de ordenadores interconectados. Sus primeros nodos se situaban en la Universidad de California (en Los Ángeles y en Santa Bárbara), el Instituto de Investigación de Stanford (SRI) y la Universidad de Utah.

potencial de la tecnología se enfrentaba claramente con las concepciones del trato de la información como algo secreto y relegado a los círculos militares.

Según Claudio Katz[30] la contradicción que existe en relación a cómo entender la naturaleza de la red, iría de la mano del progreso de la red y se manifestaría en una oposición. Dicha oposición tiene que ver con el contraste entre la información como bien público, es decir la gratuidad de la información, y la información entendida como mercantilización, es decir la información como mercancía restringida, en definitiva como bien privado. Todo esto al interior de la red. Asimismo y según dicho autor Europa realizaba su propio proceso a través de la incorporación del teletexto en muchos países y el Minitel en Francia a partir de una estrategia diferente a la de norteamericana. La misma había sido adquirida de un sistema de medios cuya idea propulsora era el "servicio público" y un Estado protector mucho más afianzado. A pesar de esto último el progreso que se fue dando eliminó cualquier chance de definir un modelo europeo como alternativa al modelo norteamericano.

Según Mastrini y De Charras (2004) se puede afirmar que el concepto "Sociedad de la Información" no surge en forma aislada sino que emerge a partir de la aparición de las redes informáticas y el avance de nuevas opciones técnicas. Vinculado esto "…al almacenamiento, transmisión y manejo de grandes paquetes de información a partir de la digitalización de las señales". Este modo de surgimiento del concepto "Sociedad de la Información" resulta en una transformación radical del medio televisivo, en el formato abierto, el cable y por satélite. Los autores mencionados indican que las telecomunicaciones presentan una situación similar. Inicialmente las mismas eran fijas para pasar luego a las móviles, incrementando la cantidad de señales y el tráfico. Lo que sucedía era que se transformaba radicalmente la base tecnológica sobre la que se apoyaba el servicio al mismo tiempo que se cambiaba la estructura de propiedad.

En la década del ochenta la red originaria ARPANET creada en 1969 se divide en dos redes, la científica ARPANET y la red militar MILNET, y se transforma en una red que agrupa varias redes (BITNT; USENET; CSNET, etc.). Esta red originaria pasa a convertirse entonces en Arpa-Internet para posteriormente en los noventa pasar a ser sólo Internet. De este modo ya había más de un millón de servidores conectados y en el año 1994 más de tres. [31]

---

[30] En su artículo "Mito y realidad de la revolución informática", en *Revista Voces y Cultura*, Nº18, segundo semestres, 2001, Barcelona.

[31] Castells, Manuel (2000), *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol.1.La sociedad red, Alianza Editorial, Madrid.

De acuerdo a Mattelart (2002, pp.121 y 122) los años 1984 y 1985 "constituyen un período bisagra". En 1984 se inicia un proceso de desreglamentación de las redes financieras y de los sistemas de telecomunicaciones. Y se abre el espacio mundial a los movimientos de capitales sin ningún tipo de restricción. Asimismo la desreglamentación de la esfera financiera exhibe una "primera imagen magistral de las redes de la economía global a la vez que asoma el riesgo de crisis ante la ausencia de mecanismos de regulación supranacionales. …el desmantelamiento (*divestiture*) de ATT, efectivo a partir de enero de 1984, provoca una onda de choque mundial que precipita la liberalización de las telecomunicaciones sobre un fondo de cambio tecnológico (digitalización, redes de alta velocidad, optoelectrónica, aumento de la capacidad de las memorias y reducción de costos)…El paso al estatus competitivo repercute en el conjunto del sistema comunicacional. Se entabla la batalla por figurar entre los escaso operadores globales capaces de ofrecer servicios de telecomunicaciones (teléfono, transmisión de datos, etc.),…Su ámbito de competencia va en aumento. Las fusiones-adquisiciones y las participaciones cruzadas imbrican cada vez más las industrias de contenido con los operadores del tubo. De subasta en subasta, de concentración en concentración, de tecnología en tecnología, estas megaoperaciones bolsistas de aproximación entre contenidos y vectores se sucederán a un ritmo [avasallante]…"[32]

De acuerdo a De Charras (2006, pp.31 y 32) podemos observar que en los comienzos de los años noventa las redes ya estaban en un grado mayor de desarrollo. A pesar de esto no existía aún un uso masivo, sin embargo, ya no era tan limitado como antes. Es entonces cuando comienzan a utilizarse más abiertamente los tablones electrónicos BBS (Bulletin Borrad System) base de las primeras comunidades virtuales Es durante el mes de marzo del año 1994 cuando se produce una unión entre el neoliberalismo y los aspectos propios del avance tecnológico (Mastrini y De Charras, 2004).

Al Gore, que en ese momento era el vicepresidente de EEUU, presenta oficialmente en Buenos Aires[33] el proyecto de construir una Infraestructura Global de

---

Bolaño, César y de Santana Vasconcelos, Daniel (2001), "Economía de Internet: convergencia, poder y hegemonía en la red", en *Revista Voces y Cultura*, Nº18, Barcelona.

[32] Mac Chesney, R.W., *Corporate Media and the Threat to Democracy*, Nueva York, Seven Stories Press, 1997, citado por Mattelart, 2002, pp.121, 122 y 123.

[33] Lugar que para Mattelart no es inocente. "En Buenos Aires, capital de un país que ha optado por la vía neoliberal, y ante un grupo de delegados en la conferencia plenaria de la Unión Internacional de telecomunicaciones. Una conferencia situada bajo la égida del tema de las telecomunicaciones y del desarrollo". Mattelart, 2002, pp.124.

la Información (GII por sus sigla en inglés) propuesta basada en las Autopistas de la Información (op.cit.)

La propuesta de Al Gore se puede resumir en cinco puntos:

- Fomento de la inversión privada
- Incremento de la competencia
- Desarrollo de una reglamentación flexible
- Propensión a un acceso abierto
- Gestión mediante el principio de servicio universal

En dicha propuesta la privatización, la competencia y la liberalización constituyen la base fundamental de su política.

Para el propio Gore se trataría de una nueva edad ateniense, y la GII será una metáfora de la democracia misma forjada en el foro que se creará con dicha infraestructura. "La GII proporcionará una comunicación instantánea a la gran familia humana…La GII será la llave del crecimiento económico para las economías nacionales e internacionales". [34]

Nos parece muy claro el modo como explica Martín Becerra (2003, pp. 58 y 59) el papel que cumple el mercado en el proyecto de la sociedad de la información y que transformaciones produce: "Más allá de la retórica del bienestar ciudadano, los documentos gubernamentales sobre la SI urgen a confiar en los mecanismos de la economía de mercado como fuerzas motrices capaces de vigorizar la era de la información. Esta apuesta supone no sólo fomentar la aparición de nuevos sectores dinámicos en lo económico, sino también establecer un marco reglamentario que favorezca los intereses del mercado de los servicios de información…Los programas gubernamentales sobre la SI denotan la concepción economicista que acerca de los servicios de información ha venido desarrollando la doctrina en la materia: este criterio supone que las políticas liberalizadoras, aperturistas y desreguladoras redundarían en la concepción de nuevas aplicaciones y productos". De acuerdo al autor: "La confianza en los mecanismos de la economía de mercado como garantes de un eficaz desarrollo de las industrias relacionadas con la producción y distribución de datos e informaciones expresa una utopía alejada de la historia de la comunicación moderna y, específicamente desconocedora de las transformaciones acaecidas en las últimas décadas cuyos ejemplos más notables fueron salvaguardados por el sector público,…los casos de Internet (fundamentalmente) y el Minitel francés

[34] Gore, Albert (1994) "Forging a new Atenían Age of democracy", en *Intermedia,* Nº 2, vol. 22, Londres, IIC, pp.4

que son destacados como “motor principal y simbólico de la convergencia” (Comisión Europea, 1997b:7)[35] están más vinculados en su origen al sector público y a una tradición política y reglamentaria que con la SI se intenta desmontar, que a las fuerzas de mercado…” (Becerra, 2003, pp.60)

De acuerdo a De Charras (2006, pp. 32) en el mismo año y en la misma dirección, es decir que al igual que el planteo norteamericano que se basa en la “necesaria” y estrecha interrelación entre la tecnología creada en las redes y el libre mercado. En este estado de cosas y dentro del marco de la Comunidad Europea se redacta el Informe Bangemann. El Consejo Europeo es quien se lo solicita a un grupo de personas idóneas de la industria de telecomunicaciones y la tecnología, como también de Olivetti, IBM, Siemens. También al sector público audiovisual a cargo del Comisario de Asuntos Industriales, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones. (op.cit.)

De acuerdo a De Charras (2006) este Informe afirma que la inversión privada será la fuerza propulsora. Asimismo que los entornos monopolistas y anticompetitivos son verdaderos obstáculos al funcionamiento. En otros ámbitos la situación es diferente, ya que en ellos los fondos públicos son fundamentalmente importantes para las inversiones estructurales, es el caso de los transportes por ejemplo. Es el mercado quien decidirá quién ganará y quien perderá. Gracias al poder y al dinamismo de la tecnología, el mercado es global. “La primera tarea de los gobiernos consistirá en salvaguardar las fuerzas competitivas y asegurar una acogida política duradera a la sociedad de la información, de modo que el impulso de la demanda pueda financiar el crecimiento, tal como ocurre en otros sectores (…) la creación, en Europa de la sociedad de la información debería dejarse en manos del sector privado y de las fuerzas de mercado”. [36]

El Informe Bangemann en el contexto de la Comunidad Económica Europea, defiende la idea de alcanzar una Sociedad Global de la Información. Y afirma que "la sociedad de la información tiene el potencial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Europa y la eficacia de la organización económica, y reforzar la cohesión social". Habla del "efecto multiplicador de la información" y describe los elementos esenciales de la infraestructura de la misma tomando como punto de partida la

---

[35] Comisión Europea (1997):*Libro Verde Sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la sociedad de la información*, Bruselas, citado en Becerra, 2003, pp.60.

[36] Comisión Europea (1994), *Europa y la sociedad global de la información* (I*nforme Bangemann*), Recomendaciones al Consejo Europeo, citado en De Charras, 2006, pp.32.

interconexión de redes y la interoperabilidad de servicios y aplicaciones para trabajar en conjunto.[37]

La Comunidad Europea indicaba que la creación de la Sociedad de la Información tendría que ser encomendada al sector privado y las fuerzas del mercado.[38]

La Unión Europea ha establecido, también, los principios de su política para la sociedad de la información:

- Fuerzas de mercado
- Servicio universal (interconexión e interoperabilidad)
- Sector privado (financiación)
- Diversidad cultural y lingüística (protección y fomento)
- Derecho a la intimidad (protección y fomento)
- Cooperación con las regiones menos desarrolladas
- Conciencia de las nuevas oportunidades (operadores económicos)
- Sensibilización necesaria para el gran público (formación adecuada en los diferentes niveles

Sin embargo lo que era totalmente claro es el desplazamiento del imaginario tecnológico en una presunta necesaria comunión con las leyes del mercado. (Mastrini, G. y De Charras, D., 2004)

Según Mattelart (2002, pp.168) "La ideología de la sociedad de la información no es otra que la del mercado. Está en sinergia con los supuestos de reconstrucción neoliberal del mundo". (Mattelart, 2002, pp.168)

Lo que se observa además es que, a pesar de que las políticas de cohesión sociales sean importantes desde el plano discursivo, la agenda que durante la década de los noventa fue definiendo el proyecto mismo de la sociedad de la información se fundamenta en objetivos esencialmente económicos de orientación librecambista. Siendo el mercado el encargado de dirigir y decir quien ganará y quien perderá. (Becerra, 2003, pp. 27)

A fines de febrero de 1995 los países más ricos en el seno del G7 convalidan el concepto de Global Information Society, al tiempo que insisten en lograr lo antes posible la liberalización de los mercados de las telecomunicaciones. "Para construir las infraestructuras informacionales, se confía en la iniciativa del sector privado y en las virtudes del mercado" (Mattelart, 2002, pp.127)

---

[37] "Definición de conceptos" disponible en la siguiente dirección electrónica: http://ciberconta.unizar.es/LECCION/impactosoc/100.HTM

[38] Comisión Europea, 1994

Según Mastrini y De Charras (2004) las características que venimos describiendo se ven fortalecidas por el hecho de la "inauguración" comercial de internet, lo que produce no solo un incremento gigantesco de la Red sino también de las ilusiones puestas en ella y sus futuros beneficios económicos. Se incorpora un nuevo actor a las problemáticas infocomunicacionales, el GATT (Acuerdo general sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, el cual sigue la línea planteada por el Informe Bangemann y el proyecto de la GII propuesto por Al Gore) devenido en OMC. Dicho Acuerdo, creado en 1947, comenzó en 1986 lo que es conocido como Ronda Uruguay. Este Acuerdo "retira el asunto de los intercambios culturales del único perímetro europeo en el que hasta entonces los confinaban las políticas comunitarias de armonización de los sistemas publicitarios y audiovisuales". (Mattelart, 2002, pp.129).

En dicha Ronda la cultura y la comunicación se integran oficialmente en la nomenclatura del GATT bajo la denominación "servicios" siendo tratadas como tales.

La Ronda Uruguay finalizaría en Marrakech en 1994 incluyendo los servicios (GATS) y la propiedad intelectual (por medio del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados al Comercio – ADPIC) al movimiento controlado por la OMC, orientado a la privatización, la liberalización y desregulación del comercio audiovisual, las telecomunicaciones y la propiedad intelectual (Mastrini y De Charras, 2004).

Según estos autores nuevamente el imaginario vinculado a la tecnología estaba sustentado en una solución económica o para decirlo en otros términos "la salida económica a la crisis de productividad encontraba su respuesta en la tecnología".

En el año 1998 la OMC reconoce oficialmente la desreglamentación como principio de una economía nueva y de una nueva sociedad.

De acuerdo a Mastrini y De Charras (2004) es en 1999 cuando más allá de detenerse Internet sigue creciendo y esto conlleva un alto nivel de rendimiento bursátil lo que resulta en una "burbuja especulativa". En marzo del año 2000 el indicador bursátil Nasdaq (indicador que señala en Estados Unidos cual es la cotización de los valores tecnológicos) comienza a descender abruptamente y junto a él también caen las expectativas y esperanzas depositadas en la tecnología. "Evidentemente, la tecnología no constituía por sí misma una garantía de crecimiento económico, así como el desarrollo de la Sociedad informacional, no reducía las desigualdades en términos de acceso a la información. Del mismo modo, el dejar en manos del mercado aquellos espacios otrora propiedad del Estado, no significó, a pesar del crecimiento en muchos

lugares de la densidad telefónica, la resolución de los problemas de información y comunicación (…) no existe hoy una esfera pública más informada y democrática que la descripta en el informe Mac Bride". (Mastrini y De Charras, 2004)

En relación a lo que venimos planteando coincidimos con De Charras (2006, pp.33) al sostener que no es solo a partir de la transformación de la base tecnológica como debemos estudiar y entender el progreso y desarrollo de la sociedad de la información. Asimismo también acordamos con el autor mencionado al afirmar que si bien dicha modificación efectivamente se produjo fue a partir de un cambio mundial a nivel social, económico y político. Cambio que sirvió de contexto además de influir en la formación del proyecto de la sociedad de la información. Si tenemos en cuenta con Mattelart que la sociedad global de la información es la consecuencia de una construcción geopolítica (op. cit., pp.12) "la morfología del fenómeno no puede comprenderse si no es a partir del reconocimiento de los límites impuestos por un proceso decididamente ideológico (…) resulta imprescindible abordar (…) las raíces históricas del desarrollo económico, tecnológico, político y social del proyecto, (…) es necesario, al mismo tiempo, preguntarse por su sustentabilidad en el tiempo y por el mentado carácter estratégico que se la atribuye actualmente en la economía mundial (…) interrogarse por sus características elementales, sobre que aspectos concretos se soporta y cuales son sus lógicas básicas de funcionamiento económico y su articulación con la acumulación de capital". (De Charras, D., 2006, pp.33 y 34)

En este momento, en el cual hubo un derrumbe de los valores tecnológicos y la quiebra de varias empresas de telecomunicaciones y en donde daba la impresión de que el imparable proceso de la sociedad de la información se detendría, es cuando al interior de la UIT se plantea la idea de celebrar una Cumbre sobre la sociedad de la información. Varios de los organismos especializados de las Naciones unidas se muestran interesados en asociarse para prepararla y llevarla a cabo.

Según Valeria Betancourt[39]: "La visión que prima en la CMSI y que está profundamente vinculada con los procesos de globalización, es que hay un modelo único de sociedad, conducido por el sector privado, en el que los gobiernos y las instituciones globales asumen el papel de asegurar un ambiente político, regulatorio y legal propicio para la privatización y la liberalización".

[39] En su artículo "La sociedad civil y la sociedad de la información: Participación en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", diciembre 2005, a través del sitio de Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=3008934

Esto se podría reflejar en el hecho de que no fuera la UNESCO el organismo encargado de liderar y organizar la realización de la Cumbre.

Los argumentos de Betancourt (2005) nos sirven para entender porque fue la UIT y no otro organismo el encargado de liderar y organizar la CMSI. "Varios sostienen que la CMSI fue la oportunidad perfecta para que la UIT se posicionara en la vanguardia luego de años de estar en la retaguardia en lo que tiene que ver con el proceso de liberalización y el influjo del paradigma de mercado en las telecomunicaciones, fomentado por la Organización Mundial de Comercio (OMC)".

En el año 2002 entonces, se inició la CMSI "cercada" por un específico paradigma de sociedad de la información e influenciada inevitablemente por las huellas de la crisis de las empresas del sector de las telecomunicaciones y las tácticas antiterroristas propuestas por los Estados Unidos en relación a los ataques a las Torres Gemelas en Nueva York y al Pentágono en Washington. (op.cit)

Asimismo y antes del inicio de la Cumbre nos parece válido indicar algunos cambios. Según Mastrini y De Charras (2004) los cambios se relacionan con ocho cuestiones: 1) "multimediático" es como debemos nombrar actualmente el mapa mediático. Y a simple vista parecería que en la nueva comunicación digital los medios tradicionales no tienen un lugar destacado. Este hecho se evidenció en la Cumbre en la falta de tratamiento en la Declaración (documento adoptado en la primera fase) de la concentración de la propiedad y en la escasa mención de los medios tradicionales, 2) la "brecha digital", señala en la actualidad al desequilibrio de la información, 3) el "Fondo de Solidaridad Digital" se refiere a la implementación de un Programa Internacional para desarrollo de las Comunicaciones, 4) a pesar de que los países periféricos siguen siéndolo no se presentan en bloque como los "no alineados", y si bien es cierto que la tensión Este/Oeste ya no define el escenario geopolítico si es cierto que la distancia Norte/Sur sigue presente, 5) la sociedad civil regresa en un lugar destacado e incluye a la Academia, 6) ideas fuertes características de los años setenta como el Free Flow of Information (Flujo libre de la información) dieron paso a nuevas ideas motoras como el "entorno habilitador", 7) El "software libre"[40] y la "propiedad intelectual" se transforman en nuevos puntos de discusión y se constituyen en nuevos ejes de discusión, los cuales responden al desarrollo tecnológico y a la

[40] Sobre el tema del software libre Beatriz Busaniche (2006), defensora del mismo, sostiene que "es un elemento crucial que va a atravesar cada día más procesos y que por tanto debe ser accesible a toda la ciudadanía. Pensando procesos regulados por software y código abierto, podemos citar ejemplos casi cotidianos ya: el promocionado voto electrónico, la telemedicina, las bases de datos, la información de la administración pública, los medios de comunicación, entre otras tantas regulaciones que cada día pasaran a depender totalmente de software".

utilización social de las tecnologías, 8) el proyecto de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación se modificó y pasó a ser el proyecto de la Sociedad de la Información.

Lo que podemos afirmar con Mastrini[41] es que actualmente luego de casi una década de enunciación "armónica" del proyecto de la Sociedad de la Información y después de haber transcurrido 30 años de salto tecnológico "puede asegurarse incluso que la evidencia empírica demuestra que la liberalización a ultranza puede contradecirse con la desregulación; que el desarrollo económico y la distribución social de los bienes y servicios no tienen directa relación con el desarrollo infraestructural en el sector de la información y que, a su vez, las medidas liberalizadoras y privatizadoras no suelen tener un impacto positivo en cuanto al acceso de la mayoría de la población a mejores estándares de vida".

Antes de seguir avanzando nos gustaría introducir el tema de la Propiedad Intelectual y los derechos de autor, es decir definirlos desde ahora para que queden explicitados, dado que son cuestiones sobre las que focalizaremos y que estarán presentes a lo largo de todo el proceso de la CMSI.

El régimen de la Propiedad Intelectual brinda los medios legales para la apropiación del conocimiento. "La PI es un conjunto de derechos concedidos por la sociedad a individuos u organizaciones por sus trabajos de creación, que previenen el uso no autorizado de su trabajo por un período limitado de tiempo. Esto se fundamenta en la suposición de que esta protección de la PI creará incentivos para la generación de nuevo conocimiento, permitiendo al innovador una oportunidad para recuperar sus costos y lograr un beneficio justo. Estos derechos pueden tomar diversas formas, por ejemplo, patentes, derechos de autor, diseños industriales, marcas registradas, indicaciones geográficas y secretos comerciales. La concesión de los derechos de PI se basa en la creencia de que este derecho debe estar equilibrado con la necesidad de proteger los intereses públicos, particularmente allí donde los costos sociales exceden los beneficios privados. Mientras muchas compañías, especialmente las multinacionales de países desarrollados, se dan cuenta de los beneficios potenciales de la apropiación del conocimiento, en particular con los avances recientes en la biotecnología, y en las tecnologías de la información y

[41] Mastrini, Guillermo (2006), "Introducción", en Mastrini y Califano (Eds.) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, pp.15.

comunicación (TIC); otros buscan controlar la Economía del Conocimiento a través de una fuerte protección y aplicación de la PI".[42]

Vinculados a la propiedad intelectual se encuentran los derechos de autor que no involucran a las patentes. James Love[43] nos explica que: "Los regímenes modernos de derecho de autor involucran la cesión de ciertos derechos comerciales y no-comerciales por parte de los gobiernos a titulares de formas o maneras particulares en las que se expresa la información, usualmente referidas como "obras". Existen dos acuerdos globales principales en relación al derecho de autor y son el Convenio de Berna para la Protección de Obras Literarias y Artísticas y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (TRIPS, por su sigla en inglés) de la OMC del año 1994. Asimismo existe el Tratado de la OMPI sobre Derechos de Autor (WCT por sus siglas en inglés), del año 1996, formalmente aceptado por más de 50 países como también varios acuerdos comerciales, regionales y bilaterales, que poseen destacadas provisiones vinculadas al derecho de autor y que superan, ampliamente las demandas de los acuerdos de Berna y TRIPS. Asimismo existe otro Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT, por su sigla en inglés). Este último y el WCT definieron obligaciones globales para prohibir la anti-circunvención de las medidas tecnológicas de protección (TPM, por su sigla en inglés) y de gestión de derechos digitales (DRM, por su sigla en inglés). Si bien casi la totalidad de los miembros de la Unión Europea no apoyaron formalmente al WCT o al WPPT, la UE adoptó diversas medidas que versan sobre dichos temas. Las más destacada es la directiva del año 2001 en relación a la defensa de tecnologías contra circunvención de tecnologías de gestión de derechos digitales. El deber incluir lenguaje anti-circunvención/TPM/DRM está fijada en muchos acuerdos comerciales bilaterales, incluidos todos los tratados de libre comercio en los que EEUU participa. Pero el autor nos indica que dichas medidas implican una traba para el acceso al conocimiento: ""Muchos grupos de expertos académicos, de bibliotecas, de educación, grupos de consumidores, de defensa de libertades civiles, de software gratuito y organizaciones de desarrollo han lanzado un llamado a la OMPI para evaluar los riesgos que las medidas TMP/DRM presentan para el acceso al conocimiento -en particular en áreas donde las políticas públicas han favorecido,

[42] Shashikant artículo ya citado previamente, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/briefings/esp/sangeeta_ompi.pdf

[43] En su artículo "Riesgos y oportunidades para el acceso al conocimiento", Instituto del Tercer Mundo (ITeM) para Choike, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org//briefings/esp/james_a2k_sp.pdf

tradicionalmente, el acceso. Cuando están en vigencia, las medidas TMP/DRM expanden ampliamente los poderes de los editores para controlar los usos de las obras, cambiando dramáticamente el equilibrio entre los derechos de los consumidores y los editores. Existe una atención cada vez mayor, no solamente sobre el impacto negativo de las medidas TMP/DRM y sobre las limitaciones y excepciones tradicionales del derecho de autor, sino también sobre los problemas relacionados con preservar el acceso a obras que ya no son comercialmente explotadas (obras huérfanas) y las formas en que los consumidores pueden usar las obras. Las nuevas tecnologías de DRM para la música y el software frecuentemente restringen, por ejemplo, los aparatos que puede usar una persona, así como número de veces o el período de tiempo en el cual una obra puede utilizarse".

Según Love las medidas TMP/DRM son peligrosas para la libertad y la privacidad porque permiten controlar la información de los usuarios. "Esto se extiende a la cuestión de la identificación de personas que difunden documentación de gobiernos o corporaciones involucradas en violaciones a los derechos humanos, por ejemplo, o cuyas actividades son contrarias a las normas sociales".

IV. La(s) Sociedad(es) de la Información en la CMSI

Tal como anticipábamos en la Introducción La Cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información surge de la Resolución A/RES 56/183[44] adoptada en la 90ª reunión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebró el 21 de diciembre de 2001. Según esta Resolución, la Cumbre debe realizarse porque: "La Asamblea General (está) convencida de la necesidad de lograr el consenso y el compromiso mundiales necesarios, al más alto nivel político, para promover el inaplazable acceso de todos los países a la información, el conocimiento[45] y la tecnología de las comunicaciones en favor del desarrollo, de manera que se aprovechen todas las ventajas derivadas de la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones, y de abordar todos los temas pertinentes relacionados con la sociedad de la información, mediante el fomento de una visión y un entendimiento comunes de la sociedad de la información y la aprobación de una declaración y un plan de acción que habrán de aplicar los gobiernos, las instituciones internacionales y todos los sectores de la sociedad civil".

Recordamos también que por medio de dicha resolución la CMSI se celebraría en dos etapas: Ginebra (Suiza) del 10 al 12 de diciembre de 2003 y la segunda en Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005.

La fase de Ginebra, la cual desarrollaremos más adelante, tratará la variada gama de temas vinculados a la Sociedad de la Información y tendrá como resultado dos documentos: La Declaración de Principios y el Plan de Acción. Dichos documentos pretenden ser soluciones para superar la brecha digital, entre otras tantas realidades que impactan sobre la sociedad actual. Y constituyen principios y acciones tendientes a lograr un desarrollo efectivo de la Sociedad de la Información para que sus beneficios sean accesibles a todas las personas y a los lugares más recónditos del planeta.

---

[44] Dicha resolución se puede encontrar en la siguiente dirección electrónica:
http://www.itu.int/wsis/docs/background/resolutions/56_183_unga_2002-es.pdf

[45] El conocimiento posee un papel esencial en el desarrollo. En la actualidad las economías de los países que están tecnológicamente desarrollados se basan en él. Destacando que el conocimiento constituye un elemento fundamental y crítico para el desarrollo económico. "El uso del conocimiento no afecta negativamente el uso de ese mismo conocimiento por parte de otra persona…. Otra característica del conocimiento es que, una vez que entra al dominio público, nadie está restringido en su uso." Sangeeta Shashikant (2004),"La propiedad intelectual y la agenda para el desarrollo de la OMPI", documento elaborado para Instituto del Tercer Mundo (ITeM), para Choike disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://wsispapers.choike.org/briefings/esp/sangeeta_ompi.pdf

La fase de Túnez, abordada en profundidad luego, finalizó también con la redacción de dos documentos: el Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información.

Vinculada a la "revolución"[46] que genera el surgimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los interrogantes que ellas suscitan, la CMSI pretendió a nivel global aportar una comprensión que permitiera su abordaje. Asimismo apuntó a entender globalmente la sociedad de la información e intentó dar cuenta de sus efectos a nivel nacional, regional e internacional. Dicha Cumbre buscó entonces que los actores participantes en ella (delegaciones gubernamentales, sector privado, sociedad civil) puedan comprender dicha "revolución". Y que dicha revolución permita la construcción de sociedades de la información con igualdad de oportunidades para todas las personas, inclusivas y defensoras de la diversidad cultural.

Vale destacar la noción aportada sobre la CMSI por la Campaña CRIS, Communication Rights in the Information Society por sus siglas en inglés (Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información)[47]. CRIS se refiere a un concepto más amplio de derechos que la tradicional libertad de expresión y los derechos de la prensa; abarca más que el hecho de proveer la información, apoyando procesos interactivos y participantes de la comunicación, intenta sustituir la distribución jerárquica de la información por la comunicación horizontal.[48]

La campaña CRIS en relación a la CMSI sostiene que fue ideada en el contexto de la ola neoliberal de los 90: "esta Cumbre se pensó inicialmente como una forma de cerrar un proceso de privatizaciones, achicamiento de los estados, avance de las corporaciones y de la hegemonía norteamericana (…) la CMSI era el broche de oro para la apropiación de la comunicación y el conocimiento por parte de unos pocos

---

[46] "El mundo moderno está experimentando una transformación fundamental a medida que la sociedad industrial que marcó el siglo XX deriva a gran velocidad hacia la Sociedad de la Información del siglo XXI. Este proceso dinámico anuncia un cambio fundamental en todos los aspectos de nuestras vidas, incluyendo la difusión de los conocimientos, el comportamiento social, las prácticas económicas y empresariales, el compromiso político, los medios de comunicación, la educación y la salud, el ocio y el entretenimiento. Nos encontramos sin duda en medio de una gran revolución"
"Anuncios : Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: Ginebra 2003", 10-12-03, disponible a través del sitio de Ciudad Política (http://www.ciudadpolitica.com) en la siguiente dirección electrónica: http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=89&keywords=CMSI

[47] Creada en parte aprovechando el proceso de preparación de la CMSI. En noviembre de 2001 fue lanzada y oficializada por la Plataforma para los Derechos de Comunicación, un grupo compuesto por ONG's internacionales que realizan actividades en medios y comunicación. Campaña Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información (Communication Rights in the Information Society)
en la siguiente dirección electrónica: http://www.comminit.com/la/descripciones/lapdsglobal/descripciones-1148.html

[48] Tomado de la siguiente pagina:
http://www.worldsummit2003.de/en/web/409.htm

grandes grupos económicos que controlan las nuevas Tecnologías. Sin embargo, el debate se planteó no solo en cuestiones tecnológicas, sino también en términos políticos (...) Mientras unos buscaban ampliar y hegemonizar sus mercados otros planteamos los derechos de todas las personas al conocimiento, la información, la comunicación. Buen número de gobiernos de los países del sur y representantes de organizaciones de la Sociedad Civil dieron el debate que fue acalorado".[49]

Sobre la utilidad del término "sociedad de la información" para la sociedad civil CRIS plantea que dicho concepto sería de utilidad si efectivamente describe el surgimiento de un nuevo modo de sociedad, y si dicha sociedad puede perfeccionar los derechos humanos y colmar las necesidades humanes acuciantes. Según CRIS "Potencialmente, sí -si está desarrollada para adoptar la dinámica plena de la información y el conocimiento en la sociedad y si se centra en ampliar los derechos humanos y el desarrollo social, cultural y económico. Pero, si se queda corto para discutir la "División Digital"; si confunde los medios -tecnologías- con los fines -desarrollo humano- entonces fracasa en trascender sus estrechas raíces ideológicas".

Para CRIS si la sociedad civil toma y rescata el concepto de una sociedad de la información, debería plantearse "las preguntas correctas": "¿Quién crea y tiene la información y el conocimiento? ¿De qué manera está valorizado este ultimo y de que modo se lo difunde y distribuye? ¿Qué restringe y facilita la utilización del conocimiento por parte de la gente para el logro de metas? ¿Quién está en mejor y en peor posición para aprovechar dicho conocimiento? CRIS opina que "Las respuestas a estas preguntas serán una buena indicación de qué sectores de la sociedad ganarán más, y si la gente, en conjunto, se beneficiará. Ellos revelarán hacia cuál sociedad de la información nos estamos dirigiendo". [50]

---

[49] http://www.crisbrasil.org.br/apc-aa/cris/noticias.shtml?AA_SL_Session=1e47b480a9787d1f337a4fcd3625fd46&x=473)

[50] Si la CMSI sigue esta lógica, entonces, muchas preguntas secundarias deben estar en este marco: "¿Han ido las tendencias globales sobre derechos de autor demasiado lejos, en el apoyo a propietarios corporativos, al costo de la creatividad y la esfera pública? ¿Está la concentración de la propiedad de los medios amenazando la participación política y la diversidad cultural? ¿Restringirá la liberalización en las telecomunicaciones, las políticas de servicio universal, especialmente para los usuarios rurales y más pobres? ¿Qué impacto tendrá la progresiva privatización del espectro radial en este recurso público? ¿Cuáles son las implicancias a largo plazo de de la comercialización del ámbito del conocimiento, a través de la publicidad y promoción de una ética del consumidor, especialmente en los países más pobres? ¿Es necesaria la actual erosión de la privacidad y el aumento de la vigilancia? ¿Qué acciones son necesarias para abordar las causas de la división digital? ¿Pueden las tendencias actuales en gobernabilidad global colocar a los derechos humanos en el centro de la agenda de la sociedad de la información? La Sociedad de la Información, atraerá consigo desarrollo sostenible para todos? La CMSI puede ofrecer un foro oportuno en el cual levantar estos temas vitales". Siochrú, S. Ó.(2005b), "CRIS Tema 1 - El concepto Sociedad de la Información ¿Es la 'sociedad de la información' un concepto útil para la sociedad civil?" disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.unige.ch/iued/wsis/DEVDOT/02544.HTM

Para la sociedad civil, se debe hablar de sociedades de la información y la comunicación, porque según ellos no se puede sostener la idea de un único modelo de sociedad, sino de la existencia de varios. (Volveremos sobre esto). Visión que se contrapone a la oficial que afirma y defiende un único modelo de Sociedad de la Información posible de ser aplicado y reproducido.

Asimismo, para la sociedad civil la sociedad de la información se define según los principios de justicia social, a partir del ser humano, de sus derechos y necesidades. Y entiende que dicha sociedad debe estar basada en la inclusión y en la equidad, y definirse a partir de la democracia, la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sin discriminación de género.

En relación al tema de la brecha digital la sociedad civil sostiene que la brecha digital tiene que ser entendida como manifestación y resultado de las demás brechas sociales. Se deben solucionar no solamente las trabas técnicas sino también las otras trabas, es decir las políticas, las sociales, educativas, de género y las económicas que son las causantes principales de la marginación.

Por su parte, la docente y militante del software libre, Beatriz Busaniche[51] sostiene que "la CMSI es un experimento, que llega en un momento en el cual tanto la ONU como los Organismos Internacionales están pasando por una crisis. Obviamente, estos organismos están pensando en cómo reformular este esquema que claramente está funcionado mal. Y uno descree, dado que sale a la calle y ve una población mundial con altísimas tasas de pobreza, millones de muertes de niños por causas evitables y, sin embargo, oímos hermosas declaraciones que proponen erradicar la pobreza para el 2015 en un marco económico y social que no hizo más que profundizarla en las últimas décadas. En este marco ponernos a hablar de las bondades de la Sociedad de la Información puede llegar a parece algo bastante injustificado, cuando hacen falta recursos para alimentos, medicamentos, etc., etc., etc."

La autora prosigue indicando que este "experimento" de Naciones Unidas tal como está planteado a nivel de la ONU "es bastante tramposo, porque no hace más que maquillar algunas cosas para que nada cambie. Y crea un marco en el que se generan nuevas formas de representatividad que no tienen pies ni cabeza"

---

[51] Busaniche, B. (2006), "De eso no se habla… las trampas ocultas de la sociedad de la información" en Mastrini y Califano (eds) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, pp.48.

En relación a que se entiende por sociedad de la información y el conocimiento en los documentos aprobados en ambas fases de la CMSI aparecen diferentes denominaciones como "sociedad de la información", "sociedad del conocimiento", "sociedad de la información y el conocimiento" y "sociedad del saber", definiciones que son utilizadas en muchas oportunidades indistintamente. Al respecto Ana Laura Rivoir[52] indica: "la designación adoptada en cada caso…guarda relación con la terminología de convocatoria del evento respectivo. Es significativo, sin embargo, que en la mayoría de los documentos se distingue la SIC [Sociedad de la Información y el Conocimiento] actual de la deseada. Independientemente de cómo se la designe, se trabaja la idea de la construcción de una SIC que incluya los valores de equidad, eliminación de la pobreza, y democratización de las sociedades. Esta constatación se sustenta en que la SI, tal cual está planteada actualmente, ha aumentado las desigualdades no sólo en términos de ingresos y situación socioeconómica, sino también en términos de acceso a información y tecnología. La brecha digital, mencionada en varios documentos, es un indicador de ello. Partiendo de estos supuestos se justifican los encuentros, la elaboración de estrategias y la adopción de medidas concretas. El debate y confrontación de ideas, que se reflejan en los documentos, están centrados en analizar y definir las medidas y políticas y las estrategias en que han de enmarcarse".

Sobre lo que significa la sociedad de la información lo que se encuentra es que los distintos actores aportan diferentes definiciones sobre la misma, sus peculiaridades, como los beneficios que produce. Y existen por lo tanto desde visiones generales, como es el caso de la Declaración de Principios que vincula la sociedad de la información con la investigación para el logro del desarrollo sostenible y la prosperidad de la humanidad, a concepciones más específicas que se focalizan en los flujos de información, las nuevas tecnologías y la generación de conocimiento para fomentar cambios en la estructura de la sociedad y de producción. (Prada, 2005).

Sobre la noción sociedad de la información Mattelart ofrece una postura muy clara al explicar que: "Es importante comprender que la noción de sociedad de la información que se ha popularizado refiere a un proyecto concreto que, a mi juicio, no beneficia a la mayoría, sino que está construido, precisamente, sobre el mito de que

[52] En su artículo ya citado anteriormente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org//briefings/esp/ana_sic_alc.pdf

va a beneficiar a la gran mayoría. Es una creencia que, desde sus comienzos, ha acompañado a las tecnologías de comunicación a distancia". (Mattelart, 2002, pp.166) Es esta la noción predominante en la CMSI.

Sobre la sociedad de la información Busaniche (2006) opina que no constituye un bien en si misma y no es algo a lo que desea llegar porque se refiera a un "mundo maravilloso donde podemos tener conexión y terminales en todas la aldeas".

En torno del término "sociedad de la información" se le han dado forma a muchos otros conceptos. Para Valeria Betancourt[53] el término más utilizado probablemente sea el de "brecha digital" el cual "ha sido apropiado por la Cumbre sin un reconocimiento serio de que se trata de una expresión más sofisticada y compleja de disparidades e inequidades sociales y económicas estructurales. Resulta paradójico que la gran preocupación de los actores gubernamentales y de Naciones Unidas que participaron en la Cumbre fuera definir estrategias efectivas para la reducción de la brecha digital".

Según Susana Finquelievich el ya conocido término "brecha digital" fue definido y entendido de forma binaria, es decir un individuo o grupo social tiene o no tiene acceso a Internet, utiliza o no tal tecnología. Dicho enfoque "ultrasimplista" de la brecha digital, produce que "cuando en un país sube el número de habitantes conectados-ya sea debido a políticas estatales, de la sociedad civil, o de la iniciativa privada- se declara prácticamente ganada la batalla contra esta brecha, dado que una proporción significativa de la población utiliza Internet". Dicha concepción "asume inexactamente que tener acceso a Internet anula o modela las inequidades presentes y potenciales, consecuencia de la falta de acceso y uso de este medio". (Finquelievich, (2005a)

Prosiguiendo con Betancourt y en relación a la concepción de la sociedad de la información, en la CMSI coexistieron dos tendencias las cuales presentaban marcadas diferencias entre sí: en primer lugar la noción de una sociedad de la información proveniente de las agendas y modelos de desarrollo neoliberales a favor de grandes grupos económicos y que brinda al mercado un lugar preponderante, y en segundo lugar el enfoque que sitúa a las personas y los derechos humanos en primer lugar.

Para Fernando Prada (2005), en el marco del ya citado concepto de Bienes Público Globales, la SI produce un nivel significativo de externalidades: "La difusión de las TIC permite la transmisión del conocimiento a bajo costo y produce beneficios para

[53] En su artículo "La sociedad civil y la sociedad de la información: Participación en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", diciembre 2005, en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=3008934

la población en general (incluyendo reducción de la pobreza, integración territorial, mejora de la calidad de vida, reducción de costos de producción de bienes). A la vez, la exclusión de la sociedad de la información produce externalidades negativas que profundizan las desigualdades existentes".[54]

Siguiendo con este autor la sociedad de la información produce oportunidades para el mejoramiento del bienestar de los agentes a través de la acción colectiva. A pesar de que las ventajas inherentes a la sociedad de la información fueron reconocidas y existieron varios programas lanzados por varios países para que dicha sociedad incluya la mayor cantidad posible de habitantes. Y aunque dichos puntos de vista proponen que la sociedad de la información se puede desarrollar mejor mediante la acción colectiva de los distintos actores; se produce una contradicción porque los medios y las tecnologías para lograrlo se conocen o se están desarrollando, "pero, por diversas razones, no se están poniendo en marcha con la intensidad necesaria como para permitir la integración de algunas regiones a la sociedad de la información".

Para Prada el punto de vista de los bienes públicos globales posibilitan identificar los distintos elementos que forman la sociedad de la información (es decir los aspectos globales y regímenes, capacidades nacionales/locales, infraestructura) teniendo en cuenta la visión, los valores comunes y las expectativas que la definen. "Además este enfoque respalda la idea de que la comunidad internacional debe colaborar en la provisión del BPG [Bien Público Global] "sociedad de la información". Declarar que un bien es un BPG es sólo el primer paso para su provisión, y las negociaciones para generar este sistema de provisión pueden enriquecerse mediante la adopción de una visión sistémica. Cada componente encierra sus propios desafíos y los procesos de negociación que se están llevando a cabo se centran en cada uno de ellos, pero existen argumentos sólidos para adoptar una visión sistémica que evite discusiones y soluciones parciales para la sociedad de la información. Los representantes de la sociedad civil deben presionar enérgicamente a los gobiernos y a los diferentes actores que se encuentren participando en estas negociaciones".

En la CMSI se advierte la tensión existente, por la disparidad de criterios, entre La UNESCO, organismo que defiende el interés cultural, la diversidad cultural y la visión crítica; y la UIT, que adopta un enfoque técnico influenciado por las asociaciones

[54] Asimismo, y a pesar de la brecha digital, la población que no participa directamente de la sociedad de la información, que emerge de a poco, puede acceder a sus beneficios por la reducción de precios en la producción, generación de conocimiento público y ganancias de productividad.

privadas presentes en ella como también por la presencia de empresas trasnacionales de telecomunicaciones en su órgano de consulta.[55]

Asimismo dicha organización adolece de los recursos humanos, de la experiencia y la formación apropiada para tratar y fomentar las mencionadas temáticas. Según Raúl Trejo Delarbre: "Entender a la Sociedad de la Información como posibilidad de desarrollo para la sociedad abatiendo exclusiones y como parte de los derechos humanos constituye una perspectiva que se contrapone con aquella en la que domina el interés comercial, arropado en la ilusión de que la tecnología basta para cambiar al mundo. Esas dos concepciones anidaron desde hace casi un año en los preparativos hacia esta Cumbre". [56]

Teniendo en cuenta el complejo entramado de problemáticas que suscita definir que se entiende por Sociedad de la Información, como mencionamos, no deja de llamar la atención el hecho de que sea la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)[57], un organismo netamente técnico (el cual se cataloga a si mismo como un organismo especializado en las tecnologías de información y comunicación), y sin capacidad para resolver los aspectos vinculados a dicha sociedad (sociales, de derechos, culturales, económicos y políticos), el que lidera la organización de la Cumbre. Hecho que marcó y evidenció el "carácter tecnologista" de la Cumbre, "carácter" que constituyó un elemento intrínseco del proceso de la CMSI[58]. El hecho de que haya sido la UIT (y no otra organización), la que fue inicialmente creada para reglamentar los estándares telegráficos, luego la radio y la ubicación satelital, la encargada de la organización de la Cumbre se explica por la razón de que su poder descendió en relación con las compañías de telecomunicaciones que estuvieron aumentando la creación de reglas propias y con la ICANN[59].

---

[55] Al respecto los participantes de la sociedad civil manifestaron que la concepción preponderante declarada por la UIT como la de muchos países desarrollados está "ordenada" y guiada por las demandas de las corporaciones trasnacionales *"con apenas algo más que un servicio a las necesidades humanas reales y de las crecientes inequidades sólo superficialmente"* (http://wsispapers.choike.org//papers/esp/gustavo_omc_cmsi_unesco.pdf)

[56] Delarbre Raul trejo (2003ª)"La información como causa" en *Diario de la Cumbre*, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.etcetera.com.mx/diario01.asp

[57] Un organismo que durante la década del noventa fue el principal promotor de los procesos de liberalización y privatización de los distintos mercados de telecomunicaciones.

[58] Chock, artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.comminit.com/es/node/150479/37

[59] Se trata de la Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN) o Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números, es precisamente una organización privada con sede en California. Sus funciones son: a) asignar los nombres de dominio, .org, .net., .com. etc., es decir que maneja la totalidad del mercado de Internet; b) otorgar los números de protocolos de Internet (es decir los IP) que son los 12 dígitos que posee cada máquina para poder ser reconocida por otra; c) controlar los "servidores de raíz", que son inmensas computadoras que evalúan la equivalencia de los IP y los nombres de dominio para que el tráfico de información circule en forma ordenada; d) examinar los estándares técnicos para garantizar la operabilidad de la Red.

Asimismo, este hecho no es ingenuo y responde a que las telecomunicaciones, en general, y la radiodifusión, en particular, están catalogadas casi exclusivamente como "asuntos y procesos puramente tecnológicos o industriales-mercantiles, especialmente en los países en desarrollo".[60]

Al respecto Antonio Pasquali es esclarecedor: "Es de apostar que UIT no logrará demostrarle al mundo que "políticas de comunicación" era paja ideológica, e "información" un discurso de gente seria, ni podrá evitar que la nueva semántica borre el problema de la dependencia informática, esto es, el enfoque político".[61]

Para Pasquali, es claro que el hecho de que la UIT se encargue de la organización de la Cumbre no es casual y "es una manera de generar sordera ante el reclamo social, de dar inadecuadas respuestas infraestructurales a problemas superestructurales, de mantener la decisión dentro de la esfera del poder (…) con esta decisión de encargar a un Organismo meramente técnico del Sistema el manejo de esa bomba socio-política llamada Información, la nueva ONU probablemente buscará obtener en Ginebra dividendos análogos, (…) responder incongruentemente con soluciones hardware a delicadísimos problemas de software" (Op. cit.)

En relación al hecho de que fuera la UIT la que estuviera a cargo de la organización del encuentro, Yoshio Utsumi, Secretario General de la UIT, arrogantemente indicaba que dicho organismo estaba orgulloso de ser el líder que preparara la CMSI. Agregaba que "ya estaba cansado de escuchar el lamento de que Estados Unidos tiene más líneas telefónicas que África". Según Utsumi esa queja debe relativizarse. En 1999 había, en todo el mundo, 1.500 millones de líneas telefónicas.

Existen ciertos puntos polémicos en relación a dicho organismo. Sus decisiones poseen incidencias políticas directas. Debido a que el mismo podría bloquear en forma ocasional los nombres de dominio pertenecientes a un país, es decir los ".ar" o los ".mx". Otro de los puntos tiene que ver con que en Estados Unidos se ubican los *root server* es decir todos los servidores raíz encargados de controlar la mayoría de los flujos informacionales mundiales. En dicho país se encuentran 10 de los 13 servidores raíz. Los otros tres restantes están ubicados en Japón, Gran Bretaña y Suecia. La misma ICANN es quien decide la localización de los servidores y que cantidad se necesitan. Esto demuestra la "dependencia digital" de los países del tercer mundo y por supuesto la "hegemonía estadounidense".
La junta internacional que asesora a la ICANN, está compuesta por personalidades pertenecientes al entorno de las corporaciones, la sociedad civil y el ámbito científico, pero Estados Unidos posee poder de veto sobre sus decisiones, otorgándole entonces a su gobierno poder y control sobre el sistema mundial de nombres de dominio.

[60] Gómez, G.(2005), "Amenazas y oportunidades para la diversidad cultural: La CMSI entre la OMC y UNESCO", documento elaborado para el Instituto del Tercer Mundo (ITeM), disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org//papers/esp/gustavo_omc_cmsi_unesco.pdf

[61] Pasquali, Antonio (2002), "¿Y por qué no una Sociedad de la Comunicación?" en *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación* www.eptic.com.br Vol.IV, n2, MayoAgo, Pág.4-16

Ahora en cambio, se ufana, hay 2.500 millones.[62] "Utsumi no paraba de autoproclamarse. En el momento que la UIT planificó este evento, "decidí que debía ser una Cumbre inclusiva", asegura como si la presencia de los organismos no gubernamentales fuese mérito suyo".[63]

Utsumi señaló que: ""Los marcos de trabajo para el desarrollo de políticas para el ciberespacio que tratan temas concernientes a crímenes cibernéticos, seguridad, impuestos, protección IP, o privacidad – es algo similar al establecimiento de un nuevo gobierno en el nuevo mundo. Recuerdo la historia de los estados coloniales en los Estados Unidos o la historia de El Dorado en Latinoamérica. Pero el ciberespacio es un mundo invisible y mucho más complejo. Sus habitantes no son solamente individuos, también son corporaciones, gobiernos y estados soberanos. Ellos requieren de nuevos mecanismos de cooperación. Necesitamos una voluntad política mucho más fuerte para resolver los problemas que nuestros ancestros ocasionaron en el establecimiento de un estado en sus territorios recientemente conquistados". Para Chock (2003), esta afirmación "revela" la "mentalidad imperialista" a partir de la cual la UIT se acerca a la sociedad de la información.

La CMSI es un encuentro definido sobre un modelo denominado "pétalos de flor", con la realización de una serie de reuniones regionales, que sustentan las reuniones preparatorias (PrepCom). Sasha Constanza Chock (op. cit.) explica cómo funciona este modelo: "De acuerdo a la retórica, cada "pétalo" (reunión regional, conferencia preparatoria y Encuentro) está abierto a una "participación tripartita", lo que significa que tanto los gobiernos, como el sector privado y la sociedad civil deben tener una voz. Es así como en teoría, la Cumbre es un modelo más abierto, que la mayoría de las reuniones o cuerpos de las Naciones Unidas. Entonces ¿en qué sentido es apropiado o realista concebir a la CMSI como otro instrumento consistente con la agenda neoliberal?"

En relación al fomento de sociedades de la información fructíferas y con participación de todos y todas Robin Mansell[64] afirma que: "el progreso tecnológico – retórico y práctico- y las propuestas reguladoras no se encuentran hoy mejor alineadas de lo que estaban hace 25 años cuando se publicó el informe pionero de la UNESCO *Un solo mundo, voces múltiples*. Aun hoy, persisten muchas de las mismas

[62] Pero en todo caso todo depende del enfoque adoptado para analizar la brecha digital. El 18% de la población del mundo, de acuerdo a datos de la ONU, no posee acceso a la telefonía, es decir casi dos mil millones de personas.

[63] Delarbre Trejo, R.(2003c), "Disputas y definiciones" en *Diario de la Cumbre*, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.etcetera.com.mx/diario02.asp

[64] En su artículo "Las contradicciones de las sociedades del conocimiento", 2005, disponible en: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q21mansell_ES.pdf

contradicciones, si bien con otras formas, que se pusieron de relieve en el Informe Mac Bride[65]. A pesar de todo, las aspiraciones de conseguir que la "comunicación" o las "sociedades de la información" evolucionen en beneficio de todos son aún difíciles de alcanzar… Para este autor el NOMIC se llama hoy *sociedad de la información*".

Las contradicciones en las cuestiones de financiación y gobernanza, para este autor, son el resultado directo de aspectos económicos y se mantienen entre los que pretenden utilizar en su beneficio las sociedades de la información y aquellos que se juegan por unas sociedades de la información vinculadas a la reducción de la pobreza mundial y por un contexto comunicativo que fomente la dignidad y el respeto hacia las personas. "Hasta que no se reduzcan estas contradicciones, la brecha o división digital actual seguirá existiendo. Ésta es la realidad a pesar de los grandes cambios".

La CMSI constituyó la posibilidad para volver a tratar de modo articulado los debates surgidos a propósito del Informe MacBride desde aspectos relacionados con la concentración de los medios, el desequilibrio en el flujo de información entre los países del Norte y los países del Sur, y el deterioro de la identidad cultural, entre otros tantas temáticas.

Sobre la CMSI Busaniche (2006) sostiene que además de ser un experimento político de elevadísimo nivel que merece y deber ser visto más allá de los discursos de los tecnócratas. Hay que verla desde su faceta política y como una posibilidad para educar a la ciudadanía, lo que no significa darle una computadora barata a pagar en cuotas, sino que sepa y sea capaz de entender cuales son los derechos que se ponen en riesgo y como saber defenderlos. Dichos derechos son: el acceso al conocimiento, la cuestión del dominio publico, el libre acceso a la información, la libre participación en los progresos de la ciencia y la técnica, el derecho a saber como funciona la computadora y a manejar la técnica cultural actual.

Podemos destacar dos características peculiares de la CMSI que no la hacen igual a otras conferencias de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) por lo siguiente: 1) su organización en dos fases (de las que hablamos más arriba) y 2) por su intento inicial de convocar e incorporar los diferentes aportes consensuados de gobiernos, sociedad civil y sector privado (carácter tripartito) en donde los primeros pueden decidir y los dos últimos son observadores que pueden proponer aportes; a lo

[65] Informe que representó la finalización de años de discusión sobre la necesidad de fomentar un Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación (NOMIC) Insistiendo sobre todo en el proceso comunicativo como medio para extender el poder y reducir las diferencias.
http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q21mansell_ES.pdf

largo de la Cumbre se observa que el papel y la autoridad de cada uno de ellos difiere.[66]

La CMSI tiene a su favor haber permitido abrir un marco en el que fue posible discutir temas, dentro del marco de las Naciones Unidas, que antes eran relegados al ámbito de las corporaciones trasnacionales; o que eran elegidos e incluidos en la agenda de los países desarrollados, sin capacidad de intervención del resto del planeta, para imponerlos indiscutida y llanamente.

Sobre que significa la CMSI nos parece muy esclarecedora la postura de Sasha Chock quien afirma que: "la CMSI es más útil como un evento de definición de agendas, que organiza las estrategias y que propicia noticias, y no cómo un foro democrático en donde nuestras preocupaciones serán tratadas. Es una oportunidad para estrechar los nexos entre el movimiento en contra de la globalización de corporaciones (justicia global) y la lucha contra de la privatización al por mayor de la información y los sistemas de comunicación, o la lucha por los derechos de comunicación. El movimiento de justicia global no puede proceder sin dirigirse a esta área; y por supuesto, los derechos de comunicación no pueden ser obtenidos si el movimiento se estanca en un círculo relativamente pequeño de ONG´s, activistas de medios y académicos". (Chock, 2003)

Sobre la CMSI también Susana Finquelievich (2005a) indica que la CMSI "…es un disparador ideal para avanzar en la construcción de la sociedad de la información equitativa, equilibrada, multisectorial y esencialmente, productiva."

[66] Burch, S. y León O; Tamayo, E. (2003), *Se cayó el sistema: enredos de la Sociedad de la Información*, Agencia latinoamericana de Información, Quito.
Cabe destacar que también participarán Organizaciones Internacionales, empresas, medios de comunicación y Organizaciones no Gubernamentales (ONG´s)

V. Actores que participan en la Cumbre

Los gobiernos y el sector privado son dos de los actores, que participan, y que básicamente negocian para lograr consensuar en la definición de un marco normativo que guíe a la comunicación y a las TIC[67].

Hay otro actor, las organizaciones de la sociedad civil, a las cuales no sólo no les ha sido fácil lograr un lugar de influencia para que sus puntos de vista sean tenidos en cuenta: una sociedad de la información más humana, centrada en la persona y en sus derechos; sino que tampoco han logrado que se incorporen los temas considerados primordiales para ellos en los documentos oficiales de la primera fase.

Los Organismos de las Naciones Unidas constituyen otro de los actores cuyo lugar es el de observadores y su función es la de apoyo.

V.i. Los Gobiernos

Según Burch, León y Tamayo (2003), dentro de las delegaciones gubernamentales se encuentran los países del Norte y los países del Sur con claras diferencias entre unos y otros en cuanto a la participación y a las metas perseguidas. En los países del Norte, con un alto nivel de desarrollo económico pero también tecnológico, las TIC ocupan un lugar preponderante junto a la administración de la información y el conocimiento en los aspectos del trabajo, la educación, salud, comercio, entretenimiento, etc. Asimismo, su condición dominante en cuanto a lo comunicacional e informativo les ha sido funcional para extender su poderío a los demás países, a través de sus empresas trasnacionales. LA CMSI para estos países constituye el camino para acrecentar y profundizar aún más su predominio tanto a nivel comunicacional como a nivel informativo. [68]

Dicha hegemonía comunicacional e informativa se observa, por ejemplo en que Estados Unidos maneja y controla, por medio de sus corporaciones, casi la totalidad de las cuestiones referidas al gobierno de Internet. Para algunos autores, la demostración de poder y de unilateralismo evidenciada por Estados Unidos sobre este tema es

---

[67] Burch, S. y León O; Tamayo, E., 2003, pp. 138.

[68] A propósito de las TIC, los gobiernos de América Latina en la Conferencia regional de Bávaro (enero 2003, República Dominicana) acordaron conjuntamente en focalizar la relación entre las TIC y el desarrollo y en que exista una mejor distribución de tecnología y costos en la relación entre el Norte y el Sur.

"bastante descarada". El principio que opera en la postura estadounidense es la formulación neo-liberal TINA, la sigla Thatcheriana para la expresión en inglés "there is no alternative", no hay alternativa. "El hecho de que las objeciones de USA detuvieran la designación del dominio .xxx, por ejemplo, mientras que objeciones similares de otros gobiernos no sirvieron de mucho, tiene serias consecuencias para una gobernanza global justa y equitativa de Internet".[69]

Aunque Estados Unidos comparta con la Unión Europea y Japón el mismo "enfoque totalizador del mercado" para la definición y construcción de la sociedad de la información, es decir una mirada centrada solo en las soluciones del mercado como únicos caminos posibles; en el terreno de los nuevos mercados digitales no existe acuerdo sino mas bien un campo de batalla. Debido a que dichos países discuten con el país del Norte por la propiedad de dichos mercados. Asimismo, como ya señalamos, Estados Unidos, tiene el control, de casi la totalidad de las cuestiones referidas al gobierno de Internet.

Los países del sur son el otro bloque dentro de las delegaciones gubernamentales cuya actuación no es homogénea. Su participación difiere de la de los países del norte, ya que se observa claramente la inferioridad con la que son tratados y el poco espacio brindado para sus aportes y ejecuciones. Este hecho, entre otros, es el que determinó el poco compromiso, participación y convocatoria pública por parte de los gobiernos latinoamericanos.

Los países del Sur luchan por una problemática común principalmente sostenida por África, que es el tema del financiamiento del desarrollo de las TIC en el Sur. Dicha problemática se torna como una de las más complicadas para la relación- entre el Norte y el Sur en la Cumbre. A pesar de ello, consensuaron en la creación de un Grupo de Trabajo, auspiciado por el Secretario General de la ONU, y que tenía como tarea chequear los mecanismos de financiamiento.

Aunque es innegable el notable crecimiento en relación a la infraestructura y acceso a la telefonía, y en menor grado a Internet, las comunidades pobres del Sur, la totalidad de la población en África Subsahariana, no poseen un alcance adecuado.

Según Seán Ó Siochrú (2005a)[70] "Este constituye unos de los sub-temas principales de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)

---

[69] Gurumurthy, A., y Jeet Singh, P.(2005), "Economía política de la sociedad de la información: Una visión desde el Sur", Instituto del Tercer Mundo (ITeM), para Choike, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/briefings/esp/final_sp_itfor_change.pdf

[70] En su artículo "Propiedad Comunitaria de las TIC: Nuevas posibilidades para las comunidades rurales pobres", Instituto del Tercer Mundo (ITeM) para Choike, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/propiedad_comunitaria_icts.pdf

integralmente asociado con intensos debates acerca de los mecanismos de financiamiento y la Agenda de la Solidaridad Digital".

En relación a las TIC cabe destacar que en los países de América Latina y el Caribe a pesar de que los navegantes de Internet sean cada día más, ambas regiones adolecen no sólo de políticas regionales sino que, muchas veces también carecen de políticas nacionales que orienten y agrupen los diferentes aportes respecto a las TIC y también a los temas vinculados a la investigación en Ciencia y Tecnología

Nos parece valido mencionar un hecho que se refiere a la insuficiente información difundida en Latinoamérica en idioma español y portugués vinculada a la Cumbre.

V.ii. El Sector Privado

El sector privado corporativo es el segundo actor que participa en la Cumbre. Lo hace a través del Comité Coordinador de Interlocutores de Negocios (CCBI, por sus siglas en inglés)[71] y por medio de sus propias organizaciones.

La intención de las grandes empresas que forman parte de este segundo actor es la de diseñar la "Sociedad de la Información" bajo sus propios parámetros e intereses comerciales desarrollando el comercio electrónico global de bienes y servicios, anulando cualquier tipo de traba que impida las inversiones y definiendo marcos jurídicos y fiscales convenientes para la inversión y la posterior "distribución" de las ganancias. "Presionan por la liberalización del sector de las telecomunicaciones, [pretenden] echar abajo las barreras aduaneras sobre las importaciones de materiales y programas digitales, asegurar la protección de los derechos de propiedad intelectual, reestructurar los ministerios de información, de telecomunicaciones y de TIC, a fin de que los engranajes de proyecto estén perfectamente lubricados. También defienden la libertad de comunicación en Internet, la seguridad, la protección de datos y la privacidad". (Burch, S. y León O; Tamayo, E., 2003, pp. 140)

La agenda del sector privado es similar a la postura de Estados Unidos, ya detallada anteriormente: garantizar la inserción de "porciones de conocimiento" en el modo de Derechos de Propiedad Intelectual (PR, por sus siglas en inglés) realizadas

[71] Dicho Comité está presidido por la Cámara Internacional de Comercio. Lo integran el Consejo Empresarial para las Naciones Unidas, el Comité Asesor de la Industria y los Negocios para la OCDE, el Diálogo Global Empresarial para el Comercio Electrónico, la Comisión Global de la Infraestructura de la Información, el Consejo Internacional Empresarial de Estados Unidos y el Foro Económico Mundial.

por corporaciones en vez de por creadores, y garantizar la liberalización de los sistemas de comunicación e información en todos lados. (Chock, 2003)

Aunque el sector privado participe, como dijimos más arriba, a través de sus organizaciones, en esta Cumbre observamos un hecho sumamente llamativo que nos hace dudar de la tan aclamada y declarada intencionalidad de la Resolución A/RES 56/183 del acceso de todos los países a los beneficios de la tecnología y para lograr el bien común: la existencia de acreditaciones individuales para organizaciones empresariales, empresas y firmas privadas individuales que "disfrazándose" de ONG´s o de representantes de la sociedad civil participan en carácter de tales pretendiendo ocultar su afán de ganancia. Sumado al hecho de que también participan en carácter de tales, es decir como sociedad civil, delegados de asociaciones de comercios y representantes gubernamentales.

Al respecto Mastrini y De Charras señalan que en relación al hecho de que el conjunto de acciones que anteriormente discutía en el seno de la UNESCO ahora discute en la UIT y la transformación de ciertos términos como "Acceso" y "Participación" en conceptos esencialmente técnicos como "acceso digital". Entonces por las características inherentes de la organización que convoca al evento se presentan nuevos interlocutores para los Estados que se constituyen en estados nación y se incorporan las corporaciones del sector privado y en menor grado la sociedad civil. En consecuencia del pasaje de la UNESCO a la UIT resultó el suceso de que incluyera con voz pero sin voto y con una atención que destacó sobre la concedida a las organizaciones de la sociedad civil, a las corporaciones privadas. "Lo cual se sumó a que algunas cámaras de medios se incorporaron como parte de la sociedad civil. Esto indudablemente establece un precedente nada promisorio en la medida que la capacidad de acción de estas corporaciónes, el peso que poseen sobre ciertos gobiernos hacen que el capital en muchísimos casos esté doblemente representado y su perspectiva, basada únicamente en el beneficio, tercie, en cuestiones tan fundamentales como la comunicación y la cultura, a favor de una lógica mercantil". (Mastrini, G. y De Charras, D., 2004)

Vale aclarar que este tipo de acreditación se opone a las normas del ECOSOC (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas). Para ejemplificar lo dicho: una asociación netamente empresarial e internacional como el Foro Económico Mundial, que agrupa a las 1000 corporaciones más grandes del planeta, a la Cámara de Comercio Internacional, a la Asociación Internacional de Radiodifusión, entre otras,

recibieron acreditaciones para varios delegados definiéndose como ONG‘s y como Organizaciones de la Sociedad Civil.[72]

La acreditación de empresas a titulo individual está “legalizado” en la CMSI, es decir que de esta forma el sector privado y la sociedad civil son iguales, produciendo entonces que la sociedad civil fuera excluida del proceso, debido a que se la unió y mezcló con el sector privado. A través de esta “igualdad” se muestra entonces que la sociedad civil estuvo desde el inicio de la ONU, como ONG´s, y que contenía a las empresas y/o asociaciones empresariales. Según Antonio Pasquali (2002, pp.4-16): “La invitación “al sector privado y la sociedad civil” puestos en pie de igualdad, recibiendo una misma liberal invitación, es todo un sofisma”. Debido a que la participación y el acceso de la sociedad civil, por medio de sus ONG‘s, están garantizados. Coincidimos con dicho autor quien sostiene que en realidad lo nuevo es que haya un “sector privado” y unos “lideres industriales” que disfrazándose pretenden situarse del lado de la sociedad civil y con sus demandas.

Lamentablemente lo que nos muestra esto es el poder e influencia innegables – y que crecen día tras día -que tiene el sector privado trasnacional. Poder que no se traduce en inversiones en TIC para los países en desarrollo sino en la obtención de ganancias para ser repartidas entre las grandes empresas.

Lo que esto produce también es lo que señalan Burch y Tamayo (2003, pp.141): “Poner en las mismas condiciones a las ONG‘s y a las grandes corporaciones, ya sea disfrazadas de “sociedad civil” o como “lideres industriales” introduce elementos de desigualdad y distorsión en el proceso de participación en la Cumbre”.

Desigualdad que se observa en la facilidad para participar en la CMSI y en la variedad de recursos económicos, equipos técnicos y grupos de presión (los que pueden y seguramente influirán en dicha Cumbre ya sea por medios formales o por acuerdos bilaterales con los gobiernos) que posee el sector privado-corporativo-trasnacional. Frente a la dificultad de la sociedad civil y sus ONG‘s para participar y enviar delegados que las representen. Uno de los motivos de la no asistencia se debe a razones de índole política (los gobiernos y las empresas de comunicaciones hostiles) (Pasquali, 2002).

Los actores más poderosos que se encuentran dentro del sector privado consideran el ciberespacio como lo denomina Sasha Chock “una frontera sin ley que debe ser domada y acorralada bajo los derechos de propiedad y los regímenes de vigilancia”. (Chock, 2003)

---

[72] Burch, S. y León O; Tamayo, E., 2003, pp. 141

Según la misma autora la Cumbre modificará la estructura mundial, enfatizando el acceso universal pero de acuerdo solamente bajo las condiciones que garanticen el beneficio máximo de los ingresos para las multinacionales y la ordenación de las demandas "paranoicas y panópticas del sistema de vigilancia del ECHELON[73] de USA/UK". Esto producirá que "En lugar de porciones de conocimiento global, tendremos un ataque a la llamada "piratería digital" en el mundo en desarrollo. En lugar del surgimiento de una sociedad civil global coordinada fuertemente, tenemos el efecto estático de un aparato de vigilancia estatal, con los perros de guerra del Imperio de los Estados Unidos…"

V.iii. La Sociedad Civil

La sociedad civil es el tercer actor que participa en la Cumbre. El planteo central de la misma fue la defensa de concebir y entender las sociedades del conocimiento y de la comunicación a partir de un enfoque centrado en los derechos humanos, incluyendo una serie de aspectos vinculados a la información, la comunicación, el conocimiento y las TIC. Para Valeria Betancourt[74] "la comunicación y la información son inseparables [entendiéndolas] como un todo y como un proceso con implicaciones sociales, políticas, económicas y culturales. La información…es concebida como un derecho y el conocimiento como un bien colectivo, en lugar de cómo mercancías".

Según Betancourt teniendo en cuenta que varias organizaciones y grupos, dentro del contexto de la Cumbre retomaron los postulados y sugerencias del NOMIC (desarrollado en el Marco Teórico) intentando situarse en contra de la tendencia y la visión mercantilista de la sociedad de la información y con la propuesta de una alternativa. "En ese sentido, la Cumbre fue y es tomada por la sociedad civil como una oportunidad para la recuperación de un debate histórico esencial; para el encuentro de diferentes organizaciones y grupos que tuvieron la posibilidad de discutir, interactuar y

[73] ECHELON es la mayor red de espionaje y análisis para interceptar comunicaciones electrónicas de la historia. Está controlada por la comunidad UKUSA (Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Australia, y Nueva Zelanda), ECHELON puede capturar comunicaciones por radio y satélite, llamadas de teléfono, faxes y e-mails en casi todo el mundo e incluye análisis automático y clasificación de las interceptaciones. Se estima que ECHELON intercepta más de tres mil millones de comunicaciones cada día. (http://es.wikipedia.org/wiki/ECHELON)

[74] En su artículo "La sociedad civil y la sociedad de la información: Participación en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la información", diciembre 2005, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=3008934

propiciar la sensibilización y movilización en torno de los aspectos primordiales que definen las formas sociales, políticas, económicas y culturales de esta era, a distintos niveles. Además, fue parte de la agenda de sociedad civil influir en los documentos oficiales".

Como ya adelantamos anteriormente, la participación de la sociedad civil en la Cumbre no fue nada fácil debido a que disponían de los recursos y fondos suficientes para la participación de las 2/3 partes del mundo (integrados por el Sur global, más las personas pobres y marginadas del Norte). Paralelamente otro de los motivos que complicó su participación se debe al hecho, sobre el cual nos referimos más arriba, de permitir que varias empresas o firmas individuales, se registraran como representantes de la sociedad civil. Asimismo su papel no ha sido equivalente al de otros actores, es decir el segundo plano en el que fue colocado fue evidente. Se puede decir y "Sería más preciso hablar de yuxtaposición de espacios y de discursos que de síntesis y consenso real".[75]

Otro de los motivos de su escasa participación es el hecho de que no existan foros regionales y/o mundiales en donde acuerden posiciones comunes. Como consecuencia de esto la participación de las organizaciones en la Conferencia Regional que se efectuó en Bávaro en febrero de 2003 -de la cual resultó la "Declaración de Bávaro" sobre la cual volveremos mas adelante-, y en las PrepCom de Ginebra se vio reducida.

Si bien es cierto que la sociedad civil no fue un actor cálidamente recibido en la CMSI debido a que: su participación estuvo limitada por tener que seguir las reglas oficiales, por las restricciones y por el hecho de que esta Cumbre le no fuera totalmente beneficiosa, destacamos que al término de la primera fase, logró una cohesión entre sus integrantes y un rol muy importantes. Cohesión que se observó en la presentación a los gobiernos de varios documentos que sintetizaban los diferentes aportes de sus integrantes y que sirvieron como base para la elaboración de los borradores de la Declaración y el Plan de Acción. Dicha cohesión posibilitó también la formación de varios "Caucus"[76] o grupos de presión temáticos, que se agruparon en el "Grupo de Trabajo sobre Contenidos y Temas (GTCT) de sociedad civil. A propósito de

---

[75] Tomado del artículo: "La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: desafíos para la sociedad civil" en *Revista Pueblos* disponible en la siguiente dirección electrónica: www.revistapueblos.org/spip.php?article109

[76] El Caucus, que se formó oficialmente en la primera fase durante el transcurso de la segunda reunión del Comité Preparatorio de la CMSI, Prepcom2, es un espacio abierto en el cual se debate, entre las diferentes organizaciones o personas que pueden participar en él, adoptando una postura común respecto a las características de la CMSI. Sus integrantes trabajan en las diferentes propuestas surgidas de la sociedad civil para esta Cumbre.

este último grupo, de la cohesión lograda y la visión común de la sociedad civil, citaré palabras de Sally Burch -representante de ALAI (Agencia Latinoamérica de Información)- y que formó parte de dicho grupo de trabajo: "Hemos trabajado aquí para buscar consensos sobre muchos temas, entre personas y organizaciones con una gran diversidad geográfica y cultural, y que aportaron preocupaciones y experiencias muy variadas. La visión que ha aportado la sociedad civil, de crear sistemas abiertos ha estado en el centro de la llamada 'sociedad de la información' desde sus orígenes, y queremos preservar y desarrollar ese carácter abierto, a la vez que hacerla más incluyente. Es precisamente esa diversidad y carácter abierto, y la voluntad de intercomunicar, lo que expresa la naturaleza de la sociedad de la información, a cuya evolución esperamos contribuir: una sociedad centrada, ante todo, no en la tecnología ni los mercados, sino en las personas, las necesidades y los derechos humanos".[77]

Asimismo la CMSI le brindó la posibilidad a la sociedad civil para presionar e influir en las medidas adoptadas por los gobiernos. Y paralelamente le posibilitó a dicho actor[78], integrado por variadas organizaciones como ONG's "profesionales" y de base, activistas de medios de comunicación comunitarios, grupos de interés de los medios de comunicación tradicionales y centrales, movimiento de discapacitados, activistas juveniles, universidades, sindicatos, asociaciones de comunicación, defensores de derechos humanos, asociaciones de mujeres, pueblos indígenas, "grupos de reflexión", instituciones filantrópicas, activistas a favor de los derechos humanos, las comunicaciones y las reivindicaciones de género; que produjera entre sus integrantes un "feedback" que se tradujo en interacción, consenso y coordinación para la manifestación de propuestas comunes. Dicho "feedback" se vio reflejado en la elaboración de una declaración presentada en Ginebra titulada: "Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas" (al desarrollar la primera fase volveremos sobre ella).

Podemos decir que el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil en la CMSI fue según Valeria Betancourt "tanto conflictivo como cooperativo. Sin embargo es claro que su participación enriqueció el debate y puso sobre la mesa temas y enfoques que no hacían parte de la agenda oficial". (Betancourt, 2005)

---

[77] Tamayo E. (2003), "Los puntos polémicos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información" disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=1502

[78] Sobre el cual no existe una definición única, se lo define como "un encuentro heterogéneo de grupos, redes y movimientos, con una mirada de puntos de vista y posiciones en casi todos los temas de la CMSI". "Involucrando a la sociedad civil en las políticas de TIC: la Cumbre Mundial para la Sociedad de la Información", a través del sitio de APC Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/books/policy_wsis_ES.pdf

La sociedad civil tuvo que “crear” sus espacios y presionar constantemente para que consideraran sus propuestas. Incluso también hubo que evaluar la posibilidad en varias etapas del proceso de dejarlo.

La sociedad civil en cuanto a la organización de sus ámbitos de trabajo, la definición de sus debates y el planteo de tácticas para interactuar con el proceso social, se manejó de modo “creativo” y asumiendo un alto grado de compromiso aunque no siempre de un modo eficaz.

Como modo de adelanto señalamos un elemento fundamental para el análisis: la clara diferencia conceptual y la visión opuesta de la sociedad civil con los gobiernos respecto a que entienden y que implica para cada uno de ellos la Sociedad de la Información.

VI. Primera Fase Ginebra 10-12 Diciembre 2003

Para que la primera fase pudiera realizarse, se realizaron las siguientes PrepCom y Conferencias Regionales:

PrepCom

- PrepCom-1: 1-5 julio 2002, Ginebra (Suiza)
- PrepCom-2: 17-28 febrero 2003, Ginebra (Suiza)
- Reunión entre PrepCom-2 y PrepCom-3, Reunión Intersesional: 15-18 julio 2003, París (Francia)
- PrepCom-3: 15-26 septiembre 2003, 10-14 noviembre 2003, 5-6 diciembre 2003 y 9 diciembre 2003, Ginebra (Suiza)

Conferencias Regionales:

- Africana: 25-30 mayo 2002, Bamako (Malí)
- Pan Europea: 7-9 noviembre 2002, Bucarest (Rumania)
- Asia-Pacífico: 13-15 enero 2003, Tokio (Japón)
- América Latina y Caribe: 29-31 enero 2003, Bávaro (República Dominicana)
- Asia Occidental: 4-6 febrero 2003, Beirut (Líbano)

VI. i. Conferencias Regionales

Comenzaremos con las conferencias regionales no solo por que preceden a las PrepCom, (salvo en el caso de la conferencia Pan Europea) sino porque precisamente su realización responde, como dijimos anteriormente, a establecer formalmente en sus documentos ideas o principios para la elaboración de la Declaración de Principios y el Plan de Acción finales que resultaran en la primera fase de la Cumbre. Ideas y principios que luego serán retomados por las PrepCom de la Primera Fase.

Lo que se observó tanto en las Conferencias Regionales como en la primera PrepCom, hecho del que hablamos al describir al actor sociedad civil, fue la dificultad para encontrar ámbitos oficiales en los cuales poder expresarse. Tuvieron que luchar para lograr que sus propuestas fueran oídas.

En las cinco Conferencias existieron una Declaración, que incluye un Preámbulo (la Conferencia Regional Africana no lo tiene), que define una Visión Común

sobre la Sociedad de la Información, Principios fundamentales y específicos. También incluye un Plan de Acción que contempla una Lista de temas, objetivos, Estrategias, programas y métodos de aplicación.

La Declaración incluye:

- Los Principios fundamentales generales: La Cumbre debería aspirar a llevar las ventajas de la sociedad de la información a todos y orientarse al desarrollo
- Principios Específicos:
    - Infraestructura de la información y la comunicación
    - Acceso a la información y el conocimiento
    - La función de los gobiernos, el sector empresarial y la sociedad civil en la promoción de las TIC para el desarrollo
    - Creación de capacidad
    - Seguridad
    - Habilitación del Entorno
    - Aplicaciones de las TIC
    - Fomento de la diversidad cultural y lingüística, el contenido local y los medios de comunicación
    - Dimensiones éticas de las TIC
    - Cooperación internacional

El Plan de Acción contempla:

- Infraestructura de la información y las comunicaciones: financiación e inversión, asequibilidad, desarrollo y sostenibilidad
- Acceso a la información y el conocimiento
- La función de los gobiernos, el sector empresarial y la sociedad civil en la promoción de las TIC para el desarrollo
- Creación de capacidad: Desarrollo de los recursos humanos, educación y capacitación
- Seguridad
- Habilitación del entorno
- Fomento de aplicaciones de las TIC orientadas al desarrollo para todos
- Fomento de la diversidad cultural y lingüística, el contenido local y los medios de comunicación

- Identificación y supresión de los obstáculos que afronta la consecución de la sociedad de la información teniendo presente al ser humano
- Medidas concretas en relación con el proceso preparatorio de la CMSI
- Estrategias, programas y métodos de aplicación

VI.i.i. Conferencia Regional Pan Europea

Comenzamos con esta conferencia porque es la que junto a las otras, con excepción de la Conferencia Africana, como ya dijimos, definieron una visión común sobre la Sociedad de la Información, compartiendo puntos en común y aportando algo diferente cada una de ellas.[79]

La sociedad de la información:

- Debe permitir que todos, hombres y mujeres, sin distinciones de ningún tipo, puedan opinar y expresarse y buscar, recibir y transmitir información e ideas a través de cualquier medio de comunicación, sin fronteras. Igualdad de condiciones para acceder a la información y los conocimientos. Participación y poder de decisión en los ámbitos inherentes a la elaboración de políticas y marcos en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Debe fomentar y promover el desarrollo sostenible, la democracia, la transparencia, la responsabilidad frente a la sociedad y el buen gobierno.
- En ella se debe utilizar todo el potencial ofrecido por las TIC y también la unión con los medios de comunicación tradicionales y la respuesta adecuada al desafío plantado por la brecha digital. Adoptando un enfoque centrado en la persona.
- Debe poner de manifiesto el papel primordial de la participación de los gobiernos, el sector privado y la sociedad para que todos se beneficien de ella.

VI. i.ii. Conferencia Regional de Asia-Pacífico

- Es la que a través de las TIC, el acceso adecuado, igualitario y equitativo a la información y la comunicación efectiva promueve el desarrollo económico y

[79] Lo que sigue son los puntos definidos que consideramos más importantes y que hemos tomado de la compilación final de cada conferencia. Para verla en detalle visitar: http://www.unige.ch/iued/wsis/DOC/054ES.PDF

social, mejora la calidad de vida de todas las personas, y permite que todos participen en la toma de decisiones.

VI. i. iii.. Conferencia Regional de América Latina y el Caribe[80]

- Es un sistema económico y social en donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso.
- Debe desarrollarse para eliminar las desigualdades económicas, la pobreza. Respeto a los derechos humanos fundamentales, la democracia, la protección del medio ambiente, el fomento de la paz, el derecho al desarrollo, las libertades fundamentales, el progreso económico y la equidad social. Los gobiernos son los que deben llevar a cabo este proceso.

VI.i.iv. Conferencia Regional de Asia Occidental

- La transformación hacia la sociedad de la información, cambio que debe ser verdadero y justo, debe reducir la pobreza, aumentar los niveles de educación, mejorar los servicios sanitarios. En dicha transformación el derecho a comunicar y el derecho de acceder a la información de los ciudadanos y naciones, así como el reconocimiento y aplicación de los derechos de propiedad intelectual y el principio del libre flujo de información, deben ser parte inherente de los derechos humanos fundamentales
- La sociedad de la información debe cubrir las necesidades de los países en desarrollo.

Respecto a los principios fundamentales generales incluidos en la Declaración (La Cumbre debería aspirar a llevar las ventajas de la sociedad de la información a todos y orientarse al desarrollo):

[80] Si bien todas las conferencias regionales fueron importantes, esta particularmente se destacó por alguno de los resultados obtenidos: el haber realizado una declaración política (la Declaración de Bávaro) que se mostró en la plenaria oficial durante el último día de la conferencia; el haber establecido lazos y contactos importantes con funcionarios oficiales de varios gobiernos, con los cuales se discutieron opiniones, diversas ideas e información orientadas a la sociedad de la información. Los aportes concretos que se hicieron al borrador de la Declaración de Bávaro. Muchos de los puntos sostenidos por la sociedad civil fueron incluidos en la declaración final (al tratar la primera PrepCom los mencionamos).

VI.i.v. Conferencia Regional Africana

- La sociedad de la información debería contemplar los intereses de todas las naciones, y particularmente los intereses de los países en desarrollo. Teniendo en cuenta sistemáticamente las características específicas de África.
- Las comunicaciones constituyen la base de la existencia individual y social, deben administrarse asegurando el desarrollo equitativo, equilibrado y armonioso de todas las personas del mundo, focalizando en las necesidades y aspiraciones de los más desfavorecidos en la sociedad y de los pueblos de África en particular.
- Lograr que los beneficios de las TIC lleguen a todos los habitantes del mundo. Garantizar un equilibrio entre los sexos respecto a la utilización de las TIC e instituir programas específicos que atiendan a las necesidades de las mujeres, especialmente a aquellas que viven en las zonas rurales y remotas.

VI.i.vi. Conferencia Regional de Asia Pacífico

- Principal objetivo de la sociedad de la información: Permitir una fácil utilización de las TIC y un acceso generalizado a todos los que integran la sociedad. Compartiendo sus beneficios sociales y económicos y resguardando su diversidad y patrimonio cultural.
- Las TIC deben ser el motor que genere un desarrollo económico y tecnológico verdadero, a través del crecimiento del producto nacional bruto por medio de más descubrimientos tecnológicos y por una mayor investigación y desarrollo tecnológico.
- La construcción de la Sociedad de la Información en la Región de Asia Pacífico no debe dejar de lado las cuestiones de género, hombres y mujeres deben tener un acceso y participación en iguales condiciones. Dado que los países integrantes de esta región sufren los avatares climáticos y poseen mercados acotados, costos caros para el acceso y la adquisición de equipos y recursos humanos limitados, deben recibir atenciones y soluciones de acuerdo a sus particularidades.

VI.i.vii. Conferencia Regional de América Latina y el Caribe

La sociedad de la información se debe construir teniendo en cuenta:

- El acceso y uso adecuado de las TIC como prioridad para estos países.
- El Progreso social y económico de los países, bienestar de las personas y de las comunidades.
- La eliminación de las diferencias sociales y económicas, para achicar la distancia entre los países desarrollados y los países en desarrollo.
- La sociedad de la información debe responder al interés público y al bienestar social, erradicando la pobreza, generando la riqueza, ampliando la participación democrática, la diversidad lingüística y la identidad cultural. Permitiendo un acceso igual a las TIC, bajo el principio legal que permita un uso eficaz.
- Y fomentando la creación de puntos de intercambio para el tráfico regional, que no solo abaraten los costos de interconexión sino que agranden la entrada de las redes de acceso.

VI.i.viii. Conferencia Regional de Asia Occidental

- Formulación de políticas innovadoras y estrategias TIC que promuevan el desarrollo social y económico, reduzcan la pobreza y generen crecimiento y trabajo.
- Para lograr el cambio hacia la sociedad de la información, definir un programa de acción que focalize en las demandas de los jóvenes, mujeres y sectores desprivilegiados, eligiendo las tecnologías mas adecuadas para acortar la brecha digital.[81]
- Frente a la Infraestructura de la información y las comunicaciones: financiación e inversión, asequibilidad, desarrollo y sostenibilidad las TIC deben ser usadas como servicio público, por ende todos los ciudadanos deberían tener los medios necesarios para eso. Para lograr y brindar a todos ellos un acceso en igualdad

[81] Hicimos esta descripción de la postura de cada una de las conferencias regionales frente al principio general porque a nuestro entender da cuenta de la puesta en común, del consenso logrado frente a los mismos temas y de la definida postura obtenida en la CMSI de la que hablábamos anteriormente. Para el desarrollo de la posición individual respecto a los principios específicos ya no haremos la descripción anterior sino que agruparemos las posturas dado que también existió consenso y porque todos los temas se vinculan entre sí.

de condiciones, a las redes de información y comunicación de forma segura, confiable y con precios accesibles, es necesaria una infraestructura de fácil acceso, debidamente desarrollada y un perfeccionamiento de las conexiones. Mejora de la que se deben ocupar paralelamente el sector público y el sector privado y que debe reducir la brecha digital.

- Los sectores desfavorecidos deben poder acceder a la información y la comunicación, hecho que aún no ocurre en muchos países en desarrollo. Asimismo se deben identificar y suprimir los obstáculos que afronta la consecución de la sociedad de la información teniendo presente al ser humano.
- El acceso a la información y el conocimiento debería ser beneficioso para las instituciones y las organizaciones, por ende correspondería que la información pública sea accesible para todos. Debido a que todos los sectores (y particularmente los grupos más vulnerables) deben tener acceso a la información y al conocimiento es vital su integración. El acceso equitativo y ubico a la información, contenido adecuado en formatos accesibles y comunicación eficaz como medios para que las personas puedan realizarse, para promover el desarrollo económico y social, mejorar la calidad de vida de todos, aliviar la pobreza y el hambre, y facilitar unos procesos de adopción de decisiones con participación.
- Todos los sectores, tanto público como privado, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil, están interesados en la innovación y desarrollo de las TIC, por eso es que su participación es fundamental a la hora de decidir a nivel local, nacional, regional e internacional. La transformación hacia la sociedad de la información deber ser liderada por los gobiernos con la colaboración de la sociedad civil y con el sector privado.
- La educación y la capacitación son los medios para que las personas puedan acceder a la sociedad de la Información y participar, comprenderla y beneficiarse de las múltiples posibilidades que ofrece.
- Es necesario crear una cultura mundial de ciberseguridad, dado que la seguridad de las TIC no compete solo a los gobiernos, ni al cumplimiento de la ley, como tampoco a la tecnología. Se debe cuidar la seguridad y la fiabilidad de las redes de información y comunicación.
- Para que los beneficios de la sociedad de la información pueden ser disfrutados es necesario que los gobiernos definan un marco regulatorio, político y legislativo confiable y sin discriminación. Es innegable que la sociedad de la

información es un fenómeno global, en consecuencia la participación de todos los actores en temas como la protección de la vida privada, la protección de los derechos de la propiedad intelectual, es fundamental.

- Se debe fomentar las aplicaciones de las TIC orientadas al desarrollo para todos a través de la cooperación y la colaboración, mediante el desarrollo de aplicaciones y contenidos adaptados a las necesidades. Conceptos tales como cibergobierno, ciberaprendizaje, cibersanidad, ciberdemocracia, cibercomercio, constituyen nuevas realidades y nuevos beneficios surgidos de la sociedad de la información.
- Asimismo se debe fomentar la diversidad cultural y lingüística, el contenido local y los medios de comunicación. El Plurilingüismo y el respeto de las expresiones culturales y su disfrute. Las nuevas TIC deberían promover la diversidad cultural y resguardar la riqueza y la diversidad del patrimonio cultural características distintivas de cada región del mundo.

En relación al Plan de Acción, tenemos que destacar que en la Conferencia Regional Africana, fue en donde por primera vez se solicitó la movilización de fondos (lo que constituiría otro punto de fricción con los países desarrollados y que se refería a la movilización de recursos financieros, humanos, y tecnológicos para cumplir con las metas del Plan de Acción final). Dichos fondos tenían como propósito asegurar el servicio público, el acceso universal y la creación de contenido en relación a las necesidades particulares de su población.

Respecto a las otras conferencias diríamos que las acciones definidas tendientes a la consecución de los principios específicos apuntan al desarrollo de las TIC y la tecnología, el brindar conectividad a todos, crear sistemas que permitan el intercambio mundial de conocimientos, mejorar los servicios de acceso, promover un uso eficiente de la infraestructura, fomentar la participación de la sociedad civil.

VI.ii. PrepCom 1

La primera PrepCom tuvo como objetivo establecer un marco para organizar formalmente la participación de los actores invitados a la CMSI. Y se comenzaron a esbozar los detalles para la formación de un Caucus de la Sociedad Civil Latinoamericana. En esta PrepCom se estableció el Grupo de Trabajo de la sociedad civil de Temas y Contenidos que en la segunda PrepCom haría aportes importantes. A

pesar de que la sociedad civil no obtuvo un buen resultado se logró la inclusión en el informe final[82], de temas (que ya habían sido tratados en las Conferencias regionales) para el trabajo posterior, considerados esenciales para ella:

- Infraestructura: financiación, instalación y sostenibilidad
- Educación, desarrollo de recursos humanos y capacitación
- Acceso a las tecnologías de la informaron y la comunicación.
- Aplicaciones de las TIC (educación, salud, cultura, erradicación de la pobreza, gobierno, empleo) como su utilización en beneficio de los grupos con menos posibilidades (mujeres, jóvenes, niños, discapacitados, pueblos indígenas, emigrantes)
- Acceso universal e inclusivo a la sociedad de la información.
- Preservación de la diversidad lingüística y de la identidad cultural como prioridad

A estos temas también se le agregan los siguientes:

- El objetivo del Comité Preparatorio y la Cumbre es llevar los beneficios de la sociedad de la información a todos, orientarse al desarrollo y superar la brecha digital.
- Resulta necesario llegar a un entendimiento común y promover conciencia sobre:
  la sociedad de la información
  la respuesta a los desafíos de la brecha digital
- [La Cumbre examinará equilibradamente las cuestiones de infraestructura y contenido.]
- [Los valores éticos son un componente esencial.]
- Se hará gala de espíritu de cooperación internacional
- Las TIC son un instrumento para lograr metas económicas y sociales, tales como los objetivos de la Declaración del Milenio de la Naciones Unidas[83] y no un fin en si mismas.
- Identificación y superación de las barreas que dificultan las instauración de la sociedad de la información
- La función del gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil en el fomento de las TIC a favor del desarrollo

[82] Para consultar el informe oficial de la Primera PrepCom: http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/02/wsispc1/doc/S02-WSISPC1-DOC-0011!R1!MSW-S.doc
[83] La Declaración del Milenio puede ser vista en: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html

- Preparación de una política y de un marco de reglamentación
- Seguridad en las redes de información

VI.iii. PrepCom 2

La segunda reunión preparatoria tuvo como objetivo la realización de los documentos de la Declaración de Principios y el Plan de Acción. Por eso es que se centró principalmente y finalizó con la confección de los borradores de los mismo agrupando los documentos resultados de las cinco conferencias preparatorias regionales realizadas previamente.

En el comienzo de esta segunda PrepCom, se ratificaron ciertos temas considerados claves para la sociedad civil como ser el hecho de que no se hablara solo de tecnología sino de la construcción de una sociedad inclusiva y centrada en el ser humano.[84]

La postura de los actores participantes fue variada. Si bien una gran mayoría afirmaba que las TICS deben reducir la pobreza, de acuerdo a las "Metas de Milenio" muchos no estaban de acuerdo con esto. Asimismo los países del sur como la delegación gubernamental de Noruega coincidieron en que el desarrollo justo debía ser un tema fundamental a discutir en la CMSI. Por otro lado, y como ya dijimos anteriormente, EEUU defendió la "libertad de mercado" reclamando que fueran los propios países los que promovieran las inversiones. El GRULAC (grupo de países latinoamericanos) sostuvo que las TICS son las herramientas necesarias para cumplir con los Objetivos del Mileno y erradicar la pobreza. Interpeló a los países desarrollados para que brinden el 0.7% de su PBI.

En esta segunda reunión se trataron los temas planteados en la primera PrepCom.

Hubo dos temas que si bien quedaron pendientes para ser tratados en la segunda fase de la CMSI, fueron debatidos: Financiamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para los países en desarrollo y la Democracia en el gobierno global de Internet.

Lo que observamos durante el desarrollo de esta segunda PrepCom es lo que ya mencionamos anteriormente respecto a la presencia de un "enfoque totalizador del

[84] Para ver el informe final de la Segunda PrepCom visitar la siguiente página: http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc2/doc/S03-WSISPC2-DOC-0012!R2!MSW-S.doc

mercado", es decir un enfoque orientado a la tecnología y que centrándose en las soluciones del mercado, las presenta como las únicas variantes para construir la sociedad de la información. Asimismo existe la tendencia "tecnológico-mercantil" a partir de la cual la construcción de la sociedad de la información se haría mediante un "acuerdo digital mundial" en donde los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil participarán por medio de la división del trabajo y de las responsabilidades: "Los gobiernos crean un entorno de reglamentación estimulante y conceden incentivos fiscales, las empresas aportan la tecnología y ponen a disposición aplicaciones sencillas, las organizaciones no gubernamentales inician campañas de divulgación y trabajan en el ámbito comunitario". [85]

Observamos además que no sólo este "acuerdo" habilita al sector privado a participar activamente en las cuestiones inherentes de las Naciones Unidas sino que también dicho sector aparece en los documentos oficiales como la "columna vertebral" en todas las temáticas.

Otro de los temas polémicos surgidos fue el de la seguridad (tema retomado y considerado prioritario por el Grupo de trabajo sobre contenido y temas de la sociedad civil). Estados Unidos, con el objetivo de luchar contra el uso de las TIC por parte del terrorismo, propuso seguir conservando la seguridad civil y militar en el ciberespacio.

Frente a esta postura, la sociedad civil argumentó su temor debido a la posibilidad de que para lograr ese objetivo, la privacidad de las personas, la libertad y el derecho de comunicar por medio de la red fueran derechos violados. Temor expresado también por la organización *Reporteros sin Fronteras* quienes se mostraron muy preocupados ante el hecho de que se empleara la Cumbre para coartar la libertad de expresión en Internet. Dicha organización informó que durante el desarrollo de las conferencias regionales varios estados valiéndose del argumento de la lucha contra el terrorismo y el crimen en la red, propugnaban medidas represivas.

La región de América Latina y el Caribe demuestra inquietud frente a los altos costos que implican la conexión a Internet y el uso del software propietario. La primera problemática se observa en el acceso limitado, diríamos casi nulo, que sufren los países en desarrollo como también los sectores más desfavorecidos. Dado que el software propietario se encuentra en manos de unos pocos dueños, es decir corporaciones, los costos para acceder a Internet terminan siendo mayores para los navegantes de los países más pobres que los abonados por los de los países desarrollados, convirtiéndose esto en una traba para colmar la brecha digital.

[85] http: //www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc3/c/S03-WSISPC3-C-0024!!PDF-S.pdf

El fortalecimiento de las infraestructuras de comunicación en la región de América Latina y el Caribe constituye uno de los problemas prioritarios y fundamentales actualmente, si se observan los sistemas de comunicaciones regionales, los mismos presentan atrasos muy importantes en relación a los países desarrollados: "la responsabilidad de los gobiernos en el área de infraestructuras de telecomunicaciones: la conectividad, en el sentido de acceso al uso de Internet y de las TIC, por medio de telecentros, infocentros, etc., no es ni debería ser el principal punto focal de los gobiernos para la construcción de la sociedad de la información, pero sí lo es el hacerse responsables por el acceso universal (…) el rol más importante para los gobiernos en las articulaciones entre los sectores público y privado en los países en desarrollo es la creación de entornos legales y económicos posibilitadores, incluyendo protección para las innovaciones. Según el GKP, el gobierno también juega un rol significativo en la educación y la construcción de capacidades humanas, y es responsable de construir la infraestructura y de tornarla accesible". (Finquelievich, (2005a)

A pesar de lo que venimos analizando se puede hablar de un logro alcanzado en esta segunda PrepCom. Nos referimos al acuerdo, que se encuentra casi terminado, entre gobiernos respecto a buscar los mecanismos de financiamiento. Si bien dicho acuerdo define caminos y opciones destinados a superar la brecha digital, ellos sólo quedan explicitados, es decir que no se promueve su realización. Y también "libera" a los países desarrollados y a los organismos multilaterales de asumir nuevos compromisos financieros en pos de concretar la llamada "solidaridad digital".[86]

Nos parece importante agregar que, según Fernando Prada, la propuesta del Fondo tal como está planteada, presenta dos problemas fundamentales: en primer lugar no crea los incentivos necesarios para estimular el aporte de recursos financieros por parte de los países desarrollados y de las empresas privadas. Los aportes voluntarios han resultado engorrosos para algunos programas de las Naciones Unidas, debido al hecho de no tener ingresos estables, generan inestabilidad. De hecho se sabe fehacientemente que las contribuciones obligatorias (cuyo destino es el gasto corriente y que surgen fundamentalmente de países europeos) son utilizadas para

[86] Tomado del artículo de Burch, S.(2005), "TIC: financiamiento, desarrollo y democracia – PrepCom 2", a través del sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=31078

cubrir los gastos administrativos de los programas definidos en base a donaciones voluntarias (Bezanson, Keith y Francisco Sagasti[87], citado en artículo de Prada, 2005)

El segundo inconveniente se refiere a la extensión de temas que dicho Fondo podría financiar. "En un contexto en que los países donantes tienden a exigir mayor eficacia del desarrollo ("*development effectiveness*"), sus contribuciones se están dirigiendo principalmente a fondos específicos, con metas cuantificables y precisión de resultados. Además, un fondo que financie tantos temas debería contar con un monto apreciable para ser efectivo". (op. cit.)

En relación al Fondo de Solidaridad Digital también Finquelievich (2005a) indica que a pesar de que constituye una propuesta novedosa por el "compromiso incluyente de las contrapartes del Norte y del Sur y por el estímulo a la solidaridad digital internacional" presenta ciertos puntos que merecen una atención más detallada:

- El concepto de "solidaridad digital" puede llegar a interpretarse con un enfoque más asistencialista, de países ricos a países pobres, que de contribución entre países con potencialidad para el desarrollo.
- Es delicado que parte del financiamiento de bienes y servicios tecnológicos de los países del Sur se encuentre librada a los aportes discrecionales provenientes de los países del Norte: "la promoción de las industrias de base tecnológica no pueden basarse en estos principios".
- Sin una precisa y explícita política en relación al empleo de las donaciones, puede suceder que las mismas sean tergiversadas solamente en aquellos países más dispuestos a recibir la transferencia y el consumo de bienes y servicios con base tecnológica.
- Asimismo sin una política acordada y definida por las partes en relación al destino de los fondos, existe el temor de que los mismos se empleen fundamentalmente para la transferencia unidireccional de bienes y servicios tecnológicos desde los países desarrollados a los países en desarrollo. A pesar de que los objetivos del Fondo refieren a la promoción de los proyectos articuladores que influyan en las actividades socioeconómicas y demanda no solvente para la creación de nuevas actividades, "no se plantea el desarrollo de actividades de producción local de bienes y servicios tecnológicos ni la búsqueda de "nichos de mercado" para nuevos productos de fuerte base tecnológica. El

[87] "Perceptions and Perspectives on Overlap and Duplication in the United Nations Development System Specialized Agencies", paper submitted to the Department for International Development, Institute of Development Studies, Brighton, UK.

acento en la producción local se reduce a la producción de contenidos locales, aplicaciones y servicios para las administraciones y las comunicaciones, aunque se propone estimular la formación de recursos humanos y luchar contra la migración intelectual".

La autora subraya que "la ciertamente bien intencionada e innovadora solidaridad digital, tal como se plantea en la actualidad, presenta el riesgo de incrementar el rol de los países desarrollados como productores de tecnología, y de relegar (aun más) a los países en desarrollo al papel de consumidores." (Finquelievich, (2005a)

La solución que se ofreció respecto al Fondo de Solidaridad Digital (FSD) solo menciona que la Cumbre está de acuerdo con él. Este Fondo será destinado solamente a solventar los aspectos inherentes a las TIC, como ser la capacitación y los contenidos; pero respecto a los futuros planes de obras en el sector de las telecomunicaciones, la desregulación del sector para favorecer la inversión privada es la solución ofrecida. El acuerdo autoriza que este sector reciba fondos multi y bilaterales. Asimismo considera que el financiamiento público es sumamente necesario para diversas áreas que el sector privado no considera rentables. Durante esta segunda PrepCom se constituyó oficialmente la oficina de la sociedad civil, junto a su grupo de 'familias'.

En esta segunda reunión, la sociedad civil, que estaba interesada en la gobernanza de Internet, inició un proceso de debate mediante una lista de correo electrónico. Los términos, tal como se publicaron en ella, focalizaban sobre las siguientes cuestiones. Para cada una de ellas también se definieron los objetivos iniciales:

- Un enfoque pluralista (multisectorial) para la gobernanza. El objetivo aquí tiene que ver con garantizar que las organizaciones y los usuarios individuales participen en el proceso de la CMSI.
- Comunidades lingüísticas y nombres de dominio multilingües en cuyo caso el objetivo se relaciona con favorecer el establecimiento de dichas comunidades permitiéndoles su relación con las partes principales para poder acceder a los recursos adecuados de modo global.
- ICANN, estabilidad y seguridad de la infraestructura lógica de Internet. El objetivo se vincula al control crítico que debe hacerse a los contratos, los procesos y las actividades de dicha organización.

Lo que se observó a diferencia de la primera PrepCom fue que la sociedad civil pudo intervenir en mejores circunstancias, a pesar de los altos costos que implicaba participar y del hecho de que todavía faltaban medios que favorecieran y posibilitaran su colaboración. Esta mejora en las condiciones de participación trajo como consecuencia resultados positivos, como ya adelantamos anteriormente, la conformación del Grupo de trabajo de la Sociedad Civil sobre contenido y temas y el Caucus de América Latina o Caucus de LAC.

El Grupo de Trabajo sobre Contenido y temas definió siete temas prioritarios para ellos (temáticas que se corresponden con las propuestas en las conferencias regionales)

- Desarrollo sustentable: una sociedad de la información equitativa debe basarse en el desarrollo económico y social sustentable como también en la justicia de género. Metas que no se consiguen por las fuerzas del mercado.
- Gobernanza democrática: Las tecnologías de la información y la comunicación deben ayudar a la democracia y a lograr una participación de los ciudadanos. Las estructuras de gobierno claras, deben dar cuenta de sus gastos, y ser fijadas en los niveles, local, nacional, e internacional.
- Alfabetización, educación e investigación: Solamente una ciudadanía que esté informada y educada y que pueda acceder a los medios puede participar y apoyar a las sociedades del conocimiento.
- Derechos Humanos: Los derechos humanos actuales tienen que ser aplicados a la sociedad de la información. Las TICs sirven para tomar conciencia y para reforzar las reglas vinculadas con los derechos humanos.
- El conocimiento, patrimonio mundial de la humanidad: Conocimientos globales comunes y el dominio público son parte fundamental del interés público general.
- Diversidad cultural y lingüística: el desarrollo cultural, la identidad cultural y los contenidos locales deben ser protegidos y promovidos.
- Seguridad de la Información: no debe interferir ni en la vida privada y ni en el derecho de comunicar sin trabas.

El Caucus[88], entre otras cosas, hizo más aportes a la Declaración de Bávaro, realizó revisiones y contribuyó en los documentos de Declaración y Plan de Acción, en

[88] "Intervención del Caucus de América Latina y el Caribe en la CMSI", 12-11-03, a través del sitio de APC Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=15939

los producidos en la sociedad civil y estableció contactos con funcionarios de las delegaciones oficiales de los distintos gobiernos que integran el GRULAC (Grupo de América latina y el Caribe). Pero una de las cosas obtenidas más importantes fue haber podido acordar una reunión y un encuentro con dicho grupo en donde se presentaron temas fundamentales para la región, hubo debate de ideas y los representantes oficiales asumieron compromisos para fomentar espacios de acuerdo.
Nos parece válido citar la parte final del documento elaborado en el Caucus porque allí se manifiesta su posición que se corresponde con la visión adoptada por la sociedad civil: "… queremos destacar que nosotros y nosotras, entidades de la sociedad civil de América Latina y del Caribe participantes del proceso de la Cumbre, no nos sentimos identificados con el enfoque adoptado en los documentos oficiales. [Allí] se encuentra un enfoque marcadamente mercantilista y centrado en el desarrollo de infraestructura, dejando de lado aspectos sociales y políticos introducidos en la visión común. Lo que creemos es que de esta Cumbre deben generarse documentos que estén enfocados en el desarrollo humano, respetando los derechos humanos en todas sus dimensiones – los derechos de las mujeres y los hombres de todas las edades, razas, etnias, condiciones sociales, creencias, condiciones físicas y mentales. Sin respeto por la diversidad humana, sin compromiso con los derechos humanos y con la construcción de sociedades justas, incluyentes e igualitarias, no tiene sentido discutir sobre información o tecnologías. Son los seres humanos quienes hacen las sociedades, [son ellos] quienes hacen la tecnología, son los seres humanos y su derecho a una vida plena y con calidad quienes deben ser el centro de las Sociedades de la Información".

En la segunda PrepCom se conformó el Buró de Sociedad Civil cuyo objetivo fue lograr que las organizaciones de la sociedad civil participen más fácilmente en el proceso de la CMSI y en la Cumbre en si misma. El Buró no se ocupa de los aspectos vinculados a contenidos y temas sino a los procedimientos. Su tarea tiene que ver con perfeccionar el nivel de comunicación y diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil y el Secretariado de Sociedad Civil. Si bien la constitución y la definición de sus tareas correspondientes fue un asunto difícil, durante la Cumbre actuó y estuvo compuesto por 21 representantes de diversas "familias": academia y educación, comunidad de ciencia e tecnología, medios, creadores y promotores culturales, autoridades locales, sindicatos, ONGs, jóvenes, género, voluntarios(as), pueblos indígenas, movimientos sociales, instituciones filantrópicas, personas con deficiencias, parlamentarios, tanques de pensamiento ("Think Tanks"), África, América Latina y Caribe, Asia, Europa y Norteamérica, Medio Oriente y Región de Asia Occidental.

Lo que se destaca como un logro muy importante positivo es que los gobiernos, después de debatirlo, incluyeron los aportes provenientes de los "observadores" (es decir de la sociedad civil, del sector privado y de organizaciones internacionales en secciones aparte de los borradores oficiales.

Por otro lado también el sector privado, por medio de acuerdos de la sociedad civil, fue reconocido como sector participante de las Naciones Unidas. Esto generó, en los gobiernos, posturas en contra de incluir a la sociedad civil y en otros casos (Brasil y Cuba) un rechazo a la participación del sector privado.

VI.iv. Reunión Intersesional

Esta reunión tuvo como objetivo proseguir con la negociación de la Declaración y Plan de Acción focalizando sobre todo en la Declaración. Se observa que muchos de los temas considerados prioritarios para las organizaciones de la sociedad civil podrían ser eliminados de la agenda por parte de los gobiernos:

- El Derecho a la Comunicación
- La afirmación del dominio público vs el régimen de propiedad intelectual
- El Derecho a la privacidad de las comunicaciones e intimidad de las personas en relación al tema de seguridad informativa
- Referencias a la igualdad de género y a las metas del Milenio de la ONU

A pesar de que todavía no se había logrado un acuerdo respecto a la Sociedad de la Información, lo que era indiscutible era el hecho de que la sociedad civil estaba logrando cada vez más importancia y que uno de sus logros consistía en la aceptación de que no se refiere solamente a tecnologías, sino que las mismas son apenas la base para la construcción de los conocimientos y los flujos de información. Lo que quedaba como desafío ahora era lograr que el enfoque tecnologicista presente en la Cumbre no se interpusiera en los consensos que surgieran en la misma.

A propósito de los temas considerados prioritarios para la sociedad civil, el grupo sobre contenidos y temas de la sociedad civil realizó para esta reunión el "Documento de Prioridades" en donde se explicita su postura respecto a dichos temas. Allí sostienen positivamente que la Cumbre es el ámbito en donde a nivel internacional se pueden lograr consensos destinados a la adopción y aplicación de políticas globales referidas a la sociedad de la información. Sin embargo se muestran preocupados respecto al tipo de medidas adoptadas por organismos como la Unión Internacional de

Telecomunicaciones (UIT), la Unión Europea, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (WIPO), medidas que según la sociedad civil podrían ir en contra de los principios acordados y establecidos en la Cumbre.

En el documento mencionado la postura expresada respecto a los derechos humanos es la misma que viene sosteniendo la sociedad civil, es decir que la sociedad de la información debe basarse en ellos para construirse y desarrollarse teniendo en cuenta que la comunicación significa la participación de todos.

Otro de los temas a los que hace referencia dicho documento tiene que ver con el necesario establecimiento de una simetría entre los derechos de propiedad intelectual (DPI) y el interés público. La información debe ser accesible y no privatizada por medio de derechos de autor, patentes y marcas de comercio ya que este mecanismo promueve la desigualdad y la explotación de las comunidades más pobres. El mismo documento: "… aboga por la defensa y extensión de los conocimientos protegidos como bienes comunes, mediante políticas e inversiones públicas en software de fuente abierta y contenidos de dominio público (open content) como también por el acceso a plataformas de comunicación de carácter público para compartir conocimientos-que incluye los medios públicos y comunitarios-. Propone una evaluación del impacto de la pobreza y los derechos humanos del régimen actual de propiedad intelectual….Exige una atención particular a la protección contra la explotación injusta de los conocimientos indígenas".[89]

El tema de la seguridad informativa es un tema polémico. Respecto a que las libertades individuales no son tenidas en cuenta, el control y la vigilancia en las comunicaciones están a la orden del día y que no existe un marco normativo capaz de proteger a las personas y a sus derechos, el documento revela que hay una militarización" del espacio informativo, que incluye la utilización de tecnologías y técnicas de "infoguerra" y que amenaza la "seguridad informativa". Frente a esto el documento propone realizar una Convención contra la Guerra Informativa. (Burch, 2003d)

---

[89] Burch, Sally (2003 d), "Derecho a la comunicación en debate", disponible en la siguiente dirección electrónica: http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=1833 Respecto a la propiedad intelectual los gobiernos de varios países en desarrollo se mostraron a favor del tratamiento del tema mientras que otros se mostraron en contra aduciendo que el proteger la propiedad intelectual es inherente a la sociedad de la información. Hechos como el reconocimiento de derechos privados a bancos de datos creados con información de dominio público, investigaciones financiadas con fondos públicos, son ejemplos de cómo se aplica la propiedad intelectual.
El tema del software de fuente abierta/libre es mencionado en el documento e interpela a que los gobiernos lo empleen sosteniendo que utilizar software propietario o privado no es viable económicamente porque no ayuda a lograr ni fluidez ni seguridad. Estados Unidos se manifiesta en contra.

Otra de las prioridades establecidas tiene que ver con el logro del desarrollo sustentable y democrático valiéndose de las TICs. Pero no dejar el desarrollo sólo librado a las fuerzas del mercado.

Existe una propuesta que se refiere a relacionar los resultados de la Cumbre con las Metas del Mileno de Naciones Unidas que si bien fue apoyada por varios gobiernos del sur encontró solo rechazo en la Unión Europea.

Podemos destacar que durante esta reunión el Derecho a la Comunicación, por primera vez, se colocó en la agenda de la CMSI, dado que anteriormente el mismo había sido debatido solo al interior de la sociedad civil. Los gobiernos, por medio de esta reunión, no solo no pudieron "mirar para otro lado" respecto al mismo sino que debieron posicionarlo como eje central de la problemática. Hubo resistencia por parte de algunas delegaciones gubernamentales que pretendían anular el término Derecho a la Comunicación y solo aceptar definiciones más lábiles como la de Derecho a la Información.

El Derecho a la Comunicación fue presentado en la discusión por CRIS, y para ellos es claro que dicho derecho, integrado en los Derechos Humanos, debe formar parte de la base de las sociedades de la información y la comunicación. De lo contrario, la visión de la Sociedad de la Información en la Cumbre no tendrá sentido.

La CRIS afirma que el derecho a la comunicación es el "medio para afianzar los derechos humanos y fortalecer la vida social, económica y cultural de la gente y de las comunidades".[90]

Según dicha campaña para concretar esto es crucial que las organizaciones de la sociedad civil se encuentren y ayuden a construir una Sociedad de la Información basada en principios de transparencia, diversidad, participación y justicia social y económica, e inspirada por la equidad entre los géneros y entre las diversas perspectivas culturales y regionales. En relación a la CMSI, consideran que brinda un foro importante para promover este último objetivo. Apuntando a ampliar la agenda y los objetivos de la Cumbre, especialmente con relación a los temas de medios y de comunicación. Además, buscan fomentar la participación de un amplio espectro de grupos de la sociedad civil en dicho proceso.

CRIS busca articular a la mayor cantidad posible de actores de la sociedad civil alrededor de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Para CRIS, la Cumbre es un medio, no un objetivo en sí, ya que los temas que se enfrentan

[90] Campaña Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información (Communication Rights in the Information Society) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.comminit.com/es/node/36240

son mucho más amplios que el alcance de la Cumbre, pero ésta ofrece un punto de partida prometedor. Asimismo la CRIS tiene como misión que la CMSI incluya a la sociedad civil como contraparte en el proceso de preparación y ejecución del evento, y conseguir que el debate sobre la sociedad de la información sea enfocado desde la construcción de un mundo mejor.

CRIS tiene cuatro pilares:

- Crear espacios para entornos democráticos.
- Garantizar un mejor uso del conocimiento y el dominio público.
- Mantener vigentes los derechos civiles y políticos en la sociedad de la información.
- Garantizar acceso equitativo y asequible.

CRIS tiene los siguientes temas y acciones:

- Poner los derechos humanos al centro de una sociedad de la información significa abordar una serie de áreas. CRIS enfoca temáticas que pueden afectar directamente las vidas de las personas, como:
- Fortalecer el dominio público, asegurando que la información y conocimiento estén disponibles para el desarrollo humano y no encerrados por manos privadas.
- Asegurar el acceso y uso efectivo de redes electrónicas en un entorno de desarrollo, por ejemplo, mediante la regulación sólida e innovadora de la inversión pública.
- Asegurar y extender los bienes colectivos globales, tanto para difusión como para telecomunicaciones, con el objeto de asegurar que estos recursos públicos no sean vendidos con fines privados.
- Institucionalizar el manejo democrático y transparente de la sociedad de la información en todos los niveles, desde lo local hasta lo global.
- Parar la vigilancia y la censura gubernamental o comercial.
- Apoyar medios comunitarios y centrados en las personas, tanto tradicionales como nuevos.
- CRIS crea un espacio centrado en la sociedad civil para reflexionar, construir redes y actuar sobre la sociedad de información mediante tres estrategias de acción:
- Generar conciencia, educar y estimular el debate sobre aspectos claves de la sociedad de la información y respecto a temas como derechos humanos y desarrollo.

- Facilitar y estimular la movilización de la sociedad civil alrededor de estos temas, y actuar en una diversidad de foros en distintos niveles.
- Elaborar, consultar y afinar posiciones de la sociedad civil con relación a la Cumbre y abogar por su implementación.

En términos prácticos, esto incluye producir documentos y recursos interactivos para internet, participar en seminarios, compartir información, cabildear y abogar.

El Derecho a la comunicación era mencionado en la primera versión de la Declaración oficial de la Cumbre y si bien su introducción generaba en ciertas organizaciones de la sociedad civil temor de que hiciera peligrar la libertad existente respecto a los derechos de expresión, una gran mayoría de la sociedad civil lo colocó como solicitud primordial en su agenda. Asimismo algunas delegaciones gubernamentales como Suiza se mostraron a favor de la inclusión. No sucedió lo mismo con las asociaciones de los grandes medios de comunicación quienes se oponían a su inclusión (y que en la Cumbre figuraban acreditadas como sociedad civil pero defendían al sector privado).

Resistencia que mostraron también los grupos de presión de los medios, y algunas delegaciones gubernamentales como México, Egipto (quien boicoteó la propuesta de la Unión Europea respecto a establecer una “libertad a comunicarse”) y Estados Unidos. Italia como representante de la Unión Europea también se posicionó en contra.

Lamentablemente al cabo de la reunión el Derecho a la Comunicación no fue reconocido por la razón de que, según varias delegaciones, un derecho como ese no era posible de definir. Algunos sostenían que dicho derecho se refería a la protección del principio de acceso universal a las telecomunicaciones y a las TIC, estableciendo esto como un derecho pero sin focalizar en otros elementos de la comunicación. Otros como es el caso de CRIS, sostienen que el derecho a la comunicación no solo agrupa los derechos relacionados con la comunicación sino que también agrupa los futuros derechos a ser reconocidos como ser: el acceso a los medios de difusión, la participación en la elaboración de las políticas públicas de comunicación, las garantías para la privacidad, la expresión del diversidad cultural y el acceso al conocimiento.

Finalmente y debido a estos desacuerdos el término fue eliminado del borrador y de los documentos finales oficiales.

VI.v. PrepCom 3

La tercera PrepCom que se centró en la negociación de los contenidos de los documentos, Declaración de Principios y Plan de Acción, a firmar en diciembre por los Estados que participan en la Cumbre, debido a que los documentos realizados hasta ahora no eran definitivos, finalizó sin haber logrado consenso al respecto, dado que los borradores seleccionados constituyeron sólo una "base para negociaciones futuras".

Hubo temas centrales que impidieron llegar a un acuerdo: la creación de un Fondo de Solidaridad Digital, el rol de los medios de comunicación y la seguridad de la información y las redes electrónicas, el financiamiento para el desarrollo, el gobierno de Internet y la libertad de expresión.

A pesar de que esta debía ser la última PrepCom antes del inicio de la Cumbre se la suspendió para volver a celebrarla del 10 al 14 de Noviembre y del 7 al 9 de Diciembre (ambas en 2003). La razón de la suspensión se debió a la dificultad económica de varios países en desarrollo para poder enviar delegados que participaran (hecho del que hablamos al describir la sociedad civil) en dos oportunidades, en esta PrepCom y en la fase de Ginebra. Por esta causa es que dichos países propusieron y lograron que la tercera PrepCom se reiniciara una semana antes del inicio de la Cumbre en Diciembre.[91]

Respecto a los temas polémicos como la creación del Fondo de Solidaridad Digital (propuesto por Senegal, apoyado por los gobiernos de África y las delegaciones del Sur, para lograr suministros económicos que permitieran el acceso de los países más pobres a la tecnología, a Internet y a las telecomunicaciones), las posturas en contra, continuando con la tendencia de la segunda PrepCom respecto a este tema, estuvieron a la orden del día, sobre todo de la Unión Europea. Postura en contra, a pesar de que como sostiene Sally Burch[92], "ya no se trata ni de un fondo alimentado con aportes de los gobiernos del Norte, ni tampoco de un impuesto a las empresas del sector (como inicialmente se propuso), sino de un fondo voluntario al cual contribuirían, principalmente, los individuos del Norte que compran equipos de computación, software, etc., y que acepten hacer una pequeña contribución".

---

[91] "CMSI PrepCom3" en el sitio de Choike (http://www.choike.org) en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/1254.html

[92] Burch,S.(2003c), "Cuatro temas centrales son objeto de bloqueos en las negociaciones de Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información", a través del sitio de América Latina Si Newsletter (http://tips.org.uy/amsi/info/principal.htm en la siguiente dirección electrónica: http://tips.org.uy/amsi/info/News_07/news_07_005.htm

En relación con el tema del financiamiento para el desarrollo, en el borrador de la Declaración de Principios, se encuentran metas para el año 2015 orientadas a colmar la brecha digital: "… conectar todas las aldeas a las tecnologías de información y comunicación (TIC) y establecer puntos de acceso comunitario; conectar a universidades, colegios, escuelas, bibliotecas públicas, oficinas de correo, hospitales, centros de salud, departamentos gubernamentales y autoridades locales y crear sitios web de estos últimos; y adaptar los currículums de escuelas y colegios. Se debe asegurar el acceso de toda la población mundial a servicios de radio y TV, y de más de la mitad de ella a las TIC; y se propone desarrollar las condiciones para que todos los idiomas del mundo puedan tener vigencia en Internet". Como muy bien observa Sally Burch en el artículo de referencia, no sólo las metas se establecieron solo para la conectividad, sino que resulta incomprensible que aún siendo metas que abarcan principalmente a los países en desarrollo, no esté estipulado ningún modo específico de financiamiento para concretarlo. Se observa que los países del Norte se oponen a cualquier opción (por ejemplo el incremento de la ayuda al desarrollo) que no sea la privada o la ayuda paternalista, pero no ofrecen ninguna solución alternativa, incluso, como ya dijimos más arriba, se oponen al fondo de solidaridad digital a pesar de que el mismo esté integrado por las donaciones voluntarias de quienes compran productos digitales. El sector privado, se manifestó en contra de la idea de una tasa sobre los ingresos de telecomunicaciones, destinada a las zonas menos rentables. Debido a esto los gobiernos del sur se posicionaron a favor de la propuesta de Senegal sobre la creación del Fondo de Solidaridad Digital manifestando que la Cumbre era un chiste dado que proponía acciones pero no medios para solventarlas económicamente.

Si bien durante esta PrepCom hubo un acuerdo respecto a que la administración de Internet sea "multilateral, transparente y democrática y con plena participación de gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y organizaciones internacionales", no sucedió lo mismo respecto a como lograrlo. Como ya adelantamos anteriormente hubo muchos gobiernos del Sur que se oponían al hecho de fuera Estados Unidos el único país con poder para tomar las decisiones sobre Internet a través del ICANN.

Según CRIS los sucesos finales que tuvieron lugar en los últimos días de esta PrepCom dan cuenta de la problemática: "falta de acuerdo entre los gobiernos acerca de cuestiones como el derecho a la comunicación, sobre todo en las secciones referidas a los medios comunitarios, derechos de propiedad intelectual, gobierno de

internet, “seguridad de la información” y la financiación, estas cinco cuestiones, resultaron en el quiebre de las conversaciones intergubernamentales”.[93]

Con el tema de la seguridad, la tendencia prosiguió con la mantenida en la anterior PrepCom. El planteo si bien daba cuenta de la necesidad incuestionable de establecer un sistema que garantizara la seguridad de las redes de posibles inconvenientes y ataques, daba cuenta también de que existían algunos gobiernos como Rusia y Estados Unidos que justificando el hecho de la lucha contra el crimen y el terrorismo en Internet, defendían medidas que violentaban los derechos humanos y civiles. Al respecto la sociedad civil manifestando que “el derecho a la privacidad es un derecho humano y es esencial para el desarrollo humano autodeterminado, con respecto a las actividades cívicas, políticas, sociales, económicas y culturales” que “debe ser protegido en los espacios públicos, en línea, fuera de línea, en la casa y el lugar de trabajo” señalaron que la autoridad y el poder desplegados por los gobiernos y el sector privado en relación con los datos personales, además del monitoreo y el control posibilita la violación de los derechos de las personas, por lo tanto “debe estar controlado y regulado legal y tecnológicamente. La recolección, la retención, el uso y la revelación de datos personales, sin importan por quien, deberían permanecer bajo el control de y ser determinado por el individuo concernido”.[94]

En relación al tema del rol de los medios de comunicación en la sociedad de la información, el derecho a la libertad de expresión como también la defensa de los medios comunitarios, la sociedad civil, a través de la realización de un grupo de trabajo en referencia a los medios de comunicación acordó en afirmar que constituyen elementos esenciales para la construcción de dicha sociedad. Coinciden en que los medios tradicionales, como ser la radiodifusión y la televisión se verán beneficiados de las TIC y afirman que:“la legislación para asegurar la participación de todos/as en la sociedad de la información debe: promover y defender la existencia y el desarrollo de medios libres e independientes; alentar el pluralismo y la diversidad de propiedad de los medios de comunicación y evitar una concentración excesiva de los medios; reconocer el rol específico y crucial de la radio-teledifusión y los medios comunitarios;

---

[93] “PrepCom3: Las Conclusiones de la Campaña CRIS” disponible a través del sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en Latinoamérica y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=14562

[94] Extraído del artículo de Burch, S.(2003e), “Derechos humanos en la mira de la III PrepCom de Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”, a través del sitio de América Latina Si Newsletter (http://tips.org.uy/amsi/info/principal.htm) en la siguiente dirección electrónica:
http://tips.org.uy /amsi/info/News_07/news_07_002.htm

y transformar a los medios controlados por los Estados en organizaciones con independencia editorial".[95]

En los documentos llama la atención el hecho de que los conceptos de Consumidor y Ciudadano son tratados como si fueran sinónimos y que por otro lado en el Plan de Acción los argumentos planteados no se relacionan en ningún sentido con el desarrollo de la sociedad de la información, de acuerdo a la visión de la sociedad civil, la de las conferencias regionales y las PrepCom (es decir que se base en la persona respetando sus derechos, la democracia, el acceso igualitario, etc.); sino que diríamos que se relacionan con planes de inversión en infraestructura solamente.

Si nos atenemos a lo expresado por el borrador de la Declaración[96]: "anunciamos nuestro deseo y compromiso común de construir un nuevo tipo de sociedad, la sociedad de la información, fundamentada en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración del Milenio, y caracterizada por el acceso y el uso universal de información para crear, acumular y difundir el conocimiento. Reafirmamos el carácter indivisible e interdependiente de todos los derechos humanos -civiles, políticos, económicos, sociales y culturales- y sus lazos con los principios de una sociedad democrática, el imperio de la ley y el desarrollo sostenible", llama la atención que cuestiones esenciales para el desarrollo de la sociedad de la información, como la educación, la investigación, no sean tratados en profundidad, es decir, si bien se da cuenta de su importancia no se mencionan los medios para implementarlos.

La sociedad civil durante esta PrepCom se manejó y continuó trabajando con el grupo de trabajo sobre contenidos y temas, la oficina de la sociedad civil y con los diversos caucus regionales temáticos. Asimismo las organizaciones de la sociedad civil dieron cuenta de que muchos de los temas considerados prioritarios para ellas no eran mencionados y también manifestaron su oposición contra los documentos finales debido a su visión tecnocrática, la defensa del mercado defendida en ellos y su definición de la sociedad de la información. Una sociedad definida por la "Uniformidad, la tecnocracia y el regateo". En relación a la visión tecnocrática expresada en los documentos, observamos que si bien en ellos se promueve la creación de una

[95] Tomado del artículo de Burch, S.(2003f), "Los medios de comunicación en la "Sociedad de la Información" en el sitio de ALAI América Latina en Movimiento (http://www.alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.alainet.org/active/4628&lang=es

[96] Para ver en detalle el borrador de la Declaración de Principios visitar: http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsispc3/doc/S03-WSISPC3-DOC-0002!!MSW-S.doc

infraestructura mundial de la información y la comunicación y se prioriza el establecimiento de entornos habilitadores propicios a la inversión, se "esconde" la "teoría mercantilista del "libre flujo de la información y de las autopistas de la información", una versión comunicativa del "capitalismo libre de fricciones" que se pregona desde el paradigma neoliberal. La traducción al campo comunicativo de la lógica del "laissez-faire" refuerza una visión tecnocrática de la sociedad de la información, un esquema en el que la información es concebida, básicamente, como una mercancía". [97]

La sociedad civil clamaba por una defensa y afirmación de los derechos humanos sobre todo focalizados en el terreno de la comunicación. Y promovían la defensa de las libertades inherentes a los seres humanos y de las pautas laborales necesarias para poder trabajar dentro de la sociedad de la información. En el borrador de la Declaración de Principios, justamente se encuentra lo opuesto a sus propuestas ya que no hay referencias a la temática referida a los derechos y estándares laborales dentro de la sociedad de la información además de carecer de una visión centrada en la ciudadanía restándole importancia a los pobres, a los trabajadores y a los grupos marginados. Lo que se observa entonces es que en vez de ayudar al logro de un equilibrio en el poder y en el progreso de los países, lo que produce es un incremento y fortalecimiento de las inequidades.

En relación al tema de la participación de la sociedad civil, en la Declaración si bien se la defiende, en cuestiones vinculadas a la participación para decidir sobre el gobierno de Internet, no se la menciona. Fortaleciendo la participación y el poder de decisión del sector privado y de los gobiernos.

La postura presentada por las organizaciones de la sociedad civil durante la tercera PrepCom daba cuenta de la importancia de la diversidad cultural y lingüística en la sociedad de la información. Según ellas se deberían respetar por estar vinculadas a la libertad de información y expresión y el derecho que tienen todos a poder participar sin restricciones en las actividades culturales de una comunidad. Para que esto se logre es necesario que la comunicación no tenga obstáculos, el pluralismo mediático, el multilinguismo y que todas las culturas puedan acceder en forma

[97] Sáez Marí Victor M. (2003), "La Sociedad Civil en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: victoria moral, derrota política", a través del sitio de La Fogata, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.lafogata.org/cumbreinfo03/inf15.htm

equitativa a los medios de expresión y a los bienes culturales en cualquier idioma o en cualquier forma mediática.[98]

Cualquier actor debería poder intervenir en la producción local adecuada de contenidos de acuerdo a sus demandas domésticas y regionales como usuarios de información, como proveedores y creadores de contenidos. Por otro lado se propone que se repare en la particular situación de los indígenas incluyendo sus puntos de vista y visiones. Para la sociedad civil las TIC son medios para mejorar su situación y reducir su pobreza.

Durante esta PrepCom la sociedad civil denunciaba que sus propuestas no eran tenidas en cuenta y amenazaba que si esto seguía ocurriendo no darían legitimidad a los documentos oficiales producidos en la CMSI. Solo fue su denuncia a la prensa lo que "generó" el interés de los sectores oficiales por sus propuestas y su posterior inclusión en los documentos, pero los resultados no fueron los esperados, ¿era necesaria esta actitud de negación por parte de dichos sectores hacia la sociedad civil?

La sociedad civil, luego de los pocos resultados obtenidos en la Cumbre y dado el carácter trivial de los documentos consensuó en redactar una Declaración de Sociedad Civil (de la cual hablaremos más adelante) que aportará otra visión respecto a la oficial.

En relación a las mujeres y su participación en la sociedad de la información en los documentos se observa que no son tratadas como actores generadores del cambio ni como seres independientes.

"En suma la CMSI, como se podía anticipar es un producto del actual contexto de las relaciones internacionales: tensiones y falta de solidaridad entre Norte y Sur, predominio del mercado, prepotencia de la industria de la comunicación, ofensiva contra el terrorismo, búsqueda de restricción a las libertades civiles; todos estos elementos están presentes. Pero también lo es la resistencia ciudadana, si bien con una relación de fuerzas desfavorable. Por ello, los actores reconocen que los temas en debate requieren de un escenario y niveles de participación más amplios. Diversas organizaciones que participan en la Cumbre se han dado como meta promover este debate en la próxima fase de la Cumbre".[99]

---

[98] Tomado del artículo de Burch, S.(2003b), "CMSI: La diversidad cultural y lingüística" disponible en el sitio de ALAI América Latina en Movimiento (http://alainet.org) en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/active/4603&lang=es

[99] Burch S.(2004), "Sociedad de la Información: Agendas encontradas" disponible en *Revista Futuros* Nro.4 VOl 1 Año disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.revistafuturos.info/futuros_4/agendas_1.htm

VI.vi. Y llegó la Cumbre

La primera fase de la CMSI comenzó el día 10 de diciembre de 2003 en el centro de Convenciones Palexpo de Ginebra, un "enorme y laberíntico (…) mosaico vivo, sonoro y colorido de la diversidad cultural contemporánea".[100] Desde el día 9 llegaban las delegaciones gubernamentales y era posible ver como los directivos y periodistas de los medios más prestigiosos del mundo se cruzaban en los pasillos con los funcionarios de variados organismos internacionales y con "los ariscos pero siempre entusiastas representantes de organizaciones de la sociedad civil" Sin embargo "la exhibición de recursos, ausencias y quejas que cada quien trae a esta ciudad se inició hace rato". (op.cit)

Se ve que cada invitado participa y se manifiesta como puede. Países pobres como Bolivia y Egipto han colocado exhibiciones para presentar sus patrimonios naturales y culturales. La excusa es demostrar de que modo cada país ha iniciado el proceso para colmar la brecha digital pero las distintas presentaciones dependen del ingenio y los medios disponibles para cada participante. Por ejemplo el pabellón de Kuwait exhibe pretenciosos monitores de televisión y "resplandecientes naranjas" que se supone que están recién cosechadas. También es posible ver como las empresas pertenecientes a la radiodifusión, es decir los usuarios del espectro radioeléctrico armaron impresionantes pabellones en donde se observan pantallas de alta definición y conexiones satelitales. Dicha presentación puede competir en materia de "sofisticación tecnológica y espectacularidad escenográfica" solamente con los stands de las empresas telefónicas. "Si nos atuviéramos a la información que ofrecen los representantes de esas compañías podríamos creer que ahora sí nos encontramos en la aldea global que pronosticara el provocador e indispensable McLuhan". ((Trejo Delarbre, op.cit.)

---

[100] Delarbre Trejo, R.(2003 a),"La información como causa" en *Diario de la Cumbre*, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.etcetera.com.mx/diario01.asp

Empresas como Nokia, Vodafone y Fujitsu se jactan de la conectividad lograda, pero no deberían hacerlo ya que de acuerdo a los datos aportados por organismos internacionales no es posible referirse a ningún tipo de "optimismo tecnológico"[101]

En el comienzo de la Fase de Ginebra Kofi Annan se refirió a las múltiples brechas que existen y que aún se conservan en la repartición mundial de bienes informáticos: la separación entre la tecnología y su disponibilidad para ser empleada en infraestructura de comunicaciones, la segmentación entre contenidos, la discordancia de géneros, la brecha comercial. Y a pesar de no haberse referido explícitamente, hizo alusión a la intensa y marcada diferencia que se mantiene entre aquellos que pretenden un interés comercial de los medios, entendiéndolos como un negocio sin considerarlos bajo ningún aspecto de servicio público y aquellos que en los ámbitos gubernamentales y de la sociedad proclaman una comunicación destinada al aprendizaje y la convivencia. El funcionario habló de la reunión que había tenido el día anterior con los dueños mundiales de los medios electrónicos en donde se presentó la declaración de propósitos de los radiodifusores en la cual los mismos afirman estar dispuestos a formar parte e intervenir en el desarrollo y la coherencia sociales: "Es vital que conserven su libertad para hacerlo, como se dice en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sin duda el derecho a la libertad de opinión y expresión es fundamental para el desarrollo, la democracia y la paz y debe permanecer como piedra de toque en nuestro trabajo hacia delante". En contrario, "esa libertad suele ser de quienes controlan a los medios ya sea tradicionales como la televisión y la radio, o de nuevo cuño como la Internet. Las exigencias para que se amplíe el acceso a los bienes comunicacionales articulan la participación de centenares de organizaciones sociales que se han dado cita en Ginebra en esta Cumbre que formalmente es de jefes de Estado pero en donde se escuchan voces muy diversas".[102]

La Fase de Ginebra contó con la presencia de 60 jefes de Estado o Gobierno y Vicepresidentes, ministros y viceministros, representantes de organizaciones internacionales, 250 empresas del sector privado y la sociedad civil.[103]

---

[101] Un promedio de menos del 3% de los africanos poseen acceso a algún tipo de servicio de telecomunicación y en los países más empobrecidos solo un 1% accede a Internet. Este último porcentaje también se aplica a la cantidad de habitantes que gozan de enlaces de alta velocidad a la red. Los 400 mil habitantes de la ciudad de Luxemburgo comparten más ancho de banda de Internet que los 760 millones de habitantes africanos. (http://www.etcetera.com.mx/diario01.asp)

[102] Delarbre Trejo, R.(2003c), "Disputas y definiciones" en *Diario de la Cumbre*, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.etcetera.com.mx/diario02.asp

[103] Los países que participaron fueron: Afganistán, África, Albania, Alemania, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Belarus, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Azerbaiján, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bolivia, Bulgaria, Burkina faso, Burundi, Camboya, Camerún, Canadá, Cabo Verde, Sábalo, Chile, Costa Rica, Croacia, cuba, China, Colombia, El Comoro, Chipre, D'Ivoire de Côte, El Salvador, República del Congo, República Checa, Corea, Dinamarca, Ecuador, Gabón, Gambia, Georgia, Guatemala,

La Cumbre, según los coordinadores, detalló la presencia de más de 8 mil personas. Sin embargo hubo significativas ausencias como la del Presidente de Brasil, Inácio Lula Da Silva, la de Fidel Castro, presidente de Cuba, y la de Jaques Chirac, presidente de Francia en ese momento.

Llama la atención la deserción del presidente de Brasil debido a que su presencia no sólo tenía como objetivo fortalecer la postura del bloque de países del Sur en relación a los del Norte sino que también dicho país hacía frente común con Senegal en cuanto a la creación del Fondo de Solidaridad Digital. Tampoco se hizo presente ningún jefe de Estado de América Latina. En realidad, y nos adelantamos, la fase de Ginebra no satisfizo a nadie debido no solo a la escasa presencia de jefes de Estado y de Gobiernos sino que la primera fase casi fracasa al poco tiempo de iniciada, y antes de que se llegara a la solución de crear dos nuevos grupos de trabajo para abordar y focalizar sobre las dos temáticas más complicadas: la Gobernanza de Internet y el Financiamiento. Se puede decir que el proceso estuvo caracterizado por un bajo perfil.

En los documentos aprobados prevaleció el compromiso asumido por los diplomáticos para lograr que la primera fase no fuera un fracaso.

Había registrados casi 700 periodistas a la sesión inaugural pero solo fueron admitidos aproximadamente 50 de la prensa escrita.

En la sesión plenaria paeticpaban los jefes de Estado y los representantes de los gobiernos. Simultánea a dicha sesión a cada hora se realizan eventos paralelos que versan sobre múltiples temas vinculados a la comunicación: la reducción de la brecha digital, la democracia y la brecha digital, las TIC y los niños de la calle, la brecha digital y las oportunidades digitales, el lenguaje local y los medios, las TIC y las metas del desarrollo, las redes en África, centros de información y documentación, un diálogo global sobre voces e imágenes públicas, la Asociación de Medios Suizos, las TIC como instrumento para la salud, la reducción de la brecha digital y el medio ambiente, el e-aprendizaje para el desarrollo, el espacio digital abierto y los jóvenes, la construcción

---

Guinea, Haití, Guinea Ecuat., Eritrea, Irak, Irlanda, Islandia. India, Japón, Jordania, Kazajstán, Kuwait, Kyrgyzstan, Lao P.D.R. (Grupo del Banco Mundial), Latvia, Lesotho, Líbano, Libia Árabe, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malawi, Maldives, Malí, Malta, Marruecos, México, Micronesia, Moldava, Mónaco, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Niue, Noruega, Omán, Nicaragua, Panamá, Papua, Nueva Guinea, paraguay, Perú, Pakistán, Palau, Países Bajos, Nueva Zelanda, Níger, Nigeria, Rep. Dominicana, España, Estonia, Etiopía, Filipinas, Polonia, República Árabe Siria, Tanzania, Tailandia, Representante Yugoslavo de macedonia, Rusia, Rwanda, Santo Kitts y Nevis, santa Lucia, Samoa, San Marino, Serbia y Montenegro, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Arabia Saudita, Sudan, Surinam, Swazilandia, Suecia, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, El Vaticano, Venezuela, Vietnam, Yemen, Zambia, Zimbabwe, Comunidad Europea, Timor-Leste, Togo, Tonga. Para mayor información sobre la participación consultar: http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/summit_participants.pdf

de espacios de género, ciudades en la sociedad de la información, Internet y desarrollo, sociedad de la información y diálogo cultural, información científica y redes de conocimiento, la libertad mediática, estrategias nacionales… Estos títulos corresponden a menos de la mitad de las sesiones que se desarrollaban en las treinta salas que funcionan en el Palexpo.

El periodista Raúl Trejo relata que en forma paralela a la Cumbre, la UIT y el gobierno de Suiza colocaron una exhibición denominada "ICT-4D", Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información para el Desarrollo. En dicho evento los gobiernos, organizaciones y más de 200 empresas presentaron sus productos. Las compañías telefónicas, por ejemplo, se jactaban de los novedosos dispositivos de comunicación que pondrían a la venta el año siguiente, por otro lado los gobiernos promocionaban el turismo a la par que hacían política dentro de sus pabellones embanderados y con carteles. Las ONG´s por su parte demandaron legitimación y ayuda. Todos tenían algo que promocionar. Pero el periodista en relación a dicha exposición hace una observación muy esclarecedora: "Tal reproducción de la exuberancia tecnológica planetaria impresionaba por su diversidad e intensidad pero no dejaba de tener algo de irrealidad. Por mucho que estuvieran presentes los stands de Uganda y el Plan Puebla Panamá (en una exhibición patrocinada por el gobierno de El Salvador) eso no implicaba que las naciones así representadas hubieran resuelto sus carencias en materia de conectividad y desde luego tampoco otras urgencias sociales de mayor calado. Por mucho que Sharp y Microsoft mostrasen sus productos en esta exhibición global era claro que había amplias regiones del mundo a donde los beneficios de la sociedad de la información no llegarán en años".[104]

Asimismo la activista Mirjana Dokmanovic, que dirige un centro de mujeres en Serbia se refirió a que toda la manifestación de la tecnología y sus beneficios eran"realmente fascinantes" pero paralelamente se refería a que "…es una lástima que tres o cuatro mil millones de niñas y niños, mujeres y hombres, nunca vayan a tener esas cosas en sus casas. Realmente, que ocurriría si esta resplandeciente Palexpo fuera transmitido, como en 'El Canal de las Estrellas', en la mitad de Etiopía o en la India rural?". (Ídem)

Asimismo las metas definidas y fijadas en el Plan de Acción, que se aprobó luego de tres días de sesiones, no resultaron lo suficientemente "fuertes" como para

[104] Delarbre, Trejo, R.(2003b), "Apuntes en Ginebra" en *Diario de la Cumbre*, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.etcetera.com.mx/diario03.asp

satisfacer las expectativas de las ONG's, pero sin embargo resultaron ser más concretas que las fomentadas por los gobiernos de Estados Unidos.

Lo que podemos señalar sin embargo es que hubo dos temas sobre los que se llegó a un "tipo especial de acuerdo", mediante la creación de Grupos de Trabajo, aunque su tratamiento quedara pendiente para la segunda fase de la Cumbre. Nos referimos a la Gobernanza de Internet y a los Mecanismos de Financiamiento para el desarrollo de las TIC en el Sur. Dicho acuerdo, como era previsible, no despertó en los Gobiernos del Sur, una gran alegría sino más bien decepción debido a que dichos temas constituían sus reclamos primordiales. Sin embargo, hablemos del "logro" que significa haber obligado a un país como Estados Unidos (defensor del sistema actual de administración de la red, más abajo desarrollamos esto) a debatir el tema de la Gobernanza de Internet.

En relación al tema del financiamiento en los documentos finales se proponen hallar recursos pero no se definen medidas concretas para lograrlo. Las delegaciones gubernamentales del Sur no consiguieron la colaboración de los países del Norte, sin embargo, con más negaciones que acuerdos por parte de estos últimos, se acordó crear un Grupo de Trabajo sobre Mecanismos de Financiamiento. Los gobiernos locales de Ginebra (Suiza) y Lyon (Francia) junto al de Senegal acordaron crear el fondo de solidaridad aún sin tener el resultado final del grupo de trabajo y aportaron fondos para iniciarlo. [105]

Si bien hubo varias naciones que defendieron la propuesta de los países de África para crear dicho Fondo de Solidaridad Digital, en el Plan de Acción nunca se hace referencia a dicho hecho. Solo se refiere de un modo más general a la "Agenda de Solidaridad Digital que debería existir entre pobres y ricos para colmar la brecha digital. Si bien todos acuerdan en que es necesario una mayor financiación para concretar diga Agenda, aún continua en la CMSI el debate sobre la necesidad de un

[105] Se proclamaron varios acuerdos de asociación destinados al financiamiento de actividades para países en desarrollo, acuerdos que ocultaban en realidad el no compromiso con el fondo de solidaridad controlado por los países del sur: "Estos incluyen el anuncio por parte de EE.UU. de un monto de 400 millones de dólares para una facilidad de apoyo destinado a alentar la inversión estadounidense en el sector de telecomunicaciones y TIC en los países en desarrollo (sobre una base bilateral); o el programa de mil millones de dólares anunciado por Microsoft en asociación con el PNUD, para fortalecer, las destrezas en TIC para las "comunidades con escasos servicios" para un periodo de cinco años. [Uno podría preguntarse] si subvencionar a las empresas de norte para mejorar sus ventas e el Sur sirve realmente a los intereses del desarrollo. O si es un rol apropiado para la ONU alentar los intereses de corporaciones trasnacionales de extender sus monopolios en tales áreas". (Tomado del artículo de Burch, S. (2003 a), "CMSI: Acuerdos mínimos y compromisos débiles" en la siguiente dirección electrónica: http://www.rebelion.org/medios/031217alai.htm)

nuevo mecanismo de financiación, recolectando fondos que procedan de nuevas fuentes o si los mecanismos actuales son suficientes".[106]

Cuando en la reunión plenaria de clausura se habló de tal propuesta, hubo aplausos pero también produjo tensión en los organizadores de la Cumbre colocándolos en una situación desagradable en la conferencia de prensa realizada luego. Hubo varios periodistas africanos que hablaron de la falta de metas claras y precisas para la ayuda por parte de las naciones ricas. Un periodista de Senegal que llegó cuando la reunión estaba por concluir interpeló a Pascal Couchepin, el presidente suizo que lideró la organización de la Cumbre: "¿qué tan decepcionados están ante el fracaso acerca del fondo digital?". Ese y otros periodistas querían suponer que los gobernantes compartían sus premisas. Couchepin, en este caso, no se sorprendió y ofreció una respuesta directa: "La ayuda de los gobiernos no lo es todo. Lo que debe haber en cada país es un marco abierto para que llegue la inversión privada". "En esa frase el mandatario suizo resumió uno de los principales dilemas de la Cumbre. Ante la exigencia de las naciones pobres que requieren más apoyo financiero, los países con más recursos contestan que ese respaldo se lo tienen que ganar diseñando una política económica propicia a la presencia de empresas foráneas. No hay nada nuevo en el discurso internacional, como puede verse, a pesar de que se habla mucho de igualdad y solidaridad". (Delarbre, Trejo (2003b)

La posición de Argentina es explicitada por Carlos Achiary, director de la Oficina Nacional de Tecnología de la Información en la Argentina (en el año 2003): "El tamaño que ha adquirido la red y su creciente impacto social y económico vuelven ineludible la presencia de los estados nacionales". "Es contradictorio que se haga un llamamiento a las naciones para que definan políticas para cerrar la brecha digital y que, a la vez, se rechace la administración pública de Internet".[107]

Asimismo la posición oficial de la delegación argentina fue presentada por el Jefe de la Delegación, el Ministro de Educación Lic. Daniel Filmus[108].

Los principales conceptos defendidos fueron:

Acuerdan enfáticamente con que el respeto a los derechos humanos, civiles, sociales, políticos, económicos y culturales son una condición *sine qua non* para construir la Sociedad de la Información.

---

[106] Siochrú, articulo ya citado previamente, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/propiedad_comunitaria_icts.pdf

[107] "El control de Internet y la brecha digital, ejes de duras disputas en la Cumbre de Ginebra" (*Clarín*) 11-11-03

[108] Cuya gestión duró desde 2003 hasta 2007

Las nuevas tecnologías ofrecen la posibilidad de convertirse en una poderosa herramienta para que todos los pueblos y sobre todo los más humildes ejerzan totalmente su derecho al desarrollo.

Se debe trabajar para que la "brecha analógica" inherente a la evolución desigual y combinada de las fases anteriores de la economía mundial, no continúe extendiéndose con el agregado de una nueva brecha unida al acceso asimétrico a los bienes digitales.

El Gobierno argentino otorga un rol esencial a la democratización y desarrollo de los sistemas educativo, tecnológico y científico como base de la sociedad de la información.

La escuela constituye el único camino para acceder a las TIC para la mayoría de los niños y jóvenes.

Los Estados, el sector privado y la sociedad civil deben discutir y manejar procesos de desarrollo de las tecnologías de la sociedad de la información, a partir de haberse creado nuevos espacios de participación democrática.[109]

En referencia al tema de la brecha digital entre los países ricos y los países pobres, Kofi Annan anunció en el año 2002 que la CMSI sería una reunión "planetaria" y constituiría un medio único para desarrollar una noción común sobre los medios que existían para colmar la brecha digital. Asimismo la Cumbre promulgó y defendió el argumento de que invertir en TIC en los países en desarrollo era más productivo que hacerlo en los países desarrollados. Idea que nos muestra claramente que lo único importante para dicha Cumbre es la expansión y el sustento de la tecnología. Y que explica, a nuestro entender, el porque de que el Fondo de Solidaridad Digital cubriera solamente los aspectos vinculados a las TIC (capacitación y contenidos) y que para las obras en el sector de las telecomunicaciones se promoviera la inversión mediante la desregulación del sector.

Según Kofi Annan: "La meta es desarrollar un espacio abierto e inclusivo en el que el conocimiento le permita a la gente mejorar su condición humana" [110]

Al respecto el presidente de Zimbabwe cuestionó ásperamente a Gran Bretaña y a EE UU: "Utilizan su superioridad en el sector para difundir informaciones tendientes a desestabilizar a naciones como la nuestra (…) Hablamos de conectar a Internet a aldeas de países pobrísimos, de convertir en internautas a aldeanos que no saben leer

---

[109] Jensen, C. (2006), "Propuesta para la construcción de la sociedad de la información y el conocimiento en la Argentina" en Mastrini y Califano (eds.) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, pp.27.

[110] "El control de Internet y la brecha digital, ejes de duras disputas en la Cumbre de Ginebra" (*Clarín*) 11-11-03

ni escribir y que los que mas necesitan es comida para no pasar hambre, antibióticos, para tratar las enfermedades de sus hijos y un terreno aceptable que les permita vivir junto a sus familias". (Ídem)

Este tema quedó pendiente, para ser tratado en la segunda fase, frente al pedido de ayuda de los países del Tercer Mundo y frente a la solicitud de más tiempo por parte de los países desarrollados. Los países integrantes de la ONU ofrecieron definir mecanismos nacionales que ayudaran a afianzar la Sociedad de la Información.

Nos parece muy interesante citar las palabras de Ricardo Alarcón, representante de la delegación cubana, en ese momento, que muestra claramente la problemática de la brecha digital: "Impresionan los descubrimientos científico tecnológicos del último siglo y su incesante dinámica. Pero lo realmente sorprendente es el contraste entre el progreso material reservado para algunos y el atraso casa vez mas agudo del humanismo y la solidaridad". [111]

El desarrollo científico y tecnológico se expande en forma desigual no solo entre los países ricos y los países pobres sino también al interior de ellos mismos, más allá de su grupo de pertenencia. Los representantes de las ONGs se lamentaron de que la información y el conocimiento pasen a ser considerados como mercancías privadas plausibles de ser controladas, compradas y vendidas como materias primas. (ídem)

Lo que se pudo observar durante el desarrollo de esta fase inicial es que entre las ONG's y los gobiernos se mantuvo uno de los múltiples altercados que atravesaron el encuentro. Los primeros se quejaban de haber sido discriminados en la utilización de los espacios acreditados para ellos en el Centro de Convenciones, por el hecho, según los mismos, de no haberles brindado recursos, motivo que los hacía sentirse apartados en la toma de decisiones. Adelantaron su rechazo a los documentos que se adoptarían en esta fase, documentos de los cuales participaron en su debate y que según ellos resultaron más imprecisos de lo que se pretendía. Era un hecho que había disgusto "porque los documentos oficiales no se refieren explícitamente a los medios comunitarios y no hacen una condena expresa a la concentración mediática que constituye la tendencia más importante en la comunicación privada de nuestros días". (Trejo Delarbre, (2003b)

Las ONG´s hubieran querido un compromiso más serio por parte de los países ricos para que ayuden en el desarrollo de las TIC para las naciones más pobres.

[111] "Brecha digital: en Suiza, el Tercer Mundo pidió ayuda; los países ricos, más tiempo" (*Clarín*) 16-12-03

Asimismo demandaban una declaración que ejerciera más presión en relación a defender las libertades y en contra de la censura, y que abogara por el software libre.
A pesar del intento de los diferentes actores que participaron en la Cumbre por hacer prevalecer sus intereses, la misma no se caracterizó como un espacio en donde la negociación fuera esencial. Por ejemplo los países africanos no lograron que se aprobara la creación del Fondo de Solidaridad Digital como método para el financiamiento de las TIC. Cuestiones vinculadas a las regulaciones sobre propiedad intelectual fueron sacadas de la agenda por pedido de Estados Unidos.

Los empresarios de la radiodifusión no se mostraron interesados en elaborar y presentar proposiciones para incluirse en los compromisos de la CMSI, y llama la atención que no lo hicieron ni siquiera para defender sus intereses, es decir incluir fondos para la digitalización de la radiodifusión. Lo único que perseguían era que no se incluyera en los documentos oficiales la mención a los medios comunitarios.

Otro de los sucesos que tuvieron lugar en la Cumbre es que los resultados de la Fase de Ginebra están oprimidos, por un lado, entre las presiones del gobierno de Estados Unidos y las principales compañías de computación y radiodifusión, y por el otro, entre las demandas de los grupos pertenecientes a las ONG, catalogados como la "sociedad civil". Ninguno de dichos sectores están satisfechos con los resultados de la fase pero los gobiernos no hicieron caso a las insistencias de ninguno de ellos. En realidad son tan evidentes los diferentes puntos de vista entre los principales actores de la primera fase, la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos, la academia, que es simplemente ilógico pensar que los resultados conformaran a todos.

Según Raúl Trejo Delarbre (2003b), el sector de los empresarios declaró que los documentos finales, a pesar de que todavía no se habían aprobado oficialmente, "no son ideales desde una perspectiva de negocios, pero los negocios sin embargo están dedicados a trabajar junto con los gobiernos y otros participantes de la Cumbre para encontrar soluciones más convenientes (…) independientemente de lo que ocurra en esta Cumbre las empresas seguirán siendo el principal inversionista y el principal innovador en la infraestructura y los productos, servicios, aplicaciones y contenidos necesarios para una verdadera sociedad global de la información".

Se puede decir que el final de la primera fase puso de manifiesto todo lo que resta aún para poder definir y referirse directamente a una Sociedad de la Información.

Precisamente una de las tensiones que atravesaron la fase de Ginebra fue encontrar una definición y alcance del término "sociedad de la información" como

también el modo de la "brecha digital" con la cual afrontar para su resolución. "Estos diversos enfoques fueron configurando el contexto en el que se discutió y en el que se fueron diluyendo los aspectos relacionados a la diversidad cultural. La UNESCO, recurrentemente, ha insistido con el concepto de sociedad o sociedades del conocimiento como una evolución de las sociedad de la información, argumentando que la "información" no es suficiente por sí misma: el desafío sería moldearla de tal manera que "evolucione hasta formarse en sociedades del conocimiento que respeten la inmensa diversidad de culturas e identidades, así como la universalidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos" (Gómez, 2005).

También falta mucho para que todos puedan acceder a Internet y es difícil luchar contra el inmenso poderío que han logrado los medios de comunicación tradicionales.

Sobre la finalización de la primera etapa de la CMSI la campaña CRIS, si bien reconoció los avances realizados por la Cumbre para asegurar la participación de todos los agentes involucrados, incluida la Sociedad Civil, lamentó "la ausencia, la extracción o disolución de las propuestas sobre temas esenciales para el derecho a la comunicación, en concreto las secciones sobre medios comunitarios, derechos de propiedad intelectual, gobierno de internet, "seguridad de la información" y la financiación".[112]

Por otro lado CRIS también sostuvo que la primera fase de la Cumbre le facilitó a la sociedad civil movilizarse en cuestiones vinculadas a la comunicación. Porque además de haber sido muy importante para las organizaciones y los movimientos que trabajan en ella definió una conexión que colaboró en la creación de movimientos. Y debido a que la campaña CRIS es un ejemplo ya que, como dijimos más arriba, se creó en torno de la Cumbre y enfoca su mirada más allá de esta.

"Desde los años 90, las conferencias mundiales han sido una oportunidad para las organizaciones de la sociedad civil, en especial sobre nuevos asuntos, para reunirse a nivel mundial. Esas oportunidades no suelen surgir en otros contextos. Son interconexiones que suelen trasladarse a otros espacios y a otras luchas, que hacen posible avanzar en la agenda. También son fundamentales para asegurar un seguimiento real de los compromisos asumidos por el gobierno".[113]

---

[112] "PrepCom3: Las Conclusiones de la Campaña CRIS", a través del sitio de Monitor de políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=14562

[113] Milán S.(2005e), "Entrevista: los movimientos sociales ganaron mucho en la cmsi" en IPSTERRAVIVA, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/viewstory.asp?idnews=428

Sobre la temática de la diversidad cultural podemos concluir que las concepciones y acciones sobre la misma se fueron perdiendo. Los textos incluidos en la Declaración de Principios de la CMSI y que focalizaban sobre el estímulo de la diversidad cultural se disiparon durante el proceso de concreción de los objetivos generales. Esta pérdida se aprecia tanto en a nivel mundial, en el Plan de Acción de Ginebra como en los Planes de Acción Regionales. (Gómez, 2005)

Durante la fase de Ginebra no hubo interés ni preocupación por valorar y considerar la diversidad cultural como un principio fundamental para el logro de una sociedad de la información y el conocimiento justa. Al respecto nos pareció muy atinada la observación de Gustavo Gómez: "Más allá de los discursos, en los hechos ha predominado un enfoque tecnologicista y basado en el mercado, con los gobiernos y las empresas privadas como actores fundamentales y los ciudadanos como consumidores de contenidos y tecnologías. En muchos documentos del proceso de la CMSI no hay mención a la diversidad cultural y triunfa la idea reduccionista de que la solución a la brecha digital es mayor conectividad y de que lo único importante es el desarrollo de la infraestructura y la necesidad de "entornos habilitadores" que eliminen las barreras para la llegada de inversiones en el sector de las comunicaciones". (Gómez, 2005)

Durante el desarrollo de la Cumbre aquellos que participaban esperando poder lograr grandes resultados no vieron satisfechas sus demandas y quienes se mostraron confiados en que Ginebra no aportaría nada se equivocaron.

La finalización de la primera fase nos hace darnos cuenta de que la temática de los medios merece y debe ser abordada desde una agenda global. "Y mundial ha sido, con toda su plétora de razas, idiomas, costumbres, vestimentas, afanes, contextos e intereses, la reunión que concluyó este viernes por la noche". (Delarbre, Trejo (2003b)

VI.vii. Declaración de Principios y Plan de Acción

Como ya dijimos en párrafos anteriores la Declaración de Principios y el Plan de Acción son los documentos que se aprobaron en la Primera Fase de la CMSI. Los mismos se focalizaban en la construcción de una sociedad de la información basada en las personas y en donde todas ellas pudieran crear, compartir y acceder a la información y al conocimiento.

Según lo comunicado en el sitio oficial de la Cumbre[114]: "El objetivo de la primera fase era redactar y propiciar una clara declaración de voluntad política, y tomar medidas concretas para preparar los fundamentos de la Sociedad de la Información para todos, que tenga en cuenta los distintos intereses en juego". De acuerdo a dicho objetivo, podemos decir que si bien se incluyeron varios de los temas debatidos sobre la sociedad de la información en los once principios fundamentales de la Declaración y en las 147 propuestas de acción. Dicho objetivo no se logró en su totalidad y respecto a varios temas polémicos que habían sido tratados con anterioridad en las PrepCom y en las Conferencias Regionales: impacto de la propiedad intelectual en el acceso a la información, gobernanza de Internet, la brecha digital y la creación de un Fondo de Solidaridad Digital para África, la concentración de la propiedad, el rol de los medios tradicionales, los medios comunitarios y los medios públicos, no hubo acuerdo, lo que produjo que todo el proceso se viera amenazado.[115] De la lectura de dichos documentos surgen puntos polémicos que merecen ser analizados. Si bien desde el inicio hemos hecho referencia a los primeros, ahora los abordaremos en profundidad y analizaremos que relevancia le han otorgado a los temas tratados durantes las PrepCom y la primera fase.

En ambos documentos, más allá de una postura común, lo que se observa más bien es un entrecruzamiento de posturas encontradas. La presencia del sector privado se evidencia en los temas vinculados con el marco regulatorio, que dentro de la competencia, promueva la inversión, defienda y fortalezca el sistema actual de propiedad intelectual. El tema de la acreditación, por parte de la CMSI, a dicho sector como actor individual como también "su participación como actor con derecho propio". Según Sally Burch, "han creado un precedente preocupante en esta Cumbre, que refuerza la tendencia en la ONU de sentar a las corporaciones multinacionales en la mesa con los gobiernos para definir asuntos de gobierno global".[116]

Para Martín Becerra[117] los documentos de la fase de Ginebra son contrarios a las tesis que diferenciaron la segunda etapa de concertación internacional de políticas de infocomunicación en la década del setenta las cuales fueron sintetizadas por el

---

[114] http://www.itu.int/wsis/geneva/index-es.html

[115] "La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y el proceso latinoamericano. Un análisis preliminar de sus resultados e implicancias", en Observatorio para la Cibersociedad disponible en http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=482&llengua=es

[116] Burch, S.(2003 a), "CMSI: Acuerdos mínimos y compromisos débiles" en Por la Cultura RED en DEFENSA del CONOCIMIENTO y la CULTURA para TODOS disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.porlacultura.info/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=149 (06-06-08)

[117] En su artículo "Las políticas de infocomunicación ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)", 2005, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q21becerra_ES.pdf

Informe MacBride. Los temas sobresalientes de dicho informe: unidireccionalidad de la comunicación, trasnacionalización, concentración y consecuente necesidad de articulación de políticas de comunicación y cultura para el logro de un escenario mundial más justo y equilibrado, constituyen los temas prohibidos de la Cumbre, "muy proclive a aceptar las menciones sobre propagación de las tecnologías, (…) pero con una expresa omisión a cuestiones sobre contenidos y políticas. La carga simbólica del Informe MacBride opera en la agenda de la CMSI como el lugar de lo no-posible, en un marco interpretativo que pondera el ingrediente conflictivo que asumía el documento de 1980, ingrediente que tributa al peculiar sesgo con el que fue descifrado el Informe a partir del reflujo de las posiciones por la democratización de la comunicación internacional de los años ochenta".

Lo que observamos también es que las "buenas intenciones" de la Declaración plasmadas en una serie de principios se van esfumando en los textos que tratan sobre acciones y políticas para objetivar la Declaración. Es notable como la visión general del Plan de Acción está enfocada en otro sentido, manifestando y asumiendo entonces una visión netamente centrada en la tecnología y el mercado, y en donde los hechos de "conectar" y "acceso" con el objetivo de "recibir servicios" son las directrices esenciales para el logro de la sociedad de la información. Clarificamos lo dicho con las concepciones que se incluyen en el Plan de Acción, en donde se destaca según Gustavo Gómez: "primero, el establecimiento de un marco regulatorio para la nueva economía digital, con énfasis en la desregulación para favorecer la competencia, facilidades para el comercio electrónico y nuevos mecanismos para controlar el cibercrímen y vigilar el uso de las redes electrónicas para actividades subversivas; y segundo, los incentivos para promover las inversiones privadas en infraestructura tecnológica en los llamados países en desarrollo". Según el mismo autor: "Esta perspectiva hace del PA un documento donde el peso dado al acceso y recepción pasiva de información contrasta con la débil presencia de las metas orientadas a la creación, producción y difusión de contenidos, bienes y servicios culturales". (Gómez, 2005)

Asimismo lo que se observa es que en la Declaración existen principios que no se ven reflejados en las acciones promovidas en el Plan de Acción. De acuerdo a esto, y según el primer artículo de la misma: "nuestro deseo y compromiso comunes de construir una sociedad de la información centrada en la persona, incluyente y orientada al desarrollo, en la que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades, y los pueblos

puedan desarrollar su pleno potencial en la promoción de su desarrollo sostenible y mejorar su calidad de vida…" A pesar de esto en el Plan de Acción dicha visión queda reducida a "la promoción del uso de productos, redes, servicios, y aplicaciones basados en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)" para cumplir con las metas del desarrollo.

Teniendo en cuenta la definición de la sociedad de la información como un bien público global la Declaración identifica los elementos que integran las sociedades de la información que se prolongan desde el nivel local hasta el ámbito nacional:

Las partes interesadas y actores, que de acuerdo a su grado de influencia se hallan en el ámbito de las redes (cooperación regional e internacional) o en el ámbito local/nacional, gobiernos nacionales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil.

La tecnología y los medios de acceso a los medios y tecnologías que permiten la comunicación y el flujo de la información. Los mismos se ubican en el sector de lo global, como los estándares y los protocolos; o en el ámbito de lo local/nacional, como las redes locales y las computadoras personales

Las capacidades, contenidos y aplicaciones vinculadas al ámbito local, la cultura, el desarrollo de capacidades para acceder a la sociedad de la información y la producción de contenidos y aplicaciones para perfeccionar la administración pública y el suministro de servicios sociales; o en el ámbito de lo global, el debate de las dimensiones éticas de la sociedad de la información.

Asimismo dicho documento informa la variedad de elementos que integran el bien público global conocido como sociedad de la información y los espacios en donde opera. A pesar de que estén surgiendo y conformándose instituciones, regímenes normas y patrones para definir un sistema de suministro, aún no queda claro como se organizará el mencionado sistema. (Prada, 2005)

En relación a la Declaración la Campaña CRIS vio cierta esperanza luego de 18 meses de debates y negociaciones El párrafo 4 del Borrador de la Declaración establece: "La comunicación es un proceso social fundamental, una necesidad básica humana y la base de toda organización social. Se encuentra en el centro de la sociedad de la información".

Sean O´Siochru, vocero del CRIS ha afirmado: "Los progresos alcanzados son bienvenidos, pero hacemos un llamamiento a todos los gobiernos para que aseguren que la comunicación, en tanto que actividad humana central, quede en la Declaración

final que será presentada en la Cumbre, en diciembre de 2003".[118] La Declaración señala como esencialmente prioritario el acceso y el consumo de contenidos como también su creación y difusión. Es fundamental "promover la producción de contenidos y la accesibilidad a los mismos, sea con propósitos educativos, científicos o culturales o con fines recreativos, en diferentes idiomas y formatos". Destacándose sobre todo que"la creación de contenido nacional" ajustada a las necesidades nacionales o regionales "fomentará el desarrollo socioeconómico" y estimulará la participación de todas las partes interesadas, incluyendo a los habitantes de zonas rurales, distantes y marginales".

Respecto al tema de la propiedad intelectual en el acceso a la información, las principales cuestiones tratadas, de las que hemos hablado, se referían a los crecientes costos de acceso a la información y a la comunicación para los sectores más pobres.

Al respecto Seán Siochrú menciona que hay un acuerdo generalizado en relación al principal obstáculo que impide el acceso para los sectores más pobres: "las poblaciones dispersas y los bajos niveles de ingreso se traducen en costos más elevados y ganancias reducidas por cliente, tornando a los enfoques convencionales poco atractivos desde el punto de vista económico, ya sea para proveedores orientados al mercado o para proveedores establecidos. Por otro lado, agrupar usuarios en la forma de telecentros o cibercafés puede incrementar los niveles de uso, pero el desafío clave continúa siendo el extender el alcance de la red". [119]

Según varias organizaciones de la sociedad civil ese sobreprecio se debía a que los actuales regímenes de propiedad intelectual promovían y privilegiaban las prácticas monopólicas ejercidas por los grandes grupos trasnacionales relacionados al sector de las TIC. Precisamente por esto es que se posicionaban en contra de las (aunque escasas y débiles) propuestas sobre el acceso y la participación universal en la sociedad de la información. Sin embargo luego de leer la cita se observa que una cuestión esencial para el derecho de acceso a la información se omite. Nos referimos a

---

[118] "CRIS en la Conferencia Ministerial Regional preparatoria sobre la Sociedad de la Información", 31-01-03 en el sitio de América Latina en Movimiento (ALAI) ((http://alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/docs/3047.htm

[119] El mismo autor brinda una solución distinta que combina una forma institucional histórica con las más recientes novedades tecnológicas. La combinación de empresas de TIC de propiedad comunitaria sumado a la nueva ola de tecnologías inalámbricas y vinculadas "podría ofrecer un potencial considerable para extender redes y brindar nuevos servicios a comunidades pobres en áreas rurales. Este enfoque podrá en gran medida reducir costos y maximizar el valor agregado de los recursos comunitarios, permitiendo el surgimiento de un nuevo modelo comercial que sea más sustentable económicamente y de mayor empoderamiento que ningún otro disponible. Además, las tendencias e ideas reguladoras más recientes sugieren que un gran obstáculo a dicha innovación – parálisis reguladora – podría aliviar la situación. Siochrú, articulo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/propiedad_comunitaria_icts.pdf, el subrayado es del autor

la promoción y el fomento que hacen los países desarrollados de los regímenes de propiedad intelectual y también las grandes corporaciones trasnacionales vinculados al sector de las TIC.[120]

Los documentos aprobados, como consecuencia de la presión ejercida por la mayoría de los países desarrollados, no analizan el conocido problema de que los derechos de la propiedad intelectual pueden constituirse en una traba para lograr los objetivos generales establecidos en el párrafo 42 de la Declaración final. En la misma si bien se destaca que: "La propiedad intelectual es importante para alentar la innovación y la creatividad en la Sociedad de la Información, así como también lo son una amplia divulgación y difusión de los conocimientos. El fomento de una verdadera participación de todos en las cuestiones de propiedad intelectual e intercambio de conocimientos, mediante la sensibilización y la creación de capacidades, es un componente esencial de la Sociedad de la Información integradora", no queda claro el modo de implementarlo.

En el Plan de Acción en la Sección "Acceso a la información y al conocimiento" se establece que "Las TIC permiten a la población tener acceso a la información y al conocimiento en cualquier lugar del mundo y de manera prácticamente instantánea. Todas las personas, organizaciones y comunidades deberían tener acceso al conocimiento y la información "pero establece además que el acceso a la información y al conocimiento debe alcanzarse "al tiempo que se respetan los derechos de propiedad intelectual y se fomenta la utilización de la información y el intercambio del conocimiento".

Lo que se observa aquí es ambos documentos no cuestionan los regímenes de propiedad intelectual existentes.

Relacionado a la propiedad intelectual nos encontramos con el tema del Software libre, (del cual ya hablamos anteriormente). Si bien en la primera fase, en la Declaración se reconoció su importancia junto a la del código abierto [121] el tema no fue tratado de

---

[120] "La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y el proceso latinoamericano. Un análisis preliminar de sus resultados e implicancias", en Observatorio para la Cibersociedad disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=482&llengua=es

[121] En la Parte B, apartado punto 27: "Se puede fomentar el acceso a la información y al conocimiento sensibilizando a todas las partes interesadas de las posibilidades que brindan los diferentes modelos de software, lo que incluye software protegido, de fuente abierta, y software libre, para acrecentar la competencia, el acceso de los usuarios y la diversidad de opciones, y permitir y que todos los usuarios desarrollen las soluciones que mejor se ajustan a sus necesidades. El acceso asequible al software debe considerarse como un componente importante de una Sociedad de la información verdaderamente integradora".

Si bien nos adelantamos en El Compromiso de Túnez, (documento resultado de la segunda fase) el Software Libre está considerado como un modelo de software próximo al software de propietario, pero el párrafo 29 de dicho compromiso reitera "la importancia del software de propietario en los mercados de los países." "Esto ignora que el mercado del software de propietario está siempre luchando por la dependencia y

acuerdo a dicho documento. Y tampoco los posicionaron como posibilidades para lograr el desarrollo.

El tema de la superación de la brecha digital es una cuestión abordada en la Declaración. Las asimetrías en materia de conectividad son innegables. Las mismas se observan no sólo en diferencias entre naciones sino también al interior de los países entre las zonas urbanas y las zonas rurales, entre ciudades y regiones. A pesar de la intención planteada en la Declaración, los países más afectados por ella enfatizan que la brecha digital es la nueva definición para algo que ya existía previamente, ese algo se refiere a la brecha original que es socioeconómica. La brecha digital o tecnológica se encuentra junto a otras dentro de la brecha original: "Aún así, si quisiéramos atenernos exclusivamente a lo que hace a fenómenos comunicacionales deberíamos subrayar que las brechas existentes en materia de "participación", "acceso a los medios", "acceso a frecuencias", indudablemente están lejos de haber sido saldadas. Es decir, podemos incurrir en un error al preocuparnos por la brecha digital sin preguntarnos antes cual es la brecha (antes denominada desequilibrio) entre quienes poseen los medios de comunicación y quienes no". (Mastrini, G. y De Charras, D., 2004)

La información y la comunicación no se pueden limitar solamente a la conectividad o al acceso a una determinada tecnología informática, lo que se observa en la Declaración es precisamente eso. En ella la información y la comunicación se refieren solo a Internet. En relación a la solución de la brecha digital, hicimos mención anteriormente que en el borrador del Plan de Acción se definían una serie de metas que planteaban que para el año 2015 todos estarían conectados.

En referencia al entorno habilitador en la Declaración se señala la situación apremiante para que el acceso universal a las TIC y su uso, y por ende un desarrollo de la infraestructura que lo permita, sea una realidad. Asimismo se considera que los entornos habilitadores son los que posibilitan dicho acceso y su uso. Se defiende y promueve el contenido diverso culturalmente, multicultural y adecuado, ética y culturalmente hablando. [122] Sin embargo dicho entorno se trata de un modelo privado

---

la monopolización, ambos perjudiciales para la economía y el desarrollo como un todo. El software de propietario está bajo el control y para el beneficio exclusivo del propietario. Además: El software de propietario está escrito en modernas fábricas para el beneficio de las economías desarrolladas, las cuales de esta forma son subsidiadas a expensas de los países en desarrollo y menos desarrollados". (Tomado de la Declaración de la Sociedad Civil "Mucho más se pudo haber logrado" disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.un-ngls.org/WSIS-CS-summit-statement-18-12-2005-esp.doc

[122] En la parte B, apartado 6 punto 39 de la Declaración se afirma que: "Entorno habilitador: El estado de derecho, acompañado por un marco de política y reglamentación propicio, transparente, favorable a la competencia, tecnológicamente neutro, predecible y que refleje las realidades nacionales, es insoslayable para construir una Sociedad de la Información centrada en la persona. Los gobiernos deben intervenir,

de información y comunicación en el cual el Estado promueve el desarrollo del mercado, pero no interviene garantizando la libre competencia y corrigiendo los fallos del mercado sino que adopta un claro papel auxiliar.

Sobre el tema de la concentración de la propiedad, lo que se observa en la Declaración es la omisión a dicho tema y como esto afecta negativamente no solo a la pluralidad de voces sino también a la democracia en la misma medida que el abuso del Estado. Omisión efectuada a pesar del indiscutible proceso de concentración sufrido por las industrias culturales en general y los medios masivos en particular, proceso en el cual unos diez grupos globales, entre los que se encuentran General Electric-NBC, Sony, Viacom, AT&T-Liberty Media, Disney, Seagram, AOL Time Warner, news Corp y Bertelsman, producen y controlan la mayor parte de los bienes culturales y la información (Mastrini, G. y De Charras, D., 2004).

Uno de los temas polémicos surgidos en la Cumbre es el que se vincula a los medios de comunicación. Las posturas al respecto son variadas. Desde la adoptada por algunos gobiernos que afirman que los medios de comunicación no tienen nada que ver con la sociedad de la información, hasta la que insiste en dar un reconocimiento especial a su rol (dicha postura es la que defienden tanto las asociaciones de medios comerciales como los medios comunitarios y asociaciones periodísticas. No hay acuerdo tampoco para la inclusión de los calificativos "independientes, pluralistas y libres" respecto a la existencia esencial de los medios de comunicación, a pesar de que dicha postura es la que apoya el sector mediático.[123] Respecto a los medios tradicionales la Declaración se refiere escuetamente apegándose a la legislación nacional respecto de la propiedad y asignación de frecuencias, a pesar del carácter restrictivo de muchas legislaciones nacionales: "…Debe fomentarse la diversidad de regímenes de propiedad de los medios de comunicación, de acuerdo con la legislación nacional y habida cuenta de los convenios internacionales pertinentes".

El rol de los medios comunitarios, como ya habíamos adelantado en párrafos anteriores, es un aspecto que no aparece mencionado ni en la Declaración ni en el Plan, hecho contradictorio ya que el objetivo perseguido por ambos es la conformación de una sociedad de la información que supere las brechas incluyendo a todos.

Asimismo el papel de los medios públicos no se menciona y el rol de Estado se limita a garantizar la libre competencia. Todo esto se debe a que no solo ciertos

---

según proceda, para corregir los fallos del mercado, mantener una competencia leal, atraer inversiones, intensificar el desarrollo de infraestructura y aplicaciones de las TIC, aumentar al máximo los beneficios económicos y sociales y atender a las prioridades nacionales".

[123] Burch, S. y León O; Tamayo, E., 2003:pp.149.

gobiernos no quieren promover su existencia sino que también los medios comerciales los ven con cierta resistencia. Llama la atención la doble actitud de las asociaciones de medios comerciales (acreditadas en la Cumbre como sociedad civil) y de algunos gobiernos: "cuando se trata de reafirmar la libertad de expresión, se oponen férreamente a toda mención del tipo de "acuerdo con la legislación nacional", por considerarla un intento de legitimar la censura, pero (al referirse) a los medios comunitarios, ellas mismas exigen una mención similar, a sabiendas de que en muchos países la legislación vigente restringe su acceso a las frecuencias".[124]

Respecto a lo que sostiene la Declaración sobre que: "los medios de comunicación utilicen y traten la información de manera responsable de acuerdo con los principios éticos y profesionales más exigentes" también fue motivo para que las organizaciones vinculadas a los medios sostuvieran que esa afirmación era una clara propuesta a los gobiernos para la práctica de la censura. Sin embargo en la Declaración también se promueve a que la legislación nacional garantice la independencia y la pluralidad de los medios.

Los Derechos Humanos es otro de los puntos a tener en cuenta para el análisis de los Documentos de Ginebra. A pesar del compromiso de Ginebra sobre una sociedad de la información respetuosa de ellos, aún queda mucho camino por recorrer. Como observábamos anteriormente el término Derecho a la Comunicación fue eliminado de los documentos por no lograr un acuerdo respecto a su definición.
Como muy bien observa Martín Becerra en los documentos aprobados en Ginebra se evitó toda mención y referencia a la comunicación.

Paralelamente se ve que una gran cantidad de derechos humanos han sido apenas nombrados o se los ha disfrazado y "suavizado" como son el derecho humano a la comunicación y a la información. Asimismo nos referimos a los principios transversales de no discriminación, igualdad de géneros y derechos de los trabajadores.

El concepto de comunicación, dialógicamente hablando, interactiva, interactuante, debatida "sintetiza el tabú medular de la Cumbre. Evidente en el repaso de las declaraciones oficiales, la omisión del término "comunicación" en una Cumbre Mundial que aspira a relevar el estado de la información no deja de ser una constatación elemental". También se eliminaron los argumentos de organizaciones de la sociedad civil en relación a las injusticias inherentes al entorno globalizador. "La CMSI tampoco ha recogido los aportes de la sociedad civil orientados a articular la

[124] Burch, S. y León O; Tamayo, E., 2003:pág.150.

capacidad de producir (y no solamente consumir) información por parte de los distintos pueblos del mundo, de fomentar la diversidad, de respaldar la participación de grupos marginados, de promover el uso y construcción de software de código libre y abierto, de impulsar legislaciones que garanticen el desarrollo de condiciones laborales estables y justas o la protección de la privacidad de la ciudadanía por parte de los gobiernos".[125]

Paralelamente se puede observar también la ausencia en las discusiones de otros conceptos fundamentales como participación, desmonopolización o descolonización, democratización. Según Becerra esta omisión responde a una intención deliberada de evitar el tratamiento de temas que debido al peso que tiñeron en el pasado en el debate sobre políticas de info-comunicación podrían considerarse como verdaderos tabúes.

El punto, en la Declaración, sobre el "Fomento de la confianza y seguridad en la utilización de las TIC" generó inseguridades que se vinculaban al hecho de que para "fomentar, desarrollar y poner en práctica una cultura global de ciberseguridad (…) el derecho a la privacidad, derecho que constituye la base para el desarrollo personal autónomo y que por tanto se halla en la raíz misma del ejercicio de otros derechos humanos fundamentales, se violentara argumentando la lucha contra el terrorismo y el cibercrimen. Asimismo en el Plan de Acción la sección sobre; "Crear confianza y seguridad en la utilización de las TIC afirma que: " Los gobiernos, en cooperación con el sector privado, deben prevenir, detectar, y responder a la ciberdelincuencia y el uso indebido de las TIC…" pero en relación a la protección de los datos y a generar confianza en los usuarios dice que: "Los gobiernos y otras partes interesadas deben fomentar activamente la educación y la sensibilización de los usuarios sobre la privacidad en línea y los medios de protección de la privacidad".

Lo que observamos en el Plan de Acción es una visión reduccionista de la Sociedad de la Información como también una "reducción" en relación al concepto de cultura y diferentes manifestaciones culturales en oposición a la "noción inclusiva" expresada en la Declaración. La visión reduccionista de la sociedad de la información, basada en el acceso y en la recepción pasiva de la información se observa en el capítulo sobre "Acceso a la información y al conocimiento", en donde se señala que "Las TIC permiten a todo el mundo acceder a la información y al conocimiento en cualquier lugar y de manera prácticamente instantánea. Todas las personas,

[125] Becerra, artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q21becerra_ES.pdf

organizaciones y comunidades deberían, pues, poder acceder al conocimiento y la información". Simultáneamente promueve la definición de "directrices políticas para el desarrollo y promoción de la información en el dominio público", alentar a los gobiernos a "proporcionar acceso adecuado a la información oficial pública mediante diversos recursos de comunicación, especialmente por Internet".

Becerra agrega que "La tendencia de la CMSI a confiar en la diseminación de infraestructuras tecnológicas como vía para "alcanzar el objetivo de integración en el ámbito digital" y propiciar "el acceso universal, sostenible, ubicuo y asequible a las TIC para todos" (CMSI 2004b, 3), contrasta con la orientación del NOMIC sobre políticas de comunicación, que se centraba tanto en los contenidos como en las infraestructuras".

El Plan promueve la creación de publicaciones y archivos de acceso abierto para la investigación científica y hay una, aunque pequeña, mención a las múltiples posibilidades que ofrecen los distintos modelos de software, y sus procesos de creación, lo que incluye software protegido, de fuente abierta y software libre

Se observa que, en el Plan de Acción, la medida sobre la diversidad cultural sólo se centra y se refiere, según Gustavo Gómez, al "diálogo entre culturas" y la "cooperación regional e internacional". "El concepto de "diversidad cultural" comienza a ser manejado como referido exclusivamente a culturas indígenas, religiones, archivo del patrimonio histórico, conocimiento tradicional o asuntos relacionados con los idiomas y las lenguas (…) ninguna de las medidas planteadas aborda el "fomento de la diversidad" en lo que se refiere a la propiedad en los medios de comunicación ni establece límites a la concentración - tendencia creciente a nivel nacional e internacional que ataca directamente la diversidad de informaciones y opiniones". (Gómez, 2005)

Hubo aspectos positivos, sin embargo, en ambos documentos, que se referían a la inclusión de varios puntos sostenidos por la sociedad civil (el respeto al marco de los derechos humanos, el derecho a la comunicación, la libertad de expresión, la perspectiva de género, el acceso a servicios por parte de las zonas rurales). En la sección sobre infraestructura, se brinda apoyo al acceso universal a las TIC, destacando la importancia del establecimiento de estándares y redes troncales TIC como también centrales Internet a nivel regional, de este modo el trafico se localizaría en cada región en particular en vez de ser ruteado por medio de EEUU.

Referido a la "Creación de Capacidad" se establece que a través de la aplicación de las TIC se podrá erradicar el analfabetismo, promover el alfabetismo y la educación,

la capacitación a profesionales en TIC para los países en desarrollo como también la promoción de la capacidad de investigación y desarrollo en dichos.
Podemos destacar, más allá de los logros obtenidos, como un hecho altamente positivo, que la discusión sobre los temas mencionados tuvo un espacio concreto en el contexto de la ONU. Merece destacarse ya que lo que prevalece siempre es el deseo por parte de los gobiernos del Norte de imponer su visión unilateral.

A pesar de que la CMSI constituía una oportunidad para que los gobiernos asumieran y defendieran posturas comprometidas sobre los desafíos de la sociedad de la información muchos consideraron que la oportunidad fue desperdiciada. Sin embargo Ginebra solo es la primera fase, todavía quedaba Túnez para llegar a una solución.

VI.viii. La Declaración de la Sociedad Civil

Si bien para la sociedad civil, su participación en la Cumbre no ha sido fácil, y sus logros se alejaron de los pretendidos por ella, la Cumbre le ofreció la posibilidad no solo para influir en las decisiones adoptadas por los gobiernos sino también la ocasión para relacionarse, debatir puntos en común, aportar otra visión, y hacerla pública a través de medidas concretas. El día 8 de diciembre de 2003 se adoptó en forma unánime su Declaración: “Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas”, dicha declaración fue mostrada en la sesión de cierre de la Cumbre y serviría como base de consulta y de guía para la segunda fase. La Declaración comienza afirmando en sus primeros párrafos: “Nosotros, mujeres y hombres de distintos continentes, contextos culturales, perspectivas, experiencias y conocimientos técnicos,…Hemos colaborado en línea y fuera de línea como entidades de la sociedad civil, haciendo un uso incluyente y participativo de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que nos ha permitido intercambiar opiniones y definir posiciones comunes, así como llegar colectivamente a una visión de las sociedades de la información y la comunicación”.

Asimismo los párrafos iniciales definen cual es su visión de las sociedades de la información y la comunicación: “…se basa esencialmente en el ser humano. La dignidad y los derechos de todos los pueblos y cada persona han de promoverse, respetarse, protegerse y afirmarse. Restablecer la inexcusable disparidad entre los

niveles de desarrollo, así como entre la opulencia y la pobreza extrema, debe ser, por tanto, nuestra primera preocupación".

Su compromiso se refiere a la construcción de: "…sociedades de la información y la comunicación centradas en la gente, incluyentes y equitativas [en donde}"…todas y todos puedan crear, utilizar, compartir y diseminar libremente la información y el conocimiento, así como acceder a éstos, con el fin de que particulares, comunidades y pueblos sean habilitados y habilitadas para mejorar su calidad de vida y llevar a la práctica su pleno potencial. Sociedades fundadas en los principios de justicia social, política y económica, con plena participación y habilitación de los pueblos y, en consecuencia, sociedades en que se aborden realmente los desafíos clave que el desarrollo tiene hoy planteados en el mundo. Sociedades que persigan los objetivos de desarrollo sostenible, democracia e igualdad de género, con miras a la consecución de un mundo más pacífico, justo, igualitario y, por ende, sostenible, basadas en los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos".

La declaración propone soluciones concretas sin caer en generalidades y ambigüedades. Las definiciones aportadas están basadas dentro de los conceptos de los derechos humanos. Asimismo en la declaración se pretende y quiere garantizar que la información y el conocimiento sean accesibles a todas y todas a nivel mundial.

Según la sociedad civil, esta garantía no es la pretendida en la Declaración Oficial. Y si bien ya lo mencionamos anteriormente, nos gustaría recordar que en relación a la brecha digital, la sociedad civil sostiene que por si sola la brecha no es la base del problema. Ya que no es suficiente solo con garantizar la conexión a Internet si no se brinda solución y respuesta a otras problemáticas como la educación, la alfabetización, el control de las comunidades en relación a la tecnología y la información y la capacitación tecnológica. [126]

El título de la declaración establece que no existe un solo modelo de sociedad de la información sino que existen varias posibilidades a nivel local, nacional o globalmente. La sociedad civil prefiere hablar de "las sociedades de la información y la comunicación", dado que su construcción dependerá de cada contexto en particular, de las infraestructuras propias de cada país, etc. La UNESCO por su parte ha manifestado y presionado para que se adopte el concepto de sociedad o sociedades del conocimiento como un crecimiento o un avance de dicha sociedad afirmando que la

[126] Gámez, P.(2003), "¿Oportunidad perdida?" en *Radio Nederland*, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.informarn.nl/temas/sociedad/soc031212_oportunidadperdida)

“información” por sí sola no es suficiente para la definición y construcción de sociedad o sociedades del conocimiento

Por su parte CRIS también ha expresado que no existe un modelo único de Sociedad de la Información sino muchas ‘Sociedades de la Información’ posibles”[127].

La comunicación, en la declaración, es considerada como un elemento central en dichas sociedades, es un “la comunicación es un proceso social esencial, una necesidad humana básica y el fundamento de toda organización social. Todos y todas, en cualquier lugar y en todo momento, deberíamos tener la oportunidad de participar en los procesos de comunicación y nadie debería ser excluido de sus beneficios”.

Para lograr lo que se viene planteando y garantizarlo, la Declaración sostiene que es necesario un marco reglamentario y jurídico.

Respecto al conocimiento en la declaración se sostiene que es fundamental su desarrollo y no su privatización: “El conocimiento es la herencia del género humano y el origen de la creación de todo conocimiento nuevo. La protección de la diversidad cultural y lingüística, la libertad de los medios de comunicación, y la defensa y la divulgación del dominio público del conocimiento mundial son tan fundamentales para las sociedades de la información y la comunicación como la diversidad de nuestro entorno cultural”.

En referencia al acceso a la información y a los medios de comunicación, estos últimos considerados como bienes públicos y globales, debe ser “participativo, inclusivo y democrático”. Asimismo propone la eliminación de cualquier obstáculo que impida el acceso respecto a la brecha entre el Norte y el Sur, como también los obstáculos de desigualdad entre las naciones desarrolladas y las no desarrolladas. Los obstáculos que es necesario superar son de “índole económica, educativa, técnica, política, social, étnica y de edad”.

En relación con los medios comunitarios, en la Declaración se destaca su importancia debido a que son fundamentales para “…fomentar la información, y promover la expresión de opiniones y el diálogo”. Y permiten que los sectores mas desfavorecidas puedan acceder y participar. Asimismo establece la necesidad de establecer un “…marco jurídico y reglamentario que proteja y promueva los medios de comunicación comunitarios y que a su vez garantice el acceso de los grupos más vulnerables a la información y la comunicación.

Respecto al tema de los “programas informáticos en la sociedad digital” la Declaración alienta su utilización y en especial sostiene que “…debe fomentarse el

[127] Documento Nº 1, 2003

Software Libre, y las libertades que garantiza de utilizar, estudiar, modificar y redistribuir libremente para cualquier propósito, y que por sus características ofrecen beneficios y oportunidades desde el punto de vista social, educativo, científico, político y económico". Asimismo reconoce que dichos beneficios pueden ser utilizados por los países en desarrollo…" Debido a su bajo costo, porque fomentan el crecimiento de las economías locales y regionales, son adaptables a las culturas y a los idiomas, y son más seguros. Asimismo interpela a que los gobiernos promocionen su utilización en los ámbitos educativos y en la administración pública.

Otra de las preocupaciones expresadas en la Declaración tiene que ver con la protección (y el fomento) de la diversidad cultural y lingüística, la libertad de los medios de comunicación, y la libertad de expresión. Lo primero se traduce como la posibilidad de poder manifestarse en su propio idioma en cualquier momento y a través de cualquier medio. Respecto a la libertad de los medios y a la libertad de expresión la Declaración da cuenta que es necesaria una normativa que los garantice y que no permita la centralización de los medios.

En relación con la tecnología, se sostiene que no existe la neutralidad en sus impactos sociales, es decir que no podemos hablar del principio de "neutralidad tecnológica. Destaca la precaución en el momento de la elección de las opciones técnicas, señalando que la misma debe responder a las mejores posibilidades para el beneficio de la sociedad en su conjunto.

La "justicia social y el desarrollo sostenible en el ser humano" dan cuenta de que a pesar de los adelantos logrados en el conocimiento y la tecnología, casi la totalidad de las personas aun siguen viviendo en la miseria. "La desigual distribución de las TIC y la falta de acceso a la información que tiene una gran parte de la población mundial se [refiere a] la…brecha digital. Son de hecho una expresión de nuevas asimetrías en el conjunto de brechas sociales existentes." Por eso sostiene que para poder luchar contra la discriminación, la exclusión y el aislamiento sufrido por los pueblos más pobres y por distintos grupos no se soluciona solamente con la utilización de múltiples tecnologías ni tampoco con un enfoque totalizador en el mercado:" Su total participación en las sociedades de la información y comunicación requiere que rechacemos en un nivel fundamental la promoción de TIC para el desarrollo orientado al mercado y basado únicamente en la búsqueda de rédito económico".

El tratamiento sobre la infraestructura y el acceso en la Declaración da cuenta del control que deben ejercer los países en desarrollo y las comunidades, y respecto a

las políticas se destaca que la sociedad civil tome decisiones a través de su participación.

Al respecto la Declaración sostiene que han sido los actores de la sociedad civil quienes fueron y serán los creadores y los innovadores de la tecnología, la cultura y el contenido de las sociedades de la información y la comunicación. En referencia a la infraestructura y el financiamiento, la Declaración se posiciona a favor de la propuesta de África para la creación del Fondo de Solidaridad Digital: "Dicho fondo podría ser una auténtica esperanza para los pueblos de África si se establecen claramente sus metas, si se gestiona de forma transparente y se orienta al fomento de los servicios públicos primarios, especialmente los de las poblaciones que viven en zonas desatendidas y aisladas". A pesar de esta postura a favor y del reconocimiento al Fondo, la Declaración de ningún modo brinda métodos concretos para mejorar las discrepancias en el acceso a la información y a la comunicación entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo. Este reconocimiento que se incluyó en los documentos podría catalogarse como victorioso dado el entorno inicial de pocas esperanzas en el que comenzó la Cumbre como también su enérgica alineación al mercado.

En referencia al entorno habilitador la Declaración afirma que las sociedades de la información y la comunicación se deben basar en la ética, la democracia y en un gobierno responsable y transparente en donde "el acceso equitativo, justo y abierto a los conocimientos y a los recursos de información -cualesquiera que sean los medios técnicos utilizados para almacenarlos y transmitirlos- debe constituir un principio fundamental de dichas sociedades". Asimismo afirma que "la ética empresarial y las prácticas contables en las compañías del sector de comunicaciones y el comportamiento ético de los medios de comunicación adquieren una importancia particular en este contexto. Deben adoptarse códigos y normas éticos en estos casos y deben establecerse mecanismos para la supervisión de su aplicación, así como las sanciones adecuadas en caso de trasgresión".

"El respeto de la diversidad debe ser un criterio central a la hora de establecer los principios y mecanismos para la resolución de los conflictos que surgen en las sociedades de la información. Dichas sociedades, si son capaces de avanzar a partir de valores tales como la cooperación, la equidad, la honestidad, la integridad, el respecto y la solidaridad, pueden ejercer un efecto significativo en la calidad de la interacción entre las culturas y la promoción de un diálogo fructífero entre civilizaciones, contribuyendo con ello a la paz mundial". Consideran que la educación es un elemento fundamental para una política que fomente la diversidad cultural, refiriéndose a

desarrollar: “habilidades necesarias para una ciudadanía activa, incluyendo la capacidad de encontrar, discriminar, utilizar y crear información y tecnologías”.

Citamos la parte final de la Declaración en donde se expresa el compromiso por parte de la sociedad civil para el cumplimiento de la visión de las sociedades de la información y la comunicación: “Nada en esta declaración debe interpretarse en el sentido de que la sociedad civil desee comprometerse en alguna actividad o llevar a cabo alguna acción destinada a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades establecidos en la Carta Internacional de Derechos y en otros tratados sobre derechos humanos”.

VI. ix. Algunas consideraciones sobre la gobernanza de Internet

De acuerdo al mandato otorgado en la primera fase en Ginebra por la Declaración de Principios y el Plan de Acción, la ONU crea en octubre de 2004 un Grupo de Trabajo para tratar el tema de Gobierno de Internet (GTGI o WGIG por sus siglas en inglés). Dicho grupo de trabajo estuvo integrado por la ONU con representantes de gobiernos, sociedad civil, sector privado y organismos multilaterales e internacionales. Si bien podríamos decir que el grupo estaba bastante bien formado y equilibrado en relación a los diferentes grupos involucrados no gubernamentales, en materia de género presentaba un gran desequilibrio ya que únicamente el 10% eran mujeres. El Secretario General de la UIT, Yoshio Utsumi, estuvo a cargo de la sesión de inicio del Grupo e indicó que el mismo debía focalizarse en el debate de propuestas para la administración global de la infraestructura lógica de la red. Dicho grupo para desarrollar su tarea elaboró la siguiente definición de trabajo: “La gobernanza de Internet es el desarrollo y aplicación por parte de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en sus roles respectivos, de principios, normas, reglas, procedimientos de toma de decisiones y programas comunes que configuran la evolución y el uso de Internet.”[128]

“El mandato del Grupo de Trabajo se derivó de la fase de Ginebra de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en la que los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la importancia de Internet: señalaron que Internet era un elemento central de la infraestructura de la sociedad de la información emergente, al

[128] Afonso, C. (2005 a), “Gobernanza de Internet Un Análisis en el Contexto de la CMSI”, documento elaborado para Instituto del Tercer Mundo (ITeM), en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/carlos_gob_internet.pdf

tiempo que reconocieron que había opiniones diferentes sobre la capacidad de las instituciones y mecanismos actuales para gestionar procesos y elaborar políticas para una Internet global. Por ese motivo, pidieron al Secretario General que estableciera un grupo de trabajo sobre el gobierno de Internet, con miras a preparar el terreno de las negociaciones de la segunda fase de la Cumbre que se celebrara en Túnez en noviembre de 2005. La Declaración de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial aprobados en Ginebra establecieron los parámetros del Grupo de Trabajo, así como su mandato y programa de trabajo. En ese contexto, se pidió al Grupo de Trabajo que, entre otras cosas, investigara y formulara propuestas de acción, según el caso, sobre el gobierno de Internet antes de 2005".[129]

El WGIG debía considerar los siguientes temas:

- El control unilateral del sistema raíz de zonas.
- La importancia de estándares técnicos para preservar un Internet global interoperable
- El impacto del gobierno de Internet en la libertad de expresión y la privacidad
- Implicaciones diferenciadas para mujeres y hombres
- La intersección del gobierno de Internet con reglas internacionales de propiedad intelectual y comercio
- El acceso al conocimiento como bien común global

El Gobierno de Internet es un tema que para la sociedad civil se encuentra indudablemente vinculado con los derechos humanos, el desarrollo y la democracia. Lo que se observa es que, respecto a este tema, muchos gobiernos no están de acuerdo con el hecho de que sea Estados Unidos el único país que posee, por medio de la ICANN, la administración y el otorgamiento de los nombres y números IP en Internet. Esto trae como consecuencia que casi todos los países no tengan poder de decisión, ni capacidad para participar en la administración de Internet.

Actualmente lo que definimos como "gobernanza de Internet" se extiende más allá de los "límites" de la ICANN. Precisamente dicha entidad, si bien le costó algún tiempo, reconoció la necesidad de ampliar el alcance del mencionado tema y la introducción de temas más extensos y fundamentales para el futuro de la red.[130]

---

[129] Tomado del Informe del Grupo de Trabajo sobre el Gobierno de Internet en: http://www.wgig.org/docs/WGIGReport-Spanish.pdf

[130] "En profundidad I La gobernanza de Internet: Asunto de todos en la sociedad de la información", a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3223.html

Asimismo, dicho tema también se vincula a la creación, la mejora o la adaptación de métodos globales para tratar y ocuparse de los temas prioritarios emanados de la innegable y gradual presencia de Internet en los ámbitos de la economía, la política, la sociedad y la cultura de todos los países. También dentro de la gobernanza se incluyen asuntos tales como "definir y distribuir nombres de dominio y direcciones IP, acuerdos de costo de ancho de banda entre países, derecho de acceso a la infraestructura (acceso universal) y a la información, libertad de expresión, seguridad y uso legal o adecuado, etc." (Afonso, (2005a)

La Gobernanza también implica dos cuestiones "inaccesibles" para los participantes de la CMSI y para el común de la gente: nos referimos a su funcionamiento y por otro lado a la obligación o no de que exista un control. Al respecto: "Los sistemas globales de comunicación, en general, e Internet, en particular, son reconocidos por muchos autores como un bien público global. Más allá de las componentes de no-exclusividad y de no-rivalidad que presenta Internet, la forma en que se dieron su desarrollo y su expansión hizo que la red fuera rápidamente apropiada por la gente y se constituyera en un elemento con grandes potencialidades para la construcción de ciudadanía, tanto a nivel local como global (…) la gobernanza de Internet y el espacio para la participación de los ciudadanos en ella son elementos particularmente sensibles para la sociedad civil. La gobernanza de Internet en todos sus niveles (…) técnicos, como políticos, debería reflejar su naturaleza distributiva y colectiva, incluyendo la multiplicidad y diversidad de los actores que contribuyen a su desarrollo o se benefician de este".[131]

Durante el desarrollo de la Fase de Ginebra y fundamentalmente a partir de la creación del GTGI el debate quedó centrado entre dos posturas totalmente opuestas entre sí: por un lado, "los *Icannianos"*[132] liderados por varios de los países desarrollados (entre ellos EEUU, la Unión Europea, Canadá, Australia y Japón) se oponían a modificar algo del actual *statu quo* defendiendo el sistema de liderazgo privado. Por otro, los países en desarrollo sostenían que la gestión de Internet debía estar a cargo de una institución multilateral, por ejemplo la UIT, y se manifestaban en contra del mantenimiento del actual estado de cosas, argumentando que la gestión de

[131] "Gobernanza en la sociedad de la información global: principales aspectos y desafíos" 13-15 octubre, 2004 en el sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/2263.html

[132] Término acuñado por Afonso, C., en Afonso (2005a)

Internet debía ser pública. Asimismo, exigían respecto a la creación y puesta en práctica de políticas de TIC una mayor intervención.[133]

En los debates existían dos definiciones sobre la Gobernanza de Internet: una definición "estrecha" o restringida la cual se refería a temas de coordinación técnica, los cuales se encontraban bajo el dominio de la ICANN y otra más "amplia" que se relaciona al contenido de Internet, como la regulación del spam, los virus y los delitos cometidos en Internet (fraude, lavado de dinero, pornografía infantil, etc.) Debido a los desacuerdos el tema quedó pendiente para ser tratado en la segunda fase y se creó el Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet.

Según Carlos Afonso (2005a) el sistema de la ONU no se especializa en "la transparencia" y "los procesos pluralistas", pero el GTGI constituyó una excepción a la regla. "Entre estas opiniones tan contrarias existe un gran número de propuestas, generalmente orientadas a tratar muchos más temas que han sido identificados como los componentes de un futuro sistema de gobernanza global de Internet, más allá de los 'nombres, números y protocolos' establecidos según el sistema ICANN. Estas opiniones buscan abordar temas como, entre otros: costos de conexión entre países; ciberseguridad y ciberdelito (incluyendo spam, phishing y otros tipos de delitos o acciones socialmente perjudiciales vía Internet); patentes, derechos de autor y marcas comerciales; protección de datos y privacidad; y muchos otros, detallados en el análisis del informe del GTGI".

El GTGI reunió una lista con más de 40 de dichos temas y aunque existan opiniones opuestas dicho grupo no estaba integrado en su totalidad por expertos que cubrieran todas las mencionadas áreas. "En realidad, los miembros han aportado al grupo su conocimiento específico de ciertas áreas relacionadas con los asuntos mencionados, así como su visión y saber enfocados desde diversas perspectivas en un intento por confeccionar un informe útil y teóricamente imparcial de acuerdo con el mandato del Plan de Acción de la CMSI". (Ídem)

El tema de quien gestiona la gobernanza de Internet es elemental debido a que influye no solo en el grado de independencia de los países sino que también determina la intervención y la participación de los diferentes sectores en su manejo. La dirección actual en manos de la ICANN se aleja enormemente de la participación global.

---

[133] Varios países en desarrollo como China, Sudáfrica, Brasil y todos los países árabes coincidieron en que la Gobernanza de Internet estaba vinculado con la soberanía nacional y que era necesario un procedimiento intergubernamental, preferentemente la ONU (mencionando a la UIT) a través del cual los gobiernos traten temas internacionales. http://www.apc.org/espanol/news/index.shtml?x=31541

Estamos de acuerdo en afirmar que la gobernanza de Internet es un tema que inevitablemente necesita ser discutido para el logro de formas de administración globales que sean independientes de cualquier gobierno, precisamente este es el principio definido por el Grupo de Trabajo y apoyado por las Naciones Unidas.

Lo que podemos afirmar es que a pesar del fuerte compromiso asumido por todas las organizaciones con injerencia en el tema sobre la gobernanza de internet en el proceso de la CMSI no se puede hablar claramente de la influencia que ejercerá el GTGI en la modificación de políticas al interior de las mismas.

El GTGI dio a conocer el 15 de Julio de 2005 el informe final donde identificaba cuatro áreas temáticas como "clave de política pública" y son: Área 1- Infraestructura lógica y gestión de recursos críticos de Internet; Área 2 - Uso de Internet; Área 3 - Asuntos cuya repercusión supera los limites de Internet; Área 4 - Aspectos relativos al desarrollo de la gobernanza de Internet [134]

También en el informe final el GTGI arribó a la conclusión de que cualquier tipo de forma orgánica de la función de gobernanza y/o supervisión correspondería que adhiriese a tres principios:

- Los gobiernos individuales, ninguno, debe poseer una función dominante en la gobernanza de Internet en el ámbito internacional;
- La forma orgánica de la función de gobernanza tendrá que ser multilateral, democrática y transparente, con plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales;
- Dicha forma incluirá también a todas las partes interesadas y a las instituciones internacionales e intergubernamentales adecuadas dentro del contexto de sus funciones correspondientes.

Si bien se logró llegar a un acuerdo respecto a la definición de "gobernanza de Internet", se presentan cuatro modelos de gobernanza posibles[135] pero lo que ocurre con ellos, como con todas las propuestas presentadas, es que no incluyen todos los elementos integrantes de la gobernanza global de internet, detallando una enunciación específica de los ítems principales para su exitosa ejecución. Del análisis de los modelos presentados por el GTGI surge que son muy generales y no presentan opciones ni cambios respecto al actual *status quo*, focalizando en demasía sobre las formas actuales de gobernanza y en consecuencia sobre el rol y la figura del ICANN y

[134] Para ver en detalle sobre a que se refiere cada área consultar el artículo de Afonso Carlos, ya citado anteriormente disponible en : http://wsispapers.choike.org/carlos_gob_internet.pdf

[135] Para ver en detalle la descripción de cada uno de ellos ver el informe del GTGI en: http://www.wgig.org/docs/WGIGReport-Spanish.pdf

la inspección de nombres y números dejando de lado temas como el acceso a la información, la libertad de expresión, la ciberseguridad, la privacidad, las variaciones en el costo de las conexiones de banda ancha entre países, etc. En realidad constituyen un mero listado de determinados aspectos de la gobernanza destacados en cada uno de los modelos presentados. Características que podrían confundir en muchas oportunidades en vez de brindar una explicación. (Afonso, (2005a)

Otra cuestión en relación a los modelos se refiere al lugar de observador, "neutral" diríamos, otorgado a la sociedad civil, al sector privado y a la comunidad académica. Inversamente a la postura sostenida en el informe del grupo de trabajo, abierta al empleo de mecanismos de gestión democráticos y multilaterales defendiendo los modos multisectoriales de control, coordinación y asesoría, como ejes estructurales para la gestión mundial de la gobernanza de Internet. [136]

[136] A pesar de esto las organizaciones de la sociedad civil destacaron la utilidad del informe como elemento de debate para futuros encuentros, y también señalaron como positiva el tipo de definición sobre gobernanza de Internet realizado por el Grupo. "En profundidad I La gobernanza de Internet: Asunto de todos en la sociedad de la información", a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: (http://www.choike.org/nuevo/informes/3223.html)

VII. Segunda Fase Túnez 16-18 Noviembre 2005

Al igual que en la primera fase, en la segunda también las Conferencias Regionales precedieron a las PrepCom[137]. Hubo una conferencia regional, sin embargo, que se realizó después de celebrada la primera PrepCom. Nos referimos a la Conferencia Regional Asia Occidental.

Contrariamente a lo que sucedía con las Conferencias Regionales de la primera fase de la Cumbre en donde todas ellas contaban con una Declaración y con un Plan de Acción (hecho del que hablamos al desarrollarlas); en esta etapa sólo las Conferencias Regionales de Asia–Pacífico, Asia-Occidental, América Latina y Caribe cuentan con un Plan de Acción[138], a diferencia de la Conferencia de África que no lo posee.

Asimismo observamos otras diferencias respecto a las conferencias regionales de la primera etapa que nos parecen válidas mencionar. Por ejemplo el hecho de que sea únicamente la Conferencia de Asia-Pacífico la que tenga una "Declaración" (la Declaración de Teherán), el hecho de que la Conferencia de América Latina y el Caribe hayan definido un "Compromiso", y que la Conferencia de África estableciera "Recomendaciones".

De acuerdo al orden cronológico de realización de las Conferencias Regionales comenzaremos con la Conferencia de Asia- Pacífico.

Si bien cada Conferencia presenta "estilos diferentes" que más abajo desarrollamos, hay ciertos puntos en común entre ellas que nos parecen válidos destacar:

- La Sociedad de la información debe estar basada en estimular y respetar la identidad cultural, la diversidad cultural y lingüística, las tradiciones y las religiones, centrándose en la persona. Estimular el diálogo entre las distintas culturas y las civilizaciones
- Se debe adoptar una profunda responsabilidad y compromiso en la construcción de la Sociedad de la Información, no perdiendo de vista la inclusión y el progreso en América Latina y el Caribe, sustentándose en los principios de

[137] PrepCom-1: 24-26 de junio de 2004, Hammamet (Túnez); PrepCom-2 : 17-25 de febrero de 2005, Ginebra (Suiza); PrepCom-3: 19-30 de septiembre de 2005, Ginebra (Suiza) y 13-15 de noviembre de 2005, Túnez. Conferencias Regionales: Asia-Pacífico: 31 mayo - 2 junio 2005, Teherán (Irán); Asia Occidental: 22-23 noviembre 2004, Damasco (Siria); África: 2-4 febrero 2005, Accra (Ghana); América Latina y Caribe: 8-10 junio 2005, Río de Janeiro (Brasil)

[138] Nos parece válido indicar que en dichos Planes y en los compromisos asumidos posteriormente a la fase de Ginebra, se observa el mismo proceso, del cual hablamos en párrafos anteriores, sobre la disolución de las cuestiones vinculadas a la diversidad cultural.

"derechos humanos", "paz", "solidaridad", "libertad", "democracia", "desarrollo sostenible" y colaboración entre los países al interior de dicha Sociedad

- La construcción de la Sociedad de la Información debe incluir a todos los interesados, incluidos el Gobierno, el sector privado, la sociedad civil, las Naciones Unidas como también otras Organizaciones Regionales e Internacionales y ellos deben colaborar en dicha creación
- Implementación de un entorno propicio para lograr crear la Sociedad de la Información.
- Colmar la brecha digital y las diferencias en el acceso a las TIC.
- Las oportunidades digitales deben ser accesibles a todas y por lo tanto el acceso a ellas debe ser universal, inclusivo, que no discrimine, equitativo, justo.
- Cooperación y colaboración a nivel nacional como regional y con el apoyo mutuo. Las alianzas entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil de los países desarrollados y en vías de desarrollo y de las organizaciones internacionales, son fundamentales para el desarrollo y la creación de la Sociedad de la Información
- Entorno favorable para estimular la inversión regional y extrajera, mediante un adecuado marco reglamentario
- Preservación y difusión del contenido local.
- La Conectividad es un elemento fundamental en el logro de la construcción de la Sociedad de la Información
- Mayor participación financiera por parte de las instituciones financieras regionales e internacionales en el financiamiento de las TIC para el desarrollo.
- Promover el acceso de las TIC en las zonas rurales y alejadas.
- Reducir los costos de acceso.
- Fortalecimiento de la colaboración subregional en relación a la prevención de la delincuencia cibernética, la garantía de la seguridad de la información y el establecimiento de un marco normativo relacionado al comercio electrónico. Al respecto se debe crear confianza y asegurar la protección de los datos personales en empresas y personas.
- No solo la información y su intercambio constituyen una porción muy importante de las economías mundiales sino que además la "libre circulación de mercancías", servicios, capitales, mano de obra y los efectos de la información en el "desarrollo socioeconómico global sostenible".

- Fomento y desarrollo de los conocimientos adecuados para “beneficiarse” de la Sociedad de la Información.
- Fortalecimiento de las TIC constituye un paso esencial y fundamental para brindar apoyo al desarrollo sostenible de dicha Sociedad.

VII.i. PrepCom 1

La segunda fase de la CMSI, celebrada en Túnez, no tuvo un inicio fácil, porque, en la primera fase, a los gobiernos no les fue fácil llegar a acuerdos concretos además de que no existiera un liderazgo concreto.

En la primera PrepCom[139], de la segunda fase, hubo tensión en relación a la situación de los derechos humanos y a la libertad de expresión en el mencionado país.

Tensión que dificultó la labor de la sociedad civil, debido a que sus reuniones, independientemente de los temas que se debatían, fueran reiteradamente interrumpidas por grupos adherentes al gobierno de Túnez.

En la primera PrepCom se llegó a un acuerdo en relación a cuales serian los objetivos del proceso preparatorio: 1) debería ofrecer soluciones respecto a la ejecución y a la evaluación y seguimiento de las medidas definidas en Ginebra, por los diferentes actores del ámbito nacional, regional e internacional, focalizando en los inconvenientes con los que deben lidiar los países menos adelantados, 2) brindar una respuesta a las cuestiones que quedaron irresueltas en la primera fase, como ser la democracia en el Gobierno de Internet y el financiamiento para las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para los países del Sur.

Se llegó a un acuerdo en relación a que los acuerdos obtenidos en Ginebra no se volverían a discutir.

El Secretario general de la UIT, en relación a la celebración de la segunda fase de la CMSI agregó: “Así como Aníbal atravesó los Alpes desde Túnez marcando un hito en la Historia, hoy hemos atravesado los Alpes hacia Túnez como alegoría del viaje de la CMSI del Norte a Sur”, dijo además que “con ello estamos construyendo los puentes que unen a los distintos pueblos cerrando las brechas geográficas, culturales y de información. Al mismo tiempo, estamos empezando a amalgamar todos aquellos

[139] Que contó con la asistencia de 425 delegados, representantes de 127 gobiernos y de la Comunidad Europea, 272 observadores de 113 organizaciones que personificaban a la sociedad civil (instituciones del ámbito privado y ONG`s), 71 observadores de 33 organismos internacionales y tres entidades convocadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Asimismo fueron invitados 140 periodistas de los cuales asistieron 109.

puntos del Plan de Acción de la CMSI que formarán una sociedad de la información verdaderamente inclusiva y equitativa".[140] Lo que se observó en los debates fue el acuerdo que existía respecto a que la fase de Túnez colocara la acción como meta primordial. El presidente de la PrepCom asimismo señaló que: "Estoy muy satisfecho del espíritu de cooperación que existe entre todos los participantes y que ha facilitado el fructífero resultado de los debates y un claro entendimiento del camino que hemos de seguir". "Lo que ahora necesitamos es definir más detalladamente las amplias metas establecidas y encontrar la manera de convertirlas en resultados tangibles", "nuestro objetivo debe ser celebrar una Cumbre de soluciones". (ídem)

A lo largo de esta segunda parte referida al proceso preparatorio de Túnez y a la Cumbre propiamente dicha veremos y analizaremos cuales fueron los logros obtenidos, que temas quedaron pendientes y las soluciones propuestas.

La PrepCom 1 debía precisar:

- Los contenidos de la Sociedad de la Información que serían los objetivos de la Cumbre de Túnez
- La alineación de los objetivos de la Cumbre de Túnez
- De que modo se alcanzarán los objetivos definidos en el Plan de Acción de Ginebra

Respecto a los temas a definir por la PrepCom 1, se consensuó que el proceso preparatorio para la Cumbre de Túnez se focalizaría sobre dos cuestiones: hallar el mecanismo de ejecución y control de las decisiones adoptadas en Ginebra (es decir la Declaración de Principios y el Plan de Acción) para los actores del ámbito nacional, regional e internacional, sobre todo lo que se refiere a los inconvenientes que agobian a los países menos avanzados, y finalizar la tarea no concluida en Ginebra respecto a la Gobernanza de Internet y el Financiamiento. [141]

En referencia al resultado de la segunda fase de la CMSI, hubo acuerdo en la realización de un documento y/o documentos que contuviera/n una parte de carácter político y otra estratégica cuyo objetivo fuera la concreción en medidas concretas de los resultados de la tarea realizada a lo largo de todo el proceso preparatorio como así también la reafirmación y consolidación de los compromisos asumidos en la primera

[140] "La Primera Reunión Preparatoria (PrepCom 1 de la Fase de Túnez) llega a un acuerdo sobre el plan de actividades para la Cumbre de Túnez", 26-06-04, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.itu.int/wsis/newsroom/press_releases/wsis/2004/hammamet/26jun-es.html

Fase. Asimismo se validaron, para esta segunda Fase, los principios de transparencia, rentabilidad, eficiencia, integración definidos de acuerdo a un plan de actividades que señalara e indicara el mejor camino a seguir.

VII.ii. PrepCom 2

En dicho encuentro existió cierta "tensión" que no se observaba en el desarrollo de la primera fase, en la medida en que ahora la temática a debatir trataba de cuestiones que quedaron pendientes de dicha fase y sobre las cuales no se llegó a un acuerdo previamente. Y en relación a que todavía los sectores que participaban iban definiendo sus posturas con desacuerdos

En el mencionado encuentro se trataron tres temas:

Mecanismos de Financiación

Gobernanza en Internet

Parte operativa (en resumen una confirmación de la Declaración de Ginebra y un plan de aplicación del Plan de Acción de Ginebra).

En relación al primer punto (Mecanismos de Financiación), el Grupo de Trabajo sobre los mismos (GTMF) dio a conocer su informe para la discusión y acuerdo sobre el tipo de lenguaje a adoptar en la versión final, a incorporar después en la sección del documento correspondiente al marco político y la parte operativa.

Nos parecieron válidas y aclaratorias las palabras del administrador asistente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y director de la presentación del informe, en relación a cual es la situación de la implementación de los mecanismos de financiación para el desarrollo: "la tarea del Grupo de Trabajo fue difícil. Las finanzas para el desarrollo son un asunto complejo, en el mejor de los casos. La necesidad está creciendo, de modo que hay que estudiar la cuestión de la "adecuación" de los mecanismos de financiación existentes para las TIC para el desarrollo en el contexto de la financiación disponible para un conjunto más amplio de metas del desarrollo. Como primer paso, el Grupo de Trabajo se propuso brindar un diagnóstico de la situación y obtuvo importantes resultados que ofrecer, así como varias opciones y recomendaciones para realizar mejoras e innovaciones que implican

una mayor coordinación intersectorial e interinstitucional de los programas de financiación y las iniciativas de desarrollo de TIC".[142]

Había un tema primordial y era el que se refería al peso ejercido por las finanzas del sector privado y el sector público en el momento de tener que financiar las TIC para el desarrollo. Al respecto en el texto consensuado al momento del cierre de la PrepCom:

"En el pasado, la financiación de las TIC en la mayoría de los países en desarrollo se ha basado en la inversión pública. Posteriormente, tuvo lugar una considerable afluencia de inversiones en los lugares donde se alentó la participación del sector privado, gracias a un marco de reglamentación sólido, y donde comenzaron a aplicarse políticas públicas encaminadas a reducir la brecha digital"."Subrayamos que las fuerzas del mercados, solas, no pueden asegurar la plena participación de los países en desarrollo en el mercado mundial de los servicios que habilitan las TIC." "…debido al creciente impacto de la inversión sostenible del sector privado en infraestructura, los donantes públicos multilaterales y bilaterales están destinando recursos públicos a otros objetivos del desarrollo, [incluidos los] Programas estratégicos de reducción de la pobreza, reformas políticas y oficialización de las TIC y desarrollo de capacidades. Alentamos a todos los gobiernos a brindar la prioridad adecuada a las TIC, incluso las tradicionales como radio y televisión, en sus estrategias nacionales de desarrollo. …Animamos a las instituciones multilaterales,… los donantes públicos bilaterales, a considerar también la posibilidad de brindar más apoyo financiero para los proyectos regionales y nacionales a gran escala de infraestructura de TIC y desarrollo de capacidades relativas." "…las finanzas públicas tienen un papel crucial en la provisión de acceso a TIC y servicios para las áreas rurales y las poblaciones menos privilegiadas". (http://www.itu.int/wsis/docs2/pc2/off12-es.doc)

Dichas afirmaciones, plasmadas en el documento final mencionado, definen una nueva disposición en la relación entre las finanzas públicas y privadas para el financiamiento de las TIC para el desarrollo. Disposición que transforma la perspectiva que existía anteriormente respecto a que sólo el financiamiento proveniente del sector privado cubriría los requerimientos de infraestructura de TIC en los países en vías de desarrollo. A partir de las afirmaciones anteriores se hace evidente la necesidad de hallar un "punto justo y armonioso" entre los aportes provenientes de los sectores público y privado. A pesar de lo que venimos desarrollando, en esta segunda PrepCom

[142] "Noticias sobre Internet y TIC por el desarrollo y la justicia social" 1-10-07, disponible en el sitio de Asociación para el Progreso de las Comunicaciones Internet y TIC por el desarrollo sustentable y la justicia social (APC) en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/espanol/news/index.shtml?x=31111

se obtuvieron algunos acuerdos generales, entre los cuales se destaca una felicitación al Fondo de Solidaridad Digital definido en Ginebra como método financiero novedoso de índole voluntaria, que "complementaría los mecanismos vigentes para la financiación de la Sociedad de la información, que deberían seguir utilizándose plenamente para financiar el crecimiento de los nuevos servicios e infraestructura de las TIC". (Accuosto, (2005b)

Esta aprobación del Fondo suscitó sospechas en relación a las negociaciones que se encontraban aún irresueltas y la posibilidad de que se emplearan los recursos recolectados por el Fondo para adquirir equipos y servicios para empresas pertenecientes a los países del Norte.

En la segunda PrepCom se vieron "…funcionarios internacionales, que se desplazan de un lugar a otro del planeta tratando de cerrar acuerdo sobre diversos temas y establecer políticas globales…" "Representantes de gobiernos de todo el mundo, de la sociedad civil de los más diversos rincones de la tierra, ONGs y empresas, son protagonistas de maratónicas cesiones que solo son interrumpidas por frugales almuerzos para retomar con nuevas energías, la agenda diaria que finalmente dirá si se acorta o se profundiza la desigual brecha digital entre los países ricos y pobres".[143]

Cada participación en el encuentro remarca la desigualdad digital existente. Según cifras oficiales de 2002 solamente el 10% de la población mundial accedía a Internet. Ese escaso fragmento de internautas se ubicaba un 62% en América del Norte y Europa, 31% en Asía y Pacífico, y el 5% corresponde a América Latina y el 1% restante es para África. Estas cifras indican las inequidades en pleno siglo XXI.

A pesar de lo anterior nos parece muy importante destacar el fuerte compromiso adoptado para el financiamiento del proceso preparatorio. Respondiendo al pedido que realizó el Secretario General de la UIT a la corporación internacional, muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales y diversos gobiernos informaron que aportarían al Fondo de la CMSI.[144]

---

[143] Bregaglio Arturo E. (2005b), "Nota de opinión: Señores. hagan juego", disponible a través del sitio de Haciendo Cumbre (http://www.haciendocumbre.org.ar), en la siguiente dirección electrónica: http://www.haciendocumbre.org.ar/wsispage.shtml?cmd[20]=i-21-a3b9a99715316eef9d68f079dbf83d50&x=333

[144] Durante la primera PrepCom se hicieron anuncios de que habrían contribuciones financieras por un total de 907.000 francos suizos (CHF). Esta cantidad escala a la totalidad del Fondo casi 1,3 millones CHF, es decir, un 26% de la meta establecida en 5 millones CHF. El Fondo se ubicaba en 8% del objetivo total, antes de que se realizara la primera PrepCom. Túnez informó que contribuiría con 400.000 CHF, aporte orientado a que las organizaciones de la sociedad civil especialmente las procedentes de los países menos avanzados pudieran participar con mayor facilidad.
La estimación aproximada del costo total de organizar el proceso preparatorio principal y de la Cumbre para segunda Fase es de 15 millones CHF

Pero como era previsible los gobiernos del Norte liderados por Estados Unidos desecharon cualquier posibilidad para considerar la inversión mundial en las TIC para el desarrollo, en tanto prioridad urgente y un compromiso global, y con la consiguiente posibilidad de definir un nuevo modelo de desarrollo.

En relación a las TIC para el desarrollo (TICD) ciertos delegados de la sociedad civil presentaron un texto para ser incorporado en el Capítulo Dos que subraya el papel fundamental que posee la financiación pública para las TIC para el desarrollo y el aporte de las propuestas y redes comunitarias, para el fortalecimiento social y el desarrollo exitoso. Referidos a ambas cuestiones, la labor de consulta de la sociedad civil fue exitosa y ambas propuestas se incluyeron en el mencionado capítulo, apoyados por representaciones gubernamentales del mundo en desarrollo y el mundo industrial.

La "nueva relación" entre lo público y lo privado junto a la incorporación de los roles y el financiamiento comunitario, constituyen asuntos fundamentales para el futuro de la Sociedad de la Información y el rol que asumirán las TIC para lograr las metas de progreso nacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. "En cierto sentido, este es el sacrificio clave del proceso de la CMSI, en lo relativo a las finanzas. Parecería que al eliminar la presión que se ejercía sobre los países industrializados y los donantes, y al crear un Fondo Mundial de TIC para financiar la extensión de la sociedad de la información hacia los países en desarrollo, se ha llegado casi a un acuerdo respecto de esta nueva configuración de las finanzas públicas y privadas y se nota una voluntad mayor de alineación con los mecanismos de financiación existentes paras las prioridades nacionales de desarrollo".[145]

Este "sacrificio" es fundamental para el crecimiento de la infraestructura de TIC como su acceso, la capacidad para usarlas y la producción de contenidos y aplicaciones adaptadas a las zonas rurales y más desprotegidas.[146]

Lo que podemos observar, a partir de lo que venimos analizando, es que hay una nueva definición y una transformación en relación a como se entiende la cuestión del financiamiento de TIC para el desarrollo. Observamos que a pesar de que el financiamiento en infraestructura de TIC por parte del sector privado sigue siendo importante ya no es primordial. Y que la cooperación para las actividades de TIC para

[145] "Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: un largo camino" , Marzo 2004, accesible a través del sitio de APC Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/es/news/cumbre-mundial-sobre-la-sociedad-de-la-informacion

[146] En relación al Fondo de Solidaridad Digital (tema de que hablamos al desarrollar la primera fase de la CMSI) y el hecho de definirlo como un fondo voluntario, lo transforma en un dispositivo financiero adicional del conjunto de métodos adecuados y utilizables para las TIC en el logro del desarrollo.

el desarrollo está relacionada con la primacía que brinde cada país en vías de desarrollo a dicho sector en sus políticas de desarrollo y a las tácticas para reducir la pobreza.

Respecto al tema del Software libre, respecto al costo de los programas y al aprovechamiento de las posibilidades que ofrece, la discusión no fue fructífera. Al respecto la representación de India defendió el software libre como un mecanismo para abaratar el costo de las TIC para el desarrollo, pero no se llegó a un acuerdo.

La relación entre la gobernanza de Internet y el financiamiento de TIC para el desarrollo es otro de los temas que requiere mayor exploración. En relación a este tema, Néstor Busso en uno de los informes para la campaña CRIS, desde Ginebra afirmó: "En principio, por lo visto hasta ahora, sigue primando un criterio mercantil que insiste en 'facilitar el entorno para favorecer las inversiones´ antes que revisar y modificar las injustas relaciones, regulaciones y estructuras internacionales que hoy condenan al hambre a la mayoría de los seres humanos".[147]

Sobre el tema de la gobernanza de Internet el Grupo de Trabajo sobre el mismo (GTGI) dio a conocer su informe, (al cual nos referimos en la página 43) que estuvo más focalizado en la evolución que en las temáticas propiamente dichas. Los representantes frente a dicho informe tuvieron una reacción diferente a la generada frente al Grupo de Trabajo sobre Mecanismos de Financiamiento (GTMF). Hay asuntos muy favorables como son la transparencia de la labor del GTGI, la representación y el hecho de la facilidad con la que pueden participar y cooperar en el proceso.

Simultáneamente a los documentos escritos por cada uno de los Grupos de Trabajo creados a propósito de los temas a debatir (citados más arriba) se elaboraron distintos informes que formulan las opiniones de los múltiples grupos de sociedad civil, como resultado hay varios caucus que trabajaron intensamente. Así el Caucus de Derechos Humanos se mostró preocupado frente a una contradicción, según ellos, concretada en el hecho de haber elegido un país para celebrar una Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información en el cual los derechos humanos relacionados a la comunicación son violados permanentemente. Y en donde muchos jóvenes se encuentran cumpliendo sentencias de trece años de prisión, bajo medidas antiterroristas, por el simple hecho de haber cometido un "crimen" consistente en haber navegado por Internet.

---

[147] Artículo ya citado previamente, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/es/news/cumbre-mundial-sobre-la-sociedad-de-la-informacion

Dicho Caucus apoyó, mientras duraba la segunda PrepCom, un informe presentado por IFEX (Intercambio Internacional para la Libertad de Expresión)[148] sobre su misión de investigación e indagación en Túnez en el cual se exponían motivos preocupantes en relación a la situación de la libertad de expresión y las libertades civiles en dicho país. Los motivos daban cuenta de: "el bloqueo de los sitios Web, incluyendo sitios de noticias y de información; las restricciones en la distribución de libros y publicaciones; las restricciones de la libertad de asociación, tales como el derecho de las organizaciones a ser establecidas legalmente y a celebrar reuniones; las restricciones en el desplazamiento de activistas de los derechos humanos, y vigilancia, intimidación e interceptación de comunicaciones por parte de la policía; la carencia de pluralismo en la propiedad de los organismos difusores de información, con sólo un difusor privado en el país; la censura en la prensa; y el encarcelamiento de individuos por expresar sus opiniones y participar en actividades de los medios de comunicación".[149]

En la PrepCom también se hicieron presentes varias organizaciones civiles tunecinas posicionadas a favor del gobierno de su país. Pretenden entrar en los ámbitos de los grupos de trabajo de la sociedad civil e intentan conseguir acuerdos favorables al gobierno de dicho país. "Del lado de enfrente", en cuanto a ideología se refiere, hay otras organizaciones tunecinas defensoras de los derechos humanos en el citado país, las cuales se posicionan a favor de la realización de la Segunda Cumbre en Túnez, en un intento de dar a conocer internacionalmente la dificultosa situación con la que convive la sociedad de dicha nación cotidianamente.

Otro de los Caucus muy enérgicos y que ha participado desde la celebración de la primera fase y que continua haciéndolo fue el de gobernanza de Internet. En esta segunda PrepCom dicho Caucus dio a conocer su documento en el cual expresa su postura en relación al proceso que comenzó el grupo multisectorial de trabajo respecto a Gobernanza de Internet. Dada la dificultad inherente al tema, existen posturas encontradas vinculadas a los mecanismos administrativos de la red y a la poca o inexistente transparencia en cuestiones primordiales sobre la Gobernanza de Internet.

A pesar de esto debemos señalar la altura y la lucidez presentes en los debates, características que permitieron una clara exposición de sus opiniones. Este Caucus se

---

[148] Para ver el informe (en inglés) visitar: http://www.ifex.org/download/en/FreedomofExpressionunderSiege.doc

[149] Olinca M. (2005a), - Programa La Neta "De diversidad y diferencias. El complejo proceso en la Prepcom II", disponible a través del sitio de Monitor Políticas TIC y Derechos en Internet en América Latina y el Caribe (APC) (http://lac.derechos.apc.org) en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=31245)

posiciona a favor del "abordaje multi-intereses (multistakeholder)" del Grupo de Trabajo sobre el gobierno de Internet proponiendo que dicho Grupo focalice en principios primordiales como los derechos humanos, la apertura e innovación y la libertad de expresión. Precisamente en la primera fase de la CMSI se estableció el "multi-stakeholder como un principio fundamental. "Stakeholder" define originalmente a todos los participantes en juegos de apuestas, es decir tanto a los apostadores como a los que reciben las apuestas y reparten después las ganancias. En el contexto de la CMSI se refiere a todos los actores con capacidad real de incidir en la implementación de la Sociedad de la Información". [150]

Los grupos de gobiernos regionales se mostraron muy unidos en esta PrepCom. El GRULAC, grupo de gobiernos de América Latina, finalizó positivamente varios temas. Uno fue el Fondo de Solidaridad Digital.

En esta segunda PrepCom cerca de 20 representantes de la sociedad civil reorganizaron el CAUCUS LAC (Latinoamérica y el Caribe). Varias de las organizaciones que forman parte de CRIS estuvieron presentes (ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica), ALAI (América Latina en Movimiento), AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias), APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones) y RITs (Red de Información para el tercer sector)

La sociedad civil en esta PrepCom, y a diferencia de lo ocurrido con ella en la primera fase de la CMSI, no se encuentra elaborando un único documento que exprese y consolide en forma conjunta sus posturas comunes y conceptos, como si sucedió con la realización y presentación de la Declaración final de la Sociedad Civil "Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas" (desarrollada al referirnos a la primera fase).

Los resultados de la primera fase son evidentes en cuanto a la disposición del proceso oficial intergubernamental a tomar y reflexionar sobre las contribuciones de la sociedad civil para lograr perfeccionar la calidad en la que están redactados los documentos, cuyos primeros bocetos plantean cuestiones generales sin el tratamiento específico de ninguna de ellas. Una de las tantas propuestas que ha recibido el proceso oficial para pensar como aporte para los documentos (todavía en discusión) son las ofrecidas por la Campaña CRIS en relación al financiamiento. Las mismas se sustentan en los siguientes principios:

---

[150] Hopmann C. (2005), "Lo que enseñó la cumbre de Túnez La sociedad de la información" en *CONFIDENCIAL* AÑO 9 ED. No. 464 disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.confidencial.com.ni/2005-464/analisis1-464.htm

- La información, la comunicación y las redes son un bien público global (sobre todo lo vinculado a la prolongación de la infraestructura en los países en vías de desarrollo y para las poblaciones marginadas
- La centralidad del rol de las finanzas públicas en el área de la Información y la Comunicación para el Desarrollo (ICD)
- El rol de las iniciativas promovidas por y en manos de la comunidades, para cooperar al desarrollo sustentable y al fortalecimiento social

Proponen también la creación de un Facilitador Global de Políticas y Financiamiento para ICD planteada para:

- Brindar ayuda a los países en desarrollo para usar de un modo más efectivo los mecanismos financieros existentes para la ICD
- Suministrar información y consejos y fortalecer capacidades, en materia de políticas, a los países en desarrollo, sin ningún tipo de condicionamiento ni obstáculo
- Investigar nuevos métodos financieros para apoyar a las ICD, los cuales deben impedir el desvío de los fondos que existen (por ejemplo la ayuda externa al desarrollo). Dichos mecanismos podrían implementarse a través de un impuesto global, voluntario u obligatorio, y aportes de los poseedores comerciales de nombres de dominio en Internet.

Relacionada con la colaboración de la sociedad civil nos pareció válido lo que afirma Néstor Busso al respecto: "Una pregunta que nos hacemos varios de los que participamos en representación de organizaciones de la sociedad civil es si debemos invertir nuestros esfuerzos en el debate oficial o si es más importante dedicarse a los contactos, las actividades paralelas, las negociaciones sectoriales. Una primera respuesta sería: ambas cosas. Pero no es tan fácil. Eso implica trabajar más organizadamente, tener propuestas concretas consensuadas en la sociedad civil y con algunos gobiernos. Tengo la sensación de que no siempre nos organizamos y trabajamos para presentar y apoyar propuestas concretas que no sean sólo declaraciones de principios*".*[151]

[151] Artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/es/news/cumbre-mundial-sobre-la-sociedad-de-la-informacion

La sociedad civil también se mostró preocupada por la situación reinante en Túnez en relación a los derechos humanos, la libertad de expresión y las libertades civiles, tema que se discutió en la plenaria de la sociedad civil con el jefe del Secretariado Ejecutivo de la Cumbre. El funcionario respondió los rumores que señalaban que ciertas ONGs fueron rechazadas o demorada su invitación al proceso de la Cumbre, informando que en realidad el porque de eso se debía a que eran organizaciones sin registro legal o que no habían mostrado la totalidad de la documentación. Por otro lado no respondió al hecho de que muchas asociaciones tunecinas no pudieron registrarse en forma oficial. Aseguró que todas las instituciones certificadas obtendrían visas de entrada al país. Y que los concurrentes garantizados adquirirían inmunidad y beneficios, de acuerdo al convenio firmado con el país sede de la Cumbre. A pesar de que las representaciones oficiales poseen libertades especiales e inmunidades que forman parte del derecho internacional, para la sociedad civil y el sector privado la situación es diferente porque para dichos sectores tendrá vigencia una "inmunidad funcional" en cuyo caso su aplicación será distinta, sea que se encuentren en los locales de la cumbre de la ONU o en la ciudad de Túnez. Según el funcionario podría existir cierta arbitrariedad en relación a lo definido como espacio de la ONU.

A la segunda PrepCom también asistieron las comunidades indígenas las cuales estaban interesadas en que fueran incluidas en la parte política del documento en el texto de la Sociedad de la Información. Dichas comunidades que contaban con radios comunitarias con redacción en tres países, y televisores con un noticiero en su idioma, consideraron que los últimos debates en relación al proyecto de la diversidad cultural no habían sido discutidos ni tratados con mucha atención. "Tuve la oportunidad de discutir estos temas con algunas personas de la UNESCO y decían que no se puede, ya no hay tiempo para incluir estos temas y no se si es la manera de tratar a la diversidad cultural." (A partir de un reportaje a una indígena sueca que representaba a las comunidades que viven en el polo norte)[152]

Esta segunda PrepCom finalizó con el consenso de que se trataron temáticas más vinculadas a la infraestructura y a las tecnologías que con políticas propiamente dichas. Quedando pendientes dos temas fundamentales a tratar: Mecanismos de financiación para las TIC y el Desarrollo y la Gobernanza de Internet. Asimismo hubo dos temas fundamentales para la sociedad civil de la región que no lograron consenso

[152] Bregaglio, Arturo E.(2005 a), "Indígenas del Polo Norte y la Sociedad de la Información", disponible en la siguiente dirección electrónica: http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=4101

en el grupo de gobiernos de la región de América Latina y el Caribe, nos referimos al concepto de "radio comunitaria". Dicho concepto que fue introducido por una propuesta Argentina y apoyado por Brasil, fue rechazado "de raíz" por la representación salvadoreña. En relación a esto nos parece conveniente citar unas palabras de las organizaciones civiles presentes en la segunda PrepCom: "Para nosotras, organizaciones civiles que consideramos que el software libre y las radios comunitarias son dos garantías para el amplio acceso a las tecnologías, las posiciones de nuestros gobiernos que buscan frenar la democratización de las tecnologías, son de las más dolorosas diferencias encontradas dentro del complejo proceso que representa la CMSI….Mientras nosotras buscamos amplio acceso y democratización en el uso de las tecnologías de información y comunicación, la delegación oficial que nos representa manifiesta lo contrario sin haber tenido previamente espacio alguno para analizar en conjunto y llevar esa posición a nombre de una nación".[153] (Olinca Marino, 2005a)

A propósito de este concepto se discute la poderosa relación entre la AIR, Asociación Internacional de Radiodifusores, que abarca a los grandes empresarios de medios y el gobierno de El Salvador. "Tanto esfuerzo y desvelo intenta convencer a propios y extraños que los medios comunitarios no deben aparecer en los textos que proponen mecanismos de financiación para hacer frente a las dificultades de desarrollo de las nuevas tecnologías (TIC) ni articulados en las propuestas de un fondo digital, ni como instrumentos que pueden contribuir al desarrollo de mecanismos operativos ya que para eso están los "medios de comunicación reconocidos" en cada continente".[154]

El otro tema, el cual la delegación brasileña apoyada por Cuba intentó introducir en los documentos de la PrepCom, tiene que ver con la proposición de la sensibilización en relación a las posibilidades impulsadas por el desarrollo y el uso de programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto. Lamentablemente dicha cuestión fue rechazada para debatirla por los gobiernos de México y El Salvador.

Según las organizaciones civiles para el caso concreto de América Latina sería primordial desarrollar la noción de gobernanza democrática de Internet dentro de un marco en el cual la toma de decisiones a nivel global y local estuvieran relacionadas.

---

[154] Artículo ya citado disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.haciendocumbre.org.ar/wsispage.shtml?cmd[20]=i-21-a3b9a99715316eef9d68f079dbf83d50&x=333

La administración de Internet debería sustentarse en el principio básico de entender la red como un bien común que no debería ni podría ser acaparado por ningún país en particular ni tampoco ninguna institución pública o privada para su propio beneficio.

Por otro lado correspondería asegurar ciertos cuestiones propias de la región: el respeto y reconocimiento de las experiencias practicadas por los pueblos oriundos y por las comunidades locales específicas; reconocimiento de las tradiciones en las prácticas comunicativas, integrar el acceso, infraestructura, la capacitación de ciudadanos y ciudadanos, y la implementación concreta del Fondo de Solidaridad Digital, entre tantos aspectos.

VII.iii. PrepCom 3

Esta reunión es la última que se prevé antes de la realización de la Segunda Fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Dicha PrepCom focalizó, como una de las problemáticas primordiales a ser estudiadas y debatidas, la cuestión de la modificación al diseño actual de Gobernanza de Internet. Asimismo también se centró en el tratamiento de los mecanismos específicos que garanticen la ejecución y el monitoreo de los acuerdos logrados en ambas fases de la CMSI.

La tercera PrepCom tomó como material para la discusión el Informe final del Grupo de Trabajo sobre gobernanza de Internet (WGIG por sus iniciales en inglés) y el texto escrito por el Grupo de Amigos del Presidente (para más información ver http://www.itu.int/wsis/gfc/index.html), texto este último presentado como plataforma para el debate en relación a la ejecución y monitoreo de la CMSI.

El final de esta tercera reunión no fue alentador. En la medida en que no se lograron acuerdos de importancia respecto a las temáticas centrales a debatir. La problemática de la gobernanza de Internet, terminó con las dos posturas ya conocidas en relación a este tema: la defendida por quienes proponen una transformación total del actual sistema –monopolizado por el ICANN quien tiene a su cargo la regulación técnica y la competencia de la supervisón, en consecuencia con la predominancia de un solo gobierno respecto a los recursos comunes de Internet, es decir Estados Unidos– y la sostenida por quienes defienden el sistema vigente ya que poseen intereses creados en él, sin propugnar un “cambio de raíz”. Los partidarios de la primera postura pertenecen casi a la mayoría de los países que forman parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Y exigen la implementación de una

organización intergubernamental más democrática. En ese sentido, existen diez propuestas para ser debatidas. Los dos puntos iniciales de esas diez se refieren a que la gobernanza de Internet tendría que respetar los principios de Ginebra, definidos en la Declaración de Principios y en el Plan de Acción. El segundo punto da cuenta de que la gobernanza de Internet abarca "algo más" que los nombres y las direcciones bajo el mandato de la ICANN. En los últimos meses la Unión Europea se alejó de Estados Unidos y de la corporación informática. Y como los otros países quiere que EEUU colabore con la ONU en el compromiso sobre el sistema de dominios.[155]

Pero existen también posiciones contrarias a este último plan que argumentan que una organización distinta podría desembocar en más reglas que afectarían negativamente el crecimiento del comercio electrónico pero "Mientras los Estados Unidos se opongan a ceder el control a un organismo internacional, hay pocas posibilidades de destrabar la situación en el corto plazo." [156]

El conjunto de adeptos a las reformas, con leves diferencias en relación a los países de la ONU, está formado por casi la totalidad de los países en desarrollo, y la Unión Europea, quien proponía soluciones mixtas ofreciendo un modelo de gobierno de Internet con participación del sector privado pero también con intervención de los estados. Asimismo, la Argentina también defendía esta postura, a pesar de las críticas y adhesiones que suscitó su postura fue finalmente firmada. En relación a la postura argentina, Agustín Colombo Sierra, jefe de la cancillería que formaba parte de la delegación argentina en Túnez indicó: "Buscamos un cambio progresivo cuyo seguimiento técnico quedara en manos de Ecosop, UNESCO y UIT".[157]

Los defensores de la segunda posición son el sector privado y por supuesto el gobierno de Estados Unidos que con el presidente George W. Bush a la cabeza y junto al opositor Partido Demócrata están empeñados hasta lo último para no "dejarse quitar algo que según ellos es indiscutible propiedad estadounidense". Ambos afirman y

---

[155] En relación a la postura de Estados Unidos frente a la posibilidad de un cambio en el dominio de la gobernanza de internet hay un dato si se quiere chistoso. Estados Unidos afirma que cuando él, es decir su autoridad ejecutiva y su normativa territorial, supervisa sobre el ICANN esto no significa ejercer el control. Ahora cuando es una organización de la ONU, por ejemplo en el hipotético caso de un sutil cambio en el sistema de dominio del gobierno de Internet, en donde nada se modifique salvo que el ICANN se vincule con la ONU, que controle en el mismo sentido que lo hace Estados Unidos y que el ICANN siga ubicado físicamente en dicho país y obtenga inmunidades de la ONU, entonces en este caso afirman que la ONU si estaría ejerciendo control. Frente a esta situación algunos miembros de la sociedad civil, pertenecientes al Norte y que seguramente deben confiar más en Estados Unidos que en la ONU (situación contraria a los países del Sur), acuerdan con el anterior razonamiento expuesto por Estados Unidos y al focalizarse exclusivamente en el "miedo" de que Internet pueda ser controlado olvidan temas sumamente importantes como ser la soberanía, la legitimidad, la honestidad y la justicia en el gobierno global

[156] "EEUU no quiere ceder el control de Internet" en el sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3448.html)

[157] Bilbao, H. (2005) "El mediador", en *Conexiones* en Diario Clarín, 17 de noviembre, Argentina.

justifican su actitud y poderío en los inicios de la red, la cual nació como un proyecto militar del Pentágono.

Bush debatió sobre el tema en un encuentro con José Manuel Durao Barroso, presidente de la Comisión Europea, institución favorable a la descentralización del poder ejercido por EEUU y por ende de la creación de un nuevo modelo de gobierno para la red. EEUU asistirá a la Segunda Fase de la CMSI contando con el apoyo de republicanos y demócratas. Ambos representantes en una misiva enviada al departamento de Estado y al de Comercio solicitando a la Administración Bush el mantenimiento de su postura en la conservación del control del sistema de nombres de dominio señalaban: "Dada la importancia de Internet para la economía mundial, es esencial que el sistema de dominio se mantenga seguro y estable (…) EEUU debe mantener su rol histórico para autorizar cambios y modificaciones en los ficheros de raíz".[158]

Un senador de los Estados Unidos, también justificó que el control de la red quedara en manos del gobierno de su país con el siguiente argumento: "Estados Unidos ocupa una posición única en el mundo para proteger los principios fundamentales de prensa libre y de libertad de expresión, que han permitido que Internet prospere".[159]

A pesar de la postura de Estados Unidos que vinimos desarrollando, se puede hablar de un avance antes de la Cumbre. Debido a que dicho país aceptó en esta conferencia la idea consensuada por casi todos los países (entre los cuales se cuenta a Brasil, India y los integrantes de la Unión Europea) sobre la creación de un foro mundial sobre la gobernanza de internet. Dicho Foro se reuniría por primera vez en Atenas en junio de 2006 (más adelante retomarnos el tema del foro).

Casi todos los países en vías de desarrollo afirman que Internet se ha transformado en un equivalente al progreso y al desarrollo y en consecuencia pasa a ser una herramienta fundamental para mejorar las posibilidades de los grupos más desfavorecidos. Por eso los países del Sur sostienen que Estados Unidos "debe renunciar a su control. Si no lo hace, debemos considerar a este control como ilegítimo y a EE.UU. como un usurpador. Para nosotros, los del Sur, que conocemos el colonialismo, es la forma más flagrante de imperialismo: "Permanezca de mi lado, y

---

[158] Artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3448.html

[159] Parminder Jeet Singh (2005), "CMSI: EE.UU. merece crítica igual que Túnez", disponible a través del sitio de ALAI América Latina en Movimiento, (http://www.alainet.org) en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/active/9717&lang=es)

usted ganará"; como si uno no se gobierna a sí mismo. Preferimos la legitimidad de gobierno a las demás golosinas que nos pueden prometer."[160]

Si bien nos adelantamos nos gustaría indicar que teniendo en cuenta el mandato político con el que se inició la CMSI es decir la de construir una Sociedad de la Información que esté centrada en la persona, integradora y con una orientación al desarrollo. Para Anita Gurumurthy y Parminder Singh (Gurumurthy y Singh, 2005) "cualquier posibilidad de alcanzar estos objetivos socio-políticos igualitarios ha sido derrotada por una fuerte oposición de los gobiernos del Norte (de ideología neoliberal) a las intervenciones en las políticas públicas requeridas para alcanzar dichos objetivos. Esta postura política se evidencia fuertemente en los tres temas principales [financiamiento de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo, la gobernanza de Internet, y el seguimiento de la CMSI] retomados en la fase de Túnez de la Cumbre".

En relación a la gobernanza de Internet, el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en ese momento, señaló que en dicha organización estaban representados los gobiernos y la industria de las telecomunicaciones pero los usuarios no tienen participación. Agregó además que así como la UIT fue creada en el siglo XIX para la nivelación de los sistemas de la recién descubierta telegrafía, dicha institución podría desempeñarse en forma similar en cuanto a la interconexión de la red mundial de las computadoras siendo posible entonces que se hiciera cargo de la regulación de la red. Asimismo, el Presidente del Comité Preparatorio, indicó que "las necesidades de los usuarios son bien atendidas con el actual sistema de ICANN" y otorgó importancia a la historia de Internet, relacionada con el papel cumplido por el gobierno de Estados Unidos desde los comienzos de la estructuración de la red. [161]

Como se observa, los dos razonamientos expuestos por el presidente del comité fortalecen el *statu quo* aunque, paradójicamente, el mismo se haya referido al informe redactado por el Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet creado por la ONU en donde la conclusión final establece la necesidad de modificar el actual sistema.[162]

---

[160] Parminder Jeet Singh, Op.cit

[161] Capdevila, G.(2003a), "COMUNICACIONES: Abusos en la cumbre" ,disponible a través del sitio de Inter Press Service (IPS) Agencia de Noticias (http://ipsnoticias.org/) en la siguiente dirección electrónica: http://ipsnoticias.org/nota.asp?idnews=35213

[162] Vale aclarar que es erróneo presentar al GTGI como un grupo íntegramente controlado por la ONU como quieren hacerlo algunos. Si bien es cierto que la UIT ha intentado muchas veces influenciarlo, en forma similar que ICANN y otros interesados, un integrante del Directorio del ICANN como algunos otros miembros son además integrantes del GTGI (http://wsispapers.choike.org/carlos_gob_internet.pdf)

Referido al otro tema, es decir, el relacionado a la definición y establecimiento de mecanismos específicos que garanticen la ejecución y el monitoreo de los acuerdos de las dos fases de la CMSI (como también la redacción de un documento político y las instrucciones para realizar el seguimiento del Plan de Acción aprobado en la primera fase de la CMSI), no se llegó a ningún acuerdo entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. Países, estos últimos, que sostienen que no es lógico finalizar un proceso de negociación que ha durado tanto y con tantas dificultades sin la definición de disposiciones claras, para las organizaciones de las Naciones Unidas, que garanticen la ejecución de los acuerdos adoptados por los gobiernos. Debido a que no se logró acuerdo en relación a los temas mencionados anteriormente, temas fundamentales para cerrar definitivamente los documentos que luego serán legalizados por los líderes de los Estados y del gobierno de Túnez, en la PrepCom se decidió proseguir con las negociaciones en el tiempo que todavía restaba antes de la realización de la Cumbre. Es así que se realizarán dos sesiones intergubernamentales en Ginebra entre el 24 y el 28 de octubre y la tercera PrepCom proseguirá con sus reuniones entre el 13 y el 15 de noviembre en Túnez.

Paralelamente quedó irresuelto el modo en que participará la sociedad civil durante esta última etapa. “La participación de estos actores en las instancias finales de la CMSI tampoco está clara, poniendo en tela de juicio la solidez de las declaraciones de buena voluntad respecto a la construcción de una sociedad de la información con amplia participación de todos los sectores involucrados, incluidas a lo largo y ancho de los documentos”.[163]

A propósito de esto último, es decir del “llamado” a la participación de todos los sectores involucrados, nos gustaría mencionar que en la primera etapa de la CMSI, los métodos de trabajo definidos establecieron que participaran una variedad de sectores relacionados al ámbito de la información, la comunicación y desarrollo, abarcando también a los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado. Como ya dijimos, lo que se vivió hacia el final fue, más que un clima de apertura, un clima de trabas para la participación de los actores no gubernamentales, finalizando con el despido de la sociedad civil y el sector privado en momentos cruciales para la negociación de los grupos de redacción de los documentos de Túnez definidos especialmente para la resolución de temas netamente problemáticos. Pertinente al hecho de la exclusión, la Sociedad Civil realizó una Declaración en donde se afirma que dicha decisión “es una

[163] “El largo y sinuoso camino hacia Túnez”, 11-05, disponible en el sitio de Choike (http://www.choike.org) en la siguiente dirección electrónica: (http://www.choike.org /nuevo/informes/3403.html)

cuestión de principios" y que infringe los principios consensuados de transparencia y participación multisectorial, además definió claramente cual es su postura al respecto: "La CMSI y el GTGI [Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet] han afirmado que el gobierno de Internet debe estar basado sobre asociaciones reales con la participación de todas las partes interesadas, de una forma abierta, incluyente y transparente. Estos principios son el centro de los documentos de Ginebra. [El hecho de haber excluido a la Sociedad Civil] rompe estas condiciones y pondrá en duda la legitimidad de todos los documentos de la CMSI. La sinceridad de los compromisos hechos por los gobiernos a estos principios están ahora abiertos a cuestionamientos. La declaración de Túnez será poco significativa si no es vista como legítima por todos aquellos involucrados en la creación y evolución de Internet, de sus aplicaciones y su contenido".[164]

A propósito de la exclusión, nos parece importante señalar un caso de derechos humanos. Nos referimos a que la CMSI impidió que se produjera un escándalo a propósito de la exclusión de un grupo de militantes chinos. Hubo un altercado durante el análisis de la solicitud de recepción de la Organización no gubernamental Derechos Humanos en China, (HRIC por sus siglas en inglés, institución ubicada en New York, fundada en 1989 por académicos y científicos de origen chino, cuyo lema es el impulso y la defensa de los derechos humanos en dicho país). El comité preparatorio de la CMSI resolvió, con una votación fragmentada, que no se debatiera una propuesta dada a conocer por Estados Unidos para la aceptación, por parte del organismo, de la acreditación del HRIC en la fase de Túnez. Esto sucedía porque la delegación de China invocó a un mecanismo de procedimiento para que fracasara la propuesta estadounidense. La directora ejecutiva de HRIC en ese momento, Sharon K. Hom, señaló como inhumano que la organización que preside hubiera logrado la acreditación para concurrir en 2003 a la conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), celebrada en la ciudad mexicana de Cancún, mientras que el ingreso a la CMSI en donde se debatirían temáticas más acordes a su aptitud, era una lucha.

Durante el transcurso de la tercera PrepCom hubo un crecimiento en la cantidad de quejas y reclamos relacionados con la angustiante y conflictiva situación que se vive en Túnez respecto a los derechos humanos, hecho del que hablamos al

---

[164] "Exclusión de los Grupos de Redacción", 25-09-05, en el sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3328.html

desarrollar la segunda PrepCom de Túnez. En relación a dicha situación Organizaciones de la sociedad civil manifestaron su preocupación e inquietud por las continuas agresiones a la libertad de expresión sucedidas en Túnez. “Hemos expresado seria preocupación acerca de las violaciones a las derechos humanos y libertades fundamentales por parte de las autoridades tunecinas (…) poco antes de la celebración de la Cumbre debemos notar, desafortunadamente, que no ha habido progresos y que, recientemente, hemos sido testigos de serios deterioros de las libertades fundamentales” [aquí se refieren a los hechos revelados por el Informe IFEX, que citamos más arriba] “Es indignante que la Cumbre tenga lugar en un país con un registro deplorable como el detallado.

Recordamos que los participantes en la primera fase de la CMSI han reafirmado, en la Declaración de Ginebra de Diciembre de 2003, la centralidad de los derechos humanos en la Sociedad de la Información”[165] en donde se subrayan la universalidad, la indivisibilidad, la interdependencia y la relación entre si de todos los derechos humanos y las libertades esenciales, incluido el derecho al desarrollo. En la misma Declaración se refuerza como base fundamental de la Sociedad de la Información, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos que todos los individuos tienen derecho a la libertad de opinión y de expresión, incluyendo en este derecho el de no ser perseguido o incomodado por sus opiniones, el de investigar y tomar información y opiniones como de difundirlas sin restricción de fronteras a través de cualquier medio de expresión. “La comunicación es un proceso social fundamental, una necesidad humana básica y el fundamento de toda organización social. Constituye el eje central de la Sociedad de la Información. Todas las personas, en todas partes, deben tener la oportunidad de participar, y nadie debería quedar excluido de los beneficios que ofrece la Sociedad de la Información”.

A continuación pasaremos a detallar uno de los tantos hechos que tuvo lugar durante el desarrollo de la tercera PrepCom y que se relaciona con lo que decíamos anteriormente respecto a la caótica situación del no respeto a los derechos humanos y

---

[165] “Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: carta a Kofi Annan de la sociedad civil”, 1-10-05, disponible en el sitio de Choike(http://www.choike.org), en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3344.html

a la libertad de expresión. El mismo ocurrió al interior del centro de conferencias y exhibición, lugar vigorosamente custodiado, en donde se agredió físicamente, incluso hubo personas heridas en las calles de Túnez, a defensores de derechos humanos y corresponsales. Paralelamente muchos sitios web, estuvieron bloqueados o fuera de línea para la totalidad de los usuarios de Internet, incluso para los delegados de las Naciones Unidas: "Surge a la vista que las autoridades tunecinas comenzaron a intensificar sus medidas de fuerza sobre las iniciativas legítimas relacionadas con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). El bloqueo del acceso a "www.citizens-summit.org" es la última de una serie de medidas introducidas para acallar a la opinión independiente, así como a las voces que critican al gobierno y a sus antecedentes en derechos humanos".[166]

En 1991 Túnez fue el primer país que tuvo acceso a Internet. Al contrario de lo que ocurrió con muchos otros países árabes, Túnez otorgó un monopolio en relación a los servicios de Internet a una compañía del estado para disponer del máximo control de la red. Dicho control ha aumentado durante los últimos años, y se aguarda que muchos de los sitios que cubren la CMSI desde la óptica de la sociedad civil seguramente sean eliminados de la web. En un comienzo, Internet constituyó para los grupos árabes opositores una opción respecto a los medios de comunicación tradicionales. Pero lo que ocurrió con los sitios de activistas y reporteros que quisieron mostrar abiertamente estafas, violaciones a los derechos humanos y corrupción fue la aparición de una leyenda de error: "no se encontró el sitio".[167]

Lo que sucedió asimismo fue la presentación de denuncias realizadas por varias organizaciones humanitarias en relación a supuestas violaciones acontecidas en Túnez. Nicholas Howen, secretario general de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ) reclamó frente a "la ausencia de voluntad del gobierno tunecino para respetar el derecho de libertad de expresión y de opinión".[168]

En relación a esta situación los copresidentes de Comunica-ch[169], Chantal Séller y Wolf Ludwing, revelaron al finalizar las sesiones del tercer PrepCom el deterioro de

---

[166] "En Túnez, "gobernanza de internet" equivale a "control estatal", 15-11-05, disponible a través del sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) en la siguiente dirección electrónica:
http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2455889.

[167] Como ejemplo puede citarse el caso de las revistas electrónicas Tunezine (http//:www.tunezine.com) y Kalima (http//:www.kalimatunisie.com)

[168] Capdevila, G.(2003a), "COMUNICACIONES: Abusos en la cumbre" disponible a través del sitio de Inter Press Service (IPS) Agencia de Noticias (http://ipsnoticias.org/) en la siguiente dirección electrónica: http://ipsnoticias.org/nota.asp?idnews=35213

[169] Comunica-ch es una agrupación suiza no gubernamental que incluye muchas organizaciones como federaciones y ONGS de desarrollo, instituciones de derechos humanos y también sindicatos y asociaciones de prensa reunidas por una base común respecto a la sociedad de la información.

las condiciones de trabajo para los grupos de la sociedad civil y de las reuniones, no encontrando las garantías para la discusión. “Observadores especiales” pertenecientes al gobierno de Túnez interrumpían y casi detenían las reuniones. Asimismo los representantes de la mencionada agrupación, dieron cuenta de un hecho verdaderamente increíble, en realidad no tan increíble, si tenemos en cuenta los hechos de persecución de los que venimos hablando y que integra el clima de violación a los derechos humanos y acoso a las posturas diferentes a la oficial:“un funcionario de esa misma secretaria ejecutiva [la UIT, recordemos que es la entidad encargada de llevar adelante el proceso de la Cumbre de Ginebra y Túnez, respondiendo a la ONU,] había interrumpido una reunión que Comunica-ch realizaba con representantes de la sociedad civil independiente de Túnez. El funcionario irrumpió en la sesión, se declaró miembro “de la policía de la ONU” y sostuvo que esa reunión era ilegal y que no tenían derecho a realizarla. El agente no era policía sino miembro de la secretaría de la cumbre, “responsable de relaciones con la sociedad civil”. [170]

Asimismo se desencadenaron protestas de militantes de derechos humanos como consecuencia de la lucha surgida por la administración de la Liga Tunecina de Derechos Humanos (LTDH) entre las dos corrientes divididas supuestamente por su postura frente al gobierno de Ben Ali, presidente de Túnez. Paralelamente un grupo de instituciones humanitarias tunecinas e internacionales hizo responsable directamente a las autoridades tunecinas de paralizar la celebración del sexto congreso de la LTDH.

Según las Organizaciones, en Túnez no se cumplieron las condiciones mínimas para celebrar la Cumbre. Y en relación con la no “conveniencia” de que sea Túnez el país para celebrar la Cumbre, el Grupo de Análisis de Túnez de la organización International Freedom of Expresión Exchange aseguró que dicho país no era el indicado para celebrar una Cumbre de la ONU.

---

[170] Capdevila, G. (2005), “COMUNICACIONES: La incertidumbre reina camino a Túnez”, disponible en el sitio de Inter. Press Service PS (IPS) Agencia de Noticias (http://www.ipsnoticias.net) en la siguiente dirección electrónica: http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35344. A los militantes y defensores de los derechos humanos no les resultaba difícil reconocer a los policías en las esquinas, en las calles, en los pasillos de los hoteles, aunque quisieran ocultarlo. Todos los policías tenían el mismo corte de pelo, usaban los mismos anteojos negros y las mismas cadenas de color doradas. Las camisas de colores que vestían terminaban por unificarlos, “Y fue hasta divertido verlos asomándose en sorprendidos racimos multicolores en la esquina de la sede de la Liga Tunecina por lo Derechos Humanos en la tarde de ayer”. Parm, D. (2005b), “Los desconocidos de siempre”, en el sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2482312)

Las organizaciones civiles se dirigieron por medio de una carta al Secretario General de la CMSI, Kofi Annan en donde cuestionaron la credibilidad de las Naciones Unidas. Casi todos los países industrializados se hicieron partícipes de este problema, es decir de la "tambaleante" credibilidad de la Naciones Unidas, hecho mostrado por Canadá en la sesión final de esta tercera PrepCom.

Asimismo las organizaciones de la Sociedad Civil al término de dicha carta expresan su postura en relación a los términos de su participación: "Lamentamos informarle que, si no hay avances significativos en la situación de derechos humanos en Túnez antes del 16 de noviembre, tendríamos que reconsiderar las modalidades y el nivel de nuestra participación en la Cumbre". [171]

Dentro de este contexto de persecución se le impidió a organizaciones internacionales y tunecinas de la sociedad civil reunirse en el Instituto Goethe. Frente a estos hechos un grupo de 19 organizaciones que incluía ONGS internacionales y tunecinas, activas redes mundiales de organizaciones de la información, sindicatos progresistas, la prensa libre de Túnez y variados movimientos sociales convinieron realizar una Cumbre Ciudadana sobre la Sociedad de la Información (CCSI) como un suceso paralelo a la Cumbre que si bien tiene que ver con ella se llevaría a cabo fuera del palacio de exposiciones en donde tendría lugar la CMSI. Dicha Cumbre ciudadana que hasta el día de su realización no había logrado la aprobación del gobierno tunecino buscaba "reflexionar sobre los verdaderos retos de la sociedad de la información y los desafíos que influenciaran ampliamente nuestra vida cotidiana en el siglo XXI"[172], focalizando en cuestiones planteadas en la CMSI pero que no obtuvieron repercusión o un resultado revelador en los debates sobre la gobernanza de Internet. Los asuntos "olvidados" se relacionan con los derechos humanos y la libertad de prensa.

El día lunes 14 de noviembre tendría lugar una reunión preparatoria en el mencionado Instituto, pero no fue posible debido a que las autoridades tunecinas impidieron por la fuerza el acceso al mismo, provocando en consecuencia que la reunión no se llevara a cabo. Entre las personas a quienes se les impidió el acceso al Instituto se encuentran el vicepresidente de la Liga Tunecina para la Defensa de los Derechos Humanos, Souhayr Belhassen, y a representantes de la organización internacional de derechos humanos Human Rights Watch (HRW)

---

[171] Artículo ya citado anteriormente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3344.html

[172] Ferrari, S.(2005), "Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información Túnez y el riesgo de otra ocasión perdida", en el sitio de Rebelión (http://www.rebelion.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=22580)

En este hecho muchos delegados fueron golpeados y agredidos verbalmente. "[ese mismo día] a las 9:30 de la mañana (hora local), en la plaza de África de Túnez más de 30 policías de civil esperaban con impaciencia a los delegados internacionales y tunecinos, miembros de la sociedad civil. Omar Mestiri, director de la revista en línea Kalima (http://www.kalimatunisie.com) y miembro fundador del Consejo nacional por las libertades en Túnez (CNLT), fue atacado por la policía al llegar al sitio donde debía desarrollarse una reunión del comité de coordinación de la Cumbre Ciudadana sobre la Sociedad de la Información (CCSI). A pesar de los golpes y los insultos, Mestiri mantuvo la calma hasta que logró escapar del grupo de policías de civil. Los 30 hombres de civil la tomaron primero contra Om Zied, redactora jefa de Kalima, una revista que investiga la corrupción, registra las violaciones a los derechos humanos y señala las disfunciones del sistema judicial de Túnez. Frente a la agresividad y violencia de las autoridades, Om Zied se hizo camino hasta un taxi y abandonó el lugar. Om Zied es integrante de CNLT, un organismo que cuenta con el apoyo de la sección holandesa de Amnistía Internacional, entre otros. A gritos y empujones, las fuerzas del orden trataron de intimidar físicamente a los y las periodistas tunecinos que estaban allí. Cuando los miembros de ONG internacionales como la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), Human Rights Watch, el Instituto danés de derechos humanos y otros representantes de la sociedad civil intentaron interponerse, la policía también los apartó a empujones. "Me sacudieron con fuerza en el momento en que trataba de hacer un llamado a la calma", dijo fastidiada Anriette Esterhuysen, directora ejecutiva de APC".[173]

"En Túnez hay libertad, pero éste (por Mestiri) es un mal bicho", gritó uno de los policías antes de golpear al periodista en las orejas y en la espalda".[174]

Algunos delegados frente a la imposibilidad de reunirse en el Instituto Goethe, lo hicieron con un alto funcionario alemán y otro suizo en un café cerca del mismo. Pero debieron abandonarlo porque el propietario les comentó que la policía le había ordenado echarlos, y que, si se negaba, le clausurarían el local.

El hecho de no poder realizar la Cumbre ciudadana rompe una histórica tradición de realización de eventos paralelos y ciudadanos organizados desde siempre durante todas la conferencias de las Naciones Unidas.[175]

---

[173] "Flagrante violación a los derechos humanos esta mañana en Túnez, al margen de la CMSI", 14-11-05, disponible a través del sitio de ALAI, América Latina en Movimiento (http://alainet.org) en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/active/9765&lang=es

[174] Milan, S.(2005b), "Rumbo a Túnez sin acuerdo", disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=5765

Frente a este hecho de no poder celebrarla y en solidaridad con las entidades de derechos humanos reprimidas no se presentó el Manual de GEM. Este manual es el resultado de cinco años de trabajo del Programa de Apoyo a las Redes de Mujeres de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) y que recopila la producción agrupada de un Mecanismo de evaluación con una mirada de género de proyectos de nuevas tecnologías de la comunicación y la información (GEM). A pesar de esto el público respondió en forma positiva, los interesados pudieron retirar el manual y dialogar con los encargados del mismo.

Al igual que ocurrió con las reuniones de planificación de la sociedad civil en el PrepCom III, las cuales eran interrumpidas constantemente, la preparación de la CCSI no fue fácil ya con sus reuniones sucedió lo mismo. Los propulsores de la misma ni siquiera pudieron reunirse en condiciones normales. El sitio web de dicha Cumbre fue bloqueado también, a excepción del centro de medios de la sede de la CMSI (KRAM).
Los miembros del comité que organizaría la Cumbre Ciudadana redactaron un documento en donde señalan que el hecho de no poder celebrar dicha Cumbre es la respuesta directa a la situación extraña en la que se realiza la Cumbre en Túnez. A último momento les fueron negados hoteles y salas que estaban anteriormente reservados.

Otro de los hechos de persecución tuvo que ver con el ataque a un periodista del diario francés Liberation, quien se encontraba investigando los abusos de los derechos humanos en la Cumbre. Fue atacado con gas paralizante, luego golpeado y apuñalado cuando regresaba a su hotel por la noche.

En otro episodio, un equipo de la televisión belga RTBF fue atacado, y uno de sus miembros resultó agredido violentamente, y las cámaras y el material filmado fueron arrebatados. A pesar de la denuncia de este hecho efectuada por los periodistas y organizaciones de la sociedad civil, las autoridades tunecinas lo negaron. Estos

---

[175] Es más, si bien existieron propuestas de actividades alternativas y de protesta simultáneas a la Cumbre como las de Centros Europeos de Medios Independientes Red NoBorder, la de Activistas de Medios de EE.UU., la más interesante fue la de CRIS, es decir la de Derechos de Comunicación en la Sociedad de la Información, que propuso la realización de un Foro Mundial de Derechos de Comunicación el día 11 de diciembre de 2005, es decir el segundo día de la Cumbre. Dicho Foro, que era el primero, perseguía que 1) se creara una Declaración de Derechos de Comunicación, referido a declaraciones pasadas, 2) brindar casos de violaciones y de ejecuciones exitosas de los Derechos de Comunicación, 3) creación de un Juego de Acciones. El Foro Mundial sobre los Derechos de comunicación se enfrentará y tratará con el, la esfera pública y los medios, la finalidad del Internet, el fomento del y la innovación de autoridad y las tecnologías de comunicación comunitarias. El mismo se enfrentará y tratará las temáticas vinculadas al dominio público y las alternativas a IPR`s, los medios y la esfera publica, el fin de Internet, la estimulación del Software Gratuito de Fuente Abierta y las tecnologías de comunicación comunitarias.

hechos de persecución revelan que nada ha quedado "sin organizar" para aquellos que quieren intensamente "luchar" contra la opiniones diferentes y por ende contra la libertad de expresión en Túnez.

Aunque la UIT hubiera declarado que los miembros de *Reporteros Sin Fronteras* podían participar, ya que dos representantes habían sido acreditados para hacerlo, Robert Ménard no podía entrar a Túnez "por una disposición de la justicia de ese país con motivo de una causa abierta contra él bajo cargos de 'irrupción por la fuerza' en la Oficina de Turismo de ese país en Paris y de 'agresión a uno de los empleados' de esa repartición".[176]

La UIT afirmó que las denuncias contra Ménard no se vinculaban con su participación en la Cumbre y que por eso no podían aplicarse las medidas de inmunidad que Túnez había brindado a todos los que participaran en la Cumbre.

Como consecuencia de los incidentes ocurridos, la representación canadiense sintiéndose obligada realizó una declaración. Las afirmaciones del representante de Ottawa fueron acreditadas por los 25 Estados integrantes de la Unión Europea como también de los futuros candidatos a constituirse como miembros de la misma, Rumania, Croacia, Bulgaria, Serbia y Montenegro (que al día de hoy constituye un Estado independiente de Serbia). Otros países favorables a dicha postura fueron: Suiza, Noruega, Islandia, Nueva Zelanda, Mónaco, Australia y Estados Unidos. Dichos países tuvieron la misma actitud que la de las Organizaciones de la Sociedad Civil, hecho del que hablamos en párrafos anteriores, en relación a exigir el cumplimento de las medidas consensuadas en la primera fase de la CMSI "Los firmantes reclamaron el respeto de la declaración de principios, aprobada en la primera etapa de la cumbre, que reafirma los derechos de libertad de opinión y de expresión, incluido el derecho a sostener opiniones sin interferencias y a divulgar información e ideas por cualquier medio y a través de las fronteras"[177].

Respondiendo a la Declaración de Canadá, muchos gobiernos se posicionaron a favor de que fuera Túnez quien organizara la Cumbre. Quienes lo hicieron fueron delegados del grupo africano, de Arabia Saudita, en nombre de los árabes y Cuba quien explicó que no hablaba en nombre de la región de América Latina y el Caribe.

En relación al respeto a la libertad de expresión la organización *Reporteros sin Fronteras* coloca a Túnez en la posición 147 entre 167 países analizados. Asimismo

---

[176] Capdevila, G.(2003b), "COMUNICACIONES: ONU preocupada por las libertades en Túnez", disponible a través del sitio de Inter Press Service (IPS) Agencia de Noticias (http://ipsnoticias.org/) en la siguiente dirección electrónica: http://ipsnoticias.org/nota.asp?idnews=35787

[177] (http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35344)

dicha organización dio a conocer un informe en el cual denuncia las prácticas de persecución por parte de quince países entre los cuales están Arabia Saudita, China y Túnez. El control que ejercen las autoridades sobre los usuarios y navegantes de Internet es muy grave. [178]

Un hecho notable es que durante la celebración de la Cumbre los habitantes tunecinos pudieron acceder libremente a toda la red pero luego de finalizado el evento la censura volvió a formar parte del escenario habitual para los internautas. Los hechos ocurridos desembocaron en la decisión de cancelar los eventos paralelos a la CMSI en Túnez, de acuerdo a las declaraciones de la directora ejecutiva de APC, citada más arriba: "No se trata de un boicot, sino de una decisión colectiva de un grupo de organizaciones de la sociedad civil. No queríamos tomar esta decisión, pero, en cierto sentido, no tenemos otra opción (...) La decisión de cancelar los eventos expresa nuestra solidaridad con los derechos humanos de las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación de Túnez". "La sociedad civil invirtió mucho en este proceso de la cumbre y hemos actuado de manera constructiva (…) sentimos la necesidad de decir que esto no es normal, no está bien, y no tiene nada que ver con la cumbre. Por eso decidimos cancelar los eventos paralelos".[179]

Según S. Chock (2003) no se deberían haber cancelar los eventos sino que "deberíamos participar usando a la CMSI como una oportunidad de organización para el desarrollo de nuestras propias alternativas, fortalecer nuestra visión y plan de acción para exigir derechos de comunicación y conectar este movimiento al movimiento global de justicia. Yo pienso que es una pérdida de tiempo gastar nuestros esfuerzos en la CMSI, o en el Foro Mundial de Derechos de Comunicación, elaborando pronunciaciones cuidadosamente redactadas línea por línea. Deberíamos dirigirnos a ella como un momento para el teatro político y una oportunidad de organización, lo que significa pensar en iniciativas que pueden ser lanzadas allí. Deberíamos pensar acerca del surgimiento de la CMSI como la base de una estructura organizadora para un Foro nuestro más democrático".

---

[178] Dicha ONG publicó en julio de 2003 un boletín de prensa que caracterizaba la decisión adoptada por Naciones Unidas de que fuera Túnez la sede para la CMSI 2005 como un chiste, expresando que "cualquiera que conozca un poco de la situación en que se encuentran internet y la libertad de prensa en Túnez podría echarse a reír". Artículo ya citado anteriormente disponible en la siguiente dirección electrónica: (http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2455889)

[179] "¿Por qué se cancelaron los eventos paralelos de la CMSI en Túnez?", 15-11-05, declaraciones de Anriette Esterhuysen, directora ejecutiva de APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones), disponible en la siguiente dirección electrónica: (http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2449616).

Esta acción de cancelación no fue acordada previamente sino que constituyó una respuesta directamente dirigida a los críticos sucesos en los cuales se desarrolló la Cumbre de Túnez. Dicha "acción solidaria" pretendía:

- Expresar la solidaridad con las numerosas personas y organizaciones tunecinas cuyos derechos humanos básicos son violados de forma rutinaria
- Alentar a todos los delegados a la CMSI a expresarse, mediante sus delegaciones nacionales, sobre el tema de los derechos humanos en Túnez.
- Establecer un fuerte recordatorio general respecto a que los objetivos de la CMSI no se puedan alcanzar sin el respeto a los derechos húmanos, incluyendo la libertad de expresión, asociación y opinión, como es expresado en el párrafo 1 de la declaración de Ginebra
- Sugerir que en el futuro las Naciones Unidas consideren cuidadosamente la celebración de eventos de esta naturaleza en países donde no existen las precondiciones necesarias para que la gente se reúna y trabaje en conjunto

Aún y a pesar de las duras y poderosas críticas contra el gobierno tunecino en relación con las violaciones a los derechos humanos, Comunica-ch, como las principales redes internacionales decidieron viajar a Túnez, convocando a todos los actores y organizaciones sociales mundiales a encontrarse en dicho país, no para ponerse en contra del presidente Ben Ali, sino para solidarizarse con los afectados por las violaciones de los derechos humanos y con los reporteros amenazados o perseguidos. "Será una ocasión importante para exponer ante la opinión publica internacional las dificultades que afronta la población local", señaló Jason Nardi, de CRIS (organización no gubernamental Derechos de la Comunicación en la Sociedad de la Comunicación.[180]

Como se ve frente a estos hechos y a las políticas incitadoras, no se puede hablar de un buen comienzo y de un entorno positivo y favorable para la celebración de la Cumbre en Túnez. A pesar de que las organizaciones internacionales de derechos humanos como también las que defienden los derechos a la información y a la comunicación informaron sobre la situación que podría desencadenarse durante el desarrollo de esta segunda fase, nadie pensaba en acciones tan cerradas, inmediatas y represivas.

Los resultados obtenidos en las PrepCom dan cuenta que la Cumbre estaría marcada por la validez de los derechos humanos y la libertad de expresión en Túnez

[180] Milan, Stefania, artículo ya citado previamente, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=5765

como también por la lucha sobre el control de Internet. Esta segunda fase de la Cumbre también pretendía debatir y adoptar políticas para superar la brecha digital y para fortificar el ejercicio de la democracia en la utilización de las recientes tecnologías de la información. Pero a pesar de esto, y de acuerdo a lo que vinimos desarrollando y analizando, las posibilidades de un acuerdo realmente eran dudosas por las discrepancias en las cuestiones sobre la gobernanza de Internet, la brecha digital y el software libre. Temas que no encontraron respuesta ni solución en las PrepCom. Asimismo, otro de los grandes temas a discutir era el de la ayuda de los países ricos para el financiamiento de las TIC para el desarrollo en los países no desarrollados.

Los diplomáticos que se reunieron para intentar lograr acuerdos antes del inicio de la Cumbre pertenecían a Arabia Saudita, Australia, Argelia, Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, Ghana, Nueva Zelanda, Irán, Singapur, La Unión Europea y Uruguay.

En relación con los mecanismos de financiación, algunos de los participantes defendieron la propuesta africana para crear el Fondo Mundial de Solidaridad Digital dirigido a los países en desarrollo y cubierto por aportes voluntarios. El tema de la brecha digital no logró acuerdos sobre la manera de financiar métodos para colmarla y de ese modo reducir la distancia que separa a los ricos de los pobres en relación a las TIC, no consensuando quien será el encargado del financiamiento, como tampoco que rol desempeñarán el sector privado y el sector público en dicho tema.

Uno de los argumentos que explican porque la temática recibió poca atención está vinculado con el destino del Grupo de Trabajo sobre Mecanismos Financieros (GTMF) convocado por el PNDU (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), ya que al no poder convertirse en un ámbito abierto, como si sucedió con el Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet esto influenció negativamente en sus resultados que fueron mucho más acotados.[181]

Por otra parte, en la discusión sobre el software libre se enfrentaron Brasil y Estados Unidos.

Junto a estas cuestiones irresueltas también quedaron pendientes la redacción de un documento político y las disposiciones para la ejecución y el seguimiento del Plan de Acción aprobado en la primera fase de la Cumbre.

Aunque los participes en los trabajos preparatorios de la CMSI llevaron a cabo una fuerte actividad, la misma no se expresó en ninguna de las dos comisiones a cargo de a preparación de los documentos a ser aprobados en la Cumbre. Los delegados de

[181] Currie, W.(2005), "Creación de espacios para la sociedad civil en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", en Choike (http://www.choike.org), disponible en la siguiente dirección eletrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3597.html

Estados Unidos fueron los "responsables" de bloquear las comisiones, que decidieron proseguir con sus reuniones el martes 15 de noviembre. "EE.UU. no quiere ni oír hablar de nada que modifique la actual situación sobre la gobernanza de Internet".[182] Ciertos párrafos del documento que se referían a los métodos de supervisión sobre la Red y aquellos que implicaban futuros cambios sobre su control fueron desechados.

En medio de este entorno el secretario general de la ONU; Kofi Annan le informó al presidente tunecino los principios de derechos humanos y de respeto a la libertad de expresión debido a que su defensa es primordial para lograr del desarrollo de la CMSI.

El secretario se refirió al respeto de los derechos humanos y el acceso de todas y todas a la información.

En relación a la comisión a cargo de la preparación del Plan de Acción de Túnez, las divergencias surgieron en relación a la definición de métodos que posibiliten la aplicación y la realización de un seguimiento de todo aquello que se consensue en la CMSI. Una proposición defendida por varios países fue que una vez que termine la Cumbre, fueran las Naciones Unidas o en su defecto las agencias expertas de la misma, las encargadas de llevar adelante dicho control. Otra de las proposiciones señalaba a la UIT como la posible encargada de dicha tarea, teniendo en cuenta que el 90% de su labor está focalizada en las TIC.

De acuerdo al ex - director de la televisión suiza y en la actualidad responsable del Consejo Mundial de la Radio – Televisión. Guillame Chenevière, la segunda fase se enfrentaba a tres desafíos primordiales: 1) reducir la brecha digital que existe actualmente impidiendo el acceso a las TIC a una gran cantidad de la población del Sur, 2)el otro desafío tiene que ver con la democratización de la información y la comunicación, y el 3) se relaciona con conseguir que Túnez, respete los principios inherentes a la Sociedad de la Información consensuados y aprobados por todos los gobiernos en Ginebra durante la primera fase de la CMSI, entre los que se encuentran la libertad de información y comunicación como un derecho humano básico e irrefutable. "Se trata de aportar desde Túnez a la 'globalización de la dignidad humana' facilitando que todos puedan tener acceso a la información"

[182] "Sin acuerdos en tópicos de la Cumbre de la información", (Prensa Latina), 15-11-05 disponible en la siguiente dirección electrónica: http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=5760

Asimismo según Chenevière, Túnez tendría que ser la Cumbre de la acción, de la búsqueda de soluciones y de la asunción de compromisos. A pesar de esto también sostiene que la Cumbre de Túnez podría ser una ocasión perdida en relación a la falta de compromiso asumido hasta ahora y por la poca voluntad de ciertos países para cambiar las estructuras actuales.[183]

Antes del inicio de la Cumbre y en relación a la situación crítica sobre el control de la red, la misma se "resolvió", en realidad se pospuso para más adelante, gracias a una "solución argentina" que consistió, para los 175 países allí presentes, en la discusión de otros temas menos "escabrosos". De este modo Estados Unidos no cedió el control de Internet, manteniendo su postura inicial de defensa del *statu quo* aunque ofrecieron ciertas concesiones y futuras promesas. "Todo empezó a definirse el domingo, cuando Argentina presentó su propuesta final para el discutido gobierno de Internet. El desafío era avanzar hacia una organización de la red menos controlada por los Estados Unidos y el paper de Buenos Aires contó desde el comienzo con el apoyo de varios países, entre ellos Inglaterra. La balanza se inclinó, finalmente y como se esperaba, para el lado de los EE.UU. cuya posición, tan firme como conservadora, propone que todo quede como está, sin que nadie le haga sombra. ¿Qué se logró entonces? Por un lado, salvar la cumbre con un acuerdo de ultima hora y por el otro una tibia respuesta de los representantes estadounidenses que aceptaron la idea de discutir la existencia de un foro o consejo multilateral que trabaje con la ICANN en sus decisiones".[184]

David Gross embajador estadounidense y coordinador de Comunicaciones Internacionales y Políticas de Información de Estados Unidos, se mostró muy conforme con el resultado sosteniendo que dicha transacción reafirmaba el papel de la tecnología en el mundo y conservaba el papel único de Estados Unidos.

Pero en realidad lo que nos demuestra esto es la inmensa distancia entre la postura del gobierno de Bush y la postura defendida por una gran cantidad de Estados.

La supremacía estadounidense, a pesar de presentar fisuras, aún se mantiene alimentada por su fuerza y poderío militar y también gracias a los lazos de dominación que ha creado con el resto del mundo. Estados Unidos controla casi todas las grandes empresas trasnacionales mediáticas. "La superpotencia dispone así de los medios para empobrecer la cultura y el pensamiento a escala mundial y se niega a abrir a la

---

[183] Ferrari, S., artículo ya citado previamente, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=22580

[184] Bilbao H. (2005), "El mediador" en *Conexiones* en Diario Clarín, 17 de noviembre, Argentina.

participación de todas las naciones el gobierno de tecnologías fundamentales para la democratización del conocimiento y el desarrollo como son las de Internet. Esta cuestión es la más controvertida de la CMSI y enfrenta a Washington no solo al mundo subdesarrollado, liderado por Brasil, India y China, sino con sus propios socios imperialistas de la Unión Europea y con Rusia".[185]

Como ya dijimos anteriormente la administración Bush, apoyada por el Congreso, defendía el control de la red. Pero la presión ejercida por Europa atentaba con derribar la Cumbre: si no se lograba acuerdo en Túnez los países podrían lanzar sus propias redes o sistemas de dominios, de esta forma Internet estaría dividida y a los usuarios se les haría más dificultoso conectarse y buscar información globalmente; es decir estaría amenazada la generalidad de la red. Las redes serían independientes entre sí.

Al respecto Agustín Colombo Sierra, jefe de la cancillería que formaba parte de la delegación argentina en Túnez, señaló: "había invitaciones para crear una Internet paralela, que era casi un disparate. Creemos que Internet debe ser una sola. Lo que logró la Argentina fue un consenso alrededor de su propuesta, acompañada por Brasil y los países de América Latina".[186]

El "acuerdo" alcanzado, no obstante, es una simple declaración de intenciones y se deberá efectuar un seguimiento en relación a como se van desarrollando los hechos. "En el Gobierno de Internet de hoy, mañana no cambia nada. Eso sí, se logró el compromiso de que Naciones Unidas, a partir de la propuesta argentina convoque a un foro antes de mediados de 2006 para volver a debatir el tema", reconoció Sierra. ¿Que cedió Estados Unidos entonces para que hubiera acuerdo? Aceptaría que exista el foro y va a tomar compromiso en cuanto a la multilateralidad. "La mayoría de los países aquí reunidos se sumó al consenso que propuso la Argentina. Lo que se logró es muy importante, pero es un proceso gradual y arduo que no sabemos cómo terminará", agregó el funcionario de cancillería. (Idem)

En relación a esta "solución", el vocero norteamericano Gallagher afirmó que la comunicación digital a escala mundial es tan importante desde una mirada estratégica que Estados Unidos no puede dejar que ninguna organización, ni siquiera la ONU, ni tampoco ningún país participe en su gestión u organización técnica. El vocero también agregó que el acuerdo simboliza la confianza en los "principios de mercado" y el "libre

---

[185] Cabrera, Ángel G.(2005), "Información: ¿en manos de quién?", disponible a través del sitio de ALAI, América Latina en Movimiento (http://www.alainet.org) en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/active/9790&lang=es)

[186] Bilbao (Op. Cit.)

flujo de la información", que para él son los principios directrices de la sociedad de la información en su país. Aplicando la utilización de la tecnología para el progreso económico se achicará la brecha digital, según el funcionario.

Relacionado con el liderazgo que ejerce Estados Unidos en el gobierno de Internet Yoshio Utsumi, secretario general de la CMSI y de la UIT destacó dicho liderazgo focalizando en el hecho de que según él dicho país había desempeñado su rol de administración con responsabilidad de justicia y rectitud. Dicha opinión, por supuesto, fue defendida también por el presidente y director general de la ICANN, Paul Towney, quien se encontraba en una misión de relaciones públicas en la CMSI para "aclarar" las ideas existentes incorrectas. Según este último, sobre la función y la postura de dicha organización. "Yo coordino, no controlo". La ICANN "no es una empresa privada y fue arrastrada a un conflicto Norte-Sur por políticos y diplomáticos habituados al 'control vertical' de las instituciones, pero la fuerza de Internet radica en su enfoque 'de abajo hacia arriba'.[187]

El funcionario, sin embargo, se manifestó contento por la creación del Foro de Gobernanza de Internet aludiendo a que posibilitaría la participación en mayor medida de los gobiernos, las empresas y la sociedad civil.

Hubo dos partes bien diferentes entre sí en las negociaciones antes del inicio de la Cumbre. La primera tuvo que ver con una última presentación de fuerzas entre los participantes cuya posiciones eran consideradas contrarias entre sí. Y la segunda se vinculó a un gran trabajo en el hallazgo de acuerdos. Los funcionarios habituados intentaron consensuar para llegar a un equilibrio entre lo que cada uno cedería y lo que cada uno debía obtener.

VII.iv. Una vez más, comenzó la Cumbre

En medio del contexto que vinimos analizando, y en medio de avenidas nuevas, palmeras y flores recién plantadas el 16 de noviembre de 2005 a las 10 de la mañana la segunda fase de la CMSI quedó oficialmente inaugurada**.** Se veían ómnibus repletos de delegados ofíciales y de representantes de organizaciones sociales y empresas.

También se observaban, de vez en cuando, grupos de policías "oficiales" con uniforme, también encubiertos y había hasta algún soldado con armas largas**.** Pero la

[187] Toros, H.(2005c), "Premio consuelo para la sociedad civil", disponible en sitio de América Latina en Movimiento, ALAI (http://www.alainet.org) en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/docs/spip.php?article9795)

gente no se veía pareciendo que el contacto estaba anulado. Durante el desarrollo de la Cumbre no se dictan clases en las escuelas y no funcionan las oficinas públicas.

"Todo el mundo en casa, cuestión de no cruzarse con los extranjeros. ¿La población se preguntará para que sirve la sociedad de la información si una mano anónima impide el acceso a los sitios web "peligrosos", porque hacen pensar? ¿Sabrán que se puede navegar por un mar de conocimientos sin que nadie manipule los contenidos? ¿O ellos también estarán cooptados por la propaganda oficial como parecen serlo las organizaciones locales cuyas presentaciones sobre las maravillas de su sistema son pura retórica?".[188]

Asimismo el inicio de la Cumbre estuvo marcado por un asombroso operativo de seguridad que produjo en los participantes una sensación de desconcierto al no saber si estaban siendo protegidos o vigilados.

Tengamos presente que la meta de la CMSI, en sus dos fases, es consensuar un modo entre todos las personas reunidas en Túnez para crear una Sociedad de la Información sin exclusiones, centrada en la persona, respetuosa de los derechos humanos y que asegure el acceso a las TIC, incluida Internet, y poder aprovechar al máximo los beneficios que ellas brindan al desarrollo económico y social para todos los habitantes del planeta, sobre todo para los países pobres. A esto se suma el debate sobre cuestiones vinculadas a la información, la comunicación y el desarrollo. Por eso es que los países se comprometieron a lograr un equilibrio en el acceso y uso de los beneficios brindados por las TIC en todo el planeta y para toda la población. En la Cumbre de Túnez se haría un análisis y una evaluación de los logros obtenidos en la implementación del Plan de Acción y se definiría una agenda con los objetivos que deben alcanzarse en la próxima década.

La segunda fase de la CMSI se llevó a cabo justamente en el mismo lugar en donde se concretó uno de los acontecimientos pertenecientes a la historia contemporánea de las políticas de información y comunicación a nivel internacional: el Simposio sobre Políticas de Información del Movimiento de Países no Alineados que, en 1976, convocó a "descolonizar la información" y preparó el campo que fue la inspiración para la consagración del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC), por parte de la UNESCO en su Conferencia General de 1978

[188] PARM, D.(2005 a), "¿Dónde está la gente?", en el sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2482320

de Paris, siendo reconocido ese mismo año por la 33ª Asamblea General de las Naciones Unidas**.** [189]

La Cumbre presenta características peculiares que nos gustaría explicitar. Su objetivo no es, como en la mayoría de las Cumbres preparadas por las Naciones Unidas, atenuar o ayudar en el caso de un desastre mundial, por ejemplo el hambre, la superoblación, etc., sino fomentar acuerdos para promover y facilitar el acceso a todo el planeta de los elementos positivos que brinda la Sociedad de la Información. El ámbito de la CMSI es un espacio en donde se debaten los desafíos planteados por este "nuevo modelo social", es decir los mecanismos de financiamiento adecuados para su avance o el control de los recursos globales, como es el caso de Internet. Otro de sus rasgos se vincula al tipo de modelo de participación implementado, es decir un "formato multisectorial" en donde se llamó a la participación de todos los sectores compenetrados en el tema, como señalamos se incluyó al sector privado y a la sociedad civil.[190]

En esta participación multisectorial se reconoció que la Sociedad de la Información incluía cuestiones políticas en las cuales los gobiernos solamente eran una de las partes involucradas. Por lo tanto el proceso de la CMSI se inició como un ámbito en el cual todas las partes estaban involucradas hasta el momento de las negociaciones, momento que le correspondía a los gobiernos. El sector privado y la sociedad civil efectuaron declaraciones a las reuniones plenarias de los gobiernos simultáneamente a que estos últimos negociaban el documento final de las dos cumbres de la CMSI.

Asimismo, antes de la CMSI las cumbres de la ONU eran generalmente ámbitos cerrados para la discusión intergubernamental y la negociación de cuestiones políticas públicas mundiales, por ejemplo la condición del género femenino o el desarrollo sostenible. El especial formato de la Cumbre generó un espacio para que la sociedad civil se movilizara. "Varias organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas abordaron la cuestión de la gobernanza de Internet, y utilizaron como punto focal el Caucus sobre Gobernanza de Internet, afiliado al proceso de la sociedad civil en la CMSI. El desacuerdo entre gobiernos sobre la gobernanza de Internet ofreció a la sociedad civil la oportunidad de involucrase más activamente en el proceso. El

---

[189] Becerra, M., artículo ya citado previamente, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q21becerra_ES.pdf

[190] "Después de la CMSI: Tiempo de balances", 15-12-05, en el sitio de Choike (http://www.choike.org), disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org./nuevo/informes/3573.html

principal cambio fue la creación del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet como un organismo con representación de todas las partes interesadas. Esto tuvo un efecto importante en el resultado del debate sobre la gobernanza de internet en la CMSI. Dentro del Grupo de Trabajo, el sector privado y la sociedad civil estaban a la par de los gobiernos".[191]

Diversas organizaciones de la sociedad civil se presentaron a Túnez con las siguientes prioridades de participación:

Brindar herramientas en la discusión y en las decisiones sobre gobernanza de internet y modos de financiamiento de TIC para el desarrollo.

Facilitarles a los actores de la sociedad civil el involucrarse en los procesos de políticas de TIC a nivel global, regional, y nacional luego de finalizada la Cumbre

Reconocer y defender la importancia de los derechos humanos en la sociedad de la información y brindar solidaridad a las organizaciones de la sociedad civil y a los ciudadanos y ciudadanas de Túnez. (Betancourt, 2005)

Lo que se observó también fue que, en los debates en Túnez, el principio multipartito "fue el trasfondo en donde transcurrieron casi todos los debates. Se encontraban los 'tradicionalistas' que defendían el concepto del Estado no sólo como el elemento que 'servía' para la organización social sino también el rol de los gobiernos como los únicos y legítimos representantes e interlocutores, y por el otro los 'modernizadores', asignándoles a los gobiernos la función de un notario -cuando mucho de facilitador- para llegar a planes de acción consensuados entre los diversos actores reales. La línea divisoria no separó al 'norte' del 'sur', aunque los países del norte -procurando entre otros la defensa de los espacios de sus transnacionales- se encontraron más inclinados a la modernización, mientras países del 'sur' con gobiernos aún fuertes –o al menos pensándose fuertes- como Arabia Saudita, China, Irán, Cuba, Brasil y Venezuela, se inclinaron más hacia posiciones tradicionales, igual que las organizaciones internacionales, cuyos constituyentes son estados como la Unión Mundial de Telecomunicaciones o las propias Naciones Unidas". (Hopmann, 2005)

Situados al lado de los "modernizadores" se encontraban los representantes de las organizaciones no gubernamentales, con voz pero sin voto. Su necesidad de más espacio, terminó configurando alianzas impensadas entre los delegados de las empresas trasnacionales y las entidades progresistas que respondían a la sociedad civil. Sobre el rol del Estado, Joëlle Carron sostiene que la búsqueda de nuevas

[191] Currie, W., artículo ya citado previamente, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://choike.org/nuevo/informes/3597.html

soluciones tiene un problema que radica en que se olvida un actor fundamental que es el Estado: "que históricamente ha sido el actor central de las telecomunicaciones, se ve relegado en la actualidad a un papel muy secundario a causa de cambios ocurridos en los últimos veinte años".[192]

Las nuevas normas fijadas en el nivel internacional hicieron desaparecer herramientas que eran tradicionalmente empleadas por el Estado para el financiamiento del acceso universal. Los cuales estaban basados en la redistribución de impuestos. Sin embargo no podríamos afirmar que el Estado ya no cuenta con ningún campo de acción posible. Han surgido nuevos mecanismos como las obligaciones de servicio universal incluidas en las concesiones y licencias otorgadas a los operadores, impuestos de interconexión asimétricos, benignos para los operadores rurales y sobre todo los fondos de acceso universal. Todos ellos tienen un rasgo común y es que son neutros en relación a la competencia y en consecuencia semejantes a las reglas de la OMC. Siguiendo con la autora, ella señala que hay dos elementos en este cambio que deben ser destacados: 1) ha desaparecido la solidaridad internacional, sobre la que se apoyaba la redistribución de impuestos, a favor de la nueva distribución de recursos en el ámbito nacional por estos nuevos métodos, 2) el cambio radical que sufrió la noción de servicio público. Considerándose sólo como parte del servicio público la prestación final, en forma independiente del status del actor que la brinda. Pero esta nueva concepción tiene indudables consecuencias sobre el financiamiento: "ahora ya no se trata de compañías de telecomunicaciones públicas que financian la extensión de sus redes gracias a los beneficios obtenidos a partir de las comunicaciones internacional sino más bien-¡qué paradoja!- de subvenciones del Estado a empresas privadas que se comprometen a garantizar estas prestaciones".

En el medio quedaron delegados de muchos países pertenecientes a América Latina y África que al no poseer históricamente una trayectoria de administraciones públicas poderosas, necesitan la participación de todos los actores.

La Cumbre contó con la presencia de más de 19.000 participantes provenientes de unos 170 países. Asimismo también participaron más de 11.000 representantes de la sociedad civil y 226 empresas. Se hicieron presentes también 606 organizaciones no gubernamentales, 92 organizaciones internacionales y multilaterales.

---

[192] El sector de las telecomunicaciones se ha modificado radicalmente. Del esquema del monopolio a cargo de manos estatales brindando un servicio público se ha pasado a una lógica comercial en donde muchísimos operadores desatan una lucha feroz. Por lo tanto las reglas que guiaban el sector, propiedad exclusiva del Estado, están fijadas en el día de hoy por una organización internacional, la OMC. "De decisor todo poderoso, el Estado ve entonces su margen de maniobra cada vez más reducido" (Carron, artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: Jhttp://wsispapers.choike.org/financiamiento_acceso_universal.pdf

La Cumbre de Túnez "fue la Cumbre más grande jamás organizada dentro del Sistema de las Naciones Unidas. Más allá de las cantidades (…) estableció un nuevo paradigma no sólo para este tipo de eventos sino mucho más allá en cuanto a la interacción entre diversos actores como gobiernos, agencias internacionales y multilaterales, el sector privado y la llamada Sociedad Civil en sus formas múltiples"[193].

En la Cumbre se ven los puestos de las ONG´s y de las empresas que mediante sus "equipos de relaciones públicas" entregan informes y variados artículos de promoción con el logo correspondiente a sus empresas. También se observan muchísimas salas de conferencias y pabellones en donde la sociedad civil hace sus presentaciones. Las sesiones plenarias de los jefes de Estado y altos funcionarios gubernamentales que se desarrollan en un lugar lejos de la sala de exhibiciones parecerían ser sucesos paralelos a la Cumbre.

En realidad, hubo muchos gobiernos que ignoraron la Cumbre. De los 27 jefes de Estado que fueron al plenario, solamente el presidente suizo Samuel Schmid tenía la representación de un país industrializado mientras que treinta y cuatro de los cuarenta y nueve de los países no desarrollados son de origen africano. Asimismo, las naciones más poderosas como también las multinacionales no se mostraron muy interesadas en la Cumbre, y enviaron representantes, si es que lo hacían, de "bajo nivel" a las reuniones regionales y PrepCom. Según Chock (2003), "parecía como si ignoraran todo el proceso de la Cumbre, y se focalizaban en foros como la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, persiguiendo la defensa de la privatización de la información y los sistemas de comunicación".

La segunda fase se centrará especialmente sobre los asuntos relacionados a la gobernanza de Internet, el financiamiento para eliminar la brecha digital, y sobre la definición de la ejecución y el proceso de seguimiento posteriores.

Todos los discursos se focalizaron en colmar la brecha digital, entre otros temas, para que los objetivos de esta fase se mostraran mundialmente. Precisamente la reducción de dicha brecha y el hecho de posicionar la información y la comunicación a favor de los más humildes fueron uno de los objetivos primordiales declarados por la Cumbre. En relación a dicha reducción Kofi Annan indicó que "Quiero urgir a todos los interesados a que acudan a Túnez dispuestos a superar la brecha digital, a forjar una sociedad de la información abierta e inclusiva que enriquezca y otorgue poder a todas

[193] Hopmann (2005)

las personas, a transmitir de lleno al siglo XXI este valioso regalo que recibimos del siglo XX". [194]

En relación con el tema de la brecha digital, consideramos un error suponer que sólo el acceso a las TIC achicará la pobreza en forma automática. Es asignarle una responsabilidad que debe estar a cargo de los gobiernos, las personas, las instituciones y las entidades que deciden, que optan por los contenidos y guían las políticas a implementar. Acordamos con Finquelievich[195] en relación a que "La conectividad es el primer paso ineludible para acceder a los beneficios de la sociedad de la información. También es necesaria para que la sociedad pueda cultivar cierta influencia sobre la oferta tecnológica: una vez establecido el hábito de uso de las TIC en la población, ésta puede instituir demandas más apropiadas a sus propias necesidades dirigidas a los diseñadores, empresarios, y difusores de tecnología. Se establecería así un circulo virtuoso en el que la sociedad influiría en la oferta tecnológica, y en el que ésta a su vez, al presentar productos adaptados a las demandas locales, y al establecer el hábito de consumo de TIC, provocaría demandas mayores y más complejas". Es claro que sólo la conectividad no puede ser el paradigma para colmar la brecha digital ni para garantizar la diversidad cultural, siendo necesario e imprescindible un cambio en como se aborda el problema y sus alternativas. "La idea de inclusión digital para la inclusión digital, definición planteada desde la sociedad civil para indicar su diferencia con el planteo del acceso universal y conectividad como paradigma, es otra muestra de lenguaje que ha sido tomado por instituciones que en los hechos impulsan otros enfoques." [196]

Sobre la conectividad, el acceso y la brecha digital CRIS sostiene: "Da la impresión de que para muchos la conectividad y el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación son la 'panacea' del desarrollo y la democratización. En realidad ese discurso responde o es funcional a las grandes corporaciones que pretenden ampliar sus mercados. A nuestro criterio la "brecha digital" es producto de un sistema de acumulación que enriquece a unos pocos y somete al hambre a gran

[194] Annan, K. (2005), "Internet debe estar al alcance de todos" en Diario *La Nación,* 16 de noviembre, Argentina.
[195] Finquelievich, Susana (2003), ICT and sustainable development in Latin America and the Caribbean, en Stewart Marshall and Wal Taylor, Editores: Proceedings of 5th International IT in Regional Areas Conference 2003, pp. xii-xxv, Central Queensland University, Rockhampton, Queensland
[196] En nota al pie Nº 189 en Gómez, 2005.

parte de la humanidad. Gran parte de los que no tienen acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías sobreviven hambrientos". [197]

Las brechas siguen extendiéndose, de acuerdo a los indicadores, y transformándose en nuevas brechas. Asimismo respecto a la meta de que todas y todos accedan a las TIC, muchos expresan temor y desconfianza porque la consideran insuficiente e irrealizable. "Las condiciones de partida a las que se enfrentan las economías de los países del Sur no permiten hacer pronósticos optimistas. Especialmente si se toman en cuenta las enormes desigualdades sociales y económicas existentes y las cada vez más altas barreras culturales y educativas". (Gómez, 2005)

A propósito Logan[198] se pregunta: "¿Pero Internet y la telefonía celular ayudarán a más gente a salir de la pobreza que aqueja a miles de millones de personas en tantos países? Y si eso fuera cierto, ¿cuál es el mejor modo de afrontar el desafío? ¿Deben asignase los recursos a las personas o a las empresas?"

Asimismo el optimismo vinculado a las tecnologías no es tal si paralelamente no se acompaña de normas y estímulos que modifiquen las actuales tendencias. Si bien el desarrollo de las TIC posibilita el acceso a la información y su difusión de un "modo maravilloso", este elemento beneficioso y positivo puede ser estimulado o coartado por decisiones legislativas y/o políticas. Algunas trabas y soluciones son el resultado del desarrollo tecnológico y otras lo son de acuerdo o intereses económicos y voluntades políticas.

Del mismo modo el acceso al conocimiento debe ser acompañado de una reasignación más importante al Estado ya que las inversiones privadas no son suficientes para garantizar el acceso universal sobre todo en las zonas rurales y alejadas. Según Carron "Se trata ahora de demostrar una voluntad política real de remediar esta situación. Así pues, el derecho del Estado (incluso el deber) de intervenir para cubrir estas lagunas debe ser reafirmado de una manera clara por los participantes de la Cumbre".[199]

---

[197] http://www.crisbrasil.org.br/apc-aa/cris/noticias.shtml?AA_SL_Session=1e47b480a9787d1f337a4fcd3625fd46&x=473

[198] Logan, M.(2005a), "¿Más Internet, menos pobreza?", disponible a través del sitio de ALAI América Latina en Movimiento, (http://alainet.org/) disponible en: http://alainet.org/active/9808&lang=es

[199] Artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/financiamiento_acceso_universal.pdf)

Para dicha autora es muy importante también volver a lograr una real y objetiva solidaridad internacional para la reducción de la brecha digital y lograr de este modo el desarrollo. [200]

Mattelart en relación a las promesas que difunden los discursos sobre la sociedad de la información, y que se refieren a un mundo "más abierto", "más solidario" "más democrático", ofrece una postura muy clara y con la cual coincidimos porque creemos que se corre el riesgo de estar idealizando dicha sociedad como si fuera "la" única solución para los problemas del desarrollo, la pobreza, etc.: "A eso es a lo que me opongo, a la forma que se nos propone para implantar la llamada sociedad de la información, que nos presentan como si aportara más democracia, más prosperidad, etc.". (Mattelart, 2002 p.166)

El mismo autor opina que hay que "adueñarse" de las nuevas tecnologías creando una opción a la sociedad de la información. "Si hay algo de cierto en la noción de sociedad de información es que cada vez más intersticios de la información de la vida cotidiana e institucional son penetrados por las tecnologías de la información y…que cada vez serán más los sectores que se verán obligados a pensar en ello, bien para sumarse, bien para plantear la cuestión de otra opción. Sin embargo, hoy en día, los que se atreven a hablar de alternativa, inmediatamente son tachados de tecnófobos. No hay reflexión alguna sobre la cuestión esencial. A saber: ¿cabe oponer proyectos sociales y otras formas de apropiación de estas tecnologías que penetran la sociedad frente a un proyecto que se parece cada vez más a una tecnoutopía, a un determinismo tecnomercantil?" (Ídem, pp.169)

Vinculado al "poder mágico" otorgado por los gobiernos a las TIC para superar la pobreza y en relación a lo que decíamos en el párrafo anterior hay un investigador canadiense Laurente Elder, jefe del equipo del programa Pan Asia Networking del Centro canadiense de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC) y del cual nos parecen muy indicativas sus conclusiones porque confirman nuestra suposición. Él sostiene que es necesario un análisis más detallado y exhaustivo para desembocar en la conclusión de que el fomento de las comunicaciones y la informática necesariamente achican la pobreza. "La gente usa esta tecnología, primero que nada,

[200] Y para lograr estos dos objetivos la solución pasa, en parte, por los Fondos de Acceso Universal. Surgidos en el año 1994 en América Latina, los mismos se han expandido velozmente como resultado del éxito obtenido en Colombia, Chile, Perú. Dichos fondos existen o se están planificando en casi 60 países no desarrollados. Los mismos posibilitan: "el servicio de comunicaciones en regiones rurales y/o aisladas a manos de compañías privadas, acordando una subvención para cubrir los gastos y las elevadas inversiones iniciales".

para comunicarse unos con otros. ¿Eso tiene un efecto sobre la pobreza? Sí, probablemente, sí, pero es muy difícil de medir"[201].

Esta postura presenta diferencias con la de Ranjit Silva, de Worldvision, una entidad cristiana de desarrollo que brinda ayuda humanitaria, quien sostiene que la inversión en tecnología es necesaria para lograr el desarrollo. Asimismo, Silva indica que existen muchísimos ejemplos de cómo las TIC ayudan a los pobres.

El presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo, señaló en relación a las TIC y la reducción de la brecha digital que si las primeras poseen los fondos adecuados, podrían reducir considerablemente la brecha digital ya que las TIC fomentan la economía mundial.

En relación a este tema el secretario general de la ONU, señaló que las TIC pueden "traer nuevos beneficios para todas las clases sociales". Según el funcionario, La Cumbre "debe generar un nuevo impulso hacia el desarrollo de las economías y las sociedades de los países pobres, y transformar la vida de los desposeídos" [202].

El presidente de Túnez, Zine El Abidine Ben Ali pronunció un discurso inicial en el que paradójicamente señaló que Túnez estaba decidido a "proteger los derechos humanos y el pluralismo político" en "armonía con los principios fundamentales de la sociedad de la información" (idem).

El jefe de Estado en dicho discurso proclamó la necesidad de defender "una mayor solidaridad hacia los países emergentes del planeta" cuyo objetivo es lograr una sociedad de la información "más justa y solidaria".[203]

Parecía que el presidente tunecino o tenía una desconexión con la realidad importante o no quería hacerse cargo de la crítica situación públicamente conocida y denunciada. Y en relación al tema de Internet, la cual en Túnez sufre medidas de censura Ben Ali celebró la implementación de "criterios deontológicos" que impedían la propagación de defensas del terrorismo y al odio entre las diferentes razas.

El presidente asimismo en el discurso de apertura focalizó en la necesidad de una mayor colaboración entre los actores internacionales con el objetivo de achicar la enorme distancia entre los pueblos y garantizar así una Sociedad de la Información

---

[201] El investigador habló de un proyecto a través del cual agricultores Senegaleses reciben reajustes diarios del precio de sus productos, esto significó un crecimiento de sus ingresos mensuales de 100 dólares para 150 campesinos. Se puede hablar de que este es un caso exitoso pero con otras investigaciones no sucede lo mismo. Por ejemplo en algunas poblaciones pobres de Sri Lanka se gastan hasta un 15 % de sus ingresos en telecomunicaciones, Según Elder eso es muchísimo y además se pregunta si esto es realmente positivo o se está empobreciendo aún más a la gente. (Logan, Marty (2005a)

[202] Logan, M.(2005b), ""Comunicación: ¿una cumbre para la gente?", disponible a través del sitio de IPSTERRAVIVA (http://www.ipsterraviva.net) en la siguiente dirección electrónica:
http://www.ipsterraviva.net/TV/tunis/viewstory.asp?idnews=367

[203] "Libertad y solidaridad, las palabras que resumieron los discursos de apertura" (*La Nación*) 16-11-05

justa, segura y armoniosa. Lamentándose por el hecho de que la "brecha digital" aumenta día a día y separa a pobres y ricos, por lo que esta Cumbre debería iniciar el camino para lograr una sociedad de la información equitativa y nivelada. Sobre esto destacó que "Túnez sostiene una política de inversiones en favor de las nuevas tecnologías de de la información y la comunicación, con el fin de acelerar el ritmo de sus crecimiento económico y el desarrollo de su sociedad".[204]

Asimismo, afirmó que era vital el establecimiento de normas y valores éticos para defender dicha Sociedad de las influencias negativas, influencias que a nuestro entender se refieren a los opositores a su régimen. También se refirió a adoptar una orientación solidaria y eficiente de colaboración internacional entre los diferentes estados como paso primordial para lograr la disminución de las distancias entre los pueblos, además de proponer la definición de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación. El hecho de referirse a este nuevo orden mundial llama la atención y no se sabe a ciencia cierta si es pura casualidad o se refiere directamente al NOMIC, que produjo hace casi 30 años resistencias en la UNESCO y el distanciamiento de Estados Unidos de dicha organización**.**[205]

Le siguió Kofi Annan Secretario General de las Naciones Unidas el cual se mostró apenado de que millones de personas aún no puedan acceder a las TIC. El funcionario asimismo focalizó su preocupación en la gobernanza de Internet: "Seré muy claro: la ONU no desea dominar, vigilar ni controlar de otra forma la Internet". [206] Y con esa afirmación desestimó una idea falsa que estaba muy difundida respecto de que las Naciones Unidas querían adueñarse de Internet, cuando en realidad, según él lo único que deseaba la ONU era que la red tenga alcance mundial. Asimismo agregó que: "Todo el mundo reconoce que es necesario promover la participación internacional en las deliberaciones sobre el gobierno de Internet. Dejemos, pues, a un lado los recelos sobre los supuestos designios de la ONU hacia Internet. La ONU sólo quiere promover el diálogo y el consenso entre todos los interesados y, en última

---

[204] **"**Annan hace un llamamiento a terminar con la brecha tecnológica que separa a los países ricos y pobres", a través del sitio del Mundo.es disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.elmundo.es/navegante/2005/11/16/esociedad/1132145044.html

[205] Davidziuk, A.(2005),"Abre la CMSI", accesible a través del sitio de Choike (http://choike.org), disponible en la siguiente dirección electrónica : http://choike.org/nuevo/informes/3521.html

[206] Esta declaración se refiere a la intención que hubo de derivar la administración y coordinación de Internet a una institución internacional, la ONU dejó bien en claro que no tenía intención alguna en hacerse cargo de dicha tarea, Sandrasagra Mithre J. (2005b), "CMSI: ¿Gobiernos desplazados por la sociedad civil?", disponible en el sitio de IPSTERRAVIVA (http://www.ipsterraviva.net en la siguiente dirección electrónica: http://www.ipsterraviva.net/TV/Tunis/viewstory.asp?idnews=396

instancia, lograr que todos compartan los beneficios de Internet". (Annan, La Nación, 16-11-05)

Ratificó que la ONU no ha pensado en ningún momento sacarle a Estados Unidos la gobernanza de Internet porque, según él, dicho país, históricamente posee la autoridad última sobre algunos de los recursos básicos de Internet. Asimismo, el funcionario declaró que se le debe agradecer a Estados Unidos el hecho de haberla creado y haberla hecho disponible al mundo. Agregó, con respecto a Estados Unidos que: "han ejercido sus responsabilidades de supervisión con imparcialidad e integridad, reconocen que las inquietudes de otros gobiernos en materia de política pública y soberanía son legítimas y que hay que seguir procurando ampliar el alcance internacional de los acuerdos en materia del manejo del medio". [207]

Aunque indicó que dada la jerarquía y extensión que Internet tiene para el saber y las relaciones económicas se sugiere la fijación de un control multilateral.[208]

En la Cumbre, Annan afirmó que se asistía al comienzo de un diálogo entre dos culturas diferentes: la comunidad no gubernamental de Internet, que tradicionalmente patrocina decisiones informales y participativas, y la cultura "más rígida" y "estructurada" de los gobiernos y sus organizaciones. Debido a que Internet se ha hecho tan importante para la economía y la administración de casi todos los países, es ilógico pensar que los gobiernos no se muestran interesados en ella, especialmente porque su uso en servicios públicos como la educación y la salud se va a hacer masivo.

En relación con el papel que les toca a los gobiernos sobre Internet el funcionario dijo que: "Los gobiernos tienen que elaborar políticas relativas a Internet que sean acertadas y deben ser capaces de coordinarse entre sí y con la comunidad de Internet. Pero los gobiernos no pueden fijar las normas por sí solos; tienen que aprender a colaborar con los agentes no estatales interesados, que son, en definitiva, quienes han desempeñado una función decisiva en la evolución y la coordinación de Internet y que seguirán siendo el motor de su ulterior expansión e innovación"[209]

Annan afirmó que "el alma de la SI es la libertad" y que si no se tiene en cuenta esto la información perdería la fuerza y la Sociedad de la Información no lograría nunca alcanzar la luz.

Sobre la destacada jerarquía que los gobiernos le otorgan a Internet, Susana Finquelievich indicó que a la Cumbre se esperaba la asistencia de 17 mil participantes

---

[207] Annan, Kofi (2005), "Internet debe estar al alcance de todos" en Diario *La Nación,* 16 de noviembre, Argentina

[208] "Libertad y solidaridad, las palabras que resumieron los discursos de apertura" (*La Nación*) 16-11-05.

[209] Annan, Kofi (2005)

pero concurrieron 23 mil. Esto demuestra que es lo que se juega en Túnez "la prueba de su modernidad y su rol como puerta financiera del Magreb". (Clarín Conexiones, 17-11-05)

El Secretario señaló que en esta fase era ineludible pasar del análisis a los hechos, a la acción, para producir una evolución en la vida de las sociedades más humildes.

A los dos discursos anteriores le prosiguieron seis oradores, quienes "atravesaron" el proceso de la CMSI y enfatizaron en la importancia de reducir la brecha digital. Pero, paradójicamente y a pesar de los hechos de público conocimiento sobre las violaciones a la libertad de expresión y a los derechos humanos sólo alguno de dichos oradores presentaron la censura y las restricciones a la libertad de expresión como algunos de los grandes peligros que atentan contra la evolución de la Sociedad de la Información.

Entre los participantes, presentados en forma individual por el presidente de Túnez, estaban el Presidente de Suiza, Samuel Schmid, quien respaldó el financiamiento para estructuras de telecomunicaciones en las zonas más pobres con el objetivo de que sus habitantes las utilicen para poder mejorar sus condiciones de vida e impedir que las TIC sigan siendo patrimonio de las zonas ricas del planeta. Asimismo fue el único mandatario que se refirió a las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Túnez. Citamos sus palabras porque nos parece sumamente explícitas: "No es aceptable, y lo digo sin rodeos, que la Organización de las Naciones Unidas mantenga entre sus miembros a aquellos países que encarcelan ciudadanos sólo por criticar a su gobiernos o sus autoridades a través de Internet o de la prensa (…) Cualquier sociedad del conocimiento respeta la independencia de sus medios y respeta los derechos humanos. Por lo tanto, espero que la libertad de expresión y la libertad de información constituyan temas centrales en el curso de esta cumbre"[210]

En representación de la Sociedad Civil, Shirin Ebadi, la iraní que ganó el premio Nobel de la Paz en 2003, expuso su propuesta de achicar los presupuestos militares correspondientes a los países desarrollados con el objetivo de ayudar a los países que no lo son a salir de la escasez en cuanto a los aspectos informáticos. Para Craig Barret, otro de los participantes y delegado de la Comunidad de Negocios, la educación infundida por maestros y educadores bien capacitados seria el elemento diferenciador.

[210] Sandrasagra M.J."(2005b), "CMSI: ¿Gobiernos desplazados por la sociedad civil?", disponible en el sitio de IPSTERRAVIVA (http://www.ipsterraviva.net en la siguiente dirección electrónica: http://www.ipsterraviva.net/TV/Tunis/viewstory.asp?idnews=396

También estuvo presente el presidente del Comité Preparatorio de la Fase de Túnez, Janis Karklins quien sostuvo que la Cumbre no constituye una respuesta a un problema concreto sino que constituye un desafío para mejorar la vida de personas que habitan mundialmente.

La delegación argentina presente en la Cumbre estaba integrada por un ex gerente de una multinacional, dos embajadores, un diputado y dos consejeros.[211]

Este desigual grupo dejó dudas. El único documento argentino presentado estimula la transferencia de materia gris, fomenta la libre competencia del mercado y respalda un nuevo modo de aumentar la deuda externa. Según el Dr. Agustín Colombo Sierra, "El Estado tiene derecho a contar con una burocracia técnica y experta". [212]
"En esta Cumbre la Argentina se juega su papel en la Sociedad de la Información, es decir, en la política y en la economía del siglo XXI. De los espacios que ocupe y de la forma en que lo haga, dependerá su influencia en el área de las innovaciones, no sólo tecnológicas sino económicas y organizacionales, en América Latina y en el mundo" (Clarín Conexiones, 17-11-05)

Sobre la participación de la Argentina, Susana Finquelievich, indicó que como los demás países Argentina lucha por el espacio que "conquistará" en el ámbito de las innovaciones tecnológicas, económicas y también organizacionales.

El documento argentino focaliza en el mercado el problema de la comunicación, textualmente afirma: "La aptitud de los países a responder a la rápida evolución tecnológica actual depende tanto de la existencia de un conjunto de capacidades adecuadas como de un mercado de capitales y mercados para los productos que funcionen correctamente". (Clarín Conexiones, 17-11-05)

El lenguaje que se observa en el texto de dicho documento se relaciona con las sugerencias brindadas al Plan de Acción de Ginebra, en el cual el gobierno argentino patrocina, amparándose en la metáfora de "cooperación pública y privada", que los cerebros argentinos beneficien a las empresas. Esto se observa cuando dice que: "Es preciso promover y apoyar financieramente a nivel nacional y regional la constitución de redes de investigación, alianzas estratégicas de producción y comercialización, así como un registro de patentes que resulten de procesos de co-invención". Esto se

[211] El Dr. Agustín Colombo Sierra, entonces jefe de gabinete de la Secretaria de Relaciones Exteriores, quien se había desempeñado como gerente de Relaciones Institucionales de Telecom. La embajadora ante la ONU Ileana Di Giovanni. El diputado Alberto Brioso, integrante de la Comisión de Comunicaciones e Informática, autor del proyecto "Ley Software", promovido por la Cámara de Software y Servicios Informáticos (CESSI) de la Argentina, en donde se estimulan un grupo de beneficios impositivos para empresas que desarrollen la investigación tecnológica. Y dos consejeros, uno especialista en desame Marcelo Valle Founrouge, y Eduardo Varela, consejero ante la OIT y el Grupo de los 5.
[212] "La posición argentina" (La Vaca) 20-10-03 disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lavaca.org/seccion/actualidad/0/418.shtml)

lograría con “la formación de redes de investigación que pueden revestir la forma de consorcios de investigación, contratos o intercambio de licencias. Las alianzas empresarias, interacción con universidades y establecimientos científicos (las empresas financian de manera creciente la investigación en universidades y centros de investigación pública en países industrializados) las fusiones e integraciones de empresas. Las alianzas tecnológicas y los acuerdos de cooperación permiten a las empresas compartir costos, ampliar la gama de productos y acceder a nuevos conocimientos y nuevos mercados”.[213]

Asimismo, indica que para el logro de las propuestas anteriores como para que los proyectos locales se puedan posicionar en el contexto internacional es necesario el soporte de las agencias internacionales de crédito.

El papel del Estado dentro de la Sociedad de la Información está definido como “garante” de la libre competencia. Afirma que los poderes públicos cumplen un papel que guía en las diferentes fases de la creación de capacidad, el desarrollo de la infraestructura, la fijación de un marco normativo e institucional apropiado y tácticas específicas que fomentan la inclusión y el acceso universal, como también métodos que defienden la libre competencia.

A pesar de esto, Argentina logró incorporar dos temas fundamentales, según Sierra, la temática de género, respeto, igualdad y trabajo de la mujer, y el teletrabajo, una propuesta del Ministerio de Trabajo para hacer más fáciles los contratos a distancia, garantizando las condiciones laborales fuera de un ámbito laboral.

En relación con la visión del Dr. Sierra sobre la primera fase de la Cumbre afirma que fracasó y que no se encontraran soluciones en la segunda, o por lo menos que no será fácil hallarlas. Según él, si bien en la Cumbre se discutían cuestiones muy importantes, había cuatro puntos claves. No se ha llegado a una definición sobre que significa la Sociedad de la Información, lo cual constituye una dificultad grave para resolver. También agregó que los inconvenientes surgen porque “parte del establishment mundial quiere llevar agua para su molino, los estados en vías de desarrollo no pueden imponer un compromiso serio sobre un fondo solidario de financiamiento para el desarrollo tecnológico y los estados ni siquiera pueden aplicar los marcos regulatorios que actualmente tienen vigente. Si en la Argentina, por ejemplo, se cumpliera con la ejecución del 1% que fija la ley para el cumplimiento del Servicio Universal ya estaríamos hablando de otro escenario. Pero no se cumple y hoy

[213] Articulo ya citado disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lavaca.org/seccion/actualidad/0/418.shtml)

tenemos una estructura tecnológica mayor que la que necesitamos concentrada toda en una misma zona y en Formosa, un desierto". [214]

Para Finquelievich, en Argentina "el Estado debería adelantarse a las necesidades e intereses de los diversos actores sociales y encontrarse preparado para su legislación y control, así como establecer articulaciones operativas con los diferentes actores sociales. Convendría que la práctica del gobierno priorice el ocupar un rol pionero en gestión de la tecnología, sociedad, y economía. Para esto es necesario hacer hincapié en la producción científica y tecnológica, la educación especializada, la gestión del conocimiento, y la utilización de la materia gris existente, evitando el "brain drain" [fuga de cerebros].[215]

En definitiva, se trata de implementar políticas completas que articulen el desarrollo de las tácticas tecnológicas, económicas y científicas con las estrategias de desarrollo social, comunicacional y cultural porque de este modo se puede abordar a una Sociedad de la Información centrada en el desarrollo en la persona y con igualdad de participación y acceso a las TIC para todas las personas.

En relación a las dificultades que atentaban contra la Sociedad de la Información, se observó que existía disparidad de criterios para definirlas. Así como el presidente de Túnez propuso lograr normas éticas universales que reglamenten los contenidos y la utilización errónea de los medios de comunicación, lo cual a nuestro entender significa una censura porque "utilización errónea" ¿para quién?, ¿bajo que criterios está definido el concepto "errónea"? Annan, Schmid y Ebadi se posicionaron en contra de cualquier tipo de restricción a la libertad de expresión y uso de los medios. Para Schmid, un "uso erróneo" de las TIC puede ser nocivo para la SI, especialmente al inducir a los gobiernos a vigilar a los ciudadanos y no dejar que las TIC cumplan su función como instrumentos al servicio de la humanidad. Schmid se

---

[214] Consultado sobre si la Cumbre constituía una forma de presión para que los gobiernos del sur se comprometieron a invertir en tecnología, él opinó que existe un sector que intenta imponerse como proveedor de equipamiento, pero en la Argentina existe, una red que es 3 veces mas grande de lo que conviene, y que hay mucho equipamiento, pero deberían bajar los costos. AL consultarle si él por haber formado parte de una empresa multinacional como Telecom tenía una visión del tema más vinculada a los mercados que a los derechos humanos. Él contestó que en realidad sufrió esa situación como víctima, porque formaba parte de reuniones en las que se decidían cuestiones si conocer concretamente la Argentina y sus necesidades. Articulo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lavaca.org/seccion/actualidad/0/418.shtml)

[215] Finquelievich, S.(2005b), "¿Fracasó la CMSI?", disponible a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3667.html

ganó los aplausos cuando sostuvo que “dentro y fuera del recinto de la CMSI todos deberían poder debatir libremente”. (Davidziuk, 2005)

Ebadi como representante de la Sociedad Civil y de la Federación Internacional para los Derechos Humanos, remarcó los hechos de censura y limitación de la libertad de prensa y expresión. Pidió acciones objetivas contra los gobiernos no democráticos que mandan delegados de organizaciones inexistentes a los espacios de la CMSI. Asimismo, denunció que existen gobiernos que “resguardándose” en la defensa de la seguridad nacional contra los mensajes deshonestos o los negocios ilegales filtran algunos sitios de la red y hasta llegan a reprimir a los creadores de los blogs que critican a sus respectivos gobiernos. Propuso también la creación de un comité examinado por la ONU, en donde la sociedad civil participe activamente, para que analice el filtrado de información realizado por los Estados para que precisamente los mismos no coarten la libertad de los pueblos solamente por ambiciones políticas. Ebadi generó también en el público un apasionado aplauso.

La Cumbre en su primera jornada contó con la presencia de 12 jefes de Estado de Gobiernos africanos quienes durante el desarrollo de la misma solicitaron más ayuda y recursos económicos para poder concretar la utilización de las TIC en sus respectivas naciones. Sobresalieron los discursos de Thabo Mbeki, de Sudáfrica, el cual se refirió a que los países en desarrollo están enfrentándose al peligro de quedar desplazados de la economía global en la cual las TIC cumplen un papel fundamental; el de Robert Mugabe, de Zimbabwe, el de Omer El Bashir de Sudán y el de Abdelaziz Bouteflica de Argelia. Este último alertó sobre la peligrosidad de que las culturas nacionales se trastoquen por una visión incorrecta de las metas de la Sociedad de la Información. Asimismo, también se destacaron la primera ministra de Mozambique, Luisa Dias Diog y la vice primera ministra de Namibia, Libertina Amathila. Todos ellos junto a los jefes de Estado o Gobiernos de Guinea Ecuatorial, Ghana, Mauritania y Comores, concordaron en defender un fondo de financiamiento para colaborar en la superación de la brecha digital. La democratización de la gobernanza de Internet fue otro de los temas sobre los cuales también existió acuerdo. El gobierno de Guinea Ecuatorial acentuó el hecho de cumplir con el objetivo de colmar la brecha digital a más tardar en el año 2015.

Sólo Croacia y Tayikistán, países de Europa y Asia respectivamente, estuvieron representados por sus jefes de Estado en la inauguración de la Cumbre de Túnez. Para ellos, los objetivos de la Cumbre se vieron entorpecidos por el insuficiente compromiso

asumido por las potencias occidentales, incluidos los Estados Unidos y la Unión Europea.

Retomando el punto sobre las empresas señalamos que estos discursos se desarrollaban simultáneamente a la exhibición de sus productos por parte de Microsoft, Sun Microsystems, Nokia y otras multinacionales.

El secretario general de la Cámara Internacional de Comercio y presidente de una red de organizaciones empresariales, Guy Sebban señaló que “los negocios son la fuerza impulsora de la creación de la sociedad de la información”.

La red liderada por Sebban integró una exitosa campaña que buscaba conservar el control de Internet en manos de la ICANN, en contra de las expectativas de la sociedad civil y de los países en desarrollo, de delegar la dirección de la red a una organización multilateral.

A pesar de que nada estaba oficialmente a la venta en la CMSI, el marketing sí estuvo presente. Los miembros de la sociedad civil se quejaron de que las multinacionales ejercen presión para lograr las privatizaciones que seduzcan a las inversiones extranjeras de los países en desarrollo pero que finalmente terminan dañando las empresas nacionales.

Los “encargados de asuntos comunitarios” o “gerentes del sector público” son las personas colocadas por las grandes empresas de informática para lograr que la CMSI se transforme en un evento comercial. Estas personas recalcaron el aumento de la participación del sector privado en proyectos vinculados a las comunicaciones en los países en vías de desarrollo.

El puesto de Microsoft denominado “Inclusión Digital” estaba liderado por Juan Bossicard, coordinador de asuntos comunitarios de la empresa para África, Medio Oriente y Europa, el cual sostuvo que ellos no venden sino que hacen contactos que finalmente pueden desembocar en negocios. Asimismo informó que dicha empresa dialoga con ONG‘s en relación con la idea de formar agrupaciones para superar la brecha digital.

Nokia a pesar de que tampoco vende, presenta sus últimos productos y toma fotos de los concurrentes que transforma en distintivos. El distribuidor local de la empresa, presente en el stand concretó algunas ventas.

En relación a las empresas participantes en la Cumbre nos damos cuenta de que el interés que predomina es el comercial y no el de colaboración para los países en desarrollo, es decir lo corroboramos una vez más. “Las empresas se involucraron en esta Cumbre porque eso tiene buen sentido comercial” afirmó la Comisión para la

Infraestructura Mundial de la Información, una entidad que agrupa a directores y a altos ejecutivos de las empresas lideres de la industria. Tanto el sector privado como la sociedad en general están en condiciones de beneficiarse, agregó.[216]

Según expertos en desarrollo el sector privado se ha comprometido cada vez más en el área de la información y la comunicación. Hace 20 años a las multinacionales no se les permitía participar en las Cumbres. Pero ahora que pueden hacerlo junto a la sociedad civil, los gobiernos y las organizaciones internacionales es lógico preguntarse sobre cuales son sus verdaderas intenciones. Algunos delegados pertenecientes al sector privado pretenden convertirse en participantes plenos en las conferencias previas a la Cumbre propiamente dicha, y participar en la redacción de los documentos.

Lo que ocurrió en el desarrollo de la Cumbre fue que la discusión sobre la gobernanza de Internet desalojó a la "brecha digital". El segundo tema se situó en primer plano.

Otro de los temas que continuó fue el del Fondo de Solidaridad Digital. En relación a este último los presidentes de Senegal y de Nigeria, Abdoulaye Wade y Olusen Obasajno respectivamente, focalizaron en la importancia de las TIC para el desarrollo y realizaron una defensa pública de dicho Fondo para costear proyectos comunitarios sustentados en dichas tecnologías.

En la Fase de Ginebra, los países no desarrollados se vieron afectados por la decisión por parte de los países ricos de no apoyar el Fondo de Solidaridad, el cual, como ya dijimos anteriormente, se sostiene por los aportes voluntarios de las partes involucradas.

"Para aprovechar plenamente las TIC, debemos tratar de reducir la brecha digital a través de fondos voluntarios como el de Solidaridad Digital", interpeló Obasanjo.[217]

Kofi Annan al respecto indicó que esos caminos hacia una vida mejor podrían considerarse plenamente viables, pero se debe tener la voluntad para concretarlo ya que el impedimento es más de índole política que financiera.

El Fondo recolectó 5.5 millones de euros provenientes de sus integrantes, que son nueve países, y también organizaciones internacionales provincias y ciudades.

---

[216] Toros, H.(2005a), "Grandes empresas brillan en la Cumbre", disponible a través del sitio de ALAI, América Latina en Movimiento (http://www.alainet.org) en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/active/9809&lang=es

[217] Sandrasagra Mithre J.(2005 a), "COMUNICACIONES: Brecha digital pasa a segundo plano", a través del sitio de ips: http://ipsnoticias.net disponible en la siguiente dirección electrónica: http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35801

Esta recaudación significa para África un éxito reducido. Un ejemplo es el caso de la Asociación para la Solidaridad Africana, situada en Burkina Faso, la cual ha recibido dinero del Fondo y lo ha utilizado en un proyecto que incluye pacientes con HIV. Dichos pacientes, al contar con banda ancha en la clínica, pueden acceder a la más reciente información médica y comunicarse directamente con médicos y personas especializadas de otros países.[218]

Para Gonzalez Manet[219] "El secretario general de la UIT, está confiado en que el mundo logre interconectarse para el año 2015, incluidas las 800.000 aldeas que no tienen conocimiento de las TIC. Pero en Túnez no se mencionó la agobiante deuda externa que enfrenta el mundo ni tampoco se habló del impacto del Sida en los países africanos, cuya consecuencia es haber dejado sin padres a más de dos millones de niños. No se hizo comentario alguno sobre la taza de analfabetismo que es de casi novecientas millones de personas, cifra que se mantiene estable desde hace más de diez años. Tampoco se comentó que más de 60 países no serán capaces de cumplir con el programa de Educación para Todos, mediante el cual se supone que se escolarizará a la mitad de los niños para antes del año 2015. ¿Con que se logrará y a través de qué mecanismos?".

Otro de los hechos que observamos es que representantes de la sociedad civil y dirigentes empresariales les quitaron protagonismo a importantes funcionarios del gobierno y mandatarios. Recordemos que la CMSI marcó un hito como la primera conferencia de la ONU que incluyó a la sociedad civil y al sector privado en una instancia de diálogo de variados actores con las instancias gubernamentales.

Según Betancourt la Cumbre "con excepción de la decisión de crear un Foro de gobernanza de internet, en términos prácticos arrojó resultados modestos, por no decir nulos, en cuanto a definir acciones concretas para aprovechar el potencial de la información, la comunicación y las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la democracia. …ha dejado

---

[218] Nos pareció válido señalar algunos ejemplos de casos de aplicación de TIC. En 1997 se creó la Universidad Virtual Africana, con fondos provenientes del Banco Mundial, que brinda educación de elevado nivel a toda África a través de Internet. Dicha Universidad funciona en 18 países desde el año 2002 y cuenta con más de 3.000 estudiantes anotados. El Proyecto Sushiksha, en India, solventado por el Instituto para el Desarrollo Social Internacional incluyó a más de 50.000 habitantes de asentamientos humildes en un programa de capacitación funcional en donde las TIC tienen primacía. La FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) creó un programa denominado "Construir puentes para cerrar la brecha digital rural", destinado a fomentar una ayuda para las comunidades rurales para que accedan y consigan toda la información necesaria para mejorar sus mecanismos agrícolas y de comercialización y reducir así los posibles efectos de las catástrofes naturales.

[219] González-Manet, E.(2005), "¿Qué ha quedado después de la tormenta de Túnez?", accesible a través del sitio de Choike (http://choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://choike.org/nuevo/informes/3560.html

mucho que desear no solo en cuanto a ofrecer soluciones prácticas, viables financiera y políticamente, para expandir los beneficios de la sociedad de la información a todos y todas y reducir la brecha digital" (Betancourt, 2005)

A pesar de querer ser la "Cumbre de las soluciones" este "objetivo" no acabaría por cumplirse ya que en varios aspectos la segunda fase se circunscribió a ratificar las cuestiones aprobadas en Ginebra. Según Gonzalez Manet, "la CMSI aporta más interrogantes que acuerdos certeros".[220]

"Ninguno de los dos puntos principales de la reunión, la suspensión del control sobre la asignación de direcciones y la ayuda suficiente a los países pobres, tuvo solución efectiva. El resultado obvio es que, eventualmente, se producirá una potencial monopolización e ilegal dominio sobre la administración de medidas relacionadas con el flujo de la red de redes. Un ejemplo es que Cuba debe dirigir sus comunicaciones digitales vía satélite, en vez de hacerlo a través del sistema óptico que une América Latina con Estados Unidos y Canadá, a muy bajo costo". (González Manet, 2005)

En relación al tema del financiamiento para las TIC y el desarrollo se alentó la inversión privada, focalizando en la infraestructura, y señalando además que es necesario el financiamiento de otras áreas como la capacitación, la creación de contenidos, sobre todo locales, además de la infraestructura. Se definió como un punto problemático la falta de finanzas para lograr las metas de desarrollo definidas en Ginebra reconociendo que las soluciones no deben ser únicamente de índole privada. Asimismo, se han vinculado las TIC y las Metas de Desarrollo del Milenio especialmente en la reducción de la pobreza destacando la importancia de crear políticas públicas para tal fin. También se ha defendido la disminución de las tarifas de interconexión para los países del Sur y se señaló además el beneficio de la creación de sistemas de interconexión intrarregional para achicar costos.

En relación con el financiamiento podemos destacar una "cuestión positiva" ocurrida durante el proceso de la CMSI. Nos referimos a que las perseverantes presiones y acciones de la sociedad civil causaron que se incluyera en los documentos oficiales un reconocimiento, aunque sutil, al rol fundamental de la financiación pública y además que las fuerzas del mercado solamente no pueden asegurar el accesos a las TIC ni tampoco a sus servicios, sobre todo en las zonas rurales y en las poblaciones marginadas y desfavorecidas. Teniendo en cuenta las pocas esperanzas que existían

---

[220] "Después de la CMSI: Tiempo de balances", 15-12-05, en el sitio de Choike (http://www.choike.org), disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.choike.org./nuevo/informes/3573.html

sobre la Cumbre en sus inicios y su marcada mirada centrada en el mercado, dicho reconocimiento puede catalogarse como “un pequeño triunfo”.

Uno de los puntos muy cuestionados al culminar la Cumbre fue que no se produjeron planes de acción objetivos que concretaran las disposiciones definidas en las declaraciones y compromisos que produjo el evento. El Plan de Acción (más adelante al desarrollar los documentos de la segunda fase volveremos sobre esto) reflejó la falta de compromiso y agrado de los participantes del evento, lo que se tradujo en medidas improbables de realizar. El documento acuerda que cada escuela, aldea y hospital posea computadoras y que una de cada dos personas a nivel mundial acceda a Internet antes de los próximos diez años. En relación a esto y a propósito de la presentación de Nicholas Negroponte [221] Sara Wilson, especialista en América Latina de la Organización de ayuda Christian Aid afirmó: “Tener tecnología está muy bien pero hay cosas más urgentes que los niños necesitan antes de tener una computadora (…) Parece una muy buena idea, el problema es que en muchas comunidades, por ejemplo en Bolivia en América Latina, no hay electricidad, ni siquiera mesas en las escuelas (…) Una computadora de 100 dólares quizás sea muy útil para algunos niños o adultos, pero los más pobres más que una computadora necesitan comida, medicina y ante todo escuelas (…) Como la conexión de red permitirá a los niños interactuar con su compañeros (…) las máquinas estimularán la colaboración y el desarrollo de los estudiantes y las comunidades locales (…) [el proyecto] es muy interesante, y nos permite pensar en algo mejor para las comunidades (…) Pero debemos recordar las realidades de muchos países, y estas realidades significan falta de maestros, de infraestructura escolar y de libros”. [222]

No se definieron métodos de seguimiento y ejecución eficientes y claros para después de finalizada la Cumbre porque no existió claridad en las decisiones.

En relación con el seguimiento Gurumurthy y Jeet Singh (2005), opinan que es imperioso para lograr una sociedad de la información global “un mayor diálogo acerca de las políticas globales y mecanismos más fuertes de gobernanza global”. Al respecto los gobiernos del Norte, sobre todo de los Estados Unidos se han posicionado claramente en contra del diálogo sobre las políticas o en la adopción de compromisos

[221] El cual hizo una presentación del prototipo de lo que sería una laptop de 100 dólares, una “adorable máquina verde”, creada por el laboratorio de medios del Instituto de Tecnología de Massachussets, propuesta que cuenta con el apoyo de la Argentina. Dichas computadoras que funcionan a cerda, consumen muy poca energía y según sus creadores posibilitan que los niños interactúen mientras van aprendiendo simultánemante. Al respecto Kofi Anann afirmó que esta iniciativa inspiraba y que ofrecería la posibilidad para que los niños de los países pobres se beneficiaran.

[222] “La computadora "para los pobres" (*La Nación*) 17-11-05

en temas de la sociedad de la información, argumentando la innecesariedad de que dichos temas se prolonguen más allá de la CMSI. “El mensaje del Norte es claro: la SI no requiere una fuerte intervención política y puede confiarse en los mercados para el establecimiento de una sociedad de la información integradora. Desafortunadamente la mayoría de los países en desarrollo no han sido capaces de instrumentar una enérgica respuesta en oposición a esta postura, y se han sometido, por defecto, al paradigma neoliberal de la SI”.

Sobre el tema del seguimiento Finquelievich afirma que “es necesario considerar las propuestas que surgen de los Planes de Acción de la CMSI, en cuanto a la necesidad de seguimiento y evaluación de las medidas tomadas y a implementar. En particular elaborar un plan realista de evaluación de resultados y establecimiento de referencias (tanto cualitativas como cuantitativas) en el plano internacional, a través de indicadores estadísticos comparables y resultados de investigación, para dar seguimiento a la aplicación de los objetivos y metas de la CMSI, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país”. (Finquelievich, (2005a)

Había tensión por parte de los gobiernos hacia la UIT, otros manifestaban contra la UNESCO o el PNUD. Finalmente, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la ECOSOC (Consejo Económico y Social de la ONU) fue la entidad principal nombrada para efectuar el seguimiento. Aún no se sabe si la sociedad civil podrá integrar dicho proceso. Sobre este punto Parminder Jeet Singh, del grupo indio Informática para el Cambio, indicó: “Esta es una forma de restringir el debate a una perspectiva tecnológica, cuando la Sociedad de la Información es un asunto principalmente social”.[223]

Sobre el tema del seguimiento la sociedad civil en su Declaración, la cual desarrollamos más adelante, se compromete a “vigilar” y a participar en la ejecución del Plan de Acción de Ginebra y la Agenda de Túnez en al ámbito nacional.

El seguimiento sería analizado tomando en cuenta la participación de los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, es decir la participación multisectorial. Esta decisión debe entenderse como una solución de consentimiento y de alguna manera como un avance en oposición a las posturas absolutas de los países de la OCDE y de Estados Unidos, el cual solicitó la eliminación de los documentos de todas las referencias a “métodos” y “seguimiento” reticentes a asumir cualquier tipo de

[223] Milan, S., (2005d) “COMUNICACIONES: Sociedad civil tiene algo para celebrar”, a través del sitio de IPS Agencia de Noticias (http://ipsnoticias.org/) en la siguiente dirección electrónica: http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35834

compromiso o método objetivo para concretar y realizar un seguimiento de los resultados de la CMSI, siguiendo la tendencia de Washington de desconocer a la ONU.

Esta postura de los países occidentales, y sobre todo la estadounidense responsabiliza de la reducción de la brecha digital solo a los países pobres.

Retomando la pregunta respecto de que si la CMSI fue útil en materia de desarrollo diferenciaremos entre el nivel de los paradigmas y el de las acciones concretas. Sobre el nivel de los paradigmas la CMSI posibilitó un avance porque focalizó la importancia y necesidad de las inversiones y las políticas públicas para que la información y la comunicación se posicionaran para que toda la ciudadanía las utilizara. "Pero este reconocimiento no tuvo un correlato en las acciones. A raíz de la sistemática oposición de los países industrializados, la CMSI no generó ningún compromiso concreto, o significativo, de cooperación internacional. Al final, la responsabilidad de reducir la brecha digital volvió a manos de los gobiernos de los países pobres y sólo se alientan iniciativas "voluntarias" para construir una aldea global más equitativa. Este enfoque constituye una despolitización peligrosa del tema de la brecha digital. Una despolitización que confirma la primacía del mercado, o de lo económico, y que a menudo se ha traducido en presión de los grandes *lobbies* económicos, como la Cámara Internacional de Comercio. En el fondo, lo que aparece es el fracaso de la expectativas de la CMSI, ya que Túnez iba a ser una cumbre de acción y soluciones concretas".[224]

Sobre el tema del seguimiento, y acá podemos hablar de un avance, los gobiernos de América Latina y el Caribe definieron metas y un mecanismo de seguimiento y ejecución de un Plan de Acción Regional propio. Nos referimos al eLAC 2007 aprobado en Río de Janeiro en junio de 2005 y también se iniciaron las negociaciones para ejecutarlo. En dicha ciudad hubo oposición por parte de varios gobiernos a que el mecanismo siguiera siendo liderado por la CEPAL, igualmente ella quedó convocada para ayudar en el proceso. El eLAC 2007 se refiere a "establecer o conformar una instancia coordinadora de las estrategias nacionales en cada país de la región, que contemple la participación de la sociedad civil y el sector privado, y también "promover y fortalecer planes de acción nacionales para el desarrollo de la sociedad de la información en todos los países de la región, garantizando la

[224] Peyer, Ch.(2005), "La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la lucha contra la brecha digital: Falta de compromisos" disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/chantal_cmsi_es.pdf

participación de la sociedad civil y el sector privado, así como de entidades relevantes del sector público".[225]

En relación al tema de la censura, la Cumbre expresó la persecución que existe por parte de ciertos gobiernos hacia la utilización de Internet que hacen sus ciudadanos. Si bien los ejemplos estuvieron a la orden del día (hechos de los cuales hablamos en párrafos anteriores) se mencionaron los siguientes hechos: las páginas opuestas a los regímenes gobernantes son censuradas, los creadores de páginas web con posturas "políticamente incorrectas" enviados a prisión, y diarios internacionales a los cuales no se puede acceder. A pesar de que Internet adolece de un gran vacío legal que merece controlarse por ejemplo con la pornografía infantil, se debe tener sumo cuidado con el control que se ejerza. El control si bien es muy problemático y complicado para llevarlo a cabo, tampoco debe ser una excusa para reprobar los contenidos con los que no se acuerda. No debería suceder lo que menciona Shirin Ebadi que amparándose en el argumento de la seguridad nacional o de la lucha contra la corrupción moral y el comercio ilegal se coloquen filtros en los accesos a Internet.

La Cumbre finalizó con "Las declaraciones de Kofi Annan en torno a la construcción de ordenadores de cien dólares [los mencionamos más arriba], impecables; los compromisos firmados por los países asistentes, intachables; las palabras a favor del Fondo de Solidaridad Digital, perfectas. Ahora falta que se lleven a cabo, se cumplan y alcancen los objetivos marcados. El tiempo dictaminará si este es uno más de los compromisos adquiridos a nivel internacional que hemos de calificar de utópicos por el empeño y desempeño de los países desarrollados en no cumplir".[226]

El fin de la Cumbre significó para el sector empresarial un logro relacionado a que las grandes compañías consiguieron que su objetivo de evitar la asignación de la administración de Internet a una agencia multilateral se cumpliera. Asimismo los delegados de las empresas presentaron y mostraron sus adelantos tecnológicos en materia de bienes y servicios informáticos y de comunicaciones al mismo tiempo que establecieron contactos que seguramente más adelante redundaran en contratos.

"Tras la clausura de esta Cumbre, quedó claro que el sector privado, al que se mantuvo fuera de grandes conferencias internacionales anteriores, está en camino de

[225] En las reuniones del GRULAC (Grupo de Países Latinoamericanos) hechas en Túnez, la sociedad civil quiso concretar dicho reconocimiento y también pretendía consensuar su participación para el proceso de desarrollo y análisis de acciones después de finalizada la Cumbre en dicha ciudad, pero lamentablemente no se logro nada importante. Olinca M.(2005b), "Retos y pendientes latinoamericanos después de Túnez", en el sitio de Choike (http://www.choike.org), disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org./nuevo/informes/3625.html

[226] Sellés, Ch. (2005), "La Sociedad de la Información necesita algo más que acuerdos retóricos", a través del sitio de ALAI (ALAI, América Latina en Movimiento (http://www.alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.alainet.org/active/9853&lang=es

aumentar su influencia en los asuntos mundiales, mucho más allá del puro campo de los negocios (…) Al mismo tiempo, las compañías muestran una actitud novedosa. Las multinacionales, otrora objeto de sospechas de la sociedad civil, hoy se asocia en diversos proyectos con gobiernos, la ONU y organizaciones no gubernamentales del Sur en desarrollo". [227]

Para la sociedad civil, si bien como dijimos más arriba, se pueden hablar de ciertos logros obtenidos en la CMSI es inevitable referirnos a los aspectos negativos sobre la misma durante dicho encuentro. La sociedad civil fue directamente apartada del proceso, siendo unida y juntada al sector privado, hecho al cual nos referimos también al desarrollar la primera fase de la CMSI. "La CMSI está tomando la forma de una conversación inefectiva. Esto puede resultar en una bendición, ya que los derechos humanos no están en el fondo crucial; por el contrario, la sección [6] de la Declaración de Principios acerca de la infraestructura está basada en la visión neoliberal incluida en el lenguaje de "permitir un ambiente de mercado" y una "asociación público-privada", palabras clave para la privatización de los sistemas de información y comunicación".[228]

A pesar de que en Canadá, Estados Unidos, Australia y en algunos países africanos, se fomentaba la participación de la "sociedad civil y el sector privado" por medio de documentos de trabajo, Pakistán y China se mostraron en contra de esta propuesta bloqueándola en las reuniones preparatorias. Al respecto Chock (2003) señala que: "Mientras que algunos países están tratando de excluir a la sociedad civil con el fin de evitar discusiones de violaciones internas de derechos humanos, la fusión del sector privado con la sociedad civil también ha resultado en una oposición progresiva de los delegados nacionales hacia la inclusión de la sociedad civil, sobre la base de que esto abrirá una puerta trasera para una mayor influencia corporativa. Algunas veces es difícil notar que instancias de exclusión existen debido a una planificación cuidadosa hecha por el Secretariado de la UIT o por delegados nacionales, y cuales existen debido a la inexperiencia del Secretariado en tratar con la sociedad civil. Sin embargo, el resultado es claro: la sociedad civil ha sido marginada y excluida en cada paso del camino".

Empero de lo que venimos desarrollando no se puede decir que la CMSI haya sido un fracaso total porque lo que importa de estos eventos no es tanto su ejecución

---

[227] Toros, H.(2005b), "Comunicaciones: celebración empresarial, desazón social", a través del sitio de IPSTERRAVIVA (http://www.ipsterraviva.net) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/viewstory.asp?idnews=412

[228] Chock Sasha C., artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.comminit.com/es/node/150479/37

en sí, sino todo el proceso de preparación y lo que sucede después de la celebración, es decir el antes y el después de la CMSI.

VII.v. Compromiso y Agenda de Túnez

Los documentos que se definieron en la segunda fase son: El Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información.

El Compromiso de Túnez, es un documento de 40 puntos el cual da cuenta y reconoce las restricciones que existen para el progreso de la sociedad de la información. Si se lo compara con el documento surgido en la primera fase de la CMSI, la Declaración de Principios, el documento final de la segunda fase es más amplio, aunque, en algunas circunstancias, más vago y sin definiciones concretas.

Al igual que con el Plan de Acción de Ginebra el cual fue duramente criticado por no haber definido acciones objetivas para el progreso de las TIC de un modo integrador y con igualdad de posibilidades para los países más pobres, se observa que la Agenda de Túnez también se equivoca en el momento de establecer y asumir compromisos. (Sabanes Plou, 2005)

Si nos focalizamos en la Agenda de Túnez, documento de 22 páginas y 122 artículos, encontramos que no es tan pretenciosa como lo era el Plan de Acción, de la primera fase de la CMSI. Observamos que al redactarse los documentos finales de Ginebra, se sabía que en dos años se celebraría la segunda fase, por lo cual podían definirse medidas y asumirse compromisos que continuaran allí. En cuanto a los documentos de Túnez, al ser los documentos finales de la CMSI, se esperaba que en ellos se asumiera compromisos claros y medidas concretas para lograr, no sólo el desarrollo de las TIC, sino también el acceso universal, la reducción de la brecha digital y se definieran métodos de financiamiento para el desarrollo en los países pobres. Esto es, metas definidas desde una mirada a mediano plazo.

En el comienzo de ambos documentos los delegados gubernamentales ratifican su apoyo indiscutible a la Declaración de Principios y al Plan de Acción asumidos en la primera fase de la CMSI y respetando y apoyando la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Afirmando que la sociedad de la información debe estar basada en los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo también reconocen que: “que la libertad de expresión y la libre circulación de la información,

las ideas y los conocimientos son esenciales para la Sociedad de la Información y benéficos para el desarrollo".[229]

Los representantes argumentan que se apoyan en los convenios acordados en Ginebra "que sirven de referencia mundial para mejorar la conectividad, el acceso universal, ubicuo, equitativo, no discriminatorio y asequible a las TIC".[230]

Se focalizan en los métodos destinados al financiamiento para la reducción de la brecha digital, además de la gobernanza de Internet y demás cuestiones vinculadas a dichas temáticas. Destacando, del mismo modo que lo habían hecho en Suiza, las necesidades particulares del financiamiento para cumplir los objetivos y desafíos definidos en los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

El Compromiso de Túnez, está vinculado a la Declaración Universal de los Derechos Humanos para indicar que es necesario el respeto a la libertad de expresión y la libre circulación de la información y la comunicación por eso es que comienza indicando que la Sociedad de la Información debe "respetar plenamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos a fin de que todos los pueblos del mundo puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento para alcanzar su pleno potencial y lograr las metas y objetivos del desarrollo acordados internacionalmente".

De este modo, lograr y facilitar el disfrute y el acceso a las TIC y el poder ofrecer sus servicios a las zonas rurales y a las poblaciones desfavorecidas. Asimismo también reconocen la necesidad de una mayor financiación para la capacitación, el acceso a las comunicaciones, a la conectividad y a la información, la creación de contenidos y propuestas cuyo destino sea el de brindar los servicios de las TIC a las poblaciones. Al respecto Chantal Peyer señaló: "Los gobiernos reconocieron que no se ha hecho lo suficiente para la inclusión de las zonas rurales. Ahora los documentos oficiales de la CMSI mencionan la necesidad de inversión pública y políticas para el acceso de las zonas rurales y desfavorecidas (a Internet), y empezaremos a avanzar desde este punto".[231]

Lo que observamos es que los documentos de la segunda fase, al igual que ocurría con los de la primera, no colocan a la tecnología al servicio del desarrollo como

---

[229] Compromiso de Túnez disponible en http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html

[230] Agenda de Túnez disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.doc

[231] Milan, S.(2005c), "Acuerdo por Internet decepciona a sociedad civil", disponible a través del sitio de CAMPAÑA DEL MILENIO VOCES POR LA POBREZA (http://spanish.millenniumcampaign.org/site/pp.asp?c=8nJBLNNnGhF&b=308231) en la siguiente dirección electrónica: http://spanish.millenniumcampaign.org/site/apps/nlnet/content3.aspx?c=8nJBLNNnGhF&b=308322&ct=1616993

lo plantean los países del tercer mundo y representantes de ONG; sino que la posicionan al servicio de los intereses de las grandes empresas.

En relación al tema de la reducción de la brecha digital, los documentos finales de la CMSI incorporan otro punto de vista al modelo dominante. Señalando que para lograr tal reducción es vital la combinación de los fondos públicos y privados y reconociendo que las finanzas públicas desempeñan un papel fundamental en la provisión de acceso y servicios de TIC para las zonas rurales y las zonas más distanciadas. "Esta afirmación constituye un reconocimiento de las limitaciones del mercado y postula la necesidad de inversiones y políticas públicas, ya que hasta ahora el mercado era el único vector de desarrollo de la sociedad de la información, incluso como un vector capaz de responder a todas las necesidades".[232]

Sobre dicho tema en el Compromiso se indica lo siguiente: "Reafirmamos los compromisos contraídos en Ginebra, que reforzamos en Túnez haciendo hincapié en los mecanismos financieros destinados a colmar la brecha digital, en la gobernanza de Internet y cuestiones afines, así como en el seguimiento y la implementación de las decisiones de Ginebra y Túnez, indicadas en la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información".

En la Agenda de Túnez se menciona sutilmente el tema de la reducción de la brecha digital en el apartado 87: "Reconocemos que la reducción de la pobreza, el fomento de la creación de capacidades nacionales y la promoción del desarrollo tecnológico nacional son elementos fundamentales para reducir la brecha digital de manera sostenible en los países en desarrollo".

A pesar de esto lo que se observa en ambos documentos es que sólo aparecen "acciones declarativas". Por lo tanto el tratamiento para la reducción de la brecha digital sólo se reduce a la inclusión de una disposición que apunta a su superación pero no define el modo en que los países ricos aportaran al Fondo de Solidaridad Digital.
Sobre el tema del Fondo en el Compromiso de Túnez se observa que existe el apoyo al programa de solidaridad digital, su eficaz aplicación lo más rápido posible destacando el "buen gobierno" y reclamando "una solución oportuna, eficaz, amplia y duradera a los problemas relacionados con las deudas de los países en desarrollo".

En la Agenda de Túnez sobre el Fondo se observa que sólo indica que se cree un Fondo de Solidaridad Digital entre otras posibilidades para el financiamiento del desarrollo tecnológico.

---

[232] Peyer, Chantal, articulo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/chantal_cmsi_es.pdf

El Compromiso da cuenta de la responsabilidad asumida para colmar la brecha digital y manifiesta que se comprometerá a realizar un seguimiento sobre los progresos hacia dicha reducción, considerando los diversos niveles de desarrollo, y sostiene que es fundamental que la comunidad internacional adopte las medidas necesarias para que todos los países del mundo dispongan de un acceso equitativo a las TIC. “Reafirmamos la decisión de proseguir nuestra búsqueda para garantizar que todos se beneficien de las oportunidades que puedan brindar las TIC, recordando que los gobiernos y también el sector privado, la sociedad civil, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deben colaborar para acrecentar el acceso a la infraestructura y las tecnologías de la información y la comunicación, así como a la información y al conocimiento, crear capacidades, incrementar la confianza y la seguridad en cuanto a la utilización de las TIC, crear un entorno habilitador a todos los niveles, desarrollar y ampliar las aplicaciones TIC, promover y respetar la diversidad cultural, reconocer el cometido de los medios de comunicación, abordar las dimensiones éticas de la Sociedad de la Información y alentar la cooperación internacional y regional”. Asimismo destaca el rol esencial que cumplen los gobiernos: “Hacemos hincapié en los mecanismos financieros destinados a reducir la brecha digital, en el gobierno de Internet y las cuestiones afines, y reconocemos el papel central y la responsabilidad fundamental de los gobiernos en el proceso de la CMSI”.
“Todo esto es muy positivo” pero no define medidas específicas para lograrlo, no indica el modo concretarlo.

Sobre el tema de las TIC el Compromiso señala los beneficios que las TIC implican: “Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) están haciendo posible que una población sumamente más numerosa que en cualquier otro momento del pasado participe en la ampliación y el intercambio de las bases del conocimiento humano, y contribuyen a su crecimiento en todos los ámbitos de la actividad humana así como a su aplicación a la educación, la salud y la ciencia. Las TIC poseen enormes posibilidades para acrecentar el acceso a una educación de calidad, favorecer la alfabetización y la educación primaria universal así como para facilitar el proceso mismo de aprendizaje, que sentará de esa forma las bases para la creación de una Sociedad de la Información totalmente integradora y orientada al desarrollo y de una economía del conocimiento que respete la diversidad cultural y lingüística.”’ Asimismo da cuenta de que el acceso a la información ayuda positivamente a fortalecer el desarrollo social, económico y cultural lo que produce entonces que todos los países alcancen las metas y logros del desarrollo.

Sobre el acceso a las TIC en la Agenda de Túnez se reafirma: "…nuestro compromiso de dar a todos un acceso equitativo a la información y los conocimientos, en reconocimiento de la función de las TIC para el crecimiento y el desarrollo económicos".

En dicho documento, se describe una táctica global para el desarrollo de las TIC en los países del Sur pero no anuncia contribuciones voluntarias para ayudar a los países no desarrollados en esa materia. Asimismo, en el mismo documento se ofrece una estrategia para la reducción de la brecha digital pero tampoco define los aportes que los países ricos harán al Fondo de Solidaridad Digital.

Shirin Ebadi, premio Nobel de la Paz, criticó a los países industrializados de "obstrucción digital" declarando que los mismos no manifiestan ni tienen voluntad alguna para reducir la brecha digital[233]

Pero así como el Plan de Acción de Ginebra recibió fuertes críticas por su debilidad a la hora de decidir acciones concretas para avanzar en el desarrollo de las TIC de modo abarcativo y con igualdad de oportunidades para los países más pobres, la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información falla también a la hora de establecer compromisos.

El tema de las políticas públicas es destacado estableciendo una relación entre las TIC y la reducción de la pobreza, acordando que el financiamiento de TIC para el desarrollo debe posicionarse dentro desempeñado por las TIC como medio de comunicación y como generadoras del desarrollo. En ambos documentos las políticas públicas son conceptualizadas como el principal medio para la implementación de las metas, lo cual es coherente con los documentos en tanto se refieren a compromisos de los gobiernos.

Según Rivoir (op. cit.), en cuanto a la presencia y la participación de otros actores, se bien se convoca, en algunas metas del mencionado documento a la sociedad civil, el sector privado y a la academia, sus apelaciones son muy amplias y no se diferencian claramente sobre que tipo de actor privado se refiere, es decir si al sector privado o a las empresa, a excepción de la meta sobre medianas y pequeñas empresas. Se observa que el ámbito académico y las Universidades no son actores muy compenetrados, lo que llama la atención si se tiene en cuenta que son los referentes principales de producción de tecnología y ciencia; es más la innovación, la

[233] "La "brecha digital" es mala pero nadie financia el puente", 22-11-05, a través del sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org/) en la siguiente dirección electrónica:
http://lac.derechos.apc.org/cnoticias.shtml?x=2585302

ciencia y la tecnología tampoco tienen una presencia importante, especialmente en relación a la jerarquía que la sociedad civil les otorga. La misma autora considera que en los documentos: "La centralidad de las TIC en el paradigma tecnológico y por ende en el modo de desarrollo de la SIC es indiscutible. Una simplificación de esta constatación es entender que la incorporación de TIC en todos los ámbitos - sociales y económicos- produce desarrollo" Asimismo da cuenta del fracaso de algunas experiencias por la reducción en el factor tecnológico en la medida que simultánemante no se acompañe de acciones que promuevan la construcción de capacidades (es decir la transformación institucional, organizacional y de aprendizaje). "Algunas de las metas del eLAC sufrieron modificaciones y la introducción de TIC se complementó con elementos de formación y objetivos de carácter social, cultural o de desarrollo. Esto reduce el efecto "consumista" de la pura conectividad o "modernización".[234]

Lo que se observa en muchas de las metas es una "mirada tecnologicista" en donde las tecnologías se incorporan en forma aislada y componen un fin en si mismas. Indirectamente están definidas como "la solución" a las dificultades de la sociedad y no integran los procesos institucionales u organizacionales: "tampoco aparecen las tecnologías como medios directos para la democratización –nuevas formas de organización social, participación ciudadana, etc.-" [235].

Estos "olvidos" podrían llegar a tener consecuencias muy poderosas en las transformaciones que se pretenden lograr mediante las políticas, en el sentido de fallar por no asumir compromisos con la población, por no poseer la habilidad para generar los cambios relacionados a las inversiones y las apuestas que se producen. Asimismo, dichos "olvidos" constituyen "un riesgo importante en el sentido de que las recomendaciones no apuntan en forma central y congruente a generar un círculo virtuoso entre ciencia y tecnología, ámbito productivo y utilización de TIC en su organización".[236]

Como la generación de habilidades locales para producir y emplear el conocimiento no constituyen una preocupación central en los documentos "las transformaciones en la educación, medidas o sugerencia para el desarrollo de los sistemas de ciencia y tecnología y ni la innovación, aparecen sólo en algunas metas y

---

[234] Rivoir, artículo ya citado previamente disponible en http://wsispapers.choike.org//briefings/esp/ana_sic_alc.pdf)
[235] Artículo ya citado previamente disponible en: http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=482&llengua=es
[236] Rivoir artículo ya citado previamente disponible en: http://wsispapers.choike.org//briefings/esp/ana_sic_alc.pdf

puntos incluidos durante las negociaciones pero que están limitados a cuestiones concretas".[237]

Si se consideran las falencias que aún existen en América Latina y la jerarquía de la educación en la Sociedad Civil, llama la atención que dicho tema no este desarrollado. En relación a esta cuestión, Ana Rivoir afirma que "la alfabetización y su articulación con las nuevas tecnologías y los desafíos pedagógicos y didácticos que esto conlleva no están presentes -por ejemplo, la necesaria inversión presupuestal en el sector y el desarrollo de contenidos propios para este fin, utilizando las ventajas que ofrecen las TIC– incluidos los medios de comunicación. La generación de capacidades tiene también que ver con la formación de la población en temas y áreas prioritarias para el desarrollo y el ingreso a la SIC. Sus implicancias y desafíos para la currícula de primaria, secundaria y en la educación terciaria tampoco están presentes en ninguna de las metas de los documentos".

Sobre esta última temática es fundamental el análisis de las "agendas de conectividad" y su relación con las preferencias del desarrollo de cada país en particular como también de cada organización. Las TIC son la herramienta para lograr cambios más profundos y complejos. Es riesgoso no abordar desde la creación de la política, dichos objetivos de naturaleza socio-económica y cultural porque puede suceder que la incorporación de las TIC sólo produzca consumidores y "no procesos de desarrollo" [238].

El Compromiso de Túnez es un documento válido como Declaración pero no existe en él ningún tipo de aporte ni tampoco brinda algún mecanismo concreto para resolver las dificultades y desigualdades en el acceso desigual que existe a la tecnología en la sociedad de la información. Sobre el acceso desigual el documento expresa que dedicará una atención especial a las necesidades particulares de los grupos marginados y sensibles de la sociedad, refiriéndose a los emigrantes, los refugiados, los desempleados, las minorías, las personas mayores, los discapacitados, las personas desprotegidas.

Asimismo, el mencionado documento confirma las obligaciones asumidas en Ginebra, como ya se dijo, pero sin aportar nada nuevo: los dispositivos financieros propuestos para reducir la brecha digital, la gobernanza de Internet y el seguimiento y

---

[237] Artículo ya citado previamente disponible en http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=482&llengua=es

[238] Rivoir, artículo ya citado anteriormente, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org//briefings/esp/ana_sic_alc.pdf

la implementación de las medidas adoptadas en Ginebra y Túnez, expresadas en el Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información.

En relación con la participación de las mujeres en la sociedad de la información, el Compromiso indica que su plena participación es fundamental para asegurar el respeto de los derechos humanos destacando que se debe ir en la búsqueda hacia el logro de una sociedad de la información integradora. Sobre dicha cuestión en la Agenda de Túnez se fomenta "la promoción de la formación y la educación eficaces, en particular en los ámbitos de la ciencia y la tecnología en materia de las TIC, que motive y promueva la plena participación de las niñas y las mujeres en el proceso de toma de decisiones de la creación de la Sociedad de la Información".

El Compromiso finaliza afirmando que "El nacimiento de la sociedad mundial de la información a la que todos contribuimos, ofrece oportunidades para una comunidad mundial integradora".

A pesar de que en la CMSI se hayan realizado diagnósticos perspicaces sobre la situación y el nivel de desarrollo de los distintos países en la Sociedad de la Información, todo queda en una mera Declaración de buenas intenciones, que dificilmente se concreten en la realidad.

Finalmente nos queda por indicar que los compromisos asumidos en Ginebra para que en el año 2015 se logre el acceso a las TIC en todas las escuelas, las universidades, las bibliotecas públicas, todos los hospitales como también todos los gobiernos locales no tuvieron apoyo. La Agenda de Túnez hace referencia a dichos compromisos, aunque no los menciona, recordando sólo que debían lograrse "considerando las diferentes circunstancias nacionales" "Formulaciones como esa resultaban entendibles cuando apenas se había cumplido la primera mitad de la Cumbre. Pero como desenlace de un larguísimo y complejo proceso de negociaciones y definiciones entre gobiernos, grupos sociales y empresas, las metas aprobadas en noviembre de 2005 resultan demasiado modestas –por decirlo en la jerga supuestamente diplomática que se emplea en esos documentos–".[239]

VII.vi. Rol de la Sociedad Civil y su Declaración

[239] Delarbre Trejo, R.(2005), "La Cumbre en Túnez (Cumbre Mundial de la Sociedad)", disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.monografias.com/trabajos910/cumbre-tunez/cumbre-tunez2.shtml

En relación al desarrollo y culminación de la Cumbre las organizaciones de la sociedad civil sostuvieron que "es solo el inicio de un proceso más complejo que debe estar labrado de acciones concretas orientadas hacia la construcción de sociedades de la información y el conocimiento inclusivas. Ello implica principalmente la voluntad política de los gobiernos y no solo el procuramiento de los recursos económicos y los desafíos técnicos (…) [acuerdan con Shirin Ebadi] cuando afirma que con una pequeña parte de lo que se invierte en armamento, sería posible resolver las disparidades existentes en lo relativo a información y comunicación. Estamos comprometidos con nuestro involucramiento activo en el proceso de implementación post Túnez con actores plenamente reconocidos, en un marco de transparencia, democracia, diversidad, equidad de género y multisectorialidad (…) Han habido dificultades (…) pero la convicción en el poder creativo y transformador de la acción social, coordinada y colaborativa, está intacta".[240]

La sociedad civil como no pudo emitir su Declaración a tiempo para el cierre de la Cumbre (denominada "Mucho más se pudo haber logrado" y sobre la cual volveremos luego) distribuyó un proyecto de declaración en el que hizo un llamamiento a convertir en acciones concretas los compromisos. La Declaración final se realizó el día 18 de diciembre de 2005. A pesar de esto la sociedad civil concluyó en una dura declaración de cierre focalizando en cuatro temas principales: la gobernanza de Internet, los derechos humanos, la financiación y el desarrollo. En la Declaración se incluye una sección denominada "Nuestro compromiso de Túnez" que es la respuesta al documento oficial "Compromiso de Túnez.

En la Declaración de la sociedad civil se especifica cuales fueron los objetivos con los que ella ingresó en la Cumbre:

- Acordar, sobre la base de un enfoque extenso y sobre un proceso que incluya a la gobernanza de internet, la transformación de los mecanismos de gobernanza que existen actualmente en vinculación directa con los principios de Ginebra y sobre la generación de un nuevo forum de variadas partes compenetradas que fomente el diálogo, el análisis, la tendencia de seguimiento y monitoreo y la creación de capacidades en el ámbito de la gobernanza de internet.
- Asegurar que la visión de la sociedad civil focalizada en el ser humano de la "Sociedad de la Información" encuadrada en un compromiso mundial de

[240] "El fin es solo el inicio" 18-11-05, a través del sitio de APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org/es) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/es/blog/el-fin-es-solo-el-inicio

respeto a los derechos humanos, a la justicia social y al desarrollo inclusivo y verosímil, esté presente durante todo el proceso de ejecución.

- Lograr la transformación en "la corriente de percepción y prácticas sobre la toma de decisiones participativa. Vimos a la CMSI como un hilo a partir del cual la participación voluntaria y transparente de la Sociedad civil devendría más extensa e integrada en los niveles de gobierno y toma de decisiones local, nacional, regional y mundial"[241]
- Arribar a un potente acuerdo sobre el rol central y fundamental de los derechos humano, sobre todo el derecho al acceso y emisión de información y a la privacidad individual

En su Declaración, la sociedad civil habla de defectos y de logros en relación a la CMSI.

Vinculados a los defectos concluye que la CMSI no cumplió con las expectativas de identificar y articular nuevas posibilidades y paradigmas de desarrollo que se hicieran posibles al interior de la Sociedad de la Información, como también avanzar en el desarrollo de posibilidades de políticas públicas para lograr y concretar estos deseos. Dicha "irresolución" se vio sobre todo en esta segunda fase, la cual como ya dijimos anteriormente, fue presentada como "la Cumbre de las soluciones".

La Declaración también alude al hecho de que Túnez no logró darse cuenta de que son necesarios nuevos medios y fuentes para el financiamiento, requiriendo nuevos modelos y métodos.

El asunto sobre la reducción de la brecha digital es el que produjo más disgusto y constituye un tema sobre el cual la sociedad civil estuvo bastante pasiva. Sobre este tema Chantal Peyer de la organización suiza Pan para Todos se mostró apesadumbrado debido a que el Fondo de Solidaridad Digital no sólo se financia con aportes voluntarios sino que no cuenta con el aval de los países occidentales (excepto Francia) los cuales al no querer asumir gastos de dinero se manejan con los mecanismos de financiación que existen pero que son insuficientes. También agregó que dichos países aún confían en el sector privado y en las asociaciones pertenecientes a los ámbitos públicos y también privados. Expresó que las posturas de Estados Unidos y de la Unión Europea no son lógicas.

[241] Para ver la Declaración visitar: http://www.worldsummit2003.de/download_en/WSIS-CS-summit-statement-rev1-23-12-2005-es.pdf

Sobre el tema de que la responsabilidad para reducir la brecha digital recae sobre los países no desarrollados opinó que eso se debe a que no hay voluntad de colaboración y coordinación internacional.

Para los miembros de la sociedad civil la financiación constituye una cuestión de política pública, e indicó que las nuevas tecnologías no deberían combatir con otras cuestiones prioritarias del desarrollo. En la Declaración se hace mención al hecho de que: "El financiamiento de las TIC para el desarrollo debe considerarse como una prioridad tanto a nivel nacional como internacional, con enfoques específicos para cada país de acuerdo a su nivel de desarrollo y con una perspectiva de largo plazo adaptada a una visión global del desarrollo y de intercambio dentro de la comunidad mundial. El financiamiento de las TIC para el desarrollo requiere de innovación social e institucional, con mecanismos adecuados para la transparencia, la evaluación y el seguimiento".

La sociedad civil también manifestó su oposición en relación a ciertas decisiones de la conferencia, nos referimos a que no pudo realizar su Cumbre ciudadana, paralela a la CMSI y también sufrió la violencia, persecución y represión de las autoridades tunecinas.

Otra de las temáticas no abordadas según la sociedad civil es la integración de las zonas rurales.

No obstante, la sociedad civil considera que también se puede hablar de logros. Uno de ellos está relacionado con su participación en la Cumbre, muchos de los actores intervinientes sostienen que la sociedad civil logró más ámbitos de participación y reconocimiento que en cualquier otra conferencia de Naciones Unidas, hecho totalmente evidente en la fase de Túnez. Sobre la participación en la Declaración se afirma que la Sociedad Civil "a pesar de de los muy limitados recursos, ha contribuido positivamente al proceso de la CMSI, contribución que pudo haber sido mayor si se hubiera permitido una participación más exhaustiva de nuestra parte. Nuestra contribución continuará más allá de la Cumbre. Esta es una contribución que se hace a través de un compromiso constructivo y del cuestionamiento y la critica". [242]

A pesar de lo que afirman en su Declaración la sociedad civil destaca su participación como "socia" en la Cumbre. Al respecto Renata Bloem, presidenta de la Conferencia de ONG en Relación Consultiva con las Organización de las Naciones unidas, señaló: "Después de cuatro años de difíciles y acaloradas discusiones,

[242]Declaración de la Sociedad Civil sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, 23-12-05, disponible en: http://www.worldsummit2003.de/download_en/WSIS-CS-summit-statement-rev1-23-12-2005-es.pdf

podemos afirmar que esta cumbre ha sido un proceso histórico. No hemos sido observadores pasivos, sino actores. Nos transformamos en socios en el proceso de negociación". (Milan (2005d)

"Ahora, parece que todo el mundo está feliz porque todos tienen algo para llevarse a casa. Todavía no sabemos si esto es verdad o no. Sólo lo sabremos cuando veamos la aplicación" de los objetivos de la CMSI, indicó Jeanette Hoffman, del grupo de trabajo sobre la Gobernanza de Internet. "No creamos que esto ya pasó y que lo poco que logramos ya está consolidado. Habrá una reacción inmediata tras la cumbre, y los gobiernos volverán a otros asuntos. Debemos mantener la presión", aclaró Bertrand de la Chapelle, Presidente del grupo de seguimiento de la sociedad civil. (ídem).

Sobre los logros, asimismo, destacan positivamente la decisión para crear el Foro Global de Gobernanza de Internet y el Fondo de Solidaridad Digital. Sobre el Fondo, en su Declaración, a pesar de que la sociedad civil se posiciona a favor y reconoce el apoyo recibido por parte de la ONU y la Cumbre de Túnez se muestra preocupada por la falta de compromisos concretos y claros debido a que dicho Fondo está creado sobre la base de aportes voluntarios, como ya hemos mencionado. E incluso señalan que no se definió ni se fijó ningún mecanismo nuevo de financiamiento durante el desarrollo de la CMSI y que los que existen actualmente deberían dar respuesta a una meta mucho más desafiante que la financiación convencional para lograr el desarrollo. Debido a esto hacen un llamamiento a los ámbitos gubernamentales y privados a que se comprometan con el "Principio de Ginebra" según el cual por cada tratado de TIC realizado entre la administración publica y el sector privado se destinará una contribución del 1% al Fondo de Solidaridad Digital.

Vinculado al tema del financiamiento de las TIC para el desarrollo Gurumurthy y Singh (2005) sostienen que las demandas de infraestructura y demás requerimientos para ellas fueron debilitadas. Por eso que cualquier tipo de ayuda financiera deberá ser en el modo de voluntarismo, una formulación neo-liberal utilizada muchas veces para cercar temas éticos. "La creencia subyacente es que las TICs y la SI son principalmente temas económicos que irán mejor si se dejan bajo el liderazgo del mercado y del sector privado. Los temas sociales y relativos al desarrollo de la SI, que obviamente son importantes áreas de intervención de políticas públicas, y que son temas cruciales de la agenda del Sur, han sido desechados".

En relación a la cuestión del financiamiento y a pesar de que la CMSI no logró consensuar en un método apropiado para el financiamiento de la TIC para el

desarrollo, es positivo que la Sociedad Civil haya logrado incorporar secciones importantes sobre la importancia de las políticas públicas para la obtención de recursos para la financiación en el Compromiso de Túnez, en el párrafo 35, el cual dice: "Reconocemos el papel protagonista de la política pública en el establecimiento del marco en el cual se pueden movilizar los recursos".

También en el párrafo 21 de la Agenda de Túnez: "Reconocemos que la financiación pública es esencial para facilitar el acceso a las TIC y la prestación de servicios conexos a las zonas rurales y las poblaciones desfavorecidas, incluidos los pequeños estados insulares en desarrollo y los países sin litoral en desarrollo".

Sobre el tema del financiamiento la directora ejecutiva de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) declaró: "Creo que la brecha de infraestructura entre los países en desarrollo y los industrializados no es meramente una cuestión de falta de financiación. Más bien, lo que se necesita es una renovación de la ayuda bilateral existente que se necesita. Hay que darle prioridad a las TIC (…) También quedó claro en el proceso de la CMSI que no alcanza con abrir mercados para desarrollar infraestructura de TIC-y esto ha sido ampliamente reconocido. Ahora, depende de los gobiernos que el que estos derechos se respeten".[243]

Agregó además que debido a que a los mercados del mundo en desarrollo se los está empezando a tener más en cuenta, especialmente desde que las empresas de telefonía celular perciben sumas millonarias en dichos mercados, es fundamental disponer de políticas poderosas e independientes de interés público.

Sobre el Fondo, el coordinador de Diáspora africana para la información agregó que dicho Fondo cuenta con entre seis y siete millones de euros pero aclaró que están muy distanciados de colmar los requerimientos.

En relación al Foro de Gobernanza de Internet, la sociedad civil se manifiestó satisfecha porque era uno de los objetivos pretendidos por ella, además de haber sido el espacio en donde tuvo la mayor cuota de participación. Asimismo la sociedad civil podrá desempeñarse con un rol formal en la administración de la red mundial de computadoras, a pesar de que sus decisiones no sean obligatorias.[244]

---

[243] "El cierre de la CMSI: veredicto de la sociedad civil" disponible a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3541.html

[244] Sobre el Foro Anita Gurumurthy de la ONG india It for Change (Informática para el Cambio) señaló que dicho Foro es una buena oportunidad para la sociedad civil. Según ella es necesario esperar pero a nivel conceptual es un ámbito positivo. "…hay dos series de asuntos políticos que el Foro tendrá que considerar. Un área incluye políticas sobre tecnología y los límites para establecer un estándar de interfaz de éstas con la vida social y política. La otra área se refiere al contenido e incluye conocimiento, propiedad intelectual, pornografía y comercio electrónico. Espero que el Foro se ocupe de ambas".

Durante el proceso de cuatro años que duró la CMSI participaron, mediante listas abiertas de e-mail, alrededor de 280 personas en el debate de la sociedad civil sobre el gobierno de internet. Y como ya dijimos más arriba la sugerencia de dicho Foro surgió de la sociedad civil.

La Declaración de la Sociedad Civil sobre el Foro refiere que este obtendrá la trascendencia necesaria para lograr el tratamiento de temas en acuerdo con Ginebra y también otros que quedaron pendientes de ser abordados dentro de los acuerdos definidos. Destacando que es un logro el haber logrado que en la Agenda de Túnez desde los párrafos 69 al 71, se trate el asunto sobre la supervisón política de recursos críticos de Internet. "También es importante que los gobiernos reconozcan la necesidad de desarrollar una serie de principios de política pública relacionados con Internet que darán un marco a la supervisión política de los recursos de la Internet. Estos principios deben respetar, promover y proteger los derechos humanos establecidos por tratados internacionales de derechos humanos, garantizar un acceso equitativo a la información y a oportunidades en línea para todos y promover el desarrollo. Es importante que los gobiernos hayan establecido que el desarrollar estos principios deba ser una responsabilidad compartida. Sin embargo, desafortunadamente, la Agenda de Túnez sugiere que los gobiernos sólo están dispuestos a compartir este rol y responsabilidad entre ellos mismos, en cooperación con las organizaciones internacionales. La Sociedad Civil insiste fuertemente en su punto de vista de que la formulación de políticas públicas apropiadas y legítimas relacionadas con la gobernanza de la Internet requiere de la total y significativa participación de actores no gubernamentales".[245]

La sociedad civil por su parte expresa que dicho Foro deberá ser una entidad independiente, que no dependa de ninguna institución multilateral y que debe ser más que un ámbito de diálogo, brindado una análisis capacitado, enseñanza, control de las tendencias, todo esto cooperando con socios internacionales en el ámbito de la investigación.

En relación al Foro, Jeannette Hoffman señaló que el mejor efecto colateral de la cumbre era que todo el mundo se hubiera compenetrado en la gobernanza de

---

Por Milan S.(2005a), " COMUNICACIONES: Internet como bien público", disponible a través del sitio de IPS (http://www.ipsnoticias.org) en la siguiente dirección electrónica: http://www.ipsnoticias.org/nota.asp?idnews=35838)
Sobre el papel de la sociedad civil en dicho Foro ella sostiene que deben asesorar y brindar información. Asimismo también tendrán que quitar responsabilidad de la estructura formal de gobierno que habrá en el Foro, es decir que deberán asesorar y pedir rendición de cuentas a los gobiernos y a las empresas.

[245] Declaración de la Sociedad Civil sobre la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información "Mucho más se pudo haber logrado", disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.worldsummit2003.de/download_en/WSIS-CS-summit-statement-rev1-23-12-2005-es.pdf

Internet. También señaló: “Somos bastante optimistas en cuanto a la creación del Foro, pero menos optimistas sobre la disposición a incluir a la sociedad civil. La financiación tampoco está clara, porque no se ha asignado un presupuesto para su creación”. (Milan, op. cit.)

Hay dos aspectos, sin embargo, que preocupan a la sociedad y que se vinculan con las vagas expresiones que existen sobre el control de la red y la transformación de la ICANN.

Sobre la temática del crimen informático, el cual es tratado en el párrafo 40 de la Agenda de Túnez, la sociedad civil lamentó en su Declaración que no se haga mención a que las energías para combatirlo deben ser ejecutadas en un marco de controles definidos por los derechos básicos, especialmente la libertad de expresión y la privacidad.

Otro de los elementos positivos que señalan es la confirmación de los derechos humanos, a pesar de que aún sean insuficientes las responsabilidades asumidas en materia de la no discriminación y sobre todo los derechos laborales. Por ejemplo la privacidad no es abordada apropiadamente y casi no se mencionan mecanismos para concretar los derechos. El derecho a la privacidad, sólo está definido como integrante de “una cultural mundial de ciberseguridad” pero en el Compromiso de Túnez, directamente no se hace mención a él “dando lugar a una extensa explicación de las necesidades de seguridad, como si la privacidad fuera una amenaza para la seguridad, siendo verdad lo contrario: la privacidad es un requisito indispensable para la seguridad. La cumbre también ha ignorado nuestra petición de garantizar la privacidad e integridad del voto en caso de uso de tecnologías de votación electrónica. Otros derechos fueron más explícitamente señalados, pero son de hecho violados a diario. Esto incluye a la libertad de expresión, la libertad de información, la libertad de asociación y reunión, el derecho a un juicio justo, el derecho a la educación, y el derecho a una calidad de vida adecuado para la salud y el bienestar de cada individuo y de su familia”.

Asimismo, la sociedad civil manifestó su preocupación sobre los derechos humanos como la libertad de expresión. Asumiendo el compromiso de instaurar una relación entre ellos y el desarrollo porque consideran que el seguimiento y monitoreo de los mismos es el modo en el cual se puede alcanzar un desarrollo más armonioso en la sociedad de la información.

Se focalizó también en hacer cumplir y respetar las normas universales de derechos humanos y el acceso a las TIC para obtener una eficaz, respetuosa y

equilibrada ejecución de los resultados de la CMSI. La sociedad civil concluye que la CMSI no logró definir los mecanismos y acciones concretas que defenderían y fomentarían los derechos humanos en la sociedad de la información.

En relación a los derechos humanos Steve Buckley perteneciente al grupo de monitoreo de la libertad de expresión en Túnez sostuvo que "las Naciones Unidas no deberían realizar nunca más una cumbre mundial en un país que no respeta sus compromisos internacionales con los derechos humanos".[246]

Y sostuvo que los resultados que se obtuvieron en dicha ciudad son resultado directo de la situación cotidiana de persecución y violación a los derechos humanos y que se hicieron presentes preliminarmente y durante el desarrollo de la Cumbre. La AMARC (asociación mundial de radios comunitarias) que él preside acordó en focalizar la importancia fundamental y trascendental de la libertad de expresión y los derechos humanos pero no solamente en Túnez sino a nivel mundial.

Sobre la temática del género aunque el lenguaje en los documentos finales no haga referencia a la igualdad, se recibe con beneplácito la confirmación del fortalecimiento de las mujeres y la culminación de la brecha entre los géneros. Se destaca el rol de las mujeres y se declara el apoyo a un mayor equilibrio de género en la utilización y en la ejecución de políticas de TIC. Es evidente que no existe una concretización de líneas de acción que aseguren y garanticen los derechos femeninos y que la cuestión del género atraviese la definición y ejecución de programas y políticas. En la Declaración se considera que una participación igualitaria y activa por parte de las mujeres es esencial sobre todo en la toma de decisiones. Y aclaran que "Sin un compromiso total, material y la comprometida inclusión del principio de la igualdad de género, el otorgamiento de poder a las mujeres y la no discriminación, la visión de una Sociedad de la Información justa y equitativa no podrá ser alcanzada. Tomando en cuenta la afirmación de un claro apoyo a la igualdad de género y la transferencia de poder a las mujeres expresado en la Declaración de Principios de Ginebra y prestando cuidadosa atención al Párrafo 23 del Compromiso de Túnez, todos los gobiernos signatarios deben garantizar las políticas nacionales, programas y estrategias desarrolladas e implementadas para construir una Sociedad de la Información centrada en las personas, inclusiva y orientada al desarrollo que demuestre un compromiso significativo con los principios de igualdad de género y del otorgamiento de poder a las mujeres".

---

[246] "El cierre de la CMSI: veredicto de la sociedad civil" disponible a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3541.html

Por eso es fundamental que luego de Túnez en los países de Latinoamérica se implementen acciones y se definan políticas públicas objetivas que distribuyan el poder más equitativamente entre hombres y mujeres.

Sobre la temática del acceso al conocimiento ven como un avance, aunque insuficiente, el hecho de que en la Cumbre se haya valorado el software libre como otra opción válida frente al software propietario, esto se observa en el Compromiso de Túnez pero el párrafo 29 ratifica la importancia que posee el software propietario en los mercados de los países. La sociedad civil en su Declaración considera que el primero es la técnica cultural y constituye el más importante regulador de la era digital. Por eso es que no ven como positivo no sólo el hecho de no haberse hecho propuestas objetivas sobre un modo para que los grupos sociales del Sur puedan obtener tecnologías sin violar ningún tipo de ley; sino que tampoco fue tratado el régimen de propiedad intelectual ni se ratificó la jerarquía del dominio público y del "open content" [247].

En la Declaración la sociedad civil también expresa que "los monopolios intelectuales limitados, conocidos también como derechos de la propiedad intelectual, se conceden únicamente para el beneficio de la sociedad, más concretamente para fomentar la creatividad y la innovación" y sugería a las Naciones Unidas "llevar a cabo un examen fundamental de los efectos sobre la pobreza y los derechos humanos del régimen vigente de aceptación y control del conocimiento e información monopolizada, en particular la labor de la OMPI y el funcionamiento del acuerdo sobre los ADPIC". En dicha declaración se agrega que "debe hacerse lo posible para que los monopolios intelectuales limitados estimulen la innovación y recompensen la iniciativa, y evitar que los conocimientos permanezcan en manos privadas hasta el momento en que pierden prácticamente toda utilidad para la sociedad."

El papel específico de los medios de comunicación y la libertad de expresión en la sociedad de la información son temáticas aludidas en la Declaración porque los consideran como "actores principales" en la sociedad de la información. La Sociedad civil también habla sobre la variedad y pluralidad de los medios, aunque señalan que faltan métodos para fomentar la diversidad mediática, incluidos los medios comunitarios, populares, de la sociedad civil y los telecentros. Sobre esto la Declaración afirma que: "A pesar de reconocer a los medios de comunicación y a la

[247] Los Contenidos Abiertos se refieren a los materiales, documentos y, sobre todo los recursos educativos, exhibidos libremente con el objetivo explícito que puedan ser reutilizados por el resto de la comunidad académica. Los "contenidos abiertos" son posibles gracias a la existencia de las soluciones tecnológicas, pedagógicas y legales.

libertad de expresión, los documentos de la CMSI son débiles al ofrecer apoyo para desarrollar la diversidad en el sector de medios de comunicación y para evitar una creciente concentración y uniformidad de contenido. Estos descuidan específicamente una gama de proyectos e iniciativas que son de particular valor para la Sociedad Civil y que requieren de un ambiente favorable: los medios de comunicación comunitarios, los telecentros, las organizaciones de base y los medios de comunicación basados en la Sociedad Civil. Estos medios dan poder a las personas para una participación independiente y creativa en la construcción de conocimiento y en el intercambio de información. Ellos representan los medios principales para la participación de grandes sectores de la población mundial en la Sociedad de la Información y deben ser una parte integral de la política pública de implementación de los objetivos de la Declaración de Ginebra que se refiere a la promoción de la diversidad de medios y de propietarios de ellos. Los documentos de la CMSI también se enfocan en su mayoría en soluciones basadas en el mercado y en el uso comercial. Sin embargo, los sistemas por Internet, satélite, cable y radiodifusión en conjunto utilizan recursos públicos, tales como las ondas aéreas y las trayectorias orbítales. Esto debe ser administrado en relación al interés público como activos de propiedad pública a través de marcos de regulación transparentes y responsables para permitir la asignación equitativa de recursos e infraestructura entre una pluralidad de medios de comunicación incluyendo los medios comunitarios. Reafirmamos nuestro compromiso de que el uso comercial de estos recursos empieza con un compromiso de interés público".

Sobre la temática de la diversidad cultural y lingüística la sociedad civil declara que la CMSI no logró convertirlos en temas que atravesasen a la sociedad de la información como tampoco la cuestión de las poblaciones indígenas. "La CMSI no logró reconocer la necesidad de desarrollar fuentes de conocimiento para cambiar la actual falta de diversidad, para pasar del paradigma dominante de las naciones y culturas sobre desarrolladas hacia la necesidad de estar abiertos al aprendizaje y a los distintos puntos de vista. Las culturas indígenas, promueven la autodeterminación y de acuerdo a sus leyes tradicionales y consuetudinarias, protocolos, normas y regulaciones, orales y escritas, disponen el acceso, uso, aplicación y diseminación del conocimiento tradicional y cultural, las historias orales, el folklore y las costumbres y practicas relacionadas. La CMSI no consiguió protegerlos de su explotación, mal uso y apropiación por terceros. Como consecuencia de ello, el conocimiento tradicional, las historias orales, el folklore y las costumbres, practicas y representaciones relacionadas han sido y continúan siendo explotadas tanto por medios formales (siendo registrados

con derechos de autor, como marcas registradas, y patentados) como por los informales, sin beneficios para los legítimos propietarios indígenas de tales conocimientos".

Vinculado a la información de salud en la Declaración de la Sociedad Civil se analiza que la CMSI no atendió al reconocimiento de que la salud constituye un tema fundamental y también que los sistemas de salud deberían incluir un "enfoque holístico que agrupe a la promoción de la salud y fomente la prevención y el tratamiento de enfermedades que afectan a todas la personas logrando los Objetivos de Desarrollo del Milenio".

Su conclusión final sobre los documentos de Túnez considera que ellos hubieran sido más poderosos si las cuestiones vinculadas a las Sociedad de la Información focalizados en la persona, sustentados en los derechos humanos y orientados al desarrollo sostenible hubieran sido valorados como el punto de partida ético en las relaciones humanas y en la creación de comunidades y de igualdad. Dichas dimensiones éticas son esenciales para lograr una Sociedad de la información y del conocimiento equilibrada, justa y razonable. Ginebra reconoció y señaló los valores éticos del respeto por la paz y los valores esenciales de la libertad, solidaridad, tolerancia, igualdad, responsabilidad compartida y defensa por la naturaleza."Túnez debió haber aportado a ello por medio de la inclusión de los principios de confianza, administración, responsabilidad compartida junto con la solidaridad digital. Las tecnologías que desarrollamos, y las solidaridades que forjamos, deben construir relaciones y reforzar la cohesión social. Las convenciones de derechos humanos, por ejemplo, son de importancia crítica en la evaluación de las TIC puesto que ellas son herramientas para permitir condiciones justas y pacificas para la humanidad".

Según ellos Túnez no se dirigió en dicho camino. Al no ratificar, por ejemplo lo que Ginebra definió como actos contrarios a la Sociedad de la Información, es decir el racismo, la intolerancia, el odio, la violencia y otros. El hecho de que los documentos de Túnez focalizaran en demasía sobre la tecnología no debería desmerecer al ser humano como sujeto de la comunicación y el desarrollo. "Nuestra calidad de humanos descansa en nuestra capacidad de comunicarnos entre nosotros y de crear una comunidad. Es en el diálogo respetuoso entre las personas y en el intercambio de valores entre ellas, la pluralidad de las culturas y de las civilizaciones en que una comunicación significativa y responsable prospera. Los textos de Túnez no dan claras indicaciones de cómo puede ocurrir esto. En una época de globalización económica y de mercantilización del conocimiento, la ética y los valores de justicia, equidad,

participación y sostenibilidad son imperativos. Más allá de Túnez, debemos alentar a todas las partes involucradas a entrelazar un lenguaje ético y de valores en el trabajo en estructuras semánticas de conocimiento en la web. Los derechos de comunicación y la justicia tratan de la creación de comunidades humanas como hogares de la tecnología y de las relaciones humanas como el corazón de la tecnología".

Los grupos reunidos en el plenario y los caucus de la sociedad civil poseían un sentido táctico para abordar y entender la dinámica de poder que significaba la responsabilidad en el compromiso con el sector privado, las organizaciones internacionales y los gobiernos.

Las participaciones efectuadas por los militantes de la sociedad civil produjeron una diferencia sustancial en el documento final de Túnez, la Agenda de Túnez. "Esos activistas que se esforzaron por defender a las ONG tunecinas independientes de las violaciones a los derechos humanos del gobierno, y que fueron perseguidos y reprimidos por la policía en el Centro Goethe el 15 de noviembre, no estaban allí sólo para integrarse en una red cerrada. Por algunos días, ayudaron a crear un espacio de libertad en Túnez". [248]

VIII. Conclusión

Todo el proceso de la CMSI reflejó la ventaja de celebrar procesos formales con variedad de participantes, a pesar de la intención de muchos gobiernos de paralizar e incluso reducir la participación de los observadores.

Por otro lado, el proceso de la Cumbre que había comenzado con un marcado perfil técnico fue modificándose en gran parte por la participación y el involucramiento activo de varias organizaciones de la sociedad civil, "en una plataforma desde donde repensar formas de hacer más igualitario y democrático el desarrollo de sociedades de la información". (Accuosto, (2005a)

Esta Cumbre sirvió para que los gobiernos se concienticen sobre la importancia de la Sociedad de la información, ha logrado que la sociedad civil siga movilizándose y produjo el establecimiento de articulaciones entre las distintas empresas y entre los múltiples actores sociales. Simultáneamente la Cumbre ayudó a que el público en general tomara conciencia sobre la tecnología de la información y las comunicaciones

[248] Currie, W., artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3597.html

(TIC) y también “transparentó y “clarificó” temáticas fundamentales y primordiales para el desarrollo, la inclusión social (el acceso universal a las TIC, acrecentamiento de la participación y fortalecimiento de las personas por medio del acceso a dichos herramientas) y el progreso humano (es decir las elevadísimas desigualdades en relación al acceso y uso de las TIC entre el Norte y el Sur) como así también las acciones pertinentes y necesarias para lograrlos. Paralelamente la Cumbre expresó la necesidad de crear métodos para que los países menos avanzados puedan beneficiarse de estas tecnologías.

Según Betancourt: “La CMSI se constituyó en una oportunidad para levantar voces a favor de la comprensión de la importancia ineludible de preservar y extender las propuestas alternativas en materia de información, libertad de expresión y conocimiento y derechos de la comunicación”. (Betancourt, 2005)

Durante la CMSI se aprobó la participación de la sociedad civil, como también la acreditación formal de ONG´s y se abrió la posibilidad para que se creara un lenguaje oficial de la ONU. En relación a los elementos positivos Sasha Chock (2003) indica que: “La supuesta meta de “unir las divisiones digitales”, mientras se respalda una formulación ingenua que en el fondo contiene la división económica que se incrementa como un resultado de las políticas neoliberales, es aún un ideal positivo y deberíamos darle la bienvenida a un compromiso expresado por los gobiernos para alcanzar el acceso universal”.

Retomando la pregunta acerca de la diferenciación entre el nivel de los paradigmas y el de las acciones concretas. Si nos situamos en el primer nivel la CMSI, posibilitó una sutil apertura. Al desarrollarse la primera etapa preponderaba el paradigma neoliberal en los discursos y luego en las negociaciones se fue desplazando sobre el logro del desarrollo en la Sociedad de la Información. Es por esto que el Plan de Acción adoptado en Ginebra señalaba que la liberalización y la apertura de los mercados, la generación de marcos regulatorios transparentes, eficaces y que no discriminaran, la inversión internacional directa y las asociaciones entre el sector público y el sector privado eran la “receta mágica” para reducir y superar la brecha digital.[249]

En el discurso no había muchas opciones y las frases que versaban contra las restricciones al modelo neoliberal de desarrollo se las excluyó de los documentos finales. Una de las frases eliminadas es la que se refería a que si las TIC quedaban

[249] Peyer, Ch., artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/chantal_cmsi_es.pdf

afectadas solamente por la influencia del mercado, podrían empeorar las diferencias sociales al interior de los países y extender la división entre los países desarrollados e industrializados y los países en desarrollo.

La Cumbre también expuso que los dispositivos de gobiernos mundiales y pluralistas son esenciales para fortalecer y extender los avances sobre la libertad de expresión, la libertad de comunicación y las posibilidades de aprendizaje y conocimiento que supone Internet. A pesar de que actualmente la red tiene muchísimos usuarios, solo una pequeña porción de las personas pobres accede a ella.

Con sus falencias la CMSI hizo visible este problema y aportó posibles soluciones para progresar en el logro del acceso mundial a Internet y la universalización de los beneficios de la sociedad de la información.[250]

De la misma manera la Cumbre ha sido positiva si se hace un racconto desde la primera fase hasta la segunda. Hechos destacables que constituyen avances son el progreso de la participación de la sociedad civil, como cambió la mirada hacia el rol de las inversiones públicas y privadas en la comunicación y la información, en el modo en que se abrió la discusión sobre las políticas de Gobierno de Internet a variados actores.

La sociedad civil que participó desde el inicio de la CMSI ayudó enormemente para el logro de los resultados mencionados aún a pesar a los pocos recursos con los que disponían. Limitación que afectó considerablemente la participación de los países menos desarrollados. Sin embargo esto destacó que el pluralismo en este tipo de procesos es fundamental.

Lo que nos parece más significativo es la transformación de la "ornamental" noción de la sociedad de la información centrada en el mercado y en las tecnologías solamente a una concepción en la cual la función de las infraestructuras de la comunicación y la información y su potencial para el desarrollo humano son entendidos como inherentes a dicha sociedad. Aún es posible definir una sociedad de la información tal como se plantea en el Compromiso de Túnez y en la Declaración de Principios de Ginebra "centrada en la persona (…) abierta a todos y orientada al desarrollo". Para lograrla en el corto plazo es fundamental implementar las decisiones asumidas en la Cumbre, mediante acciones concretas de la colectividad internacional. (Accuosto, (2005b)

---

[250] Afonso, Carlos A. (2005b), "La gobernanza de Internet y la Cumbre de Túnez: ¿quién ganó? De cierto modo, el mundo ganó", disponible a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org./nuevo/informes/3596.html

En relación a la Gobernanza de Internet fue muy importante que dicho tema que en un comienzo se abocó exclusivamente en la crítica a la legalidad de la ICANN y sobre todo en su rol en el gerenciamiento de aspectos técnicos de la red (los dominios de primer nivel por ejemplo) se amplió abarcando todos los aspectos relacionados a políticas globales que influían en el progreso de las comunicaciones.

Asimismo, merece destacarse que la Cumbre logró difundir esta cuestión y fomentó que se debatieran mundialmente sus características y efectos. Ya que el gobierno de internet no era un tema conocido ni valorado por los medios de prensa tradicionales ni tampoco por muchos especialistas. De la misma manera la CMSI expresó y señaló la existencia de varios aspectos de Internet (por ejemplo el contenido, la seguridad, la libertad de expresión, el derecho a la privacidad, la conectividad, entre otros) que demandan algún tipo de administración o gobierno y que van más allá de la gestión de la ICANN. “Actualmente, no hay duda sólo de la importancia de la gobernanza de Internet, sino también la necesidad de debatir mecanismos de gobernanza mundial. Además, La CMSI ayudó a establecer la visión dominante de que, cualesquiera sean los mecanismos de gobernanza que se establezcan, deberán ser multilaterales (con la participación de todos los gobiernos nacionales), pluralistas (con todas las partes interesadas), democráticos (con mecanismos de decisión claros y ampliamente participativos) y transparentes (la información generada por todos los procesos y debates debe revelarse en su totalidad al público)”. (Afonso, Carlos (2005b)

Entendemos que es muy dificultoso plantear en el corto plazo transformaciones radicales en un sistema de gobernanza complejo que es consecuencia de una construcción institucional que escoltó el surgimiento y la generalización de internet, con muchas relaciones estructurales y un marco legislativo tanto en el ámbito nacional como internacional. Al respecto Pablo Accuosto (2005a) señala que: “En particular, uno de los puntos prioritarios a resolver es la clarificación de los elementos de internet con fuertes componentes de bien público cuya gestión debe estar puesta en función de los ciudadanos. Entendemos que es ineludible trabajar sobre la base de lo existente y, para eso, creemos necesario trabajar en paralelo en varios niveles. Con la mirada puesta a mediano y largo plazo en la convergencia de políticas en materia de TICs y trabajando a corto plazo para ir dando soluciones a los problemas puntuales, en los distintos ámbitos donde se planteen, aún sabiendo que estas soluciones pueden no ser sino pasos intermedios hacia un nuevo sistema de gobernanza. Para alcanzar objetivos

concretos es necesario ir asociando las propuestas conceptuales con estructuras institucionales correspondientes, que hagan viables los procesos participativos que se pretenden impulsar."

Aunque no se incorporaran modificaciones de envergadura al sistema de gobernanza que rige, se consensuó en la creación de un Foro internacional integrado multisectorialmente por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en donde se discutirían las políticas vinculadas a la administración de Internet y en donde todos ellos participarán y actuarán en iguales condiciones. En el comienzo de la segunda fase, Estados Unidos y el sector privado se manifestaron en contra del Foro, pero de acuerdo al amplio apoyo que tenía modificaron su actitud.

Lo destacable es que dicho Foro constituye un espacio objetivo en donde los anteriores actores pueden debatir políticas globales de información y comunicación además de la posibilidad de poder definir sugerencias y propuestas. El mismo, deberá ser un ámbito multilateral y pluralista cuya función será monitorear, recomendar y exponer propuestas políticas, si bien no tiene un rol de asesoría ni tampoco funciones de decisión ni supervisión y tampoco reemplazará ningún tipo de acuerdo, mecanismos, organizaciones ni tampoco instituciones vinculadas a Internet.

Aunque Estados Unidos apoyó la creación del Foro, no existe por ahora ninguna señal de que dicho país comparta su poder. Otro de los avances sobre este tema se refiere al acuerdo que hubo en que: ningún país se implicará en ningún tipo de decisión vinculada al nombre de dominio nacional de otro país, son necesarios principios de políticas públicas relacionadas con el gobierno de nombres de dominio mundiales (es decir los nombres de dominio genéricos y los nombres de dominio especiales), es preciso optimizar el proceso de colaboración entre los gobiernos nacionales sobre las políticas públicas internacionales vinculadas al gobierno de Internet.

"Después de la buena experiencia del Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet, se espera que este Foro sea más influyente en el futuro desarrollo de Internet y su gobernanza, desde una perspectiva amplia y que abarque no sólo nombres de dominio y números, sino también la fijación internacional de costos de ancho de banda, los derechos de acceso a la infraestructura y la información, la libertad de expresión, la diversidad cultural y lingüística, la privacidad, la seguridad cibernética y el uso de programas abiertos y gratuitos". (Accuosto, 2005b)

A pesar de que la estructura de la ICANN no experimentará modificaciones y la administración de Internet seguirá en manos de Estados Unidos, se destacó la creación

de este Foro como una posibilidad muy positiva. Y en este sentido el proceso de la CMSI sirvió para que la ICANN admitiera que era necesario comenzar un proceso de cambio interno para transformarse en un foro más democrático y abierto.

En relación al hecho de que Estados Unidos seguirá siendo el "controlador del sistema", en la Argentina algunos empresarios recibieron en forma positiva la confirmación. Según Patricio Seoane, presidente de la Cámara Argentina de Bases de Datos y Servicios, dicha noticia generaba continuidad aunque no cambios. "Existía la posibilidad de que a partir de ahora la Red fuera manejada por los gobiernos o por organismos como las Naciones Unidas, que a su vez son manejados por los gobiernos. Nosotros consideramos que es preferible que los políticos no se metan con el tema de Internet porque se corre el peligro de que quieran hacerlo en función de sus intereses particulares".

Justamente Internet creció, según él, porque "es pública y democrática", razón por la cual no es adecuado que comience a intervenir la política. Asimismo, agregó que "si bien hay que legislar sobre aspectos críticos como las normas éticas y el manejo del spam o la obligatoriedad de incluir avisos en los sitios que contienen pornografía, en la Cámara creemos en la autorregulación". El presidente de la Cabase concluyó que "es mejor educar en el uso de Internet que limitarla con normativas estrictas. La Web es una herramienta pública, cada uno es dueño de un pedacito y con su aporte hace que crezca día tras día". [251]

La puesta en marcha del Foro está a cargo del Secretario General de la ONU. Asimismo, en este foro se aclaró el rol de cada actor, incluidos los gobiernos, y se definió que estos últimos no debían implicarse en las cuestiones operativas inherentes a Internet, pero se reconoce su papel en la creación y diseño de políticas públicas. Se hace un llamamiento a las instituciones que tienen actividades vinculadas con el gobierno de Internet a que faciliten el papel desempeñado por cada actor, en esto se incluye hacer más fácil la función de los gobiernos. En esto se observa que hay un llamado a que un solo gobierno no tenga mandatos sobre el gobierno de Internet, lo que significa una advertencia al gobierno estadounidense en el hecho de que su poderío no puede prolongarse por tiempo indefinido. El Grupo de Trabajo sobre el gobierno de Internet (WGIG) es el que encauzó la propuesta del Foro pero el concepto en realidad fue creado por la sociedad civil, la que tuvo una importante función en dicho Grupo, a través de del Caucus de gobernanza de Internet. "Sin duda la

[251] "Que difícil lectura", 18-11-05 disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apunteseideas.com/?p=57

participación de la sociedad civil sirvió, y mucho, para enriquecer el debate a partir del aporte de experiencias y conocimientos sobre la temática, esto se refleja según la Asociación para el progreso de las comunicaciones (APC), en el grupo de trabajo sobre la gobernanza de Internet, en la importancia que se le confiere a los derechos humanos en los documentos formales y en la cobertura mediática de la Cumbre".[252]

La sociedad civil, a propósito de la creación del Foro recibió con alegría el hecho de que podrá participar en iguales condiciones, aunque aún no estén bien especificados los mecanismos de designación, consideran que constituye un "premio consuelo". Pero dicho "premio", como ya dijimos anteriormente, es un escenario para fomentar sus posturas en relación a la gobernanza de Internet y el posterior desarrollo de la red.

Adam Peaje, integrante del Centro de Comunicaciones Mundiales y Coordinador del Comité de Gobernanza de Internet, declaró en una conferencia de prensa que Estados Unidos no era el único ganador, porque la sociedad civil también logró y ganó mucho porque los países en desarrollo ahora eran participantes. Y según él nunca pensaron que eso pasaría. En relación a que la sociedad civil no estaba plenamente satisfecha con los logros indicó que "Si cunde la decepción, es porque los países en desarrollo pretendían demasiado (…) esos países debieron luchar por una mayor participación de las discusiones preparatorias de la CMSI, en lugar de concentrarse en quitarle el control de la carretera de la información a la Corporación de Internet para la Asignación de Nombre y Números [ICANN]". (Toros, (2005c)

En relación a la ICANN nos parece valido dar cuenta de los cambios habidos desde la celebración de la CMSI. Esta inclusión demuestra como algunas de las propuestas planteadas allí en relación a la integración y a la diversidad cultural pudieron desarrollarse. El día 26 de junio de 2008 la ICANN aprobó la liberalización de los nombres para dominios a partir del año 2009. De esta forma se podrán crear direcciones web con las palabras y letras deseadas, incluidas los ya clásicos y tradicionales ".com", ".org" y ".net" los cuales "perderán su larga y tiránica hegemonía". Otra de las propuestas que se aprobaron refiere a la inclusión de los caracteres asiáticos y árabes. Todavía quedan por resolver muchos detalles, como por ejemplo las cuotas para obtener los nombres nuevos, previstas en que superen los

[252] "La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y el proceso latinoamericano. Un análisis preliminar de sus resultados e implicancias", en Observatorio para la Cibersociedad disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=482&llengua=es

100.000 dólares cada uno. "Los expertos creen que estos cambios suponen el comienzo de una nueva etapa en Internet".[253]

El 16 de noviembre de 2009 la ICANN lanzó la IDN ccTLD Fast Track. Esto sirve para que las personas que no hablen inglés en todo el mundo tengan la posibilidad de ver las direcciones de Internet en su propio idioma. Es decir que puedan escribir nombres de dominio en alfabetos no exclusivamente latinos.[254] Prosiguiendo con esto el 10 de diciembre de 2009 la UNESCO y la ICANN firmaron un acuerdo que permitirá escribir nombres de dominio en varias lenguas y no exclusivamente en lenguas latinas como ocurría hasta ahora. La ICANN aceptó las demandas de varios países que solicitaban la inclusión de nuevos códigos en varios alfabetos (árabe, chino, etc.).[255]

Si bien, entonces, podemos catalogar la creación del Foro como un avance, es vital que en la región de Latinoamérica se creen los mecanismos sobre como será su funcionamiento y particularidades, y especialmente que los gobiernos se comprometan y reconozcan la necesidad de desplegar políticas públicas vinculadas con garantizar recursos de Internet en dicha región. "Sin duda, al no haber novedades sustanciales de interés particular para países como los latinoamericanos, permanecen en grandes marquesinas los retos que, reconocidos en la primera fase, se ratificaron en Túnez. Cabe reconocer, que en algunos temas desafortunadamente no solo no se avanzó, sino que incluso no fueron ratificados, quedando fuera de los documentos signados en el país africano. Quedan pendientes así varios aspectos que particularmente en el terrenos regional y en arenas nacionales latinoamericanas toman importancia".[256]

Entre estos temas se encuentran los indicadores de referencia y seguimiento, cuestión esencial para los países latinoamericanos en los ámbitos nacionales y regional. El hecho de poder lograr consenso en la definición y fijación de indicadores de referencia posibles en los ámbitos de aplicación, investigación y entorno habilitador en los niveles nacionales y regionales, significa un punto central para abogar medidas que concluyan en la definición en Latinoamérica de una sociedad de la información focalizada en el desarrollo.

---

[253] "En uno de los cambios más drásticos de Internet, liberan los nombres para dominios" *(Clarín)* 26-06-08

[254] Sitio oficial de la ICANN: http://www.icann.org/

[255] "UNESCO e ICANN firman un acuerdo de cooperación para promover la diversidad lingüística en Internet", 10-12-09, disponible a través del sitio de la UNESCO: www.unesco.org, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=47042&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

[256] Olinca, M., artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org./nuevo/informes/3625.html

Uno de los retos que quedó después de Túnez para Latinoamérica es el de posicionar a la región como consumidora y productora de TIC y saberes.[257]

Del mismo modo, sería muy importante el reconocimiento, la defensa y la estimulación de la diversidad cultural. En este sentido es fundamental el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas como sustento para el progreso de la sociedad de la información en Latinoamérica. A pesar de la mencionada importancia no hubo discusión sobre medidas que garanticen los derechos de los pueblos indígenas, ni tampoco hubo mecanismos concretos reflejados en los documentos resultados de la segunda fase.

Para la región de los países del Sur la fase final de la CMSI evidenció un quiebre total del compromiso del Sur y de la sociedad civil con el discurso predominante sobre la sociedad de la información, estipulado en gran parte por los gobiernos y las economías del Norte. La postura extrema del Norte, sobre todo de Estados Unidos, en la CMSI en relación a todos los temas esenciales y básicos para el Sur es lo mismo que discutir la base lógica de la propia CMSI. Al respecto Gurumurthy y Singh (2005) hacen la siguiente propuesta: "En el contexto emergente los actores del Sur tendrán que hacer un quiebre claro con los paradigmas existentes en relación a la SI, determinados en gran medida por el Norte, y comenzar un proceso de articulación de un nuevo paradigma de la SI que contemple los intereses de desarrollo del Sur. Esta acción necesita comenzar cuestionando los conceptos existentes acerca de la TICD, seguida de su re-articulación en el proceso de la CMSI a través de un análisis de su economía política".

Las políticas y tácticas más apropiadas para América Latina en la Sociedad de la Información se vinculan a fomentar un cambio de modo de desarrollo incorporando un nuevo paradigma socio-productivo y estimulando condiciones en todos los ámbitos sociales para generar posibilidades sostenibles e internas. Produciendo conocimiento y la modificación y el apropiamiento de la información y el conocimiento como también la novedad y la transformación tecnológica. "La implementación de políticas así orientadas, constituyen una apuesta para lograr que los avances de la humanidad en tecnología redunden en la mejora de la calidad de vida y la democratización de las sociedades latinoamericanas, elementos que en última instancia constituyen dos de los

[257] Para que esto ocurra es necesario que se reconozca el software libre y de código abierto (es decir el software que se puede modificar y ver como está realizado) en toda su dimensión. Aunque en la Declaración de Ginebra dicho software era reconocido como posibilidad, en la Fase de Túnez se ratifica la importancia del software propietario en los mercados correspondientes a los países beneficiando indirectamente las economías de los países desarrollados. Sobre el tema del software libre Beatriz Busaniche, defensora del mismo, sostiene que "es un elemento crucial que va a atravesar cada día más procesos y que por tanto debe ser accesible a toda la ciudadanía".

objetivos centrales del desarrollo. En síntesis, la perspectiva con la que analice la Sociedad de la Información y el Conocimiento tiene implicancia directa sobre las acciones y medidas a tomar por parte de los diversos actores involucrados en la temática – actores políticos, gobiernos, organismos internacionales-. Las sociedades latinoamericanas en particular, deben elaborar una perspectiva propia en tanto sociedades periféricas en la SIC. Estas medidas tienen todos los niveles como marco para la acción –local, nacional, subregional, regional y global– a la vez que requieren de la incorporación de los distintos actores que se articulan en torno a un proceso de desarrollo".[258]

Podemos decir que para la región de América Latina y el Caribe el proceso de la CMSI incitó la labor de varias organizaciones de la sociedad civil que a través de la Cumbre pudieron afirmarse mediante una lista de correo electrónico y su participación presencial en las PrepCom en las dos fases de dicha Cumbre. El Caucus LAC (Latinoamérica y el Caribe) les permitió posicionarse no sólo gracias al diálogo que establecieron con los gobiernos en varios países, sino también por la influencia que lograron en los documentos finales de la Conferencia sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (realizada en Río de Janeiro en junio de 2005) y en esto incluimos el Plan de Acción Regional, el eLAC2007. Su postura también se vio favorecida por el hecho de que en muchos países los integrantes de estas organizaciones pudieran participar e integrar las delegaciones gubernamentales de la CMSI. El peso que alcanzaron estas organizaciones a través del Caucus LAC (Latinoamérica y Caribe) pudo verse en el diálogo entablado con los gobiernos en distintos países, la incidencia en los documentos finales de la Conferencia sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, en Río de Janeiro en junio de 2005, incluyendo el plan de trabajo para la región, y la posibilidad que se abrió en varios países para que miembros de estas organizaciones integraran las delegaciones oficiales a la CMSI. Dichas organizaciones si bien son suspicaces sobre la implementación de los resultados logrados en Túnez, se muestran alegres en relación a la participación de la región.[259]

En esta línea podría considerarse un logro la creación del Fondo de Solidaridad Digital, creado con la ayuda de Naciones Unidas y gracias al compromiso de ciudades y

---

[258] Artículo ya citado previamente disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=482&llengua=es

[259] Sabanes Plou D.(2005), "Regresando de Túnez", disponible a través del sitio de la Carrera de Relaciones de Trabajo Universidad de Buenos Aires (http://www.caminandoutopias.org.ar/home.php) en la siguiente dirección electrónica: http://www.caminandoutopias.org.ar/contenidos/notas/experiencias/0026.php

colectividades locales y que se encuentra apoyado por autoridades locales o regionales.

Sobre este Fondo, ocurrió que todos los países que concurrieron a la Cumbre asumieron el compromiso de participar en el progreso del mismo, pero dicho Fondo necesita acompañarse de financiamiento. Lo que pasó "sorprendentemente" es que nadie se comprometió a asumir el financiamiento para que los países pobres accedan al desarrollo de la tecnología. Los países que podían aportar recursos se negaron a adoptar y a asumir compromisos monetarios. Si bien la necesidad de la creación de dicho Fondo fue "bienvenida" no lo apoyaban. Por eso es que en materia de cooperación internacional el compromiso concreto en la CMSI para una agenda del desarrollo es insuficiente. Actualmente sus integrantes más eficaces son las ciudades de Ginebra, Dakar, Lyon, Paris, Torino y las regiones de Aquitania, Piamonte y el País Vasco.

Tampoco se implementó ningún mecanismo obligatorio para juntar fondos. Al respecto la ONU se mostró molesta con esta actitud pero no ordenó ningún tipo de compromiso para llevar adelante las transformaciones pertinentes. En realidad sólo los presidentes de los países africanos y de Asia asistieron a la Cumbre, es decir sólo los que estaban interesados en dicho Fondo. Los jefes de gobierno de los países desarrollados al no asistir demostraron su apatía, y falta de interés en el mismo. "Nunca antes se vio que una conferencia tan importante diera tan pocos resultados y que, por el contrario, confirmara las tendencias negativas que afectan a los países subdesarrollados". (González-Manet, 2005)

Lo que destacamos a pesar de todo es que la CMSI sirvió para situar en la agenda pública cuestiones anteriormente nunca debatidas a nivel oficial. No fue la misma situación antes de la CMSI que luego de ella. Si bien los logros son leves, creemos que produjo una apertura en las concepciones dominantes y ofreció un ámbito de debate público.

Asimismo la CMSI convocó por medio del principio "multi-stakeholder" a todos los actores con capacidad real, es decir la sociedad civil, gobiernos y empresarios para influir en la implementación de la Sociedad de la Información. Permitió, como señalamos, a la sociedad civil ocupar una posición que les facilitó hacerse escuchar y que no habían obtenido anteriormente, integrando también a sus organizaciones.

Si bien la CMSI superó las expectativas iniciales, la extensa "movida" que significó para los interesados directos en los temas tratados en ella, no produjo el

mismo movimiento ni tampoco despertó el interés de la totalidad de la sociedad. Esto se vio reflejado en el hecho de que el tema no se extendió más allá de ámbitos específicos, de especialistas y de académicos. Inclusive las propias organizaciones de la sociedad civil que se compenetraron activamente para participar de las importantes discusiones sobre el modo de organizar la sociedad vinculada al desarrollo tecnológico, carecieron del "poder" y la capacidad para ampliar dicha colaboración a un conjunto más extenso de ciudadanos.

En relación a las críticas que se le hacen a la ONU, este organismo continúa siendo el foro intergubernamental más legítimo, en el cual todos los países tienen el mismo derecho para manifestarse. Teniendo en cuenta, con Bernadette Califano (2006) que la Sociedad de la Información no es un estado definitivo, es decir algo a lo que se llegue de una vez y para siempre, sino algo que se encuentra en constante transformación, produciendo modos democráticos que implementen políticas públicas que respeten los derechos humanos centradas en las personas "la CMSI se convierte en un encuentro valioso para discutir y reflexionar acerca de los distintos aspectos que hacen a esta Sociedad, integrando diferentes credos y sectores sociales. Se trata de un espacio donde es posible generar vínculos para futuras colaboraciones regionales, nacionales e internacionales, que permitan llevar a cabo políticas acerca de TIC para el desarrollo".

Nos parece importante habernos referido a "sociedades de la información" porque creemos haber demostrado que definir a la sociedad mundial como la "única" y de este modo llamarla Sociedad de la Información es incorrecto cuando no instrumental. Se debe tener en cuenta lo que señala Gustavo Varela (2006, p.120): "Hoy coexisten sociedades del siglo XXI frente a vastos sectores sin electricidad ni agua corriente, sin educación ni proteínas suficientes para su subsistencia, propios del siglo XIX".

A nuestro entender la/s sociedad/es de la información deben referirse a aspectos que no se circunscriben solamente a la financiación para lograr la conectividad de todas las aldeas de África y de los que no tienen acceso a las TIC, se trata de un respeto de los derechos básicos del ser humano, de la integración a las TIC de los países en desarrollo, de crear una conciencia común sobre los beneficios de la sociedad de la información y el conocimiento, de que exista una decisión política para lograrlos, en que los países no se dejen embaucar con falsas promesas de desarrollo.

O como dice Danilo Lujambio[260]: “En definitiva, [se pueden] intentar transformaciones de fondo, pero necesitamos intenciones y acciones concretas, coordinadas entre sí, que posean claras intencionalidades políticas apuntando a esos fines. De lo contrario, solo veremos instalar a estas nuevas problemáticas como un capítulo más en los infinitos libros y escritos que nos diagnostican y cuentan sobre nuevos problemas que vivimos como sociedades”.

De acuerdo con Mattelart (2006, p.57) debemos interrogarnos sobre dos aspectos: qué tipo de sociedad queremos y que disposiciones deseamos en relación al conjunto de los bienes públicos comunes. Bienes que no se refieren solamente a cultura, información y educación sino también a salud, agua, espectro de frecuencias de radiodifusión, medio ambiente: “Todos esos ámbitos que deberían constituir “excepciones” en relación con la ley del librecambio”. Acordamos con el autor en que las posibilidades para incidir son muchas y aunque el ciudadano tiene la impresión de que ellas están disociadas, son indisociables. “Hay que percibir el vínculo orgánico que les une en el combate contra la privatización del mundo y, a la vez, reconocerle a cada uno de ellos la especificidad de sus respectivos retos”. (Mattelart, 2006, p.158)

Todos debemos ser participantes de los debates sobre la diversidad cultural, la propiedad intelectual, una gestión eficaz y transparente en la manejo de la información. Es fundamental que los ciudadanos participen del debate sobre las grandes y múltiples opciones inherentes a la sociedad. (idem, p.57)

Por eso es el Estado quien debe asumir y liderar dicho rol, sobre todo en países como la Argentina. Es fundamental, asimismo, que las organizaciones de la sociedad civil continúen desempañándose para que dichas problemáticas sigan estando en la agenda pública, deben seguir denunciando, diseñando modelos de impacto y cambio, aportando propuestas en los ámbitos de debate público, y en articulación con otros actores, como el estado, con el sector privado focalizando siempre “un claro sentido de cambio y transformación para que nuestras sociedades sean justas, sean sociedades de derecho y que tengan en el centro realmente a la persona”. (Lujambio, 2006, p.90)

En relación a la Argentina nos parece pertinente referirnos a la nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 (promulgada el 10 de octubre de 2009).[261] Debido a sus referencias a la CMSI. Dicha ley toma como sustento las formulaciones presentes en las Declaraciones y los Planes de Acción tanto de la

[260] Lujambio, Arturo Danilo (2006) “¿Funciona tu micrófono? algunas reflexiones sobre la brecha digital” en Mastrini y Califano (Eds.), *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert, pp.90

[261] Ley disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm

primera como de la segunda fase. En donde la educación, la diversidad cultural y lingüista, el acceso a las TIC, la información y la educación, constituyen pilares esenciales para el desarrollo y el bienestar de los seres humanos. Asimismo esta ley considera que las Tics son un instrumento y no un fin en si mismas. La ley toma postulados de la CMSI referidos a la superación de la brecha digital entre ricos y pobres. Y en relación a los regímenes de propiedad de los medios de comunicación, la ley 26.522, considera que la pluralidad es un elemento a ser promovido.

La participación de la Argentina en la CMSI dejó en claro que aunque pueda participar es un voto sobre 170 por eso es que debe focalizarse en definir una estrategia a seguir para estructurar el futuro. La globalización es positiva si se tienen las herramientas para no sufrir engaños y protegerse. Como dice Cassino (2006, p.34) "Debemos ser cuidadosos y no entregarnos a malas decisiones por ignorancia, incapacidad y corrupción, en ese orden".

La conclusión a la que se puede arribar sobre la Sociedad de la Información en la Argentina es que "si nosotros no construimos nuestra propia estrategia de Sociedad de la información [y el Conocimiento], probablemente terminaremos como lo hacemos siempre, con alguien que viene y nos impone u ofrece, con créditos blandos de los países internacionales a pagar en 20 años, algo que nosotros no vamos a poder administrar, operar ni generar inteligencia, riqueza o exportación. Somos todos responsables de [dicha sociedad], no hay un líder, todos somos líderes en esta tarea, que no va a poder ser posible si la sociedad civil, el sector privado, el sector público y la academia no se sientan un día aunque sea informalmente para empezar el proyecto".[262]

En definitiva, creemos que la CMSI a pesar de todo abrió las puertas a una transformación, aunque también somos conscientes de que aún queda mucho camino por recorrer y que, como sostiene la sociedad civil, en relación con la culminación de la CMSI, muchas veces el fin es sólo un nuevo inicio.

[262] Cassino, 2006, pp.37 y 38

IX. Bibliografía

Accuosto, Pablo (2005a), "Gobernanza en la sociedad de la información global", en la siguiente dirección electrónica:
http://www.ub.es/prometheus21/articulos/obsciberprome/globelec2.pdf

---------- (2005b), "Cumbre de Túnez termina con sentimientos encontrados", en Red del Tercer Mundo disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.redtercermundo.org.uy/texto_completo.php?id=2916

Afonso, Carlos (2005a), "Gobernanza de Internet Un Análisis en el Contexto de la CMSI", documento elaborado para Instituto del Tercer Mundo (ITeM), en la siguiente dirección electrónica:
http://wsispapers.choike.org/carlos_gob_internet.pdf

---------- (2005b), "La gobernanza de Internet y la Cumbre de Túnez: ¿quién ganó? De cierto modo, el mundo ganó", disponible a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) en: http://www.choike.org./nuevo/informes/3596.html

Annan, Kofi (2005), "Internet debe estar al alcance de todos", en Diario *La Nación,* 16 de noviembre, Argentina.

Argumedo, Alcira (1987), *Los laberintos de la crisis. Anexo: breve reseña cronológica del debate internacional sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y las comunicaciones*, Puntosur-ILET, Buenos Aires.

Becerra Martín y Mastrini Guillermo (2002), "La Sociedad de la Información en la Argentina; una mirada desde la economía política" ponencia presentada en el 2do Encuentro de Economía Política del Mercosur, Brasilia.

Becerra, Martín (2005), "Las políticas de infocomunicación ante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)", disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q21becerra_ES.pdf

Becerra, Martín (2003), *Sociedad de la Información: proyecto, convergencia, divergencia,* Grupo Editorial Norma, Bogotá,.

Betancourt, Valeria (2005), "La sociedad civil y la sociedad de la información: Participación en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", a través del sitio de Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=3008934

Bezanson, Keith y Francisco Sagasti (2005), "Perceptions and Perspectives on Overlap and Duplication in the United Nations Development System Specialized Agencies", paper submitted to the Department for International Development, Institute of Development Studies, Brighton, UK.

Bilbao, Horacio (2005), "El mediador" en *Conexiones* en Diario Clarín, 17 de noviembre, Argentina.

Blumler, Jay (1993), *Televisión e interés público*, Bosch, Barcelona

Bolaño, César (2005), "Economía política y conocimiento en la actual reestructuración productiva" en Bolaño, Mastrini y Sierra (comps) *Economía política, comunicación y conocimiento Una perspectiva crítica latinoamericana*, Ediciones La Crujía, Buenos Aires.

Bolaño, César, y Mastrini, Guillermo (2000), "Economía política de la comunicación y la cultura: una presentación" en Bolaño y Mastrini (comps) *Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina hacia una Economía Política de la Comunicación*, Editorial Biblos, Argentina.

Bolaño, Cesar, Mastrini, Guillermo y Sierra, Francisco (Eds.) (2005), *Economía Política, Comunicación y Conocimiento Una perspectiva crítica latinoamericana*, Ediciones La Crujía. Buenos Aires.

Bolaño, César y de Santana Vasconcelos, Daniel (2001), "Economía de Internet: convergencia, poder y hegemonía en la red", en *Revista Voces y Cultura*, Nº18, Barcelona.

Bregaglio Arturo E. (2005a), "Indígenas del Polo Norte y la Sociedad de la Información", disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=4101

---------- (2005b) "Nota de opinión: Señores. hagan juego", disponible a través del sitio de Haciendo Cumbre (http://www.haciendocumbre.org.ar), en la siguiente dirección electrónica:
http://www.haciendocumbre.org.ar/wsispage.shtml?cmd[20]=i-21-a3b9a99715316eef9d68f079dbf83d50&x=333

Burch, Sally (2003a), "CMSI: Acuerdos mínimos y compromisos débiles", en Por la Cultura RED en DEFENSA del CONOCIMIENTO y la CULTURA para TODOS disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.porlacultura.info/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=149

---------- (2003b), "CMSI: La diversidad cultural y lingüística", disponible en el sitio de ALAI América Latina en Movimiento (http://alainet.org) en la siguiente dirección electrónica:
http://alainet.org/active/4603&lang=es

---------- (2003c), "Cuatro temas centrales son objeto de bloqueos en las negociaciones de Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información", a través del sitio de América Latina Si Newsletter (http://tips.org.uy/amsi/info/principal.htm en la siguiente dirección electrónica:
http://tips.org.uy/amsi/info/News_07/news_07_005.htm

---------- (2003d), "Derecho a la comunicación en debate", disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=1833

---------- (2003e), “Derechos humanos en la mira de la III PrepCom de Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”, a través del sitio de América Latina Si Newsletter (http://tips.org.uy/amsi/info/principal.htm) en la siguiente dirección electrónica:
http://tips.org.uy /amsi/info/News_07/news_07_002.htm

---------- (2003f), “Los medios de comunicación en la “Sociedad de la Información”, en el sitio de ALAI América Latina en Movimiento (http://www.alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.alainet.org/active/4628&lang=es

---------- (2004) “Sociedad de la Información: Agendas encontradas”, disponible en *Revista Futuros* Nro.4 VOl 1 Año disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.revistafuturos.info/futuros_4/agendas_1.htm

---------- (2005), “TIC: “Financiamiento, desarrollo y democracia – PrepCom 2”, a través del sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=31078

Burch, S. y León O. Tamayo, E. (2003), *Se cayó el sistema: enredos de la Sociedad de la Información*, Agencia latinoamericana de Información, Quito.

Busaniche, Beatriz (2006), “De eso no se habla… las trampas ocultas de la sociedad de la informacion” en Mastrini y Califano (eds) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

Cabrera, Ángel G. (2005), “Información: ¿en manos de quién?”, disponible a través del sitio de ALAI, América Latina en Movimiento (http://www.alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/active/9790&lang=es)

Califano, Bernadette (2006), “La cumbre de las (precarias) soluciones” en Mastrini y Califano (eds) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

Campaña Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información (Communication Rights in the Information Society) en la siguiente dirección electrónica:
http://www.comminit.com/la/descripciones/lapdsglobal/descripciones-1148.html,

Capdevila, Gustavo (2003a), "Comunicaciones: Abusos en la cumbre", disponible a través del sitio de Inter Press Service (IPS) Agencia de Noticias (http://ipsnoticias.org/) en la siguiente dirección electrónica:
http://ipsnoticias.org/nota.asp?idnews=35213

---------- (2003b), "Comunicaciones: ONU preocupada por las libertades en Túnez", disponible a través del sitio de Inter Press Service (IPS) Agencia de Noticias (http://ipsnoticias.org/) en: http://ipsnoticias.org/nota.asp?idnews=35787

---------- (2005), "Comunicaciones: La incertidumbre reina camino a Túnez", disponible en el sitio de Inter Press Service (IPS) Agencia de Noticias (http://www.ipsnoticias.org) en:
http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35344

Carron, Jöelle, "Financiamiento del acceso universal", documento elaborado para Instituto del tercer Mundo (ITeM) en Choike disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/financiamiento_acceso_universal.pdf

Cassino, Jorge (2006), "La industria tic ante el desafio de la sociedad de la informacion" en Mastrini y Califano (eds) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

Castells, Manuel (2000), *La era de la información. Economía, Sociedad Cultura*. *La sociedad red.* Vol. 1, Alianza Editorial, Barcelona.

CMSI sitio oficial disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.itu.int/wsis/geneva/index-es.html

Comisión Europea (1994), *Europa y la sociedad global de la información (Informe Bangemann*), recomendaciones al Consejo Europeo,

Comisión Europea (1996), "Libro Verde Vivir y trabajar en la sociedad de la información: prioridad para las personas", *Suplemento 3/96 de la Unión Europea*, Comisión Europea, Luxemburgo, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellano/Documentos/Tecnica/Libro+Verde:+Vivir+y+trabajar+en+la+sociedad+de+la+informaci%C3%B3n:+Prioridad+para+las+personas++.htm

Comisión Europea (1997), *Libro Verde Sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación en la perspectiva de la sociedad de la información*, Bruselas.

Currie, Willie (2005), "Creación de espacios para la sociedad civil en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", en el sitio de Choike (http://www.choike.org), disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3597.html

Chock, Sasha Constanza (2003), "La Cumbre Mundial Sobre La Sociedad De La Información, La Agenda Neoliberal Y Las Contrapropuestas De La Sociedad Civil", disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.comminit.com/es/node/150479/37

Davidziuk, Alejandra (2005), "Abre la CMSI", a través del sitio de Choike (http://www.choike.org), Choike, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://choike.org/nuevo/informes/3521.html

De Charras, Diego (2006), *Redes, burbujas y promesas Algunas reflexiones críticas acerca del proyecto Sociedad de la Información y la nueva economía*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Delarbre Trejo, Raúl (2003a), "La información como causa" en *Diario de la Cumbre*, disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://www.etcetera.com.mx/diario01.asp

---------- (2003b) “Apuntes en Ginebra” en *Diario de la Cumbre*, disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.etcetera.com.mx/diario03.asp

---------- (2003c) “Disputas y definiciones” en *Diario de la Cumbre*, disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.etcetera.com.mx/diario02.asp

---------- (2005) “La Cumbre en Túnez (Cumbre Mundial de la Sociedad)”, disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.monografias.com/trabajos910/cumbre-tunez/cumbre-tunez2.shtml

Druetta Crovi, Delia (2004), *Sociedad de la información y el conocimiento entre lo falaz y lo posible*, La Crujía Ediciones, Argentina.

Ferrari, Sergio (2005), “Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información Túnez y el riesgo de otra ocasión perdida”, en el sitio de Rebelión (http://www.rebelion.org) disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.rebelion.org/noticia.php?id=22580)

Finquelievich, Susana (2003), ICT and sustainable development in Latin America and the Caribbean, en Stewart Marshall and Wal Taylor, Editores: Proceedings of 5th International IT in Regional Areas Conference 2003, pp. xii-xxv, Central Queensland University, Rockhampton, Queensland

----------(2005a), “Construyendo una Sociedad de la Información en el Sur El rol de los Gobiernos y la Sociedad Civil”, Documento elaborado para Instituto del Tercer Mundo (ITeM), disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://wsispapers.choike.org//papers/esp/susana_rol_gobiernos_sc.pdf

---------- (2005b) “¿Fracasó la CMSI?”, a través del sitio de Choike (http://www.choike.org), disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.choike.org/nuevo/informes/3667.html

Gámez, Pablo (2003), "¿Oportunidad perdida?" en *Radio Nederland*, disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.informarn.nl/temas/sociedad/soc031212_oportunidadperdida)

Gómez, Gustavo (2005), "Amenazas y oportunidades para la diversidad cultural: La CMSI entre la OMC y UNESCO", documento elaborado para el Instituto del Tercer Mundo (ITeM), disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://wsispapers.choike.org//papers/esp/gustavo_omc_cmsi_unesco.pdf

González-Manet, Enrique (2005), "¿Qué ha quedado después de la tormenta de Túnez?", en el sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://choike.org/nuevo/informes/3560.html

Gore, Albert (1994), "Forging a new Atenían Age of democracy", en *Intermedia,* Nº 2, vol. 22, Londres, IIC,

Gurumurthy Anita y Parminder Jeet Singh (2005), ""Economía política de la sociedad de la información: Una visión desde el Sur", Instituto del Tercer Mundo (ITeM), para Choike disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://wsispapers.choike.org/briefings/esp/final_sp_itfor_change.pdf

Hamelink, Cees (1987), "MacBride with Hindsight", en Peter Holding y Phil Harris (eds.) *Beyond Cultural Imperialism*, Londres, Sage,

Herscovici Alain, Bolaño César y Mastrini Guillermo (2000)," Economía política de la comunicación y la cultura: una presentación" en Bolaño y Mastrini (comps) *Globalización y Monopolios en la Comunicación en América Latina hacia una Economía Política de la Comunicación,* Editorial Biblos, Argentina

Hopmann, Cornelio (2005) "Lo que enseñó la cumbre de Túnez y La sociedad de la información" en *CONFIDENCIAL* AÑO 9 ED. No. 464, disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.confidencial.com.ni/2005-464/analisis1-464.htm

Jensen, Cristian (2006), “Propuesta para la construcción de la sociedad de la información y el conocimiento en la Argentina” en Mastrini y Califano (eds.) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

Katz, Claudio (2001) “Mito y realidad de la revolución informática”, en *Revista Voces y Cultura*, Nº18, segundo semestres, 2001, Barcelona.

Logan, Marty (2005a), “¿Más Internet, menos pobreza?”, disponible a través del sitio de ALAI América Latina en Movimiento, Agencia Latinoamericana de Información (http://alainet.org/) disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://alainet.org/active/9808&lang=es

---------- (2005b), “Comunicación: ¿una cumbre para la gente?”, disponible a través del sitio de IPSTERRAVIVA (http://www.ipsterraviva.net) en la siguiente dirección electrónica:
http://www.ipsterraviva.net/TV/tunis/viewstory.asp?idnews=367

Love, James, “Riesgos y oportunidades para el acceso al conocimiento”, Instituto del Tercer Mundo (ITeM) para Choike, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org//briefings/esp/james_a2k_sp.pdf

Lujambio, Arturo Danilo (2006), “¿Funciona tu micrófono? algunas reflexiones sobre la brecha digital” en Mastrini y Califano (Eds.), *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert,.

Marí Sáez Victor Manuel (2003) “La Sociedad Civil en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: victoria moral, derrota política”, a través del sitio de La Fogata, disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.lafogata.org/cumbreinfo03/inf15.htm

---------- (2004), “La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: desafíos para la sociedad civil”, en *Revista Pueblos*, disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://www.revistapueblos.org/spip.php?article109

Mastrini Guillermo y De Charras Diego (2004), “Veinte años no es nada: del NOMIC a la CMSI”, ponencia al Congreso IAMCR, Porto Alegre, Brasil.

Mastrini, Guillermo (2006), “Introducción”, en Mastrini y Califano (Eds.) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

Mattelart, Armand (2002) *Historia de la sociedad de la información*, Ed. Paidós. Barcelona.

---------- (2006) *Diversidad cultural y mundialización*, Editorial Paidós, Barcelona.

Milan, Stefania (2005a), “Comunicaciones: Internet como bien público”, disponible a través del sitio de Inter. Press Service IPS (http://www.ipsnoticias.org) en la siguiente dirección electrónica: http://www.ipsnoticias.org/nota.asp?idnews=35838

---------- (2005b), “Rumbo a Túnez sin acuerdo”, disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=5765

---------- (2005c), “Acuerdo por Internet decepciona a sociedad civil”, disponible a través del sitio de CAMPAÑA DEL MILENIO VOCES POR LA POBREZA (http://spanish.millenniumcampaign.org/site/pp.asp?c=8nJBLNNnGhF&b=308231) en la siguiente dirección electrónica:
http://spanish.millenniumcampaign.org/site/apps/nlnet/content3.aspx?c=8nJBLNNnGhF&b=308322

---------- (2005d) “Comunicaciones: Sociedad civil tiene algo para celebrar”, a través del sitio de IPS Agencia de Noticias (http://ipsnoticias.org/) en la siguiente dirección electrónica: http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35834

---------- (2005e), “Entrevista: los movimientos sociales ganaron mucho en la cmsi” en IPSTERRAVIVA, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/viewstory.asp?idnews=428

Millan Pereira, Juan Luis (1993), *La economía de la información: análisis teóricos*, Madrid, Trotta, pp9, citado por José G. Gandarilla Salgado (2004) en Crovi Druetta (Ed.) *Sociedad de la información y el conocimiento entre lo falaz y lo posible, La Crujía Ediciones, Argentina.*

Ó Siochrú, Seán, (2005ª) “Propiedad Comunitaria de las TIC: Nuevas posibilidades para las comunidades rurales pobres”, para Choike, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/propiedad_comunitaria_icts.pdf

---------- (2005b) “CRIS Tema 1 – El concepto Sociedad de la Información. ¿Es la 'sociedad de la información' un concepto útil para la sociedad civil?” disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.unige.ch/iued/wsis/DEVDOT/02544.HTM

Olinca, Marino (2005a), Programa La Neta “De diversidad y diferencias. El complejo proceso en la Prepcom II”, disponible a través del sitio de Monitor Políticas TIC y Derechos en Internet en América Latina y el Caribe (APC) (http://lac.derechos.apc.org) en la siguiente dirección electrónica:
http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=31245)

---------- (2005b) “Retos y pendientes latinoamericanos después de Túnez”, en el sitio de Choike (http://www.choike.org), disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org./nuevo/informes/3625.html

Parm, Dafne (2005a), “¿Dónde está la gente?”, en el sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2482320

---------- (2005b), “Los desconocidos de siempre”, en el sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2482312

Parminder, Jeet Singh (2005), "CMSI: EE.UU. merece crítica igual que Túnez", disponible a través del sitio de ALAI América Latina en Movimiento, (http://www.alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/active/9717&lang=es)

Pasquali, Antonio (2002), "¿Y por qué no una Sociedad de la Comunicación?" en *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación* www.eptic.com.br Vol.IV, n2, MayoAgo, Pág.4-16

Peyer, Chantal (2005), "La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la lucha contra la brecha digital: Falta de compromisos", disponible en la siguiente dirección electrónica: http://wsispapers.choike.org/chantal_cmsi_es.pdf

Prada, Fernando (2005), "Mecanismos de Financiamiento de la Sociedad de la información desde una perspectiva de Bienes Públicos Globales", disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://wsispapers.choike.org//papers/esp/fernando_si_bpg.pdf

Rivoir, Ana Laura (2005), "Las perspectivas latinoamericanas en la Sociedad de la información y el conocimiento: Diferentes enfoques y sus implicancias para las políticas", disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://wsispapers.choike.org//briefings/esp/ana_sic_alc.pdf

Robin Mansell (2005), "Las contradicciones de las sociedades del conocimiento" disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q21mansell_ES.pdf

Roncagliolo, Rafael (1983), "Comunicación y Democracia en el debate internacional"; en *Revista Chasqui* Nº7, Quito.

Sabanes, Plou Dafne (2005), "Regresando de Túnez", disponible a través del sitio de la Carrera de Relaciones de Trabajo Universidad de Buenos Aires

(http://www.caminandoutopias.org.ar/home.php) disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.caminandoutopias.org.ar/contenidos/notas/experiencias/0026.php

Sandrasagra Mithre J. (2005a), "Comunicaciones: Brecha digital pasa a segundo plano" a través del sitio de ips: http://ipsnoticias.net disponible en la siguiente dirección electrónica: http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35801

---------- (2005b), "CMSI: ¿Gobiernos desplazados por la sociedad civil?", disponible en el sitio de IPSTERRAVIVA (http://www.ipsterraviva.net en la siguiente dirección electrónica:
http://www.ipsterraviva.net/TV/Tunis/viewstory.asp?idnews=396

Shashikant Sangeeta, (2004) "La propiedad intelectual y la agenda para el desarrollo de la OMPI", documento elaborado para Instituto del Tercer Mundo (ITeM), para Choike disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://wsispapers.choike.org/briefings/esp/sangeeta_ompi.pdf

Sellés, Christian (2005), "La Sociedad de la Información necesita algo más que acuerdos retóricos", a través del sitio de ALAI (ALAI, América Latina en Movimiento (http://www.alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.alainet.org/active/9853&lang=es

Tamayo, Eduardo (2003), "Los puntos polémicos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=1502 13-05-08

Toros, Hilmi (2005a), "Grandes empresas brillan en la Cumbre", disponible a través del sitio de ALAI, América Latina en Movimiento (http://www.alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/active/9809&lang=es

---------- (2005b), "Comunicaciones: celebración empresarial, desazón social", a través del sitio de IPSTERRAVIVA (http://www.ipsterraviva.net) disponible en http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/viewstory.asp?idnews=412

---------- (2005c), “Premio consuelo para la sociedad civil”, disponible en sitio de América Latina en Movimiento, ALAI (http://www.alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/docs/spip.php?article9795

Varela, Gustavo (2006) “La Sociedad de la Información” en Mastrini y Califano (eds.) *Sociedad de la Información en la Argentina Políticas públicas y participación social*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.

Zongo Gastón (2004), “ICT in poverty reduction strategies and the PRSPs, presentación en el Workshop on Policy Tools to support ICT Use for Poverty Reduction & the Achievement of the MDGS”, UNDP Dakar SURF, 2-3

X. Referencias periodísticas

Declaración de la sociedad civil sobre la Sociedad de la Información “Mucho más se pudo haber logrado” disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.un-ngls.org/WSIS-CS-summit-statement-18-12-2005-esp.doc

Declaración del Milenio puede ser vista en disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html

“Definición de conceptos”, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://ciberconta.unizar.es/LECCION/impactosoc/100.HTM

Informe Mac Bride disponible en la siguiente dirección: http://es.wikipedia.org/wiki/Informe_MacBride

“Noticias sobre Internet y TIC por el desarrollo y la justicia social”, 1-10-07, disponible en el sitio de APC Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org) en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/espanol/news/index.shtml?x=31111

Resolución A/RES 56/183 disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.itu.int/wsis/docs/background/resolutions/56_183_unga_2002-es.pdf

“La posición argentina” (La Vaca), 20-10-03, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lavaca.org/seccion/actualidad/0/418.shtml

“El control de Internet y la brecha digital, ejes de duras disputas en la Cumbre de Ginebra” (*Clarín*) 11-11-03

“Brecha digital: en Suiza, el Tercer Mundo pidió ayuda; los países ricos, más tiempo” (*Clarín*) 16-12-03

“Flagrante violación a los derechos humanos esta mañana en Túnez”, al margen de la CMSI”, 14-11-05, disponible a través del sitio de ALAI, América Latina en Movimiento (http://alainet.org) en la siguiente dirección electrónica:
http://alainet.org/active/9765&lang=es

“Sin acuerdos en tópicos de la Cumbre de la información”, (Prensa Latina), 15-11-05, disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://movimientos.org/foro_comunicacion/show_text.php3?key=5760

“De qué trata la Cumbre de Túnez” (*La Nación*) 16-11-05

“Libertad y solidaridad, las palabras que resumieron los discursos de apertura” (La Nación) 16-11-05

“La computadora "para los pobres" (*La Nación*) 17-11-05

“En uno de los cambios más drásticos de Internet, liberan los nombres para dominios” (*Clarín*) 26-06-08

“Annan hace un llamamiento a terminar con la brecha tecnológica que separa a los países ricos y pobres”, a través del sitio del Mundo.es: disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.elmundo.es/navegante/2005/11/16/esociedad/1132145044.html

“Anuncios: Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: Ginebra 2003”, 10-12-03, disponible a través del sitio de Ciudad Política (http://www.ciudadpolitica.com) en la siguiente dirección electrónica: http://www.ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=89&keywords=CMSI

“CMSI PrepCom 3” a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) en la siguiente dirección electrónica:
http://www.choike.org/nuevo/informes/1254.html

"CRIS en la Conferencia Ministerial Regional preparatoria sobre la Sociedad de la Información", 31-01-03, en el sitio de América Latina en Movimiento (ALAI) (http://alainet.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://alainet.org/docs/3047.htm

"Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: un largo camino", Marzo 2004, accesible a través del sitio de APC Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/es/news/cumbre-mundial-sobre-la-sociedad-de-la-informacion

"Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: carta a Kofi Annan de la sociedad civil", 1-10-05, disponible en el sitio de Choike(http://www.choike.org), en la siguiente dirección: http://www.choike.org/nuevo/informes/3344.html

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 disponible en la siguiente dirección electrónica: ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm

"Después de la CMSI: Tiempo de balances", 15-12-05, en el sitio de Choike (http://www.choike.org), disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org./nuevo/informes/3573.html

"EEUU no quiere ceder el control de Internet" en el sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3448.html)

"El cierre de la CMSI: veredicto de la sociedad civil" disponible a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) en la dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/3541.html

"El fin es solo el inicio", 18-11-05, a través del sitio de APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org/es) en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/es/blog/el-fin-es-solo-el-inicio

"El largo y sinuoso camino hacia Túnez", 11-05, a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://www.choike.org/nuevo/informes/3403.html

“En profundidad I La gobernanza de Internet: Asunto de todos en la sociedad de la información”, disponible a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) en la siguiente dirección electrónica:
http://www.choike.org/nuevo/informes/3223.html

“En Túnez, “gobernanza de internet” equivale a “control estatal”, 15-11-05, disponible a través del sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) en la siguiente dirección electrónica:
http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2455889.

“Exclusión de los Grupos de Redacción”, 25-09-05, a través del sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica:
http://www.choike.org/nuevo/informes/3328.html

“Gobernanza en la sociedad de la información global: principales aspectos y desafíos” 13-15 octubre, 2004 en el sitio de Choike (http://www.choike.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.choike.org/nuevo/informes/2263.html

“Intervención del Caucus de América Latina y el Caribe en la CMSI”, 12-11-03, a través del sitio de APC Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=15939

“Involucrando a la sociedad civil en las políticas de TIC: la Cumbre Mundial para la Sociedad de la Información”, a través del sitio de APC Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (http://www.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apc.org/books/policy_wsis_ES.pdf

“La “brecha digital” es mala pero nadie financia el puente”, 22-11-05, a través del sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en América Latina y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org/) en la siguiente dirección electrónica:
http://lac.derechos.apc.org/cnoticias.shtml?x=2585302

"La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y el proceso latinoamericano. Un análisis preliminar de sus resultados e implicancias", en Observatorio para la Cibersociedad disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=482&llengua=es

"La Primera Reunión Preparatoria (PrepCom 1 de la Fase de Túnez) llega a un acuerdo sobre el plan de actividades para la Cumbre de Túnez", 26-06-04, disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.itu.int/wsis/newsroom/press_releases/wsis/2004/hammamet/26jun-es.html

"¿Por qué se cancelaron los eventos paralelos de la CMSI en Túnez?", 15-11-05, declaraciones de Anriette Esterhuysen, directora ejecutiva de APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones), disponible en la siguiente dirección electrónica: http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=2449616

"PrepCom3: Las Conclusiones de la Campaña CRIS", 10-07-03, disponible a través del sitio de APC Monitor de Políticas TIC de APC en Latinoamérica y el Caribe (http://lac.derechos.apc.org) disponible en la siguiente dirección electrónica: http://lac.derechos.apc.org/wsis/cdocs.shtml?x=14562

"Que difícil lectura", 18-11-05 disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.apunteseideas.com/?p=57

"UNESCO e ICANN firman un acuerdo de cooperación para promover la diversidad lingüística en Internet**",** 10-12-09 disponible a través del sitio de la UNESCO: www.unesco.org, en la siguiente dirección electrónica: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=47042&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Sitio oficial de la ICANN: http://www.icann.org/